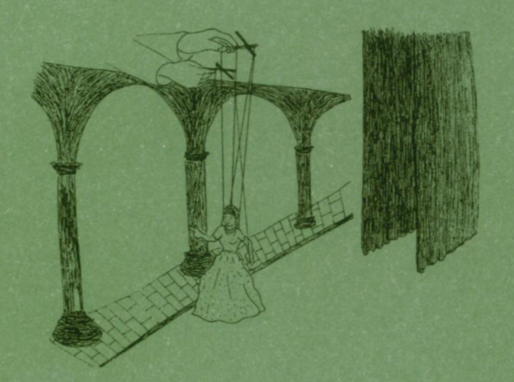
HISTORIA MEXICANA

VOLUMEN LVII NÚMERO 2 OCTUBRE-DICIEMBRE 2007

226



EL COLEGIO DE MÉXICO

HISTORIA MEXICANA

REVISTA TRIMESTRAL PUBLICADA POR EL CENTRO
DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE EL COLEGIO DE MÉXICO

Fundador: DANIEL COSÍO VILLEGAS
Director: ÓSCAR MAZÍN

Publicación incluida en el índice CLASE (http://www.dgbiblio.unam. mx/clase.html)

HISTORIA MEXICANA es una publicación trimestral de El Colegio de México. *Suscripción anual*: en México, instituciones e individuos, 300 pesos. En otros países, instituciones e individuos, 100 dólares, más veinte dólares para gastos de envío.

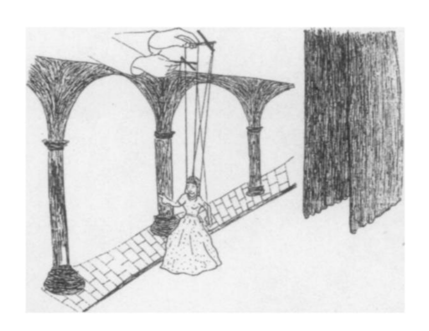
Camino al Ajusco 20
Pedregal de Santa Teresa
10740 México, D. F.
correo electrónico: histomex@colmex.mx
www.colmex.mx/historiamexicana
ISSN 0185-0172
Impreso en México
Se terminó de imprimir en junio de 2007 en Imprenta de Juan Pablos, S. A.
Mexicali 39, Col. Hipódromo Condesa, 06100 México, D. F.
Composición tipográfica: Literal, S. de R. L. Mi.

Certificado de licitud de título, núm. 3405 y licitud de contenido, núm. 2986, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas, el 30 de septiembre de 1988, y número de reserva 04-2001-011613405600 del 16 de enero de 2001

HISTORIA MEXICANA

VOLUMEN LVII NÚMERO 2 OCTUBRE-DICIEMBRE 2007

226



EL COLEGIO DE MÉXICO

HISTORIA MEXICANA

VOLUMEN LVII NÚMERO 2 OCTUBRE-DICIEMBRE 2007

226

Artículos

Reseñas

VIÑETA DE LA PORTADA

"Los espectáculos titiriteros", en YOLANDA JURADO ROJAS, "El teatro durante el porfiriato. Un estudio histórico y literario", tesis de maestría en Lengua y Literatura, Puebla, Universidad de las Américas-Puebla, 1999, p. 141.

CIEN AÑOS DE GUERRAS MIXES: TERRITORIALIDADES PREHISPÁNICAS, EXPANSIÓN BUROCRÁTICA Y ZAPOTEQUIZACIÓN EN EL ISTMO DE TEHUANTEPEC DURANTE EL SIGLO XVI

Alonso Barros van Hövell tot Westerflier[1]
Universidad Católica del Norte, Chile

INTRODUCCIÓN

La historia del istmo mexicano está marcada por un sinfín de pugnas de orden territorial, enfrentamientos de distintos tipos, incluyendo los "conflictos agrarios", "focos rojos" y otras violentas demarcaciones entre una amplia y multifacética gama de actores sociales: individuos, familias, facciones, comunidades, policías, pueblos cabecera y sus sujetos, diversos centros y reparticiones administrativas estatales y federales. Con todo, la distribución demográfica actual de los pueblos indígenas es reconocida como similar

Fecha de recepción: 9 de febrero de 2006
Fecha de aceptación: 17 de agosto de 2006

[1] La investigación que permitió escribir este artículo se realizó entre julio de 2000 y marzo de 2002, con una beca y otros fondos proporcionados por la Wenner-Gren Foundation for Anthropological Research, Inc. Las traducciones son del autor a menos que se indique lo contrario.

a la que existía en la época de la conquista.[2] Entonces, los documentos burocráticos elaborados como resultado de esta multiplicidad de pleitos nos refieren de manera ineludible a la evolución histórica de la interrelación entre territorio e identidad, situaciones continuas e intermediadas política y ritualmente por agencias administrativas de reticulación regional. La misma continuidad documental, étnica y propietaria permite afirmar que los conflictos limítrofes de hoy son también los de ayer —esto es, responden a una tradición bien arraigada—, pero ¿de qué particularidades culturales nos hablan las duraderas pugnas y diferenciaciones intra —e interregionales? ¿Qué nos puede decir un estudio del conjunto de antagonismos territoriales registrados para una frontera interétnica tradicional, como la de los mixes del istmo mexicano? ¿En qué consisten los incesantes procesos de demarcación que han llegado a configurar el actual distrito mixe del estado de Oaxaca?[3]

El memorial o biografía territorial de Jaltepec aclara los vínculos históricos entre los mixes y otras territorialidades istmeñas de origen prehispánico. Iniciamos el recorrido en Jaltepec a principios del siglo XVI, antes de efectuarse la invasión colonial española. Luego, el examen estratigráfico de los mapas, crónicas, títulos, testimonios y otros artefactos escritos, ilustra el rol que tuvo la burocracia indiana como mecanismo novedoso de diferenciación —histórica, étnica, territorial, propietaria, financiera, política y jurisdiccional— a una escala global nunca antes vista, mecanismo

[2] CLARKE, *Class, Ethnicity, and Community*, p. 44 y en general, ZEITLIN, "Ranchers and Indians".

[3] Aunque es el único de carácter monoétnico en toda la Federación, no está menos cruzado por una multitud de conflictos territoriales.

que en América, se basó en el reconocimiento, resignificación y apropiación geosimbólica de nociones territoriales prehispánicas. Es clave entender que los españoles nunca impusieron un ejército de ocupación, sino que conjugaron la espada, la cruz y el papel con alianzas locales, aprovecharon las divisiones entre los pueblos indígenas y los avasallaron. Tal dominio indirecto se impuso burocráticamente, incluso sobre los territorios más beligerantes, premiando certera y selectivamente a élites y facciones nativas mediante diversas mercedes, títulos y honores. El análisis de los contextos económico, histórico y demográfico termina por elucidar el importante rol geopolítico de los mixes al iniciarse la conquista del istmo por Cortés. La reseña documentada de los procesos de territorialización que siguieron revelan finalmente la expansión zapoteca en desmedro mixe durante el siglo XVI.[4]

Jaltepec de Candayoc

> Por siglos somos los Mixes los que hemos sido dueños de toda esta tierra, esta tierra que nos ha costado hasta dinero en oro, sudor y sangre y si esta historia no se quiere creer, entonces están los documentos que los mismo conquistadores hicieron, está todo lo que dice el Título Primordial. También está ese documento que dice que en el siglo XVIII nosotros los de Jaltepec poseíamos 108 leguas cuadradas [176 400 has.]. Está el plano de principios de siglo que certifica que teníamos para ese entonces de 1902 la cantidad de 62,000 hectáreas. Por consiguiente no nos queda otra cosa que luchar para que se dé a conocer la verdad

[4] Para un análisis de las interacciones territoriales y burocráticas entre los siglos XVII y XXI, véase BARROS, "To Abide by Unkept Laws".

> y entonces poder entender todo lo que hay debajo, escondido y que estorba. Todo eso que nos quita la paz y que no permite que trabajemos tranquilamente.[5]

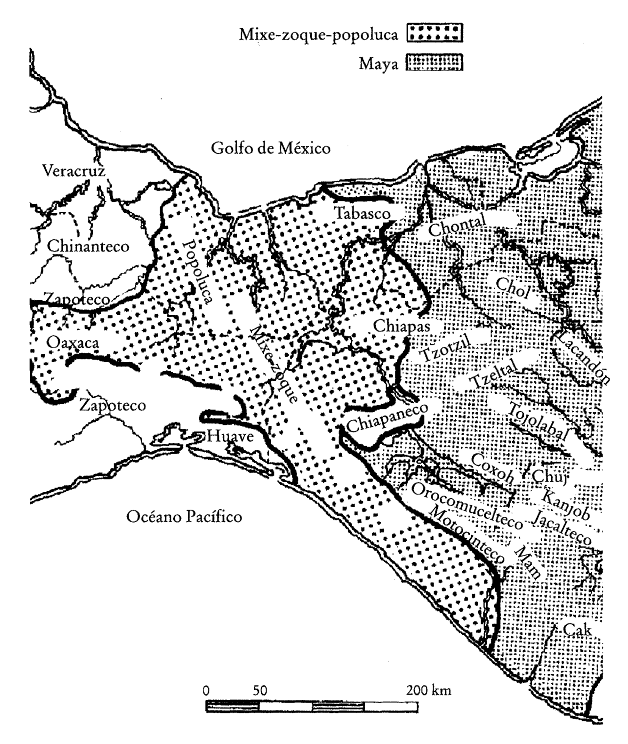
Los títulos y habilidades burocráticas con los cuales los ayuuk ja'ay o mixes han logrado demarcarse territorial y étnicamente a través de la historia, evidencian la acción burocrática de sucesivos regímenes propietarios coloniales y poscoloniales sobre el istmo.[6] Pero los archivos encierran sólo una pequeña parte de la relación geopolítica que nos interesa: los ciclos de titulación formal se deben contrastar con los cambios y continuidades socioespaciales en las redes de poder regionales que los han hecho prevalecer, relaciones de poder territorializadas mediante la fijación periódica de límites más o menos formales. Seguir el histórico "papel" de generaciones de negociadores, abogados, especialistas, intérpretes y autoridades indígenas, españolas, criollas y mestizas, nos permitirá averiguar cómo registros, circuitos documentales, y el mismo conjunto arquitectónico delineado por los depósitos archivísticos, demarcan identidades territoriales (véanse los mapas 1, y 2 en la p. 343). La biografía territorial de la frontera étnica que consideramos se basa tanto en el .exto de los documentos como en el análisis de la geografía burocrática, contexto en los cuales aquéllos circulan. Por haber sido —y seguir siendo— un lugar de continuas

---

[5] ABCJ, s./f. [contemporáneo], Consejo de Ancianos, Autoridades Municipales y Autoridades Comunales de Jaltepec de Candayoc.

[6] Sin instituciones burocráticas, no puede entenderse la colonización de América Latina, "donde nunca puede afirmarse verdaderamente que existió un ejército de ocupación", MALAGÓN-BARCELÓ, "The Role of the *Letrado*", p. 17.

Mapa 1
DISTRIBUCIÓN DEL MIXE-ZOQUE-POPOLUCA A LA LLEGADA ESPAÑOLA*



* La distribución prehispánica de los mixes se suele representar como reducida al actual estado de Oaxaca. En el texto que acompaña este mapa, Gareth Lowe señala, por el contrario, que los mixes formaban "un sólido bloque que se extiende al este desde inmediatamente más allá de Mitla hasta el ferrocarril de Trans Tehuantepec. En la conquista, los pueblos mixe-zoqueanos ocupaban partes de Tabasco occidental, todo Chiapas occidental, parte de Oaxaca suroriental y la costa chiapaneca del océano Pacífico dentro de Guatemala", en LOWE, "Los olmecas". En CAMPBELL y KAUFMAN, "A Linguistic Look", se le reconoce una extensión geográfica similar a la familia lingüística mixe-zoqueana.

disputas, el Tablón de Jaltepec "El Grande" —corazón del estratégico paso seco que cruza el istmo mexicano— ofrece un panorama particularmente revelador sobre los mixes.[7]

GUERRAS PREHISPÁNICAS EN JALTEPEC (1500-1521): CAMPOS DE MIGRACIÓN, CAMPOS DE INVASIÓN

La unidad prehispánica del pueblo mixe se desprende de diversos testimonios históricos que reconocen y definen a los ayuuk ja'ay como grupo políticamente —y no sólo lingüísticamente— diferenciado de sus vecinos inmediatos.[8] Los mixes prehispánicos poblaban las orillas de las cuencas atlánticas del Papaloapan, del Coatzacoalcos y de los Tuxtlas, extendiéndose hacia el Pacífico entre Tehuantepec y el rico Soconusco (distribución que también se describe para el siglo XVI y buena parte del XVII).[9] Hoy, a pesar de su contigüidad territorial y de pertenecer a la misma familia lingüística mixe-zoqueana, se suele considerar, en cambio, que los popoluca "de" Veracruz, los escasos zoques "de"

---

[7] Con este nombre aparece Jaltepec en el pleito de Puxmetacán y Candayoc contra Acatlán y Tutla. Puxmetacán, 1818 y 1821. AGN, *Tierras*, vol. 1423, exp. 17. El vocablo "tablón" se refiere a la franja o "tabla" de tierra entre dos ríos. Los lugareños hoy también hablan de un tablón "chico" de Jaltepec, ubicado entre el río Jaltepec y uno de sus afluentes.

[8] A pesar de que la incorporación mixe al sistema de dominación colonial se realizó en varias etapas (lo que se ha traducido en una fragmentación en unidades sociopolíticas diferenciadas), elementos como el idioma mixe y sus variantes, el sustrato mitológico regional asociado a Konk'oy y Tajë'ëw, la constante movilidad migratoria intrarregional, la articulación territorial como distrito monoétnico, etc., apuntan a la preexistencia de cierta unidad socio-política prehispánica. Véase BARROS, "To Abide by Unkept Laws".

[9] FOSTER, "Los Mixe, Zoque, Popolucas" y WINTER, "La dinámica étnica".

Chiapas, Tabasco y Oaxaca y los mixes "de" Oaxaca son grupos étnicamente diferenciados.[10] De dar crédito a semejantes adscripciones, el confín istmeño de los cuatro estados siempre habría sido una despoblada *terra nullius* o "tierra de nadie". Los datos disponibles demuestran que esto no era así: Burgoa reseña expresamente la geografía continua que poblaba la "Nación Mixe" por 100 leguas, por toda la extensa franja de tierra que media, de oeste a este, entre Villa Alta y Chiapas y corre de costa a costa, de norte a sur, con una que otra variante idiomática.[11]

También se suele pasar por alto que, al llegar los españoles, los mixes llevaran años guerreando irresolublemente con zapotecos, mixtecos, chiapanecos y mexicas. ¿Cómo se explica que un pueblo tan duraderamente tenaz y su vasto y abigarrado territorio hayan sido relegados a los márgenes de la historiografía, con el estatuto prehispánico generalmente aceptado de pueblo bárbaro desparramado en aldeas aisladas? Nos proponemos demostrar cómo un apego exagerado a la letra escrita ha sido el probable responsable de eclipsar la historia territorial mixe en favor de versiones tempranamente formuladas por sus enemigos de antaño, los zapotecos. En efecto, la escasa historiografía sobre los mixes (sucesores

[10] En CAMPBELL y KAUFMAN, "A Linguistic Look", se refiere la existencia de la variante "mixe de Chiapas" o Tapachulteco.

[11] CIBDAD-REAL, *Oaxaca en 1568*, pp. 45-48 y BURGOA, *Geográfica Descripción*, vol. II, pp. 339 y 407-408. Para el siglo XVI, se dice que son mixes los pueblos de Tapanatepec, Zanatepec, Tonaltepec, Niltepec y Tolostoc (véase el mapa 2). Burgoa incluso señala la existencia de un pueblo de "visita" mixe en la costa atlántica. BURGOA, *Geográfica Descripción*, vol. II, p. 396. Por último, Tilapa y Michiapa, actualmente en Veracruz, también eran mixes, en DÁVILA PADILLA, *Historia de la Fundación*, pp. 797-800.

putativos de los elusivos olmecas) podría deberse simplemente, a la tardía entrada que ellos hicieron al escenario burocrático colonial, y no al hecho de su supuesto carácter "incivilizado", como hoy se supone.[12] El estudio de caso de frontera que proponemos rescata elementos históricos injustamente inadvertidos respecto a los mixes, que esperamos aporten nuevas claves sobre las dinámicas étnicas del istmo.

Jaltepec de Candayoc: provincia y ciudad

> He aquí como se dice, entonces, que Kontoy, nuestro padre y guardián, el que nos defiende, el que nos protege, recibió, buscó y encontró a nuestros antepasados, para convocarlos y reunirlos en un lugar, en un solo lugar. Y dicen que allí es, en lo que hoy se llama Ixkaatsm (Jaltepec de Candayoc) hacia donde los guió, donde los condujo a todos; he ahí donde se dice que nuestros antepasados comenzaron a vivir cerca de nuestro padre Kontoy [Konk'oy].[13]

Las crónicas describen a Jaltepec —del náhuatl *xalli* (arena, salitre) y *tépetl* (cerro)— como una región más vasta que aquella que pudieran sugerir las posesiones del homónimo pueblo actual (14 000 ha aproximadamente).[14] En idioma

[12] Para más información sobre vínculos lingüísticos olmeca-mixe, véanse JUSTESON y KAUFMAN, "A Decipherment" y "A Newly Discovered"; WICHMANN, *The Relationship* y "A Conservative Look", y WICHMANN, BELIAEV y DAVLETSHIN, "Posibles correlaciones".

[13] Anónimo contemporáneo de Alotepec, mixes, recogido por el lingüista Juan Carlos Reyes.

[14] El segundo término del topónimo actual, Candayoc, se traduce también del mixe como "lugar donde florece la costra de sal". Esta traducción coincidiría más con la del topónimo mexica Jaltepec: Jaltepec de Candayoc sería la "cicatriz salitrosa" —o divisoria— continental.

mixe es *Ixkaatsm* o "donde se hace llano el cerro". Esta franja de tierra, verdadera bisagra continental, separa las cuencas del Papaloapan, del Coatzacoalcos y del río Tehuantepec. El río Jaltepec, que le da el nombre al pueblo, es el más oriental de los cursos navegables de la cuenca del Coatzacoalcos y sus afluentes están en la sierra Mixe, muy cerca del lugar donde se alzó la inexpugnable Quetzaltepec. Alternativamente conocido como Mexaltepec y Peñol de Huélamo, ese peñón se alza todavía entre los actuales pueblos mixes de Ocotepec, Camotlán, Ixcuintepec, Coatlán y Quiavicusas, dominando gran parte de la antigua comarca mixe (véase el mapa 2). Las aguas del río Trinidad (que delimita hacia el este la cuenca del Papaloapan), también comienzan a formarse ahí cerca, en otra vertiente del cerro. Por último, los manantiales que alimentan la cuenca del río Tehuantepec, hacia el Pacífico, surgen al costado sur de la sierra.[15] Comenzando desde la costa atlántica, hacia el oeste de la desembocadura del río Coatzacoalcos, la divisoria istmeña lleva rumbo suroeste. Aguas arriba, en la sierra de los mixes, el parteaguas gira al sureste por los altos hasta que vuelve a descender cerca del actual Guevea de Humboldt (actual frontera zapoteca) hacia Tehuantepec y el Pacífico. La importancia estratégica de la

[15] Ese cerro, conocido actualmente como "cerro Sal de Piedra", forma una bisagra geológica entre las cuencas de Papaloapan, Coatzacoalcos y Tehuantepec. Las comarcas de Quetzaltepec y el tablón de Jaltepec "el Grande" corresponden con las descripciones hechas para la región de Mexaltepec. VÁZQUEZ DE ESPINOSA, *Compendio*, p. 124. Este último topónimo es posiblemente un compuesto del prefijo Ayuujk, *mëj* (aumentativo, "grande") y del hispanizado náhuatl "Jaltepetl" ("cerro de arena"). Más información en AGN, *Indios*, vol. 6-2a., exp. 1026, f. 278; AGN, *Congregaciones*, ff. 12r., 68v. y 71r.-72v. El Peñol "de Huélamo" está descrito en DÍAZ DEL CASTILLO, *Historia verdadera*, p. 411.

divisoria es evidente: los territorios de Jaltepec (el Grande) y Quetzaltepec constituían el único paso seco continental transitable todo el año, una antigua ruta de intercambio y migración que unía a ambos océanos desde los tiempos más remotos. Esta situación estratégica es fundamental a la comprensión de los hechos que siguen.

UNA CIUDAD MIXE

> Y una de las [provincias] más pobladas fue esta de la Villa Alta y mijes, un pueblo solo que llamaron de Jaltepeque *en la costa del Mar del Norte*, les agotaba a los indios sus guarismos, hoy se descubren los rastros de su dilatación, pues dicen los que lo han visto, que pasan de una legua [5.7 km] las líneas de calles y señales de edificios, y que en la pelusa de una gran piel computaban la numerosidad de vecinos, que como presidio y fortaleza de toda su tierra, habían edificado allí, con tanta fertilidad de frutos y abundancia de animales, por la grande humedad y vicio de la tierra que tenían todos de comer y qué tributar a sus señores.[16]

Entonces, Jaltepec no es sólo el nombre de la exuberante provincia descrita por Burgoa, sino también el de una de las mayores ciudades prehispánicas que registran las crónicas; una urbe que, según veremos, albergaba más de 20 000 habitantes en la confluencia de los ríos Jaltepec y Coatzacoalcos al inicio de la conquista (cerca del actual Jesús Carranza, Veracruz). Provincia y ciudad eran pobladas por hablantes mixe-zoque-popoluca, hasta que éstos habrían sido aventa-

---

[16] BURGOA, *Geográfica Descripción*, vol. II, pp. 165-166, énfasis agregado.

jados militarmente por mixtecos, chiapanecos y zapotecos, quienes, a su vez, venían sufriendo la incontenible presión de los ejércitos de la Triple Alianza. Todos llevaban años guerreando, y colonias y guarniciones militares de distinta denominación se erguían en la costa del Atlántico o Mar del Norte (Golfo) y a las orillas del Coatzacoalcos. Brasseur de Bourbourg es explícito respecto al sitial que mantuvo la ciudad mixe:

> Xaltepec, cubierta hoy por los bosques que dan sombra a las riberas del río Mixi [hoy río Jaltepec] [...] se había convertido en un almacén para el comercio entre la montaña y el mar. Mientras mantuvieron a Xaltepec, los mixes todavía contaban entre los pueblos, y las hazañas de su último rey [Konk'oy] daban algún lustre a su nacionalidad moribunda.[17]

Juan Nepomuceno Cruz (Cacalotepec, mixe) en la *Historia Antigua de los Mixes* relató una de las muchas guerras donde se jugó el control del estratégico paso de los mixes:

> En ese año [1479][los mixes] cerramos el camino a los hombres de Aztlán, Ahuizotli, Rey de Aztlán, siempre pasaba oro y plata que venía de Cuatzocoalcomun [Coatzacoalcos] *y nuestra tierra era su camino*[...] El oro y la plata ya no los enviaban y esto causó mucho disgusto al Rey de Aztlán y pronto nos abrió combate[...] les cerramos el paso hacia el mar y por ningún lado dejamos ya entrar a los hombres de plumaje[...] los de Aztlán ya no volvieron a pasar por más oro y plata, *pues todos los caminos eran territorios nuestros*.[18]

---

[17] BRASSEUR DE BOURBOURG, *Histoire*, t. III, pp. 33-50.

[18] Cita extractada de la *Historia Antigua de los mixes* en NAHMAD, *Fuentes etnológicas*, pp. 112, 113 y 116, énfasis agregado. Esta historia fue publica-

Fray Diego Durán —que basó sus crónicas en relatos de primera mano— describe un ataque de la Triple Alianza a Jaltepec (véase la figura 1).[19]





De cómo Motecuhzoma conquistó la Provincia de Cuatzontlán y la de Xaltepec, y de cómo mandó matar a todos los viejos y viejas y reservar a la gente joven (lámina 39).

Todo habría comenzado cuando Moctezuma envió 100 embajadores a solicitarle esmeril al poderoso señor de la provincia de Quetzaltepec, quien: "comunicándolo con sus cabildos, fueron de parecer que no se les concediese,

---

da primero en SÁNCHEZ CASTRO, *Historia antigua*. Siguiendo a BARLOW, "The Extent" y DURÁN, *Historia de las Indias*, vol. II, pp. 411-431, las confrontaciones se produjeron donde hoy está Cosamaloapan, Veracruz (contra Moctezuma Ilhuicamina), en Mixtlán (contra Axayácatl) y en Xaltepec y Quetzaltepec (contra Moctezuma Xocoyotzin).

[19] Véase también GAY, *Historia de Oaxaca*, p. 110.

ni se sujetasen a nadie, ni dado, ni comprado". El señor de Quetzaltepec (lámina 41) le dijo a los enviados, "con cara muy enojada [...] '¿Piensa Motecuhzoma de sujetar todo el mundo, que nos manda como si fuéramos sus vasallos? ¡Bien parece que no ha probado el valor de los quetzaltepecas, ni los mexicanos han tenido guerra con nosotros!'".[20] Tras algunas deliberaciones, el mixe y su consejo resuelven ejecutar a los embajadores y arrojarlos al río Quetzalapa (o Quetzaltepec) "el cual iba crecido y furioso y entraba en la mar [del Norte] con mucha furia" (véase la figura 2).[21]

Figura 2



Y mandando a los suyos los matasen, luego allí en su presencia [los embajadores] fueron muertos y echados en el río de Quetzaltepec, que es grande y furioso (lámina 41). La ejecución se efectúa en presencia del señor Mixe, el glifo confirma el lugar del evento.

[20] DURÁN, *Historia de las Indias*, vol. II, pp. 417-435.
[21] DURÁN, *Historia de las Indias*, vol. II, p. 426. El glifo que representa a Quetzaltepec (véanse las figuras 2 y 3) es un cerro con plumas de quetzal en su cima. Nuevamente, el texto sugiere que el dominio mixe se exten-

Esta provocación no quedaría impune. Atacando desde el norte con un ejército de 400 000 hombres bajo su mando, y tras tomar al aliado Totontepec por sorpresa, el gobernante azteca cruzó el caudaloso río con balsas y puentes trenzados o “hamacas” (véase la figura 3).[22]


Figura 3



Y alojándose por aquella ribera los de Totontepec y Quetzaltepec, salían de la otra parte a hacer fieros y muchos visajes con el cuerpo y con los rostros y con pies y manos, diciendo muchas palabras injuriosas y deshonestas (lámina 40).

Cuando, tras un complicado sitio, las tropas aliadas irrumpieron finalmente en la fortaleza mixe, la encontraron

---

día entre el Golfo y el Pacífico. En el capítulo siguiente, Durán reseña la conquista de Jaltepec. Tal como están presentadas en la edición de Porrúa, las láminas no corresponden con los capítulos a las cuales están adscritos, lo que ha podido inducir a los lectores a confusión. Para una mayor claridad, se ha tomado la libertad de hacer corresponder cada lámina con el capítulo que la precede, citando los pasajes del texto que coinciden con las escenas representadas.

[22] DURÁN, *Historia de las Indias*, vol. II, pp. 417-435.

abandonada: sus habitantes se habían refugiado en el denso boscaje aledaño. Así, las crónicas confirman que la antigua ambición mexica de controlar el istmo nunca se realizó completamente. Retomemos a Barlow: ni Jaltepec ni Quetzaltepec pagaron tributo, aunque en algún momento estos territorios insumisos; al parecer, sí toleraron cierto "derecho de tránsito" azteca.[23]

A mediados del siglo XVII, Burgoa aclaró la estratégica contigüidad de las provincias de Quetzaltepec y Jaltepec, señaló cómo, en campañas conducidas por el mismísimo héroe mítico Konk'oy, Jaltepec fue devastada poco antes de la llegada de los españoles. Nos da así otra valiosa pista sobre la escurridiza historia mixe y el estratégico paso que éstos dominaron durante siglos:

> [...] y por todo es grande el trajino de [...] mercaderes, por esta jurisdicción [Quetzaltepeque] que respecto del centro de la ciudad de Antequera [luego, Oaxaca], cae con poca declinación del este, al nordeste y sus últimos pueblos algo más y vecinos de Jaltepeque, *que se asoló con las guerras del Condoy* [Konk'oy].[24]

Bernal Díaz proporciona una fecha para esta guerra contra los de Jaltepec: En su recuento de la primera expedición española aguas arriba del Uxpanapa —otro de los afluentes del Coatzacoalcos— en 1523, dice haberse encontrado con gente de ese lugar, hecha prisionera por guerreros chiapanecos en 1510. Los desdichados relatan las enormes y

[23] BARLOW, "The Extent", p. 99.
[24] BURGOA, *Geográfica Descripción*, vol. II, p. 218, énfasis agregado.

crueles pérdidas infligidas por sus enemigos, quienes habían asesinado o esclavizado a la mayoría de sus compatriotas. Otras fuentes señalan que en 1510, Jaltepec y el palacio del penúltimo rey mixe, Yovegami (padre de Konk'oy), cayeron abruptamente en manos de una coalición zapoteco-mixteca-chiapaneca, la que levantó, luego, una solitaria fortaleza en pleno corazón istmeño, no muy lejos del antiguo palacio mixe (hoy cerca de Sayula de Alemán, Veracruz).[25] Pero la presión militar sobre Jaltepec parece no haber amainado, porque Konk'oy, hijo del rey vencido Yovegami, replegó sus cuarteles hacia los estratégicos altos de Candayoc Viejo (emplazamiento precedente del actual pueblo de Jaltepec de Candayoc). Desde ahí, Konk'oy y los mixes lograron mantener el control de la crucial vía entre los dos océanos. Desesperado por sacar a los mixes del camino, se cuenta que el rey de Zaachila ordenó el arbitrio final de quemar de raíz el monte sagrado de Zempoaltepec, corazón de la comarca y mítico nido de los mixes.

Los documentos examinados comúnmente describen a los mixes como "nación", revelando además, la existencia de poderosas dinastías y reyes que, como Yovegami y Konk'oy, probablemente lograron federar diversos señoríos subregionales (Yovegami es incluso mencionado en uno de los testamentos zapotecos de la sierra citados más adelante).

[25] DÍAZ DEL CASTILLO, *Historia verdadera*, pp. 418-423; BURGOA, *Geográfica Descripción*, vol. II, p. 349; CAJIGAS, *Monografía de Tehuantepec*, p. 36; BARLOW, "The Extent", p. 98, y SÁNCHEZ CASTRO, *Luis Nicolás Guillemaud*, p. 97. Se desprende que el alto Uxpanapa estuvo bajo el control de guerreros chiapanecos que periódicamente asaltaban a los comerciantes que pasaban por el istmo. BURGOA, *Geográfica Descripción*, vol. II, p. 343 y especialmente p. 345 menciona la alianza chiapaneco-zapoteca contra los mixes para las mismas fechas.

La unidad sociopolítica y territorial de los mixes se desprende, finalmente, del hecho de estar su territorio físicamente rodeado por enemigos: por los mexica apostados hacia el oeste, en Tuxtepec y en un rosario de fortificaciones diseminadas hacia el Soconusco; por los zapotecos bixanas de Choapan, con su avanzada cerca de Sayula; por guerreros chiapanecas al este, que montaban expediciones contra los mixes de Coatzacoalcos y Agualulcos. A su vez, los zapotecos de Tehuantepec hostigaban a los mixes por el sureste (inicialmente, con apoyo mixteco y una fortaleza en Guiengola). Cerrando la cadena de frentes y fortificaciones, el poderoso reino zapoteco del valle amenazaba directamente la frontera sur (por Quiegolani y Nexapa), apoyados por entradas que efectuaban los zapotecos cajonos, desde el suroeste.[26] Jaltepec era una más de estas antiguas fronteras de guerra, el único y estratégico paso transitable todo el año, de océano a océano, de norte a sur. La conocida alianza "transversal" de los mixes con chontales y chinantecos simplemente no daba abasto para detener a tan abrumadores enemigos.

Entonces, al desembarco de Cortés una larga guerra había relegado ya a muchos ayuuk ja'ay hacia los repliegues del Zempoaltepec. Este antecedente ayuda a comprender aspectos inéditos del avance colonizador español.[27] Demostraremos que incluso antes de la caída de Tenochtitlan, controlar el

---

[26] CHANCE, *The Conquest of the Sierra*, p. 11

[27] Los topónimos en lenguas zapoteca, mixe, mixteca y náhuatl todavía se usan alternativamente para muchos pueblos istmeños, testimoniando el accidentado carácter de su historia y la duradera presencia multicultural en la región. En BARROS, "To Abide by Unkept Laws" se demuestra la prosecución de conflictos con caciques zapotecos de Choapan, incluso a lo largo del siglo XVIII.

istmo mexicano fue el primer objetivo estratégico de Cortés, lo que significó un encono particular contra los mixes. Esto contribuirá a elucidar el proceso de reconfiguración etnoterritorial que siguió. El mapa 2 servirá como guía.

EXPLORACIONES ISTMEÑAS Y LA FUNDACIÓN DE SIETE VILLAS ESPAÑOLAS (1520-1550)

Después de la caída de Tenochtitlan, Cortés y los gobernadores que lo sucedieron arriesgaron una parte importante de sus entonces escasos recursos militares, para obtener el control de la rica región istmeña, del paso interoceánico. Estas decisivas expediciones militares culminaron en el establecimiento de siete villas españolas alrededor del territorio mixe, que formaron un cerco burocrático que hasta el día de hoy marca las fronteras "étnicas" mixes que transfiguran, encierran y fragmentan el origen y presencia istmeña de los *ayuuk ja'ay*.

Exploraciones del Coatzacoalcos en busca del Mar del Sur: Cortés se alía con los zapotecos de Zaachila y Tehuantepec para dominar el camino de los mixes

Fue Moctezuma Xocoyotzin, prisionero, quien dio a Cortés las primeras noticias concretas sobre la riqueza que encerraba la cuenca del río Coatzacoalcos. Hizo trazar un detallado mapa de la tierra, incluso una bahía donde Cortés podría recalar sus naves (que éste había estado buscando infructuosamente).[28] Además, en una astuta movida contra los mixes, Moctezuma afirmó que la mayor parte del oro que

[28] CORTÉS, *Cartas de relación*, p. 124.

Mapa 2



De norte a sur, reconstitución de los tablones de Choapan (zapoteco), Jaltepec y Nanacatepec (mixes) y algunos de los pueblos mencionados en los diferentes procesos territoriales estudiados. La línea blanca une los puntos donde fueron levantándose villas españolas y monasterios dominicos durante el siglo XVI, que formaron el circuito burocrático que estrecha militar, civil y eclesiásticamente a los mixes de Oaxaca hasta hoy. La línea negra que une la Villa del Espíritu Santo y Tehuantepec representa el trazado aproximado del camino por la divisoria de aguas continental.
NOTA: elaborado por el autor.

llegaba a Tenochtitlan en realidad provenía de esa región, y agregó que, por desgracia, estaba en poder de sus enemigos.[29] Su fuerza en la región apenas consistía en una constelación de guarniciones repartidas por la ribera occidental del río Coatzacoalcos, las que mediante saqueos esporádicos y misiones específicas, le "aseguraban la ruta a través del istmo de Tehuantepec".[30]

A pesar de la precaria situación militar de los españoles en ese momento, Cortés resolvió enviar a Diego de Ordaz con un barco para descubrir y explorar el famoso río que Moctezuma no había logrado enseñorear. Pronto volvieron informes de que era navegable por lo menos doce leguas aguas arriba (aproximadamente 65 km), y que la tierra que lo rodeaba era en extremo fértil, con las mejores minas que los españoles hubieran visto hasta entonces.[31] Cortés le comunicó al rey con entusiasmo, que

> [...] el señor de aquella provincia [Coatzacoalcos], que se dice Tuchintecla, los recibió muy bien y les dio canoas para mirar el río [...] Y según lo que de él vieron, se cree que sube más de treinta leguas de aquella hondura y en la ribera de él hay muchas y grandes poblaciones y toda la provincia es muy llana y muy fuerte y abundosa de todas las cosas de la tierra y de mucha y casi innumerable gente. Y los de esta provincia no son vasallos ni súbditos de Mutezuma, antes sus enemigos. Asimismo, el señor de ella, al tiempo que los españoles llegaron, les envió a decir que los de Culúa no entrasen en su tierra, porque eran sus enemigos. Y cuando se volvieron los españoles a mí con

[29] DÍAZ DEL CASTILLO, *Historia verdadera*, pp. 200-202.
[30] BARLOW, "The Extent", pp. 98-99.
[31] MARTÍNEZ, "Información", pp. 105-108.

> esta relación, envió con ellos ciertos mensajeros con los cuales me envió ciertas joyas de oro, cueros de tigre, plumajes, piedras y ropa [...] luego despaché un capitán con ciento cincuenta hombres para que fuesen a trazar y formar el pueblo y hacer una fortaleza, porque el señor de aquella provincia se me había ofrecido de hacerla [...] y aún hizo seis en el asiento que para el pueblo señalaron y dijo que era muy contento que fuésemos allí a poblar y estar en su tierra.[32]

Con todo, Juan Velásquez de León, el capitán designado para esta primera expedición pobladora en representación de Cortés, no alcanzó a cumplir su cometido: Pánfilo de Narváez pronto desembarcó cerca y Velázquez fue de inmediato despachado para combatirlo. Esto explica por qué, con el fin de reforzar sus peticiones de recompensas y mercedes a la corona, Bernal Díaz insistiría luego en su rol en la fundación de la Villa (desestimando explícitamente la participación de Velázquez de León).[33] En efecto, desde el principio, los conquistadores se daban maña para establecer una historicidad burocrática en beneficio personal.[34]

Tras la estrepitosa caída de Tenochtitlan, Cortés reanudó de inmediato las expediciones en busca de la mar del sur para su anhelada ruta a la especiería, que continúa declarando como objetivo principal de sus ambiciones personales.[35]

---

[32] CORTÉS, *Cartas de relación*, pp. 125-126.

[33] DÍAZ DEL CASTILLO, *Historia verdadera*, p. 199.

[34] Como veremos, los prolongados conflictos judiciales que sucedieron a estas tinterilladas iniciales han seguido impregnando y deformando a las identidades territorialidades nativas con igual historicismo textual.

[35] "Descubriendo por estas partes el Mar del Sur, se habían de hallar muchas islas ricas de oro, perlas, piedras preciosas y especierías". En CORTÉS, *Cartas de relación*, p. 274.

Sus mensajeros volvieron con buenas noticias: los gobernantes de Zaachila y Tehuantepec —que habían insinuado su alianza con los españoles incluso antes de la muerte de Moctezuma— se habían apartado definitivamente de la suerte de los mexicas vencidos, confirmando su decisión de abanderarse con Cortés.[36] Son tropas zapotecas las que atacan y vencen, casi de inmediato, a los desprevenidos vecinos de Xalapa y Tequisistlán, que aún no se habían subordinado al español. Estaba en juego el control de otra ruta estratégica, que de Tenochtitlan pasaba por la guarnición mexica de Oaxaca y se dirigía luego hacia la aliada Tehuantepec.[37] Una vez reunidas las fuerzas apostadas en Oaxaca con las de Tehuantepec, tanto la antigua zona de guerra contra los mixes

---

[36] "La pacífica sumisión al conquistador español Francisco de Orozco, en 1521, abrió el camino para concesiones y recompensas españolas en favor de la nobleza indígena [zapoteca]." TAYLOR, "Cacicazgos coloniales", p. 154. Los zapotecos de Zaachila ayudaron a la conquista de Oaxaca (guarnición mexica) y su población mixteca, tanto así que Cosijopi (bautizado don Juan Cortés) fue muy pronto y excepcionalmente caracterizado como "un indio bueno y amigo de los españoles", y se le autorizó el uso de la espada. AHNM, *Diversos*, leg. 22, doc. 46. Las tropas de Cosijopi también engrosaron las expediciones de Alvarado contra Xalapa de los Guazontecos, contra el reino mixteco de Tututepec y hacia Guatemala.

[37] CORTÉS, *Cartas de relación*, pp. 276 y 281. Los textos demuestran que Xalapa quedaba en territorio de influencia Ikoots (Guazonteco o Huave), comarcana de los ayuuk ja'ay. MÜNCH, "Los chontales de Oaxaca", p. 134; contra OUDIJK, *Historiography of the Bénizaa*. Desconociendo los vínculos matrimoniales que lo unían con los gobernantes Ikoots. BURGOA, *Geográfica Descripción*, vol. II, pp. 328 y 397, Cosijopi y 24 000 guerreros arrasaron Xalapa y Tequisistlán (un emplazamiento Chontal en la proximidad) con apoyo de Pedro de Alvarado. ACUÑA, *Relaciones*, vol. II, p. 115 y GAY, *Historia de Oaxaca*, p. 144. En esa oscura masacre murieron más de 20 000 enemigos de los zapotecos. La mórbida alianza guerrera española con los zapotecos pronto sería prohibida por la corona.

como el extremo sur del istmo quedaron asegurados para Cortés. Éste ya no sólo controlaba el enclave tehuantepecano, sino toda la ruta al Pacífico, diligentemente zapotequizada por sus aliados. Pronto se fundó la Villa de Xalapa (del Marqués) al sur de la sierra de los Mixes, a la vera del camino. Sin demora, Cortés emprendió la construcción de naves para las especierías en sus aserraderos tehuantepecanos.

El punto clave es que las guerras istmeñas alcanzaron su momento culminante después de que los zapotecos tomaran el partido de los conquistadores. Este hecho militar tiene importancia historiográfica que, a diferencia de las hazañas de otros "indios bravos" (por ejemplo chichimecas y mapuches), ha sido prácticamente pasado por alto hasta ahora: durante casi todo el siglo XVI, no hubo generación mixe que no sufriera persecuciones implacables, la más tardía frente a una inédita alianza hispano-zapoteca-mixteca-tlaxcalteca, en 1570.[38]

Exploración de las cuencas istmeñas: la Villa Baja de Tuxtepec y el colapso inicial de los mixes del Mar del Norte[39]

En forma simultánea a los eventos descritos en el acápite anterior, los hombres de Cortés exploraron los alrede-

---

[38] ROMERO-FRIZZI (comp.), *Lecturas históricas*, p. 13.

[39] La "Suma de Visitas" preparada, c. 1548 (publicada en 1905 por Francisco del Paso y Troncoso) señala en su asiento núm. 729 que Tuxtepec "es [una provincia] de los mixes y va con Choapa". En el mismo sentido, Cayetano Esteva afirma que los mexica arrebataron la guarnición de Tuxtepec a los popolucas en 1467. Cayetano ESTEVA, *Nociones elementales*, p. 114. Sobre la base de la relación de Cosamaloapan, GERHARD, *A Guide*, sugiere que, en el momento del contacto, los popoluca tenían una

dores de la cuenca del Papaloapan. Sitos en sus cursos medios, cercanos a la guarnición mexica de Tuxtepec, los populosos reinos mixe-popolucas de Cuauhcuezpaltepec (Guaspaltepec), Tesechoacan y Tlacoapan, se habían visto tempranamente afectados por la devastadora epidemia de viruela desatada por las primeras excursiones españolas. El bloque noroccidental del istmo quedó prácticamente despoblado y, hacia fines de 1521, la provincia soportaba la presencia militar permanente del capitán Gonzalo de Sandoval, cuya misión había consistido en aniquilar a los tuxtepecas y pacificar la región circunvecina.[40] La población mixe-popoluca sobreviviente, fue fácilmente subyugada: Sandoval no tardó en distribuir encomiendas entre quienes lo acompañaban.[41] Algunos nativos huyeron al sureste, a refugiarse entre las inexpugnables quebradas del Cempoaltepec. Pronto comenzarían a montarse pequeñas expediciones españolas desde Tuxtepec, pero durante algunos años, éstas no lograron pasar de la aguerrida zona zapoteca de los tiltepeques.

---

presencia territorial mayor de la que hoy se supone. Esto contrasta con la idea generalmente admitida de que la guarnición mexica se levantó en territorio chinanteco (que eran aliados y vecinos de los popolucas). El malentendido tal vez derive del hecho de que Tuxtepec está actualmente junto a los límites de Oaxaca y bajo estrecha influencia chinanteca, en tanto que las mencionadas poblaciones popolucas prehispánicas se hallaban en lo que hoy es el vecino estado de Veracruz. El anacronismo geográfico que quiere que los mixes sean "de" Oaxaca, y los popoluca, "de" Veracruz, dificulta la cabal comprensión de las territorialidades istmeñas tal como estaban entonces en juego y de cómo han llegado hasta hoy.

[40] Gerhard proporciona un elocuente ejemplo de la clase de despueble que tuvo lugar: en tan sólo 40 años, Guaspaltepec vio reducirse sus casas de 80 000 a 160. GERHARD, *A Guide*, pp. 85-87. El autor agrega que estos reinos "mixe-popolucas" eran autónomos y que nunca se sometieron a los mexica.

[41] DÍAZ DEL CASTILLO, *Historia verdadera*, p. 390.

Desde entonces, los españoles sólo asaltarían esporádicamente a los mixes, atemorizando y reduciendo a la esclavitud a todos los que estuvieran a su alcance, marcándolos con fuego con una R en la frente.

Despejando el paso interoceánico: la Villa del Espíritu Santo y la conquista del río Coatzacoalcos

Puesto que la obediencia zapoteca aseguraba el control de Cortés sobre su base del Pacífico, en Tehuantepec, el español pasó a orientar resueltamente su acción militar hasta fortalecer la terminal norte del istmo, en Coatzacoalcos. La ya muy despoblada zona del Golfo estaba prácticamente entregada al control de las villas españolas. Cortés podía, ahora sí, retomar la exploración de la expedita ruta inicialmente revelada por Moctezuma, río arriba del Coatzacoalcos, camino a la Mar del Sur. Pero el principal cacique de la comarca, Tuchintecle (que antes viéramos colaborar con Cortés), tras la estrepitosa derrota y muerte del gran Moctezuma, ya no parecía tan dispuesto a mantener su alianza con los españoles. Apenas diera Tuchintecle alguna muestra de resistir, que Sandoval diezmó violentamente toda la región, sin mayores miramientos.[42] El bajo Coatzacoalcos y su población popoluca quedaron, así, igualmente bajo el férreo control de Cortés, quien juzgó el momento oportuno para señalarle nuevamente al rey su interés muy personal en el camino del istmo, al que una disposición real le autorizaba descubrir y explotar:[43]

---

[42] CORTÉS, *Cartas de relación*, pp. 289-290.
[43] Real cédula de 6 de junio de 1523.

> [...] yo pienso dar por aquí camino para la Especiería [...] Y si vuestra majestad fuere servido de me mandar conceder las mercedes que en cierta capitulación envié a suplicar se me hiciesen cerca de este descubrimiento, yo me ofrezco a descubrir por aquí toda la Especiería y otras islas [...] y aun de dar tal orden, que vuestra majestad no haya la Especiería por vía de rescate [...] sino que la tenga por cosa propia, y los naturales de aquellas islas le reconozcan y sirvan como a su rey y señor.[44]

Primeras entradas españolas en Jaltepec

La provincia de Jaltepec se situaba precisamente entre las de Coatzacoalcos, Quetzaltepec y Tehuantepec estorbando los planes istmeños de Cortés.[45] Era una de las pocas comarcas que todavía le cerraban el paso. Pero el conquistador ya no necesitó despachar costosas y riesgosas expediciones Coatzacoalcos arriba: en 1522, la dinastía zapoteca bixana de Choapan decidió enviar a 20 de sus principales mayores a ver a Sandoval en Tuxtepec, con el propósito explícito de solicitar apoyo militar español contra sus enemigos mixes. Si esta avanzada zapoteca en el istmo tuvo el apoyo militar de los mexica, ahora buscaba los favores de los vencedores españoles —siguiendo así los pasos de sus primos del valle y del istmo. Los bixana le ofrecieron a Sandoval "un presente de oro de muchas hechuras, y diez canutillos de oro en grano, que entonces habían sacado de las minas".[46] Deslumbrado, Sandoval se apresuró en ofrecer su ayuda, pero no sin antes exigirles a los zapotecos más oro: el español necesitaba eva-

---

[44] CORTÉS, *Cartas de relación*, p. 425.
[45] GERHARD, *A Guide*, p. 195.
[46] DÍAZ DEL CASTILLO, *Historia verdadera*, p. 391.

luar cuán rica era la tierra y cuánto provecho podía significar la alianza en realidad. Como se sabe, la pequeña expedición despachada por las laderas norteñas de la sierra no encontró oposición armada alguna, pero sí oro suficiente para atizar la avidez de la soldadesca. Sandoval no tardó en distribuir encomiendas sobre Jaltepec y las tierras bajas adyacentes, reservándose para sí la parte más rica: Cuauhcuetzpaltepec (Guaspaltepec). La vecina comarca de Jaltepec, sus placeres auríferos y la mano de obra que pudiera proporcionar su dilatada población fueron para su lugarteniente, el capitán Luis Marín. Pero para poder aprovecharse efectivamente de estas encomiendas de papel, los conquistadores primero necesitaban establecer un asentamiento español permanente en la zona. Pronto se fundó una cuarta villa española, a pocas leguas de la desembocadura del río Coatzacoalcos, la que recibió el nombre de Villa del Espíritu Santo.[47] Marín se quedó a cargo de esta naciente villa del Golfo con treinta soldados, listo para percibir el tributo que aguardaban todos ansiosamente. Pero en breve, dice Bernal: "se nos rebeló todas las más provincias de las que estaban encomendadas a los vecinos, y tuvimos muy gran trabajo en tornarlos a pacificar, y la primera que se levantó fue Xaltepeque, zapotecas, que estaban poblados en altas y malas sierras".[48]

---

[47] AGI, *Patronato*, leg. 20, núm. 5r., 21. No ocuparon el sitio en la desembocadura del río Coatzacoalcos que inicialmente había previsto Cortés.
[48] DÍAZ DEL CASTILLO, *Historia verdadera*, p. 395. Cabe recalcar que los españoles inicialmente apoyaron las pretensiones zapotecas en tierras de Jaltepec. Bernal sin duda se refiere a los zapotecos de Choapan y su pequeña guarnición en Jaltepec: la alianza con Sandoval se había deshecho a poco andar.

Cortés y sus aliados persiguen a los mixes

Marín debió pasar por duras pruebas para conseguir que los comarcanos de Jaltepec retornaran a la sumisión. En realidad, muchas de las provincias aliadas del Golfo

> [...] se alzaban cuando les pedían tributo y aun mataban a sus encomenderos [...] así nos aconteció en aquella villa, que casi no quedó provincia que todas nos se rebelaron, y a esta causa siempre andábamos de pueblo en pueblo con una capitanía trayéndolos de paz.[49]

En efecto, los bixanas de Choapan desdijeron muy luego su apresurada alianza con los españoles contra los mixes, desencadenando, al igual que éstos, mortíferos ataques contra la aislada villa española del Golfo. El capitán Marín (primer encomendero de Jaltepec) tuvo que abandonar sus placeres auríferos después de ver asesinar a varios de sus esclavos.[50] No le quedó más opción que pedirle auxilio a Cortés personalmente, para lo cual se dirigió a México. Ordenó a sus soldados que, mientras regresaba, limitaran sus correrías a las estrictamente necesarias para recoger alimentos en los pueblos indígenas que estaban en la cercanía.[51] El siguiente 8 de diciembre (1523) Cortés despachó los refuerzos solicitados, exigiendo las más duras represalias contra los belicosos autóctonos hasta someterlos completamente.[52] Ordenó en seguida al capitán Rangel hacer entradas desde el frente de

---

[49] DÍAZ DEL CASTILLO, *Historia verdadera*, p. 418.
[50] AGI, *Justicia*, leg. 194, núm. 2.
[51] DÍAZ DEL CASTILLO, *Historia verdadera*, p. 419.
[52] DÍAZ DEL CASTILLO, *Historia verdadera*, p. 418 y CORTÉS, *Cartas de relación*, pp. 317-318.

Tuxtepec, al oeste de los mixes. Este último, tomando en cuenta la forma en que habían sido diezmadas las expediciones anteriores despachadas por Sandoval, juzgó el terreno demasiado peligroso. Además, la estación de lluvias impedía las acciones a caballo o con piezas de artillería, y los mixes y zapotecos serranos armaban violentas emboscadas en los repliegues montañosos, sin dar respiro a los soldados de a pie. Con tropas adicionales enviadas en febrero de 1524 y con un contingente aliado indígena, Rangel terminó por alejarse de las belicosas montañas tropicales, rumbo a la Villa del Espíritu Santo. Desde allí, y con el apoyo adicional de los experimentados soldados apostados en ella, se dirigió al este, hacia Chiapas y Tabasco, donde esperaba que su caballería fuera más efectiva. Se informa que allí también fracasó.[53] En septiembre de ese año, y como la caída de la ciudad mixe de Jaltepec se hacía esperar, Cortés finalmente despachó una nueva expedición para respaldar a su "vieja guardia" de la Villa.[54]

El mero número de estas expediciones en una época en que la presencia militar española se hallaba en su punto más bajo, refleja el peso de los intereses estratégicos entonces en juego. Un poco después, Cortés impone al Rey de la situación general del territorio, informándole que:

> [Hay] más de cuatrocientas leguas de tierra pacífica y sujeta a su real servicio, sin haber cosa en medio, y por la Mar del Sur, más de quinientas leguas; y todo de la una mar a la otra, que sirve sin ninguna contradicción, excepto dos provincias que están entre

[53] DÍAZ DEL CASTILLO, *Historia verdadera*, pp. 443-447 y CORTÉS, *Cartas de relación*, p. 318.
[54] CORTÉS, *Cartas de relación*, p. 290.

la provincia de Tehuantepec y la de Chinántla y Oaxaca, y la de Guazacoalco, en medio de todas cuatro; que se llama la gente de la una los zapotecos y la otra, los mixes.[55]

Demostrando un dejo de frustración, Cortés pasa luego a justificar las frecuentes expediciones que mandaba desde las villas abajeñas de Tuxtepec y Espíritu Santo ante el Rey, afirmando que:

[...] no poco servicio redundará a la imperial corona [...] porque no sólo ellos [los mixes] no sirven, más aún hacen mucho daño a los que tienen buena voluntad; y la tierra es muy rica de minas de oro; estando éstos pacíficos dicen aquellos vecinos [zapotecos de Tehuantepec] que lo irán a sacar allá, y éstos, por haber sido tan rebeldes, habiendo sido tantas veces requeridos, y una vez ofreciéndose por vasallos de vuestra alteza, y haber muerto españoles y haber hecho tantos daños, los pronunciar por esclavos; y mandé que a los que a vida se pudiesen tomar los herrasen del hierro de vuestra alteza y, sacada la parte que a vuestra majestad pertenece, se repartiesen por aquellos que los fueron a conquistar[...] la menor de estas entradas me cuesta de mi casa más de 5,000 pesos de oro[...][56]

Pero Cortés no sólo necesitaba conquistar la guarnición, ciudad y provincia rebelde de Jaltepec para hacerse del

---

[55] CORTÉS, *Cartas de relación*, pp. 317-318. Obviamente, los zapotecas que aquí se mencionan son Netzichos y Bixanas.

[56] CORTÉS, *Cartas de relación*, p. 318. En el proceso contra Cortés, el conquistador Juan Coronel declaró que "el dicho D. Fernando Cortés e los otros capitanes les requerían [a los indios] que viniesen de paz e que de que no querían les daban Guerra e prendían e fazían esclavos". ZAVALA, *Las instituciones*, p. 489.

codiciado "Camino de los Mixes", también se interponía el abrupto y aguerrido escollo de Quetzaltepec, que bien vimos provocar y resistir a Moctezuma. El español no tardó en atacar a los quetzaltepecas arguyendo, en un modo que ya se había hecho habitual, que éstos se habían rebelado arteramente tras haberse sometido a la corona española.[57] Esta simple declaración de rebeldía lo autorizaba para seguir esclavizando a los habitantes de la región, lo que hizo conforme a lo anunciado al rey, con el apoyo de sus ya fogueados aliados zapotecos de Tehuantepec y del Valle.[58] Considerando la importancia que Cortés siempre le atribuyó a estas provincias rebeldes, resulta decidor que no se volvieran a mencionar en su correspondencia posterior. No es aventurado suponer que los pobladores mixes fueron aniquilados y esclavizados en ésta y posteriores correrías en alianza con los zapotecos.[59] Tal como se lo había anunciado al Rey, la captura y venta de esclavos mixes seguramente compensó holgadamente las costosas expediciones militares despachadas para [...] ¡esclavizarlos!

Con todo, si Cortés había de afirmar su control total sobre el istmo, también le era necesario derrotar —o, al menos, contener— a los mixes abajeños de Jaltepec: finalmente, terminando 1524, salió personalmente para la Villa del Espíritu Santo, declarando que por sí mismo sujetaría a las rebeldes

---

[57] Ninguna de las fuentes disponibles reseña la derrota de Quetzaltepec a manos españolas.

[58] CORTÉS, *Cartas de relación*, pp. 289-290.

[59] Cuando Cortés escribe que los "vecinos" de los mixes irían a sacar el oro, y que estos últimos se herrarían. CORTÉS, *Cartas de relación*, es evidente que se refiere a los zapotecos del Valle Marquesano, de la Villa de Xalapa y de Tehuantepec.

provincias aledañas al río Coatzacoalcos.[60] Sin embargo, una vez en la villa, en lugar de avanzar río arriba hacia Jaltepec y Quetzaltepec hasta llegar a Xalapa, resolvió emplear todas las tropas disponibles en la fatídica expedición punitiva a Honduras, aventura desastrosa de la cual solamente regresó en 1526, tras múltiples reveses. Con todo, reafirmando el interés estratégico que representaba el control del paso interoceánico, se ve a Cortés retomar las riendas de su empresa ístmica apenas reaparecido en México.[61] Sus hombres y los zapotecos aliados volvieron a asolar las provincias insumisas que rodeaban Tehuantepec, capturando los esclavos que necesitaban para explotar los lavaderos de oro sobre los cuales tanto se había especulado.[62] Para entonces, el antiguo y estratégico puerto de sierra de Utlatepec—Aneepam

[60] MARTÍNEZ, "Información", p. 304. Cortés dejó Tenochtitlan el 12 de octubre de 1524. MARTÍNEZ, "Información", p. 423. Antes de llegar a la Villa del Espíritu Santo, se detuvo en Tuxtepec, pasando luego por Oluta (poblado Popoluca en Veracruz). De allí partió en busca de Cristóbal de Olid. Volvería a Tenochtitlan después de prolongadas andanzas y hambrunas, el 24 de mayo de 1526. ZAVALA, *La Encomienda indiana*, p. 324.

[61] Gay refuerza la idea de que los mixes eran "el nervio principal de la Guerra[...] mas con ellos se habían unido por un lado los zapotecas netzichus y por otro los zoques, extendiéndose la liga hasta el pueblo de Chiapas". Agrega: "de los mijes [los castellanos] nunca salieron victoriosos". GAY, *Historia de Oaxaca*, pp. 149-150.

[62] Gutiérrez pasa por alto los numerosos esclavos cortesianos, y tampoco identifica claramente el origen étnico de la población encomendada a Cortés en la zona, GUTIÉRREZ BROCKINGTON, *The Leverage*. Tampoco menciona las importantísimas relaciones que, con toda seguridad, él debió mantener con los circunvecinos mixes. Este vacío historiográfico es elocuente: Cortés aparece desarrollando actividades en tierras respecto de cuya —supuestamente dilatada— población nativa no se dice absolutamente nada.

("lugar-de-la-boca-acuática", en ayuujk, idioma mixe) había caído bajo su control.[63] Un creciente número de esclavos y la mano de obra adicional que le proporcionaba su dominio militar sobre los "zoques" permitieron a Cortés efectuar en 1526, el transporte del material para sus astilleros, destacando las pesadas anclas, recién llegadas desde España y desembarcadas en el Golfo.[64] Debido, en parte, a las durísimas actividades de carga y de construcción naval, la población zoque decayó rápidamente.[65] Cualquiera que sea el caso, los documentos antes citados sugieren en forma inequívoca que la ayuda de los jefes zapotecas de Zaachila y Tehuantepec (que habían mantenido su enemistad hacia los mixes) fue clave para rodear y capturar la mano de obra que requerían las minas, los astilleros y ranchos ganaderos que Cortés había implantado en el istmo.

Las Villas de Antequera y Alta de San Alfonso de los zapotecas: la conquista de la sierra

Retomemos algunos episodios de la biografía de Jaltepec que ocurrieron durante los casi dos años de ausencia de Cortés. Primero, entre 1524-1526, los nezitchu de la sierra, los bixanas de Choapan y los pueblos mixes aguas arriba del río Coatzacoalcos quedaron momentáneamente libres del ase-

[63] GERHARD, *A Guide*, p. 264. Véase también en Documentos del Archivo General de Oaxaca, *Cuestionario*, serie de documentos del Archivo, núm. 2, s. f., p. 93.
[64] CORTÉS, *Cartas de relación*, p. 319.
[65] Véanse ZEITLIN,"Ranchers and Indians" sobre la construcción naval de los zoques y MOORHEAD, "Hernan Cortes" sobre el transporte del material necesario desde Coatzacoalcos.

dio español, mientras la Villa del Espíritu Santo se vio entregada a sus propios recursos.[66] Los frentes suroeste, oeste y noroeste constituían el mayor problema de los mixes: en efecto, contando con la alianza y protección de los zapotecos de Cajonos y los del Valle de Oaxaca, los españoles habían atacado esporádicamente las cumbres mixes, logrando allí cierto progreso.[67] Pero a su regreso de Honduras, Cortés ya no gozaba de los favores burocráticos de antaño. Obligado a abandonar el mando militar absoluto de la Nueva España, sin embargo, siguió financiando su posición de control privado de la ruta istmeña. Bajo el gobierno de Alonso de Estrada y otros gobernantes interinos —todos ellos sus enemigos declarados— Cortés incluso se las arregló para costear personalmente algunas expediciones contra los rebeldes mixes desde tres flancos diferentes.[68] Así, mientras los mixes enfrentaban las correrías procedentes de las fronteras norte y noroccidental, Estrada mandó a Diego de Figueroa y luego a Gaspar Pacheco atacar desde Oaxaca por el sur y el suroeste. Ellos lograron imponer sus fuerzas y la guarnición de Nexapa inauguró la presencia militar permanente de los españoles en las escabrosas faldas del Cempoaltepec.

Asediada por entradas militares desde todos lados, la ciudad de Jaltepec finalmente cayó en manos españolas en

---

[66] CORTÉS, *Cartas de relación*, p. 413.

[67] De los documentos transcritos por Julio de la Fuente se desprende claramente que las fuerzas españolas, tlaxcaltecas y zapotecas lucharon contra los mixes. FUENTE, "Documentos", pp. 99-125. En el "Testamento" [*vid. infra*], los caciques afirman que sus antepasados habían conquistado a los mixes las tierras que ocupan sus aldeas (San Pedro Netzichu, Roayaga, Yabegua y Zoogocho, en la Mixe alta).

[68] GAY, *Historia de Oaxaca*, p. 155.

1526, poco después del regreso de Cortés. Aunque acababa de volver de la desventurada expedición a Honduras, Bernal Díaz dice haber participado en esta decisiva incursión: "volví a ayudar a traer de paz las provincias de los cipotecas [zapotecas de Choapan] y minges [mixes...] y no cuento las batallas ni reencuentros que con ellas tuvimos".[69] Hallaron a "la provincia de Xaltebeque rebelada del servicio de Su Majestad, y que fue en compañía de Luis Marín capitán que fue de la dicha villa de Guazacualco, a pacificar la provincia de Xaltebeque, y que por pura guerra, entradas que les hacíamos las trajo de paz".[70] Sin embargo, comenzando 1527 y en recompensa por la caída de la ciudad, se concedió oficialmente el estatus de villa a una avanzada española al oeste del territorio mixe: la Villa Alta de San Ildefonso.[71] Su propósito declarado era contener a los obstinados nativos. Pocos años después, la Villa de Antequera también lograba

---

[69] DÍAZ DEL CASTILLO, *Historia verdadera*, p. 595.

[70] DÍAZ DEL CASTILLO, *Historia verdadera*, pp. 615-631. Aparece bajo el encabezado "Probanzas de Méritos y servicios de Bernal Díaz del Castillo, promovida en 7 de Septiembre de 1539".

[71] No obstante, Juan García de Veas reclamaría que las dádivas que él hiciera a varios caciques fueron las que, tras dos años de esfuerzos, terminaron por convencer al jefe mixe Itzancugust para que se asentara en el pueblo de Mixistlán. En 1537, García acusa a Diego de Figueroa de haber roto dicha paz con macabras escaramuzas, AGI, *México*, leg. 203, núm. 26, f. 3. La paz no era un buen negocio para Figueroa: García afirma que, cuando combatió bajo sus órdenes, éste habría resuelto arrasar un pueblo llamado "Zempoaltépetl" sin mediar provocación alguna. García añade que Figueroa trataba, así, de "justificar sus propios méritos", aunque sea destruyendo una aldea ya pacificada. AGI, *Justicia*, leg. 191, núm. 1. En efecto, le era más provechoso a Figueroa esclavizar a los mixes fabricando una supuesta "guerra justa", que reconocerle la encomienda a García. Para más información sobre la expansión y posterior contracción jurisdiccional de Villa Alta, véase CHANCE, *The Conquest of the Sierra*.

consolidarse oficialmente contra los deseos de Cortés, que veía así nuevamente reducidos los términos de su marquesado y su poder.[72]

Como los demás españoles de la Villa del Espíritu Santo, Bernal Díaz del Castillo formaba parte del viejo núcleo de conquistadores que habían luchado con Cortés desde la primera hora. Para mala fortuna suya, Alonso de Estrada, un enemigo jurado, había sido designado gobernador interino de la Nueva España. Éste les negó a Bernal y a los primeros conquistadores las recompensas que esperaban por sus ingentes esfuerzos (esto es, la plena confirmación para ellos y sus sucesores de las mercedes y encomiendas otorgadas sobre la entonces vastísima provincia de Coatzacoalcos). Minimizando las contribuciones financieras de Cortés a la empresa pacificadora, y desoyéndose las quejas de los olvidados de Coatzacoalcos, se le atribuyó oficialmente "lo de Jaltepec" al propio Alonso de Estrada y a la tropa recientemente emplazada en Villa Alta, sobre cuya hazaña militar no se tienen más detalles.[73] Pero Bernal, en su probanza de méritos, reclama con amargura que no se le reconociera la pacificación de las provincias rebeldes a los valientes de Coatzacoalcos:

> [...] y nunca aquellos pueblos [mixes] vinieron de paz hasta que los vecinos de Guazacualco los conquistamos, y como tienen

---

[72] GAY, *Historia de Oaxaca*, pp. 145 y 177. La Villa de Antequera obtuvo el título de ciudad en 1532. Gay cuenta cómo los españoles combatían el monopolio territorial que Cortés había logrado imponer momentáneamente como Marqués: a los otros españoles les estaba vedado adquirir tierras de los indios.

[73] VÁZQUEZ DE ESPINOSA, *Compendio*, p. 123.

tan altas sierras y no pueden ir caballos, me quebranté el cuerpo de tres veces que me hallé en aquellas conquistas, porque puesto que en verano los atraíamos de paz, en entrando las aguas se tornaban a levantar y mataban a los españoles que podía haber desmandados; y como siempre los seguíamos, vinieron de paz, y está poblada una villa que se dice San Alfonso [Villa Alta].[74]

El caso es que, estrechamente vinculado con el gobierno de Estrada, el cabildo español de Villa Alta comenzó en breve a formular diversas pretensiones jurisdiccionales sobre el bajo y medio Coatzacoalcos, cuyas poblaciones ya habían sido encomendadas por Sandoval. La contienda burocrática que siguió entre españoles —saturada de papelerío— inauguró una nueva forma de "guerra territorial" sobre el istmo (como la llama Gerhard).[75] Ésta se resolvió hacia 1531, en perjuicio del distante partido de Coatzacoalcos —y de Bernal Díaz, quien se queja de que "de todas partes nos cortaron las haldas y nos quedamos en blanco".[76] Esa decisión administrativa tuvo dilatadas consecuencias territoriales. Como resultado directo, se repartió el rico Tablón de Jaltepec entre las dos jurisdicciones en disputa: la mitad norte quedó bajo la Villa del Espíritu Santo, en la encomienda del capitán Luis Marín y sus sucesores (caducó en favor de la corona a fines de siglo).[77] Tras las rebeliones de 1530-1531 (hacia 1534), la mitad sur de Jaltepec aparece, en cambio, sujeta a la naciente Villa Alta de San Ildefonso, como posesión de la corona.[78]

[74] DÍAZ DEL CASTILLO, *Historia verdadera*, p. 519.
[75] GERHARD, *A Guide*, pp. 138 y 368. Coatzacoalcos también fue cercenada por demandas presentadas desde Tabasco, Veracruz y Chiapas.
[76] DÍAZ DEL CASTILLO, *Historia verdadera*, p. 393.
[77] GERHARD, *A Guide*, p. 139.
[78] GERHARD, *A Guide*, p. 196 y GAY, *Historia de Oaxaca*, pp. 174-176.

El destino de la derrotada ciudad mixe vuelve a desaparecer en las sombras, cerca de lo que hoy, significativamente, es el límite estatal de Oaxaca y Veracruz.

Los documentos señalan hacia la primera apertura política en la región, en la que se instaura una relación relativamente pacífica entre los españoles y los mixes del oeste, de Chichicaxtepec y Totontepec, serranías donde la frontera zapoteco-mixe llevaba más años estabilizada. Aunque Villa Alta debía, precisamente, interponerse a los multiseculares enemigos, las tropas tlaxcaltecas allí estacionadas prontamente se pusieron del lado de las capitanías zapotecas que, desde entonces continuaron estrechando a los mixes por el oeste y el sur.[79] Por el lado del Golfo, y abandonados a su suerte, el puñado de españoles en Coatzacoalcos enfrentaría dificultades cada vez mayores para mantener lo poco que quedó. En 1538, su alcalde mayor Bartolomé de Zárate informó que "en la dicha villa conquistó y pacificó la provincia de Xaltebeque y su comarca y la repartió entre los vecinos de ella dos veces", pero que sus indomables naturales habían "muerto muchos cristianos y no quieren servir a sus encomenderos". Debido a lo anterior solicitó, lisa y llanamente, un permiso especial y excepcional para herrar y vender a los rebeldes fuera de su jurisdicción (sin duda en las vecinas Villa Alta, Tehuantepec y Xalapa del Marqués).[80] Ese año, mientras los mixes del istmo seguían negándose a sus encomenderos, cada una de las trece cuadri-

[79] CHANCE, *The Conquest of the Sierra*, p. 125. A finales del siglo XVI Totontepec ostentaba una población mixta, de origen mexica y mixe. Véase AGN, *Indios*, vol. 6-1a., exp. 199, f. 50v. y DÁVILA PADILLA, *Historia de la fundación*, p. 677.

[80] AGI, *México*, leg. 1088, núm. 3, f. 57r.

llas que empleaba el marqués en los lavaderos de oro contaba en promedio con noventa esclavos indígenas. Bernal Díaz da cuenta de cómo, en consecuencia, disminuía la población de la provincia, refiriendo "las cautelas que los caciques y algunos encomenderos traían para que les herrásemos los indios por esclavos, no lo siendo", lamentándose del mal que se había hecho "en herrar indios libres por esclavos".[81] Los más de 1 000 esclavos que requerían continuamente las empresas auríferas de Cortés en Tehuantepec sin duda fueron mixes, que como hemos visto eran abundantes, empecinadamente rebeldes y estaban muy al alcance.[82]

Entonces, las bajas cifras demográficas que la suma de 1 550 consigna para la zona, puede deberse a que gran parte de ella todavía no había sido avasallada, y al hecho de que los que se habían capturado como esclavos eran inventariados como "piezas" o "herramientas" de las haciendas, y quedaban fuera de todo recuento tributario. Aunque las epidemias diezmaron a los mixes como a los demás, fue su esclavización la que permitió a Cortés hacerse del control de los puertos fluviales y del tránsito istmeño en beneficio

---

[81] DÍAZ DEL CASTILLO, *Historia verdadera*, p. 601.

[82] Con todo, en 1538, la corona autorizó que se fundiera oro que los indios traían libremente a Oaxaca, mencionándose explícitamente "el oro de los mixes". AGI, *México*, leg. 1088, núm. 3, f. 13. Se pueden encontrar detalles adicionales sobre el señorío istmeño de Cortés y sus placeres en MOORHEAD, "Hernán Cortés", BERTHE, "Las minas de oro", CADENHEAD, "Some Mining Operations" y TUTINO, "Indian Rebellion". Es difícil saber cuántos esclavos poseía Cortés exactamente: en Cuilapan y Etla, el estado marquesano mantenía cuadrillas de más de 300 esclavos obreros. ROMERO-FRIZZI, *El Sol y la Cruz*, p. 241. Sumados a los del istmo, los esclavos de Cortés se cuentan en millares, antecedente que merece estudios más detallados.

propio.[83] Con los esclavos indígenas de Coatzacoalcos, Jaltepec y Quetzaltepec, las haciendas y las diversas villas del Marqués pasaron pronto a constituir una densa red regional de florecientes actividades ganaderas, comerciales y mineras. En los Tuxtlas, terminal norte del istmo y "las costas de Cuatzacoalcos así fueron poblando por todas aquellas costas muchas estancias [...] que es una cosa sin número, e increíbles los ganados que por allí se han criado y crían, que si no se ve casi no se cree".[84] Perjudicial en extremo para los nativos, el complejo esclavista minero-ganadero adquirió una importancia análoga (si es que no mayor) en la parte sur del istmo, donde Cortés, además de las famosas salinas, poseía varias haciendas de gran extensión, como Almolongas, La Ventosa y Las Cruces.[85]

Mientras, a los aislados mixes de Jaltepec todavía les iba relativamente bien: las boscosas cadenas del Cempoaltepec y los caudalosos ríos de Trinidad y Jaltepec ("dos ríos muy hondables e de gran corriente y que no se pueden vadear en ningún tiempo") constituían formidables bordes protectores, barreras naturales que obstaculizaban el tránsito del ganado en pie de costa a costa, por lo que el tablón de

---

[83] En líneas gruesas, el Tablón de Nanacatepec corresponde a los predios Tutla y Sarabia (Municipio de Mazatlán, Mixes), los que fueron expropiados ilegalmente en la década de 1960. LIGA, *Dramática lucha por la tierra*. En BARROS, "To Abide by Unkept Laws", están transcritos títulos coloniales mixes sobre enormes superficies del istmo, historia territorial que ha pasado generalmente inadvertida.

[84] TORQUEMADA, *Monarquía indiana*, lib. V, cap. XI. Esto ocurría durante la primera parte del gobierno del virrey don Antonio de Mendoza (1535-1550). Torquemada agrega que fue con la flota que aparejó Cortés en Tehuantepec que "se descubrió la navegación del Perú".

[85] En 1556, tan sólo estos últimos ranchos sostenían a más de 12 000 cabezas de Ganado. ZEITLIN,"Ranchers and Indians", p. 36.

Jaltepec se mantuvo momentáneamente como granero de los mixes. Al mismo tiempo, las villas circunvecinas poco a poco comenzaron a concretar sus facultades administrativas sobre la población cada día más indefensa y escasa.

Estas minucias geográficas, burocráticas e históricas son relevantes para la biografía territorial de Jaltepec y su comarca. Muestran el surgimiento inicial de la red administrativa colonial en la Nueva España y sus peculiares inflexiones en esta ruta istmeña por cuyo control tanto se había guerreado en el pasado. Jaltepec (de Candayoc) siguió siendo una frontera. Hoy todavía se observan las subdivisiones que derivaron de estas tinterilladas por encomiendas, provincias y jurisdicciones: los estados de Veracruz, Chiapas, Tabasco y Oaxaca mantienen, incluso, una serie de conflictos limítrofes pendientes respecto de estas mismas "remotas" regiones. Con todo, y a pesar de ser notablemente semejante a la de la época anterior a la conquista, la distribución lingüística actual sugiere que, al menos inicialmente, los zapotecos —más letrados— se expandieron en tierras aprovechando su estrecha relación con la burocracia y la milicia españolas. Los acápites que siguen reseñan la instauración del circuito letrado burocrático-colonial, la consecuente fabricación de títulos territoriales, y cómo las instituciones y los artefactos del Estado colonial fueron enquistándose en el territorio mixe.

EPIDEMIAS, TÍTULOS Y DINÁMICAS TERRITORIALES ENTRE 1550-1600: EL CAPITÁN SALINAS Y LA PRIMERA "CORRIDA" BUROCRÁTICA A ESCALA REGIONAL

Debido a las epidemias, guerras despiadadas y extensas empresas esclavistas, hacia mediados de siglo, Jaltepec ya esta-

ba muy despoblada, reducida a tal vez apenas la cuarta parte de sus cifras originales.[86] Ya hemos mencionado la forma en que Alonso de Estrada constituyó la provincia de Villa Alta con partes de Jaltepec que habían pasado en encomienda a la corona. Esto resultó en beneficio propio: la nueva jurisdicción incluía una espléndida hacienda suya donde, a poco de su remoción final del cargo de gobernador, continuó dedicado a lucrativos negocios personales, desde Villa Alta, donde tenía una residencia.[87] Hacia 1550, Tlazoltepec —lugar ubicado en el Gran Tablón de Jaltepec— aparece encomendada al español Alonso Díaz Carvajal: sus tributarios debían cumplir regularmente sus obligaciones en la misma ciudad-puerto de Jaltepec (que seguía funcionando como tal y se presume continuaba en posesión de la corona) —entre las cuales se cuentan cantidades de algodón y sal de Tehuantepec.

Pero a partir de 1550, una plétora de documentos y mercedes sobre tierras revela que los despoblados istmeños empezaron a distribuirse bajo la forma de estancias y concesiones en beneficio de los crecientemente desocupados conquistadores y su descendencia, en especial en Nanacatepec, Quetzalapa y Jaltepec (los más apartados rincones de las jurisdicciones de Coatzacoalcos, Tehuantepec, Villa Alta y Xalapa). Para coronar los disminuidos ingresos que obtenían de sus magras encomiendas en la sierra Mixe, los hermanos

[86] Comparando CHANCE, *The Conquest of the Sierra*, p. 58 con DÁVILA PADILLA, *Historia de la fundación*, pp. 799-800.

[87] AGI, *México*, leg. 216, núm. 8; AGI, *Escribanía de Cámara*, leg. 162-B, y AGN, *Tierras*, vol. 74, exp. 7, f. 146. Un cercano pariente suyo, el sacerdote secular Melchor de Valdés, llegó a ser dueño de algunas de las mejores haciendas ganaderas de su tiempo, Tlazoltepeque o "Jaltepeque Viejo" entre ellas.

Arellano, por ejemplo, obtuvieron varias mercedes en la parte sur-occidental del Gran Tablón (o sea, la antigua provincia de Quetzaltepec, hoy parte del municipio de Cotzocón, Mixes), en lo que era la jurisdicción del encomendero Juan Bautista de Oliver (otro vecino de Villa Alta).[88] La escasa población mixe que quedaba huyó muy pronto del ganado, del duro trabajo forzado y de otras cargas, encontrando refugio en las partes más remotas e inexploradas de Nanacatepec, Choapan y Jaltepec (que no tenían encomenderos o corregidores residentes).[89] Otros se concentraron al oeste, en el Zempoaltepec y Ayacaxtepec, donde todavía se lograba eludir el peso de las exigencias tributarias.[90]

[88] La merced hecha a Tristán de Arellano, que vio Juan Gallego, justicia de las minas de Nexapa, otorgada en los "términos de Nanacatepec, Quetzalapa y Xaltepec, un sitio e ingenio de azúcar, ideal para sembrar caña e trigo". AGN, *Mercedes*, vol. 3, exp. 500, f. 205. También en AGN, *Mercedes*, vol. 3, exps. 184 y *passim*. A Cristóbal de Arellano se le da en el exp. 185, y en el siguiente, a "Juan Gallego el Viejo, en términos de Nanacatepec, Quetzalapa y Xaltepec, en la Sabana de Molotlan (antes Molotepeque) junto al Rio de Pantla". A Lope y Ramiro de Arellano y otros en los exps. 501 y 503-508. A Pedro Arellano también se le hace merced de una estancia en Xaltepec. AGN, *Mercedes*, vol. 6, exp. 335. Ocotepec, la encomienda de Juan Bautista Oliver (que comprendía las antiguas posesiones de Quetzaltepec) se menciona en la Suma de Visitas bajo el número 439. Oriundo de Palamós, Oliver llegó a América en 1525 y se casó con una hija de Juan García de Veas ("pacificador" de los mixes que ya hemos mencionado). Todavía vivía en la Villa Alta hacia 1550. Un hijo del mismo nombre fue ordenado sacerdote en 1557, sucediéndole en 1565, en HIMMERICH y VALENCIA, *The Encomenderos*, p. 206 y en AGI, *Patronato*, leg. 20, núm. 5r. y 21 y AGI, *México*, leg. 207, núm. 11. Es notable que un Oliver fuera todavía encomendero de los mixes ocoyos hacia 1660. Para más información véase BARROS, "To Abide by Unkept Laws".

[89] Suma de Visitas, num. 415.

[90] Suma de Visitas, núm. 85.

Puede que los mixes y sus antiguos aliados chontales tomaran, brevemente, el partido de sus tradicionales enemigos zapotecos de Choapan en las sublevaciones que agitaron la región entre 1547-1554.[91] El caso es que, poco después del asalto que arrasó a Villa Alta, y, tal vez después de unirse los mixes al movimiento que llegó hasta la ciudad de Antequera, las autoridades españolas ordenaron que se apresara "con todo el cuidado debido y el menor escándalo posible" a los caciques bixanas de Choapan.[92] Sin duda relacionado con lo anterior, hacia 1554, el alcalde mayor de la Villa del Espíritu Santo refería que "los ocotecas" habían estado "alzados" durante los últimos tres años, razón por la cual no se les había podido obligar a pagar el tributo (una canoa) cada cuatro meses, ni aparecían incluidos en las cuentas sobre tributos.[93] Sea como fuera, tras esta breve tregua, se reanudaron los enfrentamientos entre mixes y zapotecos. A los de

[91] AGI, *México*, leg. 94 y CHANCE, *The Conquest of the Sierra*, p. 23. Los frailes de Villa Alta habrían juzgado oportuno el momento para mudarse a Nexapa. AGN, *Mercedes*, vol. 4, exp. 30.

[92] AGN, *Mercedes*, vol. 3, ff. 786 y 802; AGN, *Civil*, vol. 1271, f. 202r.-v.; AGI, *México*, leg. 94. Francisco, hijo del virrey Antonio de Mendoza, condujo personalmente una tropa de 200 soldados contra ellos. Véase también GAY, *Historia de Oaxaca*, p. 202. Aunque hasta entonces tanto los zapotecos netzichus y bixanas habían resistido las arremetidas españolas, es posible que —capitaneados por el poderoso cacique Tela— hubieran proseguido simultáneamente sus antiguas luchas contra los mixes, en CHANCE, *The Conquest of the Sierra*, p. 14.

[93] *El Libro de Tasaciones*, pp. 346-347. El apelativo "ocoteca" fue plausiblemente utilizado para referirse a los mixes Ocoyos, que originalmente estaban sometidos a la provincia mixe de Ocotepec-Quetzaltepec. Adscrita inicialmente a la Villa del Espíritu Santo en Coatzacoalcos (al igual que Jaltepec), tras la reforma del alcalde mayor Salinas (c. 1560), la encomienda de Ocotepec-Quetzaltepec quedó adscrita a la Alcaldía Mayor de Nexapa.

Zaachila, Tehuantepec y sus parientes zapotecos de la sierra incluso les fueron otorgados grados militares españoles con las cuales prosiguieron oficialmente su antigua guerra contra los mixes.[94] La colaboración con los españoles también significó que los zapotecos de la sierra alcanzaran rápidamente buen conocimiento del alfabeto romano, suficiente para fabricar convincentes memoriales o títulos territoriales:

> Dn Juan de Salinas Justicia Mayor en el Año de 1521 con el TENIENTE DON FRANCISCO DE ACEVEDO el polido y todos sus Capitanes con aqueste tiempo se me dio la posesión y se posieron Santas Cruses en cada uno de los lugares en donde fue examinado con mis Capitanes y en estos lugares que apersibimos con todos mis Capitanes me costó mucha gente y sangre en la Guerra contra los Miges, y se llamaba la cabeza de ellos ILAPAIAG y el Abuelo de los Mijes del Pueblo YAGOBANI quien se nombró BECOGACHI.[95]

[94] Según Oudijk algunos zapotecos cajonos sostienen que sus linajes fundadores vinieron de Zaachila (Valle de Oaxaca), correspondiendo su presencia en la sierra o a un tardío episodio prehispánico, o a una temprana alianza del valle zapoteca con Cortés. Oudijk también afirma que los zapotecos cajonos tuvieron guerras con los de Choapan, a quienes desplazaron parcialmente. OUDIJK, "The Second Conquest".

[95] OUDIJK, *Historiography of the Bénizaa*, pp. 305-306. El cacique de Tabaa añade: "después de haberme bautizado me honrraron y faborecieron y me dieron el bastón y Título de Gobernador y Conquistador y a todos mis capitanes...[y] le presentamos oro al Señor Dn Fernando Cortéz Monrroy, Marquéz del Valle [quien] me adjudicó y me hizo Señor de todas las tierras que ganó a fuerza de armas y macana mi padre *Biladeladao* en mi compañía [...] para que nunca se confunden y pierdan mis tierras, por haberme costado bastante trabajo a mi y a mis Capitanes el ganarlas pues nos costó bastante sangre y mucha gente que nos mataron en la guerra que tuvimos con los abuelos de los *Mixes*". OUDIJK, "The Second Conquest", p. 302. La temprana alianza entre españoles y

Otro cacique zapoteco, de Solaga, también destaca su alianza con los españoles contra los mixes, asimismo, bajo los auspicios de Juan de Salinas, alcalde mayor de Villa Alta:

> Yo, Don Juan Mrn. Belachila fui el primero que me bauptizé y cojí la fée de Dios y después nos dieron la honrra de Cazique y de Capitán General, y Dn. Bmé. Mrn. Thiolana fue segundo Capitán y le mandé que bibiesse en el sitio nombrado Xoa Bego [¿Yaveo?] para que cuidara el que no entrara el abuelo de los Mixes que se llamaba Yavilao.[96]

Se suele decir que estos testamentos son falsificaciones —en el sentido de que carecen de veracidad interna—, y que fueron utilizados entonces para legitimar posesiones zapotecas en territorio disputado. Bajo esta luz, la mención que se hace del alcalde mayor Juan de Salinas en 1521 es un anacronismo que se explica con facilidad.[97] Antedatando de este modo, los zapotecos fortalecían antiguos reclamos sobre los territorios mixes, encubriendo su expansión territorial posterior a la conquista, ilegítima porque lograda mediante una alianza militar con Salinas.[98] Precisamente en razón de la mortífera explotación que los españoles hicieron de las odiosidades preexistentes entre los indígenas, la corona había prohibido terminantemente, so pena de muerte, la utilización de aliados nativos en las expediciones españolas

---

zapotecas de la sierra también es mencionada en OUDIJK, "The Second Conquest", p. 57. Análogos testamentos provenientes de diferentes pueblos zapotecos comprueban que estas alianzas se dirigieron principalmente contra los mixes.

[96] RÍOS, *Los zapotecos*, p. 114.

[97] CHANCE, *The Conquest of the Sierra*, p. 11, n. 31.

[98] CHANCE, *The Conquest of the Sierra*, p. 185.

y los combates contra otros grupos indígenas.[99] Antedatados a 1521, los testamentos de los caciques estaban en armonía con estas exigencias de la corona y servían, por ende, tanto para expresar y justificar las pretensiones territoriales de los zapotecas, como para dotarlos de un título territorial que ocultaba el vicio de su espuria alianza con los españoles. Ahora sabemos que estos títulos coloniales recogían conflictos prehispánicos que todavía estaban vigentes. Entonces, las supuestas fronteras étnicas de hoy responden de cierto modo, a disputas territoriales precoloniales y coloniales en que prevalecieron zapotecos y españoles.

Chance corrobora las notables habilidades burocráticas de los caciques zapotecos, que se las arreglaron para quedarse con grandes extensiones en el valle de Oaxaca.[100] Constituían un caso tan excepcional que, ya dentro de la primera década después de la llegada de los españoles, los del valle solicitaban y recibían

> [...] títulos formales a las tierras que habían ocupado antes de la conquista, *así como nuevas Mercedes respecto de tierras de pastoreo que no se hubieran reclamado anteriormente.* Estas mismas comunidades incurrían voluntariamente en pesados litigios respecto a sus límites territoriales. Financiaban los costosos viajes de sus representantes a la Ciudad de México e incluso a España, para establecer sus reclamos limítrofes. En las comunidades más grandes no pasaba un año sin que hubiera algún conflicto de límites o litigio pendiente. Algunas veces, como otros pueblos indios de la Nueva España, contrataban un representante legal permanente en Ciudad de México para que

---

[99] ESTEVA, Claudio, *La corona española*, p. 81.

[100] CHANCE, *The Conquest of the Sierra*, p. 46.

> llevara sus asuntos. Las costas de litigar podían ser muy grandes, y muchas veces excedían el valor de la tierra disputada; pero los pleitos continuaban, porque más estaba en juego que una parcela de tierra productiva.[101]

Gay afirma, en el mismo sentido, que para 1544 se podía ver

> [...] la facilidad con que [los zapotecos] aprendieron a defenderse de las agresiones de los españoles, llevándolos a los tribunales, entablando demandas y sosteniendo litigios, cuyo término regularmente, no les era adverso. Poner en juego los recursos legales combinados con los de la astucia y del ingenio en guarda de los intereses, era más bien propio del carácter taimado y socarrón de los zapotecas [...] Había en aquellos indios una inclinación latente a este género de contiendas, que se manifestó con motivo de la protección que les dispensó la corte de España. Encontrando buena acogida, compasión por sus miserias y determinación de protegerlos en los virreyes y las audiencias, creyeron haber descubierto el medio para prevalecer sobre sus dominadores, y comenzaron esa interminable serie de pleitos judiciales que han atormentado perpetuamente a los propietarios de Oaxaca y que mantienen aún inseguras las propiedades rústicas.[102]

Como sabemos, los mixes no conocieron la misma suerte. Chance señala que las territorialidades de la sierra norteña de Oaxaca (y, como veremos, las de los mixes en particular) se vieron decisivamente acotadas por las medidas que aplicó Juan de Salinas bajo el enérgico gobierno del virrey Luis de

---

[101] TAYLOR, "Town and Country", p. 76.
[102] GAY, *Historia de Oaxaca*, p. 190.

Velasco (el mayor). Algunos antecedentes nos revelan aspectos inéditos sobre Salinas: Destinado a Villa Alta en 1556, ocupó su puesto de alcalde mayor como secuela inmediata de las rebeliones de mediados del siglo XVI, llamado a sellar diversos asuntos territoriales pendientes en nombre y favor de la corona. Primero, amplió el control territorial español y el de sus (ilícitos) aliados zapotecos, desplazando Villa Alta hacia una nueva sede, más cerca de los revoltosos de Choapan y de los ayuuk ja'ay, en tierras de Tonaguía (actual Totontepec, Mixes).[103] Siguiendo relatos zapotecos vimos también cómo, apoyado en fuertes incursiones armadas conjuntas, Salinas consolidó la alianza hispano-zapoteca.[104] Pero su influencia parece haber sido mayor y más vasta de lo que hasta ahora se suponía.

En un relato que obtuvo en vida de Pedro Guerrero, el dominico fray Agustín Dávila Padilla transmite una reveladora impresión de las tierras bajas mixes y Jaltepec hacia 1560, precisamente durante el periodo de Salinas, relato que citamos *in extenso* por su importancia etnográfica. Además de confirmar más allá de toda duda la existencia del inmenso —y hasta ahora poco conocido— cacicazgo mixe de Jaltepec, la cita testimonia la escasa penetración lograda por los doctrineros dominicos en territorio mixe antes de la intervención de Salinas en 1560 (los hechos narrados ocurren bajo su gobierno).[105] Esta fecha relativamente tardía nos lleva a nuevas reflexiones sobre la colonización de los mixes:

---

[103] AGI, *Patronato*, leg. 84, núm. 2r., 2 y AGN, *Mercedes* vol. 4, ff. 113-115. En 1553, Salinas había sido corregidor de Xalapa (Veracruz) y conocía bien la región, *El Libro de Tasaciones*, pp. 162 y 470.

[104] CHANCE, *The Conquest of the Sierra*, p. 31.

[105] Aunque excede el marco de análisis de este trabajo, cabe resaltar el

[...] salió [de Villa Alta hacia el este] el padre Fray Jordán a la visita con su compañero [Pedro Guerrero] y caminando para *Jaltepec pueblo de los Mixes*, para adonde le llamaba el Alcalde mayor Juan de Salinas; dieron en un despoblado que les duró dos días con grande hambre y sed [...] y fue nuestro Señor servido, que sin haberlo avisado ni prevenido, vinieron unos Indios Mixes al camino, y hicieron un ranchuelo donde esperaban a los religiosos con la cena, que fue para ellos comida porque estaban en ayunas [...] A la mañana se fueron a Jaltepec, y en entrando por el pueblo, vio el religioso que a dos indios les estaba corriendo sangre por las orejas, y que habían sacrificado, y los mandó prender. En viendo esto los demás del pueblo lo desampararon y se fueron a los montes y arcabucos, sin que quedase quien les diese un bocado que comer. Estos indios fueron grandes idólatras, y se les parece el castigo con que Dios los ha destruido: porque siendo aquel pueblo de cuatro mil vecinos, no son hoy veinte las casas que han quedado, y ellas están fuera de su natural, en un pueblezuelo de Indios Mixes, donde nuestro Señor Dios los guarda para que atestigüen el castigo de sus mayores, y para que se conviertan si no lo están. Viendo estas cosas Fray Jordán, se volvió a la Villa y dejó al compañero toda su autoridad para que prosiguiese la visita [...] El compañero caminó hacia los Mixes, que están sujetos a Nexapa y entonces lo estaban a Jalapa, y habiendo pasado grandes trabajos de sierras, ríos, aguaceros y peligros de fieras, durmiendo en los montes y oyendo sus bramidos, al fin llegó a una huerta de Cacao, que era del Cacique de Jaltepec, y el pobre salió con unos Papagayos, y Guacamayas, pidiendo al padre que

carácter corporativo y jerárquico que los españoles reconocen a la organización social mixe, cuyos "caciques" o cabezas de parentela eran llamados "nimuchoo" [Nemxëë, literalmente, "el que dice los nombres o los días"], un término equivalente al Tlatoani de los mexica. ACUÑA, *Relaciones*, vol. I, p. 349.

los bautizase, porque entendía que habían menester de segundo bautismo, por haber sido idólatras. Declaróles el religioso lo que les convenía y confesólos y pasó a Tilapa y Michiapa, visitas de Jalapa, y dando la vuelta a todos los Mixes, sacaba ídolos de todos los pueblos, porque todos estaban contaminados: y allí le salieron los Indios de Jaltepec, y le pidieron perdón, y le trajeron los ídolos; y se valieron de su favor para que el Alcalde mayor los perdonase por la fuga, como se hizo.[106]

Fundación de la séptima villa en el frente suroeste: Villanueva de Santiago de los Zapotecas

Además de evidenciar la gran extensión del Gran Tablón de Jaltepec, el texto aclara algunos cambios en la configuración administrativa. Dominados los alzamientos de mediados de siglo, Tlazoltepec, su porción meridional, quedó definitivamente adscrita a Villa Alta. Para entender el reordenamiento territorial del conjunto del sur Mixe, volvamos a los momentos que precedieron la llegada española, cuando los jefes zapotecos les disputaban la ruta que va a Tehuantepec por el valle de Oaxaca. En Nexapa los zapotecos ya habían levantado una fortaleza estratégica que intentaba separar físicamente a los mixes de sus aliados y vecinos chontales,

[106] DÁVILA PADILLA, *Historia de la fundación*, pp. 797-800. Se transcribe esta cita *in extenso* para resolver de una vez por todas los interrogantes acerca de si, en la época de la conquista, el Jaltepec del Códex Durán se encontraba bajo dominio zapoteco, mixteco o mixe. GERHARD, *A Guide* y CHANCE, *The Conquest of the Sierra* sostienen que era zapoteco y HASSIG, *Aztec Warfare*, que era mixteco (confunde con el Jaltepec de Nochistlán). Dávila Padilla confirma que eran mixes los que poblaban la ciudad de Jaltepec y su comarca. Para más información, véase BARROS, "To Abide by Unkept Laws".

en las nacientes del río Tehuantepec.[107] En 1527, con apoyo zapoteco, Gaspar Pacheco estacionó parte de sus tropas en otro punto fuerte de la cercanía. La encapsulada población mixe había menguado considerablemente para comienzos de la década de 1530, en que la fatídica conjunción de guerras, esclavitud, ganado, hambrunas y epidemias, los afectó como a pocos, disminuyendo a tal punto la intensidad de la multisecular confrontación, que dos importantes asaltos españoles dados en esa época enfrentaron sólo una débil resistencia.[108] Una de ellas, al mando de Francisco Maldonado, reforzó la guarnición de Pacheco. Las incursiones armadas subsiguientes desde Nexapa, adoptarían un carácter de naturaleza meramente punitiva, con la limitada presencia de un solo Justicia para las llamadas "Minas de Nexapa", en las faldas del Cempoaltepec.[109]

Nexapa no parece haber recibido mayor atención de la corona, sino hasta una década después de los violentos incidentes de mediados de siglo, en 1560-1562. Es en esas fechas que Salinas cambió de cargo y de domicilio, reforzó la guarnición dejada por Pacheco, y fundó oficialmente la séptima y última villa fronteriza con los mixes, que dotó con una importante jurisdicción.[110] Como señala el texto de Dávila Padilla, a Nexapa se le asignó la otra mitad del

---

107 BURGOA, *Palestra Historial*, p. 242.

108 GERHARD, *A Guide*, p. 368.

109 AGI, *México*, leg. 203, núm. 26. Francisco Maldonado fue comisionado para reprimir a los Mixes de Tlahuitoltepec, que habían asesinado a su encomendero Pedro Sánchez Jaramillo. BURGOA, *Geográfica Descripción*, vol. II, p. 147.

110 AGI, *Patronato*, leg. 20, núms. 5r. y 21. Véase también GERHARD, *A Guide*, p. 195.

extremo sur del Tablón —incluso la inmensa encomienda de Ocotepec-Quetzaltepec— con retazos sacados de las provincias de Villa Alta, Coatzacoalcos y partes que habían sido del Marqués, adscritas a Xalapa.[111] La nueva capital de provincia fue marcialmente bautizada "Villanueva de Santiago de los Zapotecas", con dieciséis pueblos sujetos —buena parte de ellos mixes— administrados en nombre del rey.[112] Agregada Nexapa a las otras villas, los mixes quedaron completamente rodeados. El catalán Juan Bautista de Oliver desempeñó un papel importante en esta fase de reaserción colonial. Al igual que muchos, desesperaba por aumentar las rentas provenientes de su aislada encomienda de Ocotepec: desde su residencia en la nueva villa, pudo reforzar su control personal sobre los pueblos mixes de Juquila, Acatlán, Quetzaltepec y casi todo el Tablón de Jaltepec.[113] Otros españoles también llegaron a poblar desde Villa Alta y Antequera: a pesar de una cerrada

---

[111] AGN, *Mercedes*, vol. 5, f. 98. Véase también *El Libro de Tasaciones*, pp. 346-347.

[112] AGN, *Mercedes*, vol. 5, ff. 35 y 37 y vol. 6, f. 461v.

[113] AGI, *México*, leg. 207, num. 11; AGN, *Indios*, vol. 2, exp. 247, ff. 61v.-62r.; APJEO/AVA, *Civil*, exp. 1, y GERHARD, *A Guide*, p. 197. El cambio de residencia de Oliver se registra en AGN, *Mercedes*, vol. 5, f. 35: "Al que fuera alcalde mayor de la Villa de Santiago de los çapotecas que agora se muda en [N]Exapa que Juan Bautista de Oliver me hizo relación que él ha sido vecino de la villa de Santalifonso de la dicha provincia de Zapotecas, y visto que se ha mandado mudaren Nexapa, pretende avecindarse en el dicho sitio e me pidió que os mandase que les diésedes y señalásedes en la dicha villa nueva el solar, tierras y estancias y otros aprovechamientos que se dieren a los demás vecinos conforme a la instrucción y facultad que se dio a Juan de Salinas para el dicho efecto". Pese a la tenaz oposición judicial de los naturales, Oliver finalmente obtiene mercedes en "Lagixila, Guiegopiacho y Guiobela". AGN, *Mercedes*, vol. 15, f. 282 r.-v. y vol. 16, f. 42.

oposición zapoteca, a todos los residentes de la flamante Villa les fueron asignadas tierras en el cercano valle.

El proceso de organización territorial que hemos bosquejado llegó finalmente a su maduración, con acciones que también fueron desarrolladas por Salinas, ahora desde la costa del Pacífico, tras pasar a dominio real Santo Domingo Tehuantepec y algunos territorios confiscados al marquesado.[114] En efecto, aunque disputados por la corona española, Tehuantepec, su puerto y parte de la vecina provincia de Nanacatepec (aledaña a Jaltepec) habían permanecido bajo jurisdicción cortesiana hasta 1560. Los sucesivos Marqueses habían mantenido el privilegio de designar a un alcalde mayor para sus posesiones de Xalapa, funcionario que, obviamente, contribuía a asegurar el terminal sur del istmo de Cortés (el viejo puerto fluvial de Utlatepec incluso). Pero este monopolio formal de la ruta ístmica sólo duró hasta 1562, cuando la corona tomó posesión judicial definitiva de Tehuantepec y sus provincias adyacentes, incluso Nanacatepec (adscrita a la naciente jurisdicción de Nexapa).[115] Al año siguiente, el virrey nombró al ubicuo capitán Salinas, visitador y Justicia de esta nueva jurisdicción real rescatada de los patrimonios de Cortés y Cosijopi.[116] Así, fue Salinas el primer español que por sí solo completó

---

[114] GAY, *Historia de Oaxaca*, p. 191 y ZEITLIN, "Ranchers and Indians", p. 41.

[115] En GAY, *Historia de Oaxaca*, p. 210 y ZEITLIN, "Ranchers and Indians", p. 25.

[116] AGN, *Mercedes*, vol. 6, f. 209v. (incluye "Mazatlán, Tequisistlán, Guamelula y Astatlán"). ¿Macabra coincidencia? Cosijopi había fallecido ese año, en medio de un proceso inquisitorial que ya lo había condenado por idólatra.

la primera de muchas corridas coloniales que comenzaron a cercar y cercenar la región de los mixes: bajo su solo mando, se consolidó la posesión real y el control burocrático sobre los cordones norteño, occidental y sureño de las inexpugnables sierras en torno del Cempoaltepec.[117] Se explica, entonces, la mención de este incansable sujeto junto a Cortés en los anacrónicos testamentos zapotecos que hemos citado, donde les es atribuido a ambos españoles un rango fundacional similar.

El circuito dominico: desenterrando algunos filos literarios zapotecos

Chance menciona cuatro lienzos zapotecos del siglo XVI pintados en el noroeste y oeste de la zona Mixe, documentos que Howard Cline describe en términos generales como "un apéndice pictórico o análogo a las solicitudes judiciales documentales de una u otra clase".[118] Si anteriores testamentos ya mencionaban anacrónicamente (1521) al alcalde mayor Salinas en relación con enfrentamientos armados contra los mixes, es entonces plausible que los lienzos provenientes del sureste de la región mixe también hayan sido fruto de la política de consolidación territorial sostenida por el capitán Salinas desde Tehuantepec. En efecto, al igual que los documentos provenientes de la sierra, los lienzos de Petapa y Guevea son

---

[117] Un hijo de Juan de Salinas sería luego alcalde mayor de Nexapa. AGEO, *Alcaldía Mayor*, leg. 6, exp. 1.

[118] CLINE, "Native Pictorial Documents", p. 120. Citado en CHANCE, *The Conquest of the Sierra*, p. 11. Todos los lienzos zapotecos mencionados (procedentes de San Miguel Tiltepec, Analco y dos de Tabaa), se refieren a conflictos coloniales, principalmente entre zapotecos y mixes.

testimonio explícito de las guerras contra los mixes durante la época colonial. Han servido, incluso, para fortalecer pretensiones zapotecas más recientes en la región istmeña, en un pleito contra el actual pueblo mixe de Coatlán (por alrededor de 25 000 ha de cafetales).[119] (Véanse las figuras 4 y 5.)

Figura 4

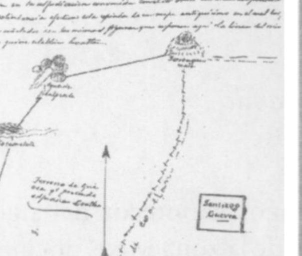
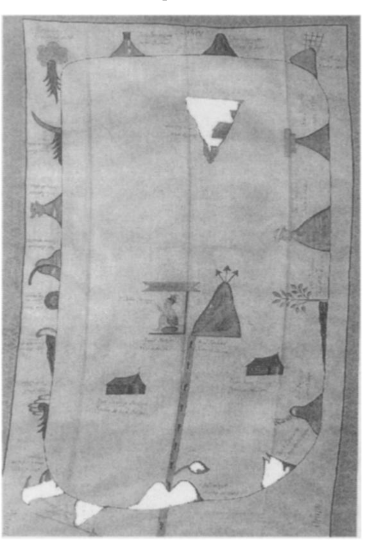


Figura 5



La primera corresponde a un croquis del siglo XIX, dibujado con ocasión del pleito territorial entre los pueblos de Guevea (zapoteco) y Coatlán (mixe); la segunda, al "Lienzo de Petapa II", del siglo XVI, sobre el cual se basa el primero.[120]

[119] OUDIJK y JANSEN, "Changing History", p. 303. Uno de ellos representa la fundación de un pueblo zapoteca en lugar de Nanacatepec, antigua provincia guazonteca-mixe. Burgoa da detalles de la expansión zapoteca por tierras guazontecas, ikoots o huaves. BURGOA, *Geográfica Descripción*, vol. II, pp. 328, 338 y *passim*.

[120] AGEO, *Secretaría de Gobierno* (sin catalogar), exp. 307, Sección

La rápida dominación burocrática zapoteca tiene singular explicación: en efecto, bajo el decisivo gobierno de Salinas, la región gradualmente se sumió en un borroso periodo histórico que se conoce como "la conquista espiritual", realizada principalmente por frailes dominicos.[121] Secundando la tuición administrativa absoluta que Salinas ejercía sobre toda la región, estos frailes organizaron una escuela misional en Villa Alta, a la que muy pronto acudió la prole de treinta y tantos vecinos españoles junto a la de los caciques indígenas —en su mayor parte zapotecos, llegando a juntarse más de 500 muchachos en el monasterio.[122] Considerando la escasa población de la Villa española, el alto número de alumnos sugiere que los caciques zapotecos aprobaban esta actividad educacional con entusiasmo. Sostenemos que el creciente alfabetismo se tradujo en ventajas territoriales, expansión zapoteca que, como demuestran los testamentos citados, contó con el apoyo militar de Salinas, quien también recibió instrucciones de consolidar y financiar el monasterio dominico de "Santiago de los Zapotecos" en Nexapa, cuyos frailes comenzaron a visitar regularmente a las poblaciones cercanas. En la zona baja, la acción evangelizadora y alfabetizadora llevaba tiempo desarrollándose desde Xalapa y Santo Domingo Tehuantepec (cuyo monasterio fue financiado por el mismísimo Cosijopi). Pita Moreda establece de manera convincente la vasta brecha en el alfabetismo que selló la desventaja de los mixes frente a los zapotecos. Reseña que, de 24

Primera (1892) y OUDIJK, *Historiography of the Bénizaa*, p. 286. Los pueblos aledaños de San Juan Mazatlán (mixe) y de Petapa (originalmente zapoteco) también han sostenido largos conflictos.

[121] AGN, *Mercedes*, vol. 6, f. 461v.

[122] BURGOA, *Geográfica Descripción*, vol. II, p. 148.

frailes asignados a toda la provincia dominica hacia mediados del siglo XVI, sólo dos hablaban el idioma de los mixes, con un fraile más dedicado exclusivamente a la región de estos últimos.[123] Para 1572, los dominicos mantenían 23 casas de doctrina en la región zapoteca y solamente cinco en la mixe.[124] El punto a retener es que el régimen de Salinas y la educación impartida por los frailes con preferencia a los zapotecos, desencadenarían diversos "conflictos agrarios" de proporciones burocráticas regionales, que han afectado directamente a los mixes —hasta hoy. Éste fue, sin duda, un acontecimiento importante, un posible antecedente de la llamada guerra mixe que siguió.

LA ÚLTIMA GUERRA MIXE

Probablemente en razón del avance territorial zapoteco y sus flamantes títulos coloniales sobre tierras aptas para el pastoreo en poder de sus vecinos, hacia 1570 (esto es, poco después del periodo de Salinas), fuerzas mixes arrasaron los pueblos enemigos circundantes. Se dice que esta cruel guerra regional fue enérgicamente sofocada desde Villa Alta, Nexapa y Mitla, pero es probable que también lo fuera desde Tehuantepec. Hacia el oeste y en el sur, sabemos que los expansivos cajonos contaron, simultáneamente, con las fuerzas españolas de Antequera (Oaxaca), con el apoyo de la guarnición tlaxcalteca apostada cerca de Villa Alta, y con el sostén adicional de los mexicas de Ixtlán. Junto a una fuerza complementaria de 2000 mixtecos de Cuilapan, fueron, en

[123] PITA MOREDA, *Los predicadores novohispanos*, pp. 220-223.
[124] GONZÁLEZ, "La creación de la Provincia de Oaxaca", p. 461.

total, más de 10 000 los hombres que atacaron finalmente a los mixes, desde el oeste y el sur.[125] Estos últimos perdieron el control sobre una parte importante de su territorio, repartido entre los vencedores conforme a la usanza guerrera. Los zapotecos no tardaron mucho en exhibir los lienzos garantizados por españoles y procedieron a consolidar sus logros territoriales. Hacia 1580, fundaron enclaves fortificados y colonias en las tierras invadidas. Hasta hoy, algunos pueblos zapotecos que se adentran por la sierra Mixe poseen nombres y títulos que dan fe de la época de su fundación y de su función militar original (es el caso de los que se conocen colectivamente como Las Albarradas).

La congregación como práctica de expansión burocrática, militar y ganadera: nucleación y distribución de la propiedad a fines del siglo XVI

Los encomenderos aducían no poder sobrevivir de los solos tributos, que se hacían cada vez más escasos y difíciles de percibir en los despoblados y dispersos asentamientos de los ayuuk ja'ay (casi inaccesibles para fines de adoctrinamiento). No tardaron mucho en recaer nuevas mercedes sobre Jaltepec, se destacaba la de Hernando de Aracena sobre lo que —ya para entonces— era conocido como "Xaltepec el Viejo".[126] Sabemos que con el fin de incrementar sus entra-

[125] BURGOA, *Geográfica Descripción*, vol. II, p. 147. Véase también GAY, *Historia de Oaxaca*, p. 246.

[126] AGN, *Mercedes*, vol. 10, f. 183v. En 1592 se le hace otra "Merced a Hernando de Aracena, vecino de la villa de Sant Ildefonso de un sitio de estancia para ganado mayor con cuatro caballerías de tierra en términos del pueblo de Xaltepec en los despoblados del, de la otra parte de un río

das, los españoles fueron dotados de sinecuras administrativas, las que a menudo eran jurídicamente incompatibles con las obligaciones de encomendero. Por ejemplo, Alonso Díaz Carvajal —que según vimos era encomendero de la parte sur de Jaltepec, conocida como Tlazoltepec— desempeñó simultáneamente el cargo de corregidor en las vecinas y desoladas provincias de Nanacatepec y Quetzalapa, que seguían a nombre de la corona.[127] Juan Bautista Oliver (el sacerdote-encomendero de Ocotepec-Quetzaltepec) también fue designado corregidor; convenientemente, nada menos que en la encomienda de su vecino, Alonso Díaz de Carvajal, ¡el mismo que se dijo, en primer término, debía hacer justicia en las posesiones de Oliver![128] Con todo, no bastaron las rentas suplementarias de tales sinecuras: la mano de obra había disminuido en grado tal que vemos a Oliver acusado de haber enviado capturar tributarios de algunos pueblos y ranchos fronterizos de Mitla, obligándolos a establecerse dentro de su propia encomienda.[129] Crecientes peticiones de

---

grande y hondo que no se puede vadear en ningún tiempo que está entre el dicho pueblo y las dichas tierras que a la orilla del hazia el pueblo tienen los naturales sus sementeras, cacaguatales ocho leguas poco más o menos del dicho pueblo el río en medio. Fue a ver i vio Bartolomé Mexía alcalde mayor de la villa de Santilefonso". AGN, *Mercedes*, vol.18, f. 86. Este acápite recoge datos ubicados en un sinnúmero de escuetos documentos de concesión que no cabe citar *in extenso*. AGN, *Mercedes*, vol. 9, f. 259; vol. 14, ff. 73 y 93v.; vol. 17, f. 21v.; vol. 10, f. 183v., y AGN, *Tierras*, vol. 2764, f. 30.

[127] AGN, *Archivo Histórico de Hacienda*, leg. 1486, ff. 199 y 443.

[128] AGN, *Archivo Histórico de Hacienda*, leg. 1486, f. 198.

[129] AGN, *Indios*, vol. 2, exp. 257, ff. 61v.-62r. A pesar de sus supuestas dificultades económicas, en 1588, el sacerdote Oliver se las arregló para comprar 31 bueyes en las haciendas marquesanas. GUTIÉRREZ, *The Leverage of Labor*, p. 187.

mercedes para establecer haciendas ganaderas hicieron que, en poco tiempo, los esfuerzos "privados" para hacerse de poblaciones indígenas, cedieran el paso a una política oficial de reducción —que sería ejecutada de mano de los mismos ganaderos-corregidores—encomenderos. Volvemos a hallar al corregidor-encomendero-sacerdote Oliver en 1592, esta vez con encargo de efectuar la congregación de los mixes del vecino Tlazoltepec (incluyendo Candayoc), encomienda que, a su vez, había pasado en sucesión al hijo de Díaz de Carvajal, Juan de Espinosa.[130]

En efecto, en respuesta a una supuesta petición de los recientemente conversos gobernadores de los flamantes pueblos de Malacatepec, Chimaltepec Nuevo y Suchitepec, Oliver debía congregar o reducir a los mixes de su corregimiento en la última de estas tres aldeas (sita en el extremo sureño del Gran Tablón de Jaltepec) —lugar hasta el cual los españoles y sus aliados habían avanzado en la anterior guerra. En 1592 se le dio orden para que allí "redujese con vara de la real fuerza [...] a todos los indios derramados, para que reciban doctrina".[131] Reducidos los mixes a pueblos cristia-

---

[130] ACUÑA, *Relaciones*, vol. I, p. 349 y GERHARD, *A Guide*, p. 371. Espinosa ya había sido corregidor de Tlahuitoltepec (mixes) y luego lo fue de Mitla y Tlacolula, AGN, *Archivo Histórico de Hacienda*, leg. 1486, f. 202 y AGN, *Mercedes*, vol. 22, f. 30.

[131] AGN, *Indios*, vol. 6-2a., exp. 690, f. 159, "Para que redujere al de Suchitepec los pueblos y estancias nombrados chiltepec, tulapa y candayoc que son de Juan de Espinosa. Y al de tziniltepec [¿Chiltepec?] viejo el de Chimaltepec nuevo y al de Malacatepec, los de tutla y Camoxin [Camotlán] y Mazatalan, y al de coatlan los de Santo Domingo y San Matheo". En 1598 se le encarga a Francisco Pacheco la reducción de "Tlahuitoltepec, chichicastepec y totontepec, caltepec, y yagavila, tiltepec, huiscuntepec, laxixila, tavalia, aiaguaspaltepec, suchiapa y tlatlahuicapa y tlacotepec, y miyaguatlan y malinaltepec y tzapotequillas y xaltepec y

nos, la corona dispuso de la tierra sobrante: el aumento del tráfico y del comercio, unido a una boyante economía ganadera atrajo más y más comerciantes y pobladores españoles a la región.[132] Éste fue el momento en que Juan Antonio de Acevedo y Bartolomé de Alcántara "conquistadores e hijos de conquistadores" —que habían bajado entusiastamente de Villa Alta con Oliver para poblar la Villa de Santiago (Nexapa)— solicitaron una importante concesión de tierra en las zonas vaciadas y despejadas por el sacerdote en las cercanías de Tlazoltepec.[133] A ellos y a muchos más les atribuyeron tierras en los llanos despoblados de Quetzalapa, Utlatepec, Jaltepec y Nanacatepec.[134] El encomendero de Tlazoltepec-Candayoc, Juan de Espinosa, también obtuvo una merced de tierras en esta última provincia, convenientemente adyacente a los límites de su cargo.[135] Finalmente, gracias a la reducción, Hernando de Aracena también pudo tomar posesión efectiva de su hacienda en Jaltepec Viejo, conforme a la merced otorgada 16 años antes y que no había hecho valer por la inaccesibilidad del sitio.[136]

Choapa y tonaguia y puctla y suchitepec y todos los demás"; ese año se le encargó a Francisco Barba Coronado la reducción de "Aguatulcos y Teguantepec, Petapa, Tzetune y Chimalapa, Tonaltepec y Tapanatepec". AGN, *Indios*, vol. 6-2a., exps. 923 y 924, f. 236v.

[132] ZEITLIN,"Ranchers and Indians", p. 36.

[133] AGN, *Mercedes*, vol. 18, ff. 87 y 344v.

[134] Juan Pérez de Ocariz, ex mayordomo de las haciendas marquesanas del istmo, recibió concesiones sobre tierras en la Mixe Baja donde, en 1595, puso los 440 bueyes comprados a su antiguo patrón. AGN, *Mercedes*, vol. 17, f. 21 y GUTIÉRREZ, *The Leverage of Labor*, pp. 46 y 188.

[135] AGN, *Tierras*, vol. 2762, ff. 5 y 7; AGN, *Mercedes*, vol. 17, ff. 3v., 21v. y 41; vol. 18, ff. 87 y 88; vol. 20, f. 196 v., y vol. 22, ff. 10v., 30 y 113.

[136] AGN, *Mercedes*, vol. 17, ff. 3v. y 41 y vol. 18, ff. 86 y 125.

El descubrimiento de un nuevo puerto fluvial en el río Sarabia, hacia el oeste de Utlatepec ("puerto viejo" que había sido de Cortés, sobre el actual río del Corte), finalmente, no tardó en provocar una verdadera explosión ganadera (véase el mapa 2, p. 343).[137] Fue un escribano español, Hernán Sánchez, quien dio el fatal impulso: en 1598, él descubrió para los colonizadores el antiguo paso interoceánico que utilizaban los indígenas por la orilla oeste del río Jaltepec. Como esta nueva ruta permitía mover y alimentar "sacas" de novillos por tierra firme, las peticiones de mercedes ganaderas aumentaron rápidamente en la zona aledaña, proyectando su alcance bien adentro del actual Distrito Mixe. Una de las principales haciendas mencionadas en estas mercedes estaba ubicada inmediatamente al sur del actual Jaltepec de Candayoc "en el camino de los novillos que descubrió Hernán Sánchez, en el camino nuevo de Jaltepec".[138] Pero el —hasta entonces— semiprotegido granero de los mixes quedó aún más expuesto a la devastación ganadera cuando empezaron, además, a prodigarse mercedes "en términos de los pueblos Mijes en el camino que va a Soconusco".[139]

No fue una mera casualidad que la ola congregadora coincidiera con la explosión ganadera. Un análisis de este mortífero proceso colonial y de la biografía de sus protagonistas revela que la red regional de poder civil y eclesiástico que vimos surgir, hizo nuevamente de las suyas: si, seis años antes, Oliver se había encargado de la reducción de un Candayoc-

[137] ACUÑA, *Relaciones,* vol. II, p. 124. Mayores antecedentes regionales sobre esta expansión ganadera pueden encontrarse en ZEITLIN,"Ranchers and Indians", pp. 36 *passim*.
[138] AGN, *Mercedes*, vol. 21, f. 164 y también f. 176v.
[139] AGN, *Mercedes*, vol. 22, f. 113.

Tlazoltepec encomendado en Juan de Espinosa; inversamente, ahora era a Espinosa a quien le tocaba reducir a los mixes que desfallecían bajo la vecina encomienda de Oliver. Evidentemente, seguían desarrollándose redes burocráticas personales en las cuales —como se dice en México— "una mano lava la otra": el conjunto de los antecedentes expuestos muestra que otrora populosas urbes indígenas con fértiles y extensas tierras agrícolas fueron relegadas a pequeños poblados montañeses, pueblos de doctrina cofundados por facciones indígenas minoritarias cristianizadas, que azuzadas por los ganaderos, contaron con el patrocinio adicional de los misioneros dominicos.[140] La orden mendicante, por su parte, iba adquiriendo sendas haciendas en las crecientemente despobladas tierras abajeñas.[141]

La explosión ganadera y las congregaciones a las que hemos estado aludiendo (1580-1620) sellaron el colapso demográfico de los inmensos bosques y maizales de Quetzalapa, Ultatepec, Jaltepec y Nanacatepec. Sumadas a esta devastación y a las guerras, de 1560 en adelante habían vuelto a aparecer las epidemias, ahondando la hecatombe regional: se afirma que las cifras poblacionales bajaron hasta llegar a 5% de las que se supone existían en la época prehispánica.[142] Dávila Padilla reseña una caída más pronun-

---

[140] AGN, *Mercedes*, vol. 18, f. 86, AGN, *Congregaciones*, ff. 12, 68v. y 71-72v. y AGN, *Tierras*, vol. 2785, exp. 7, f. 9 y vol. 221, exp. 5, f. 126.

[141] Para más información véase PITA MOREDA, *Los predicadores novohispanos* y "El nacimiento de la Provincia", ZEITLIN, "Ranchers and Indians" y ZEITLIN y THOMAS, "Spanish justice" y BARROS, "To Abide by Unkept Laws".

[142] ACUÑA, *Relaciones*, vol. I, p. 352 y GERHARD, *A Guide*, p. 23. Desde 1566-1568 y a fines de la década de los años setenta. APJEO, *Archivo*

ciada en las cálidas tierras tropicales del istmo: la población de Jaltepec, por ejemplo, habría caído en 99.5%. En este contexto, los despoblados istmeños pasaron rápidamente a convertirse ya sea en selvas impenetrables o en verdaderas cuñas ganaderas entre mixes y zoques.[143] Claramente, los ayuuk ja'ay ya no eran los señores del istmo. Hasta el día de hoy los mixes de Oaxaca están totalmente rodeados por una población que es mayoritariamente de habla hispana o zapoteca.

Hasta aquí, los documentos han dejado en claro que la presencia territorial zapoteca, al igual que la española, se valió de medios burocráticos para expandirse. De hecho, sólo unos pocos puñados de españoles arriesgaron alguna vez sus vidas en entradas en los pueblos mixes. No obstante, clérigos o laicos, españoles y, en creciente número, mestizos y funcionarios menores adquirieron gran poder administrativo, religioso, mediador y comercial sobre la indómita región. Las caballerías de tierras y sinecuras otorgadas a los congregadores militares y eclesiásticos nos han abierto así una nueva perspectiva sobre cómo las redes personales y las prácticas burocráticas coloniales contribuyeron a la configuración paulatina del actual Distrito Mixe. Son bases fundamentales para comprender los numerosos episodios territoriales que siguieron en Jaltepec.[144]

de Villa Alta, *Civil*, 1; una epidemia de viruela en 1589. GUTIÉRREZ, *The Leverage of Labor*, p. 46, y al término del siglo.

[143] Zeitlin señala que para 1634, no menos de 4 000 km^2 de la parte sureña del istmo "se habían traspasado a dominio español". ZEITLIN, "Ranchers and Indians", pp. 38-39.

[144] Véase BARROS, "To Abide by Unkept Laws".

EPÍLOGO: EFECTOS ETNOGRÁFICOS DE LA DISCONTINUIDAD BUROCRÁTICA

Sumada a diversas pistas etnográficas, la cartografía que representa hoy a los "Mixes de Oaxaca" permite apreciar la impronta territorial que dejaron tras de sí las siete villas fronterizas a que hemos aludido —Tehuantepec, Xalapa (Villa Baja de) Tuxtepec, Espíritu Santo, Antequera (Villa Alta de) San Alfonso y Nexapa. El pueblo de Jaltepec de Candayoc sigue estando en medio de todas ellas, a horcajadas sobre la divisoria continental. A pesar de esta perdurable presencia ístmica, y sin duda por la falta de material archivístico disponible hasta ahora, se suele dar una visión truncada del pasado de los mixes.[145] John Chance, por ejemplo, no pudo establecer la vital influencia demográfica que han tenido las extensas tierras bajas de los mixes como zona de repoblamiento. Las huellas históricas de la comarca de Jaltepec levantadas por medio de los documentos, han reconstituido las redes personales y los circuitos coloniales que prefiguraron al actual Distrito Mixe, han permitido un enfoque *ad-hoc* que, yendo más allá del parroquianismo de un cronista de pueblo, revela elementos historiográficos de carácter regional. Además de plantear nuevas apreciaciones respecto a los primeros momentos de la conquista española, ilustra la paulatina fragmentación colonial de los territorios nativos. Puesto que se reconoce ampliamente que los hechos del siglo XVI son esenciales a la comprensión de las realidades "étnicas"

[145] Donde, como ocurre con BEALS en su "Ethnology of the Western Mixe", "solamente los grupos mixes occidentales se hallan dentro del alcance del estudio". CHANCE, *The Conquest of the Sierra*, p. 9.

actuales, aquí se ha tratado de mostrar de qué manera esto puede haber sido cierto para los mixes, cómo emergieron desde la prehistoria istmeña para quedar primero cercados por siete villas españolas y luego por numerosas sucesoras jurisdiccionales y archivos de la era poscolonial, en Oaxaca, Veracruz, Tabasco y Chiapas.[146]

LA ZAPOTEQUIZACIÓN DEL ISTMO MEXICANO

A diferencia de sus vecinos zapotecos y mixtecos, una alta proporción de la Mixe Media y Baja se mantuvo relativamente apartada de la injerencia española durante todo el siglo XVI, cuando las guerras y las epidemias diezmaban su población. Así, no hay ninguna huella testimonial escrita que refiera la sumisión formal mixe a la corona española; muy por el contrario, todos los registros y crónicas coloniales coinciden en representar su tenacidad insumisa. El náhuatl, elevado a categoría de lengua franca novohispana, tampoco fue asimilado por los mixes: la diferencia entre la gran cantidad y variedad de documentos en náhuatl producidos por zapotecos, es abrumadora en relación con los pocos y relativamente tardíos textos en náhuatl provenientes de un par de pueblos mixes. El prolongado aislamiento en el Cempoaltepec mantuvo alejadas las posibilidades y preocupaciones burocráticas, y el papelerío español raramente se internó por las peligrosas veredas (por un largo tiempo, exclusivamente por medio de la vigilante mediación de los

[146] Hacia fines del siglo XVI, dos barrios mixes se hallaban bajo control marquesano en Xalapa del Marqués. ACUÑA, *Relaciones*, vol. II, p. 110.

dominicos).[147] Muchos poblados mixes apenas comenzaron a tener relaciones directas con los alcaldes mayores en las primeras décadas del siglo XVIII, cuando el obispado de Oaxaca culminó la secularización de la antigua provincia dominica, el poder de cuyos frailes había sido seriamente erosionado.[148] Por el contrario, en el mismo lapso, los vecinos zapotecos y mixtecos tomaron una importante ventaja escritural y territorial: a diferencia de los mixes, y casi desde el primer momento, mayor número de "títulos" les permitió a los primeros sostener valiosos argumentos históricos y propietarios, haciendo valer códices genealógicos, lienzos territoriales, testamentos propietarios, cueros pintados y otros medios registrales. Asegurados los favores burocráticos de Cortés y de la corona española, y a beneficio propio, los señoríos zapotecos impusieron a sus antiguos enemigos mixes los sistemas coloniales de dominio y legitimación territorial. Amparados en el creciente poder burocrático de sus mentores españoles, se hicieron del istmo y expandieron sus antiguos enclaves con documentos coloniales elaborados por ellos mismos, y refuerzos militares en Oaxaca, Xalapa, Tehuantepec, Villa Alta y Nexapa. Los testamentos

---

[147] A diferencia de lo que ocurre con los zapotecos, existen muy pocos documentos emanados de la zona mixe escritos en la *lingua franca* de los vasallos, el náhuatl: para el siglo XVI, se conocen apenas dos o tres testamentos de caciques mixes provenientes de los poblados más cercanos a la frontera hispano-zapoteca occidental (estabilizada más tempranamente).

[148] No obstante, la historiografía disponible acerca de este casi siglo y medio de exclusivo orden "dominico", ha desconocido el papel central de los mixes, que constituían el núcleo territorial de la provincia y del obispado. Pita Moreda describe cómo la Provincia de San Hipólito cubría "la región mixteco-zapoteca". PITA MOREDA, "El nacimiento de la Provincia", p. 437, omitiendo completamente a los mixes en su análisis.

de la sierra son la prueba elocuente del nuevo estilo burocrático de expansión territorial, y los caciques zapotecos del istmo se valieron de recursos semejantes.[149] Recordemos que la mayoría de los lienzos y testamentos de origen zapoteco que se conocen para el periodo: *a*) mencionan explícitamente guerras contra los mixes (y otros); *b*) se elaboraron en la época de Juan de Salinas o poco después (con probabilidad inmediatamente antes o después de la guerra mixe de 1570); *c*) representan territorialidades de pueblos zapotecos aledaños al actual Distrito Mixe, y *d*) los equivalentes pictóricos provenientes de pueblos zapotecos más distantes de la frontera mixe son pocos. Finalmente, cinco de siete capitales de las jurisdicciones coloniales que hemos mencionado —Oaxaca, Villa Alta, Nexapa, Tehuantepec y Xalapa— eran poblados de mayoría zapoteco-hablante.

Los caciques zapotecos, mixtecos y mexicas fueron los primeros en entregar y confiar documentos de factura indígena a Cortés y a los frailes de distintas congregaciones (especialmente la dominica). Los ayuuk ja'ay, en cambio, permanecieron en pie de guerra durante casi todo el siglo: la privilegiada alianza hispano-zapoteca tiene su contracara en la relativa ausencia (burocrática e histórica) de los mixes en los primeros registros de la conquista. Esto puede ayudar a entender por qué no se les ha atribuido una importancia histórica semejante a la de sus vecinos mixtecos y zapotecos, siempre considerados como más civilizados,

[149] AGN, *Tierras*, vol. 335, f. 5. Véase también el testamento de los de Talea y Juquila. ROMERO-FRIZZI, *El Sol y la Cruz*, pp. 257-260. Otra treta burocrática de los antiguos zapotecos consistió, típicamente, en ofrecer posesiones mixes a las autoridades españolas, como si les fueran propias, por ejemplo: AGN, *Tierras*, vol. 2777, ff. 273-291.

seguramente a raíz de su temprano e interesado impacto documental.

Muchos autores lamentan, con razón, el hecho de que no se disponga de mayores antecedentes acerca del pasado arqueológico de los mixes. Esta carencia no les ha impedido afirmar que, previo a la conquista, ellos sólo habitaban pequeños y dispersos asentamientos o rancherías diseminados en torno del Cempoaltepec.[150] Esta errada presunción podría deberse a un anacronismo burocrático, y al poco esfuerzo que se ha invertido en reconstituir una historiografía de los ayuuk ja'ay.[151] Sostenemos que los ayuuk ja'ay se "desparramaron" en aldeas y rancherías después del masivo despueble y reducción de sus tierras ancestrales ocurrido a lo largo del siglo XVI.[152] El hecho de que no haya habido libros de historia sobre el pueblo mixe hace que, como ha observado Frank Lipp, éstos no hayan sido disciplinados por "la historia":[153] los documentos coloniales y poscoloniales que han intentado yuxtaponer su cronología a las memorias indígenas no han podido eclipsar aspectos y referentes territoriales más profundos. Indiferentes a la

[150] CHANCE, *The Conquest of the Sierra*, pp. 11 y 72; TAYLOR, "Town and Country", p. 63; WINTER, "La dinámica étnica", p. 106, y OUDIJK, "The Second Conquest", p. 23. Diversos documentos testimonian la existencia de arquitectura monumental prehispánica dentro del actual Distrito Mixe, y AGN, *Tierras*, vol. 528, f. 3.
[151] En un sentido conexo, Oudijk afirma que "debido a datos insuficientes y a una desprolija interpretación, los historiadores y etnógrafos modernos han llegado a la conclusión de que, en tiempos precoloniales, la Sierra Norte era una región subdesarrollada que apenas contaba con organización social". OUDIJK, "The Second Conquest", p. 36.
[152] CHANCE, *The Conquest of the Sierra*, p. 68.
[153] LIPP, *The Mixe*, p. 195.

presunta prehistoria "salvaje" de los mixe-zoque-popoluca, permanecen las estilizadas estructuras piramidales, canchas de juego de pelota, edificios y patios de Jaltepec Viejo y de los Chimalapas, como tantos archivos y recuerdos protegidos por milpas, acahualeras y selvas.

SIGLAS Y REFERENCIAS

ABCJ	Archivo de Bienes Comunales de Jaltepec de Candayoc, Municipio de Cotzocón, Distrito Mixe, Oaxaca.
AGEO	Archivo General del Estado de Oaxaca, Oaxaca.
AGI	Archivo General de Indias, Sevilla, España.
AGN	Archivo General de la Nación, México, D. F.
AHNM	Archivo Histórico Nacional de Madrid, España.
APJEO	Archivo del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, Oaxaca.

ACUÑA, René (ed.)

Relaciones geográficas del siglo XVI: Antequera, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1984, vols. 1 y 2.

ALTMAN, Ida y James LOCKHART (eds.)

Provinces of Early Mexico: Variants of Spanish American Regional Evolution, Los Ángeles, University of California Press, 1976.

BARABÁS, Alicia y Miguel BARTOLOMÉ

El Rey Cong-Hoy: tradición mesiánica y privación social entre los mixes de Oaxaca, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1984.

BARABÁS, Alicia y Miguel BARTOLOMÉ (eds.)

Etnicidad y pluralismo cultural: la dinámica étnica en Oaxaca, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1990.

BARLOW, Robert

"The Extent of the Culhua Mexica", en *Iberoamericana,* 28 (1949).

BARROS, Alonso

"To Abide by Unkept Laws: Title Negotiation amongst the Mixe of the Mexican Isthmus", tesis de doctorado en filosofía, Reino Unido, Cambridge University, 2003.

BEALS, Ralph

"Ethnology of the Western Mixe", en *University of California Publications in American Archaeology and Ethnology*, 42:1 (1945).

BERTHE, Jean-Pierre

"Las minas de oro del Marqués del Valle en Tehuantepec, 1540-1547", en *Historia Mexicana*, VIII:1(29) (jul.-sep. 1958), pp. 122-131.

BRASSEUR DE BOURBOURG, Charles

Histoire des Nations Civilisées du Méxique et de l'Amérique Centrale, París, Arthus Bertrand, 1858, 3 vols.

BURGOA, fray Francisco de

Palestra historial: de virtudes y ejemplares apostólicos fundada del celo de insignes héroes de la sagrada orden de predicadores de este nuevo mundo de la América en las Indias Occidentales, México, Porrúa, 1989.

Geográfica descripción: de la parte septentrional del polo ártico de la América y Nueva Iglesia de las Indias Occidentales, y sitio astronómico de esta provincia de predicadores de Antequera Valle de Oaxaca, breve presentación de Barbro Dahlgren, México, Porrúa, 1989, 2 vols.

CADENHEAD, I. E.

"Some Mining Operations of Cortes in Tehuantepec, 1538-1547", en *The Americas*, 16 (1961) pp. 283-287.

CAJIGAS, Arturo

Monografía de Tehuantepec, México, Imprenta Manuel León Sánchez, 1954.

CAMPBELL, Lyle y Terrence KAUFMAN

"A Linguistic Look at the Olmecs", en *American Antiquity*, XLI:1 (1976), pp. 80-89.

CIBDAD-REAL, Antonio de

Oaxaca en 1568. Descripción Tomada de la Relación Breve y Verdadera de Algunas Cosas de las Muchas que le Sucedieron al Padre fray Alonso Ponce en las Provincias de la Nueva España, edición, prólogo y notas de Andrés Henestrosa, México, Técnica Gráfica, 1967, «Bibliófilos oaxaqueños, 2».

CLARKE, Colin Graham

Class, Ethnicity, and Community in Southern Mexico: Oaxaca's Peasantries, Oxford, Oxford University Press, 2000.

CLINE, Howard

"Native Pictorial Documents of Eastern Oaxaca, Mexico", en *Summa Antropológica en homenaje a Roberto J. Weitlaner*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1966, pp, 119-144.

CORTÉS, Hernán

Cartas de relación, Madrid, Historia 16, 1985.

COVARRUBIAS, Miguel

Mexico South: Isthmus of Tehuantepec, Nueva York, Albert A. Knopf, 1946.

CHANCE, John

The Conquest of the Sierra, Spaniards and Indians in Colonial Oaxaca, Norman, University of Oklahoma Press, 1989.

DÁVILA PADILLA, fray Agustín

Historia de la Fundación y Discurso de la Provincia de Santiago de México de la Orden de Santiago de Predicadores, Madrid, Casa de Pedro Madrigal, 1597.

DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal

Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España, México, Porrúa, 1998.

DÍAZ POLANCO, Héctor

El fuego de la inobediencia, autonomía y rebelión india en el Obispado de Oaxaca, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1996.

DURÁN, Diego

Historia de las Indias de Nueva España e islas de la tierra firme, México, Porrúa, 1984, 2 tomos.

ESTEVA, Cayetano

Nociones elementales de geografía histórica del Estado de Oaxaca, Oaxaca, Tipografía San Germán Hermanos, 1913.

ESTEVA, Claudio

La corona española y el indio americano, Valencia, Asociación López de Gómara, 1989, vol. 1.

FOSTER, George

"The Mixe, Zoque, Popoluca", en WAUCHOPE, 1969, vol. 7, pp. 448-477.

FUENTE, Julio de la

"Documentos para la etnografía e historia zapotecas", en RÍOS (comp.), 1994, pp. 99-128.

GAY, José Antonio

Historia de Oaxaca, México, Porrúa, 1990.

GERHARD, Peter

A Guide to the Historical Geography of New Spain, Cambridge, Cambridge University Press, 1972.

GONZÁLEZ, Tomás

"La creación de la Provincia de Oaxaca, crecimiento y criollización", en *Los dominicos y el Nuevo Mundo. Historiadores dominicos pro quinto Centenario de la Evangelización de América. Actas del Segundo Congreso Internacional. Salamanca, 28 de marzo-1º de abril de 1989*, Salamanca, San Esteban, 1990, pp. 453-473.

GUTIÉRREZ BROCKINGTON, Lolita

The Leverage of Labor: Managing the Cortes' Haciendas in Tehuantepec, 1588-1688, Durham, N. C., Duke University Press, 1989.

HASSIG, Ross

Aztec Warfare. Imperial Expansion and Political Control, Norman, University of Oklahoma Press, 1988.

HIMMERICH Y VALENCIA, Robert

The Encomenderos of New Spain, 1521-1555, Austin, University of Texas Press, 1991.

JUSTESON, John S. y Terrence KAUFMAN

"A Decipherment of Epi-Olmec Writing", en *Science*, 259 (1993), pp. 1703-1711.

"A Newly Discovered Column in the Hieroglyphic Text on La Mojarra Stela 1: A Test of the Epi-Olmec Decipherment", en *Science*, 277 (1997), pp. 207-210.

El Libro

El Libro de Tasaciones de Pueblos de la Nueva España, México, Archivo General de la Nación, 1952.

LIGA DE COMUNIDADES AGRARIAS Y SINDICATOS CAMPESINOS DEL ESTADO DE OAXACA

Tutla y Sarabia: dramática lucha por la tenencia de la tierra, México, Policromía, 1966.

LIPP, Frank

The Mixe of Oaxaca: Religión, Ritual and Healing, Austin, University of Texas Press, 1998.

LOWE, Gareth

"Los olmecas, mayas, mixe-zoques", en OCHOA y LEE (eds.), 1983, pp. 125-130.

MALAGÓN-BARCELÓ, Javier

"The Role of the *Letrado* in the Colonization of America", en *The Americas*, XVIII:1 (jul. 1961), pp. 1-17.

MARTÍNEZ, José Luis (ed.)

"Información de Vásquez de Ayllón", en *Documentos Cortesianos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1990, vol. 1, pp. 105-108.

MOORHEAD, Max

"Hernan Cortes and the Tehuantepec Passage", en *The Hispanic American Historical Review*, 29:3 (1949), pp. 372-376.

MÜNCH, Guido

"Los chontales de Oaxaca", en DÍAZ-POLANCO (ed.), 1996, pp. 133-150.

NAHMAD, Salomón (ed. y comp.)

Fuentes etnológicas para el estudio de los pueblos ayuuk (mixes) del estado de Oaxaca, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Oaxaca, 1994.

OCHOA, Lorenzo y Thomas LEE (eds.)

Antropología e historia de los mixe-zoque y mayas. Homenaje a Franz Blom, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Brigham Young, 1983.

OUDIJK, Michel

"The Second Conquest: An Ethnohistory of a Cajonos Zapotec Village & The Lienzo of Tabaa I", en *Wampum*, 13 (1995).

Historiography of the Bénizaa: The Postclassic and Early Colonial Periods (1000-1600 A. D.), Leiden, School of Asian, African and Ameridian Studies, 2000.

Oudijk, Michel y Maarten Jansen

"Changing History in the Lienzos de Guevea and Santo Domingo Petapa", en *Ethnohistory*, 47:2 (2000), pp. 281- 331.

Pita Moreda, María Teresa

"El nacimiento de la provincia dominicana de San Hipólito de Oaxaca", en *Los dominicos y el Nuevo Mundo. Historiadores dominicos pro Quinto Centenario de la Evangelización de América. Actas del Segundo Congreso Internacional, Salamanca, 28 de marzo-1º de abril de 1989*, Salamanca, San Esteban, 1990, pp. 439-452.

Los predicadores novohispanos del siglo xvi, Salamanca, San Esteban, 1992.

Ríos, Manuel (comp.)

Los zapotecos de la Sierra Norte de Oaxaca. Antología etnográfica, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1994.

Romero-Frizzi, María de los Ángeles

El Sol y la Cruz, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1996.

Romero-Frizzi, María de los Ángeles (comp.)

Lecturas históricas del Estado de Oaxaca, vol. II, *Época colonial*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1986.

Sánchez Castro, Alejandro

Luis Nicolás Guillemaud: interesante historia de un buen francés que vino a México en 1830 y los mixes: historia, leyendas, música, México, La Impresora, 1947.

Historia antigua de los mixes, México, Secretaría de Educación Pública, 1952.

TAYLOR, William

"Town and Country in the Valley of Oaxaca, 1750-1812", en ALTMAN y LOCKHART (eds.), 1976, pp. 63-95.

"Cacicazgos coloniales en el valle de Oaxaca", en ROMERO-FRIZZI, 1986, pp. 149-151.

TORQUEMADA, fray Juan de

Monarquía indiana, México, Porrúa, 1969.

TUTINO, John

"Indian Rebellion at the Isthmus of Tehuantepec: A Socio-Historical Perspective", en *Actes du XLIIème Congrès Internacional des Américanistes, Congrès du Centenaire (1976)*, 1978, vol. 3, pp. 197-214.

VÁZQUEZ DE ESPINOSA, Antonio

Compendio y descripción de las Indias Occidentales, edición y estudio preliminar de Balbino Velasco Bayón, Madrid, Atlas, 1969, «Biblioteca de Autores Españoles, 231».

WAUCHOPE, Robert (ed.)

Handbook of Middle American Indians, Ethnology, Part One, Austin, University of Texas Press, 1969.

WICHMANN, Soren

Relationship among the Mixe-Joquean Language of Mexico, Salt Lake City, University of Utah Press, 1995.

WICHMANN, Søren, Dmitri BELIAEV y Albert DAVLETSHIN

"Posibles correlaciones lingüísticas y arqueológicas involucrando a los olmecas", en *Actas de la Mesa Redonda Olmeca: balance y perspectivas, México, Museo Nacional de Antropología, marzo 10-12, 2005* [en prensa].

WINTER, Marcus

"La dinámica étnica en Oaxaca prehispánica", en BARABÁS y BARTOLOMÉ (eds.), 1990, pp. 100-114.

ZAVALA, Silvio

Las instituciones jurídicas en la conquista de América, México, Porrúa, 1988.

La Encomienda indiana, México, Porrúa, 1992.

ZEITLIN, Judith

"Ranchers and Indians on the Southern Isthmus of Tehuantepec: Economic Change and Indigenous Survival in Colonial Mexico", en *The Hispanic American Historical Review*, 69:1 (1989), pp. 23-60.

ZEITLIN, Judith y Lilian THOMAS

"Spanish Justice and the Indian Cacique: Disjunctive Political Systems in Sixteenth-Century Tehuantepec", en *Ethnohistory*, 39:3 (1992), pp. 283-315.

CÓMO FUE QUE *EL NEGRITO* SALVÓ A MÉXICO DE LOS FRANCESES: LAS FUENTES POPULARES DE LA IDENTIDAD NACIONAL

William H. Beezley
University of Arizona

Napoleón III, el advenedizo emperador de Francia soñó con un imperio mundial basado en su liderazgo sobre los países europeos y aquellas de sus ex colonias que compartían una herencia latina. Para justificar sus planes imperiales para el hemisferio occidental, sus consejeros acuñaron la frase América Latina que expresaba los objetivos de su campaña. Como parte de su proyectada esfera de influencia, Napoleón identificó a México como la piedra angular y ordenó una invasión del país en 1862. Las tropas galas, pese a la aplastante victoria mexicana del 5 de mayo de 1862, pronto arrollaron a los ejércitos defensores y ocuparon la ciudad de México en 1863. Napoleón III envió luego a sus títeres Maximiliano y Charlotte, quien hispanizó su nombre a Carlota para gobernar a su dependiente, el imperio mexicano.

Durante la intervención e imperio franceses, de 1862-1867, mientras los invasores extranjeros y sus aliados con-

Fecha de recepción: 21 de junio de 2006
Fecha de aceptación: 24 de agosto de 2006

servadores mexicanos intentaron derrotar a Benito Juárez y sus fuerzas liberales en el norte, el emperador Maximiliano con sus ministros trataron de crear apoyo popular para el régimen extranjero —al tiempo de suprimir las críticas a éste— en las regiones ocupadas. Sin embargo, las críticas persistieron. Por ejemplo, el poeta oaxaqueño Manuel E. Rincón, que vivía en la ciudad de México, escribió una comedia de un acto llamada *Cosas del día* acerca del gobierno. Con la esperanza de evadir a los censores, Rincón inauguró la obra en Orizaba, pero las autoridades imperiales la clausuraron después de una función, por sus referencias satíricas a los franceses. La comedia no se volvió a presentar, pero el guión se vendió bien bajo cuerda, especialmente en Oaxaca y otras provincias fuera de la ciudad capital.[1]

El emperador intentó incrementar la popularidad de su gobierno, si no es que la lealtad al mismo, expandiendo la lista de días festivos con celebraciones más elaboradas del día de la independencia, y agregando nuevas conmemoraciones al calendario, como su cumpleaños y el de la emperatriz. Maximiliano buscó promover espectáculos favorables —o al menos neutrales— al régimen. En sus esfuerzos por encontrar diversiones más aceptables, nombró director del teatro imperial y poeta de la corte a José Zorrilla —el famoso vate y dramaturgo español, quien se encontraba en México para escapar de un matrimonio infeliz en su tierra natal. En 1865 Zorrilla estrenó en la ciudad de México su ahora obra clásica *Don Juan Tenorio*.[2]

---

[1] MÉNDEZ AQUINO, "El teatro del siglo XVI", t. II, p. 370.

[2] Véanse BARREIRO y GUIJOSA, *Títeres mexicanos*, p. 71 y ZORRILLA, *El drama del alma*, un largo poema épico sobre la experiencia de Maximiliano y su muerte en México.

Pese a los esfuerzos del emperador por censurar y distraer a sus críticos con espectáculos y días festivos patrocinados por el imperio, sus empeños no lograron eliminar varias formas de sátira popular. Los periódicos, más particularmente *La Orquesta* y *La Chinaca*, publicaban caricaturas políticas ocasionales. Por encima de todo, las funciones de títeres continuaron con toda su furia con comentarios sarcásticos acerca de Maximiliano, de la misma manera en que el titiritero Louis Lemercier de Neuville se mofó de Napoleón III en Francia.[3] Los titiriteros mexicanos formaban parte de una tradición de mucho arraigo en la que los títeres se desempeñaban como críticos sociales. En 1823 unas marionetas aparecieron en *Seis noches de títeres mágicos*,[4] para atacar satíricamente al primer emperador de México, Agustín I. Esta tradición ha continuado hasta nuestros días. En Estados Unidos desde 1961, el Bread & Puppet Theater (Teatro de pan y títeres) ha protestado contra una variedad de temas, desde la guerra de Vietnam hasta la burocracia gubernamental. Incluso en 2000, cuando tuvo lugar la Convención del Partido Republicano en Filadelfia, la policía arrestó a Mathew Hart y a otros miembros de la Spiral Q Company (Compañía de Teatro Spiral Q) por planear protestas utilizando títeres.[5]

Durante los años de la intervención francesa en México, hubo un espectáculo de títeres extremadamente popular y que formaba parte de esta tradición; se trataba de una repre-

[3] MORENO, "La época independiente", pp. 227-233 y BLUMENTHAL, *Puppetry*, p. 157.
[4] *Colección Lafragua*.
[5] ANTHONY, "A Snapshot Puppeteers", y SWORTZELL, "A Short View", pp. 12 y 30.

sentación en dos actos llamada *La guerra de los pasteles*, que por implicación criticaba al emperador respaldado por los franceses. El columnista Guillermo Prieto asistió al melodrama y reportó así la acción de los títeres:

> Representa el teatro un espeso bosque que parece desierto; cruzan de vez en cuando chillones con cachuchas, y gesticulando horriblemente, unos monos repelentes de interminables colas. Sale El Negrito, personificación de la Patria, con sus calzoneras, espada y sombrero con toquilla tricolor [...] los monos se agrupan, uno se adelanta [...]
>
> El Negrito, creyéndole el demonio, exclama:
>
> —De parte de Dios te digo que me digas qué quieres.
>
> —Que me pagues mis pasteles —dice el mono.
>
> —Ven por la paga [...] —alza entonces la bandera tricolor que ha estado oculta, y cambia instantáneamente la escena; es el Castillo de San Juan de Ulúa, son nuestros soldados, y es el mar con la escuadra francesa [...] Se agitan las banderas, suenan tambores y clarines, y se empeña un tiroteo de cohetes escupidores, cámaras, etcétera, que convierten en un caos la galera.

En el escenario, los títeres que representan las tropas francesas se adentran en el fuerte y gradualmente comienzan a silenciar los cañones mexicanos. "El Negrito, que ha estado infatigable, embiste, mata, empuña la bandera y se abre paso hasta lo más alto de la fortaleza [...] Allí se arrodilla, hace la señal de la cruz y grita [...] 'Ah! María Santísima de Guadalupe [...]'"

En ese instante el foro se ilumina con luces de bengala y entre una lluvia de confeti de oro y estrellas, desciende la virgen del cielo, rodeada por los arcángeles. Cuando ella y su séquito se posan en el fuerte, los franceses inmediatamen-

te giran sobre sus talones y corren, arrojando sus armas al escuchar las trompetas mexicanas que anuncian la carga de la caballería. Mientras van batiéndose en retirada y suben a sus barcos, los títeres que representan a los soldados franceses se convierten en feos y gruñones monos.

En ese momento, El Negrito proclama:
¡Ay Veracruz, Veracruz!
¡Ay Veracruz infeliz,
qué susto le dio Santa Anna
al almirante Baudín![6]
Y cae el telón.

El público zapatea, rechifla y aplaude mientras El Negrito derrota a los franceses que conforman una muestra representativa de los distintos estratos de los residentes de la ciudad. El heterogéneo auditorio, tan diverso como los residentes de la capital, goza del entretenimiento, especialmente de la acción que despliega la destreza de los titiriteros: ellos asisten al espectáculo cada vez que los titiriteros se presentan en teatros regulares, y en los escenarios que improvisan en las plazas, en especial la de Salto del Agua y la que se encuentra a un costado de la catedral nacional.

El público que presenciaba esta obra de títeres era una muestra representativa de la población de la ciudad. Pese a que, tal como Entendimiento le dijo al Periquillo: "el público son todos y ninguno; es decir, está compuesto por

[6] PRIETO, *Memorias*, t. 1, p. 215 y reimpreso en IGLESIAS CABRERA y MURRAY PRISANT, *Piel de papel*, p. 82.

los sabios y los ignorantes",[7] sabemos que dicho público incluía a individuos que conectaban la literatura clásica con la política contemporánea. Ignacio Manuel Altamirano, Manuel Gutiérrez Nájera, Ignacio Ramírez y Guillermo Prieto, con los presidentes Antonio López de Santa Anna, Benito Juárez y Porfirio Díaz, en un momento u otro, se unieron a las multitudes de niños y adultos, ricos y pobres, educados y no educados, que asistían a las representaciones.[8] Ciertamente, no había dos espectadores que reconocieran las mismas referencias y alusiones, pero podemos identificar las muchas posibilidades que seguramente entendieron algunos de ellos.

Buena parte del público entendía la sátira implícita sobre el régimen de Maximiliano. El sarcasmo era lo que predominaba sobre todo lo demás, salvo por la acción. Más allá de la sátira, los individuos indudablemente identificaban otros temas comunes. Guillermo Prieto reportó que el público se unía a la conmoción de la escena del combate "con una gritería de los demonios, palmadas, patadas y golpe en bancos y palcos [...]"[9] Esto demuestra que en su mayoría los espectadores reconocían al protagonista El Negrito y que, como vemos, conocían el llamado requerido para que él entrara en acción. En algunos casos, los miembros del auditorio también se reconocían a sí mismos, porque la obra contenía alusiones, referencias, implicaciones e imputaciones en abundancia.

Metodológicamente, esta discusión se basa en el análisis de la "descripción densa" establecido por el antropólogo

---

[7] FERNÁNDEZ DE LIZARDI, *The Mangy Parrot*, p. 109.
[8] HERNÁNDEZ, "Entre el azar y el vértigo", p. 126.
[9] PRIETO, *Memorias*, t. 1, p. 215.

Clifford Geertz y una de las piedras angulares de la historia cultural. El énfasis en el sarcasmo pícaro, pero significativo y en el revertir los órdenes étnicos y de género se deriva de las teorías carnavalescas de Mikain Bahktin. En términos generales, esta investigación representa un esfuerzo para ir más allá del énfasis excesivo de Benedict Anderson, sobre la capacidad de alcanzar una familiaridad con la cultura oral y visual como clave para comprender la comunidad imaginaria que constituye la identidad nacional, y demostrar de manera sutil que las "armas de los débiles" de James C. Scott son, más que otra cosa, la fortaleza de los valores de la comunidad. Acometer estos dos propósitos ha requerido emprender lo que Ricardo Pérez Montfort llama "metodología aleatoria".[10]

Ahora bien, antes de que alguien se pregunte si éste es un análisis social de arriba a abajo, sería bueno considerar que una compañía de títeres no era simplemente una empresa comercial; era mucho más que eso: representaba los medios de subsistencia de toda una familia. Decir que su objetivo era ganar dinero no captura la urgencia del esfuerzo. Los titiriteros no buscaban sacar ganancias, sino ganarse la vida —una proposición totalmente diferente. Los titiriteros tenían que ser sensibles a cómo el público recibía sus espectáculos. No requerían sondeos de opinión o índices de audiencia. Si los titiriteros no evaluaban bien a su público, la gente no regresaba para el espectáculo de la segunda noche. El juicio del auditorio era inmediato y final. En consecuencia, algo mucho más importante que la novedad de actores tirados

[10] GEERTZ, "Thick Description"; BAKHTIN, *Rabelais;* ANDERSON, *Imagined Communities*; SCOTT, *Weapons,* y PÉREZ MONTFORT, *Estampas*, p. 12.

por cuerdas era lo que atraía a los espectadores al teatro: la calidad era lo que contaba.

Por estas razones, *La guerra de los pasteles* abre un acceso inusual a la historia y cultura populares de mediados del siglo XIX. En la medida en que los titiriteros entretenían al público, algunos entre ellos veían la oportunidad de describir México a los mexicanos. Los titiriteros reconocían o asumían que existía una curiosidad popular sobre cómo era la nueva nación. Los directores de varias compañías —la familia Rosete Aranda, por ejemplo— buscaban representar un viaje que los títeres guiaban y en que se mostraba a la gente y los diversos lugares del país. Los títeres representaban *tableaux vivants*, o semi *vivants* de celebraciones del día de la independencia, del día de la virgen de Guadalupe, de la semana santa, y otras festividades de importancia nacional; variaciones regionales de estas fiestas, y otras actividades populares como corridas de toros y bailes. Todavía más, los titiriteros presentaban tipos sociales regionales, como la china poblana y las mujeres de Tehuantepec. El teatro de títeres incluía el folklor y la geografía que la gente reconocía por medio de la observación y la tradición oral.

La revisión de *La guerra de los pasteles* revela el papel que los títeres desempeñaron en la creación de una historia oficiosa que contribuyó a excitar un sentido popular de identidad nacional y de la singularidad de lo mexicano. También demuestra el uso poderoso de la sátira por la que los mexicanos deberían ser mundialmente famosos.[11] En su esfuerzo por ridiculizar la ocupación francesa y al empera-

---

[11] Sobre el humor negro, especialmente en la política, véase MORENO, "La época independiente", pp. 113-114.

dor títere, el melodrama se centró en otra intervención, la ocurrida entre 1837-1838, en la que los franceses, al menos desde la perspectiva mexicana, se mostraban absolutamente torpes. Este breve episodio se desarrolló cuando los funcionarios franceses trataron de aprovechar la oportunidad que se les presentaba en el momento en que Antonio López de Santa Anna dejó al gobierno mexicano totalmente desorganizado, luego de perder Texas. Los franceses exigieron que los mexicanos pagaran préstamos que les habían hecho y presentaron demandas adicionales. Los mexicanos alegaron la bancarrota. En respuesta, el gobierno galo envió fragatas para bloquear el puerto de Veracruz. Los funcionarios del gobierno mexicano, como parte de una medida para ganar tiempo, aceptaron revisar las reclamaciones y descubrieron una por 200 pesos, presentada por un panadero francés en la ciudad de México, quien juró que los soldados durante un golpe de Estado militar se comieron todas las existencias de pasteles, galletas, tartas y empanadas de su negocio. Aunque originalmente rechazaron las reclamaciones, a la larga los mexicanos tuvieron que pagar a los franceses —incluido entre ellos el panadero— un total de unos 8 000 000 de pesos. No satisfechos con esto, los franceses decidieron darle una lección a los mexicanos: la marina francesa bombardeó el puerto de Veracruz —y casualmente le pegó a una de las piernas de Santa Anna, cuando galopaba por la playa para salvar la ciudad. A partir de entonces, los mexicanos satíricamente se refieren al episodio como la Guerra de los Pasteles.

Los títeres concibieron una versión de la batalla de Veracruz para burlarse de los soldados franceses dispuestos a dar la vida por dulces sabrosos y por el emperador Maximiliano,

mediante la representación imaginativa de la Guerra de los Pasteles. Los elementos del melodrama contribuyeron a cimentar estas burlas. La obra contenía referencias y alusiones sumamente ricas en torno de eventos fundamentales, mitos trillados y estereotipos que comprendían la identidad popular nacional.

El melodrama comenzaba con un recordatorio de los demonios que amenazaban la nación y su forma de vida. Cuando el telón se alzaba y aparecían monos, el público inmediatamente reconocía la representación como una sátira política que identificaba así a los malhechores que buscaban dominar a la sociedad. El mono Vano, con su horripilante cara, chillidos y larga cola enroscada, sirvió como una de las primeras y más dominantes caricaturas de los políticos en México. La imagen apareció por primera vez en 1808 y cobró notoriedad poco después en los almanaques populares que publicaba José Joaquín Fernández de Lizardi, con ilustraciones de José María Torreblanca, mejor conocido como el grabador que diseñó el sello oficial de la nación. El mono Vano —feo y garrafal político— apareció en caricaturas, espectáculos de títeres e incluso se convirtió en una de las cartas en la lotería de figuras. Durante las guerras de Reforma (1858-1861), la referencia se volvió más específica, ya que los liberales usaban como su lema de reunión la canción "Los monos verdes", que se mofaba de las tropas conservadoras, vestidas con uniformes aceitunados. Los liberales continuaron entonando esta descripción sarcástica de los conservadores, mismos que se alinearon con los franceses durante la intervención.[12]

[12] MORENO, "La época independiente", pp. 26 y 113-114.

Los políticos conservadores, ya fueran nacionales o franceses, eran representados como una maldición sobre la sociedad. El mono parecía casi humano, feo, era cierto, y con otras fallas, pero la imagen era como la de un espejo en una casa de diversión carnavalesca, con rasgos humanos distorsionados.

Por consiguiente, El Negrito confundía a los políticos franceses y a los monos malvados, con el diablo. Las tropas francesas que invadieron México en 1862 recibieron aliento de los políticos conservadores mexicanos. Los liberales los consideraban malvados, monos vanos, el mismo diablo encarnado por sus acciones maléficas. Los monos títeres maldecían tanto a los invasores franceses como a los políticos conservadores nacionales.

Como adláteres del diablo, los monos aparecen en la iconografía de la religión popular que se remonta a la época medieval. El arte religioso con frecuencia caracterizaba así a los esbirros irredentos del diablo y a los pecadores impenitentes que arañaban a los fieles. De esta manera, los títeres monos con sus polivalencias alegóricas permitían la fácil identificación de los auditorios. Para cualquiera a quien se le escapara la referencia, ésta se vuelve evidente cuando las tropas francesas se alejan corriendo del puerto y se convierten en monos, como parte de uno de los trucos más populares y técnicamente difíciles representados por las marionetas.[13]

La gente, al menos los liberales, tenían sus héroes. Contra los franceses se alzaba El Negrito, uno de los títeres más famosos del teatro de marionetas decimonónico. Él aparecía como el símbolo de las tradiciones nacionales y locales. El

---

[13] BLUMENTHAL, *Puppetry*, pp. 88, 93 y 96-97.

Negrito personalizaba al pueblo mexicano en general y a la región jarocha de Veracruz en particular. Para la década de 1860, su reputación como personaje audaz, satírico y humorístico estaba bien establecida, gracias a sus encuentros con el títere criollo y aristocrático don Folías. Muchos de los embrollos domésticos llegaban a su clímax cuando El Negrito le contaba a don Folías que su esposa le era infiel. El Negrito se revelaba osado en su papel del mensajero intrigando que denunciaba a la esposa adúltera; satírico, en su preocupación aparente por el decoro matrimonial, y humorístico, en su danza alegre desbordante de placer ante la turbación evidente de don Folías.

Ciertamente, el público estaba enterado del papel que desempeñaba El Negrito y de su sello característico que consistía en zapatear fuerte durante su aparición en estas obras; así que cuando la escena en la guerra de los Pasteles cambió a la batalla que entabló El Negrito con los soldados-monos en Veracruz, el público imitó su conducta distintiva zapateando también con fuerza. Esto constituía un llamado a su campeón para asegurar la victoria mexicana contra los franceses, justo como él triunfó en otros melodramas contra su Némesis de la alta sociedad, don Folías. El zapatear con fuerza como forma de comunicación recordaba la decisión que tomaron los funcionarios españoles durante la colonia de prohibir a los esclavos africanos y afroespañoles que tocaran el tambor, pues los españoles temían que esos instrumentos comunicaran mensajes de complicidad. El batir de las manos y el zapatear con fuerza remplazaron, para la población negra en Cuba y Veracruz, a los tambores. Estas acciones recordaban al auditorio que los negros, en una ocasión anterior, habían triunfado contra las leyes y los líderes imperiales. Más

aún, El Negrito triunfó contra todas las posibilidades y así, sin duda, alentó al público contra la ocupación de las tropas francesas y las pretensiones de Maximiliano y Carlota.

Estas características sugieren que el títere conocido como El Negrito, se derivó del modelo, o de manera simultánea, con el renombrado poeta José Vasconcelos, apodado El Negrito. Este último prevaleció durante el siglo XVIII como el sátiro y la persona ocurrente que gozara de mayor popularidad durante la época borbónica. José Vasconcelos, nació en Almolonga, Puebla, de padres esclavos traídos del Congo; la primera etapa de su vida permanece desconocida, especialmente cómo aprendió a leer y escribir y cómo consiguió su libertad. Vasconcelos desarrolló una fuerte relación con los jesuitas, y esto puede explicar su aprendizaje. Como adulto, apareció en la ciudad capital ganándose la vida por su ingenio, componiendo poemas jocosos de cinco versos, ganando duelos verbales, y sobreviviendo a trampas lingüísticas preparadas para atraparlo en declaraciones antirreligiosas y antimonárquicas.

Su agudeza lo volvió sumamente popular, por sus muchos versos que tenían un toque de sátira contra la política y los españoles, que casi bordeaba la blasfemia. Como solterón confirmado, El Negrito Vasconcelos argumentó que el matrimonio le ofrecía a un hombre poco más que una esposa que sólo le causaría celos y preocupaciones. Aunque murió en 1760, su reputación y poemas siguieron recibiendo reconocimiento y su fama impactó con fuerza la cultura popular. El humorista, novelista y editor de almanaques, José Joaquín Fernández de Lizardi, con frecuencia usaba epígrafes que lo citaban. El editor rival Blanquel, a partir de 1860, incluía anécdotas sobre El Negrito Vasconcelos en el almanaque

de cada año, con poemas y ocurrencias reales o apócrifas. Durante la misma década, el titiritero Soledad Ayucardo, conocido como don Chole y dueño de un pequeño teatro en la Alameda de la ciudad capital, representaba obras que incluían a El Negrito poeta. A todo lo largo del siglo XIX, los vendedores en los portales de Puebla vendían títeres de El Negrito poeta.[14]

Pese a su popularidad, a primera vista El Negrito parecía un campeón raro e inverosímil en la tierra de grandes culturas indígenas y en la nación de la así llamada raza cósmica forjada con la mezcla de pueblos americanos y europeos. Dos explicaciones imperan: primero, el drama mostró que el origen étnico contaba menos que la ropa y la conducta. El Negrito vestía como el mexicano por antonomasia, hablaba el mexicano y actuaba como el mexicano por excelencia, así que todo esto volvía su pigmentación irrelevante. Este títere implicaba que los individuos tenían la oportunidad de moldear sus identidades, más que de vivir durante el resto de sus días bajo las condiciones en que nacieron. El Negrito representaba las posibilidades que ofrecía el liberalismo, especialmente las oportunidades y obligaciones que enfrentaba cada persona. El Negrito, con la ayuda de la virgen, pero como individuo, derrotó a los franceses. El títere demostró lo que una persona podía animarse a consumar con iniciativa, riesgo y valor.

Un segundo factor influye en la situación. Al aceptar a El Negrito, el público objetaba a un símbolo europeo para el pueblo mexicano: los miembros del público rechazaban

[14] TORRES, *El humorismo*, pp. 149-155; MORENO, "Mito y realidad", pp. 9-18; JURADO ROJAS, *El teatro de títeres*, p. 36, e IGLESIAS CABRERA y MURRAY PRISANT, *Piel de papel*, pp. 160-161.

al mestizo, el producto vivo de la subyugación europea a los pueblos indígenas; también rechazaban una figura indígena, porque Benito Juárez se había convertido en el símbolo indio de la nación, sin dejar espacio político para otro;[15] ellos rechazaban, debemos notar de igual manera, a una mujer por la visión de género prevaleciente de mediados de siglo XIX. El Negrito, en las circunstancias del momento, ofrecía una opción significativa a otras posibilidades étnicas.

Al identificar a El Negrito como la personificación del pueblo, los miembros del auditorio eligieron una parodia simbólica con tintes raciales. Se puede comparar a El Negrito con otro títere negro con un carácter completamente diferente, que apareció aproximadamente al mismo tiempo en el teatro inglés. Al títere británico le faltaba el poder del habla, y sólo podía rezongar "*shalla-balla*". En 1836, el personaje fue conocido como Jim Crow por la canción que entonaba Thomas Rice, un trovador inglés.[16] A diferencia con este personaje, el títere mexicano hablaba con elocuencia y actuaba con bravura. Los titiriteros, con frecuencia, marcan la clase o la importancia social de los títeres asignándoles mayor tamaño, pero El Negrito siempre aparecía del mismo tamaño que los otros títeres, indicando que él era un actor serio e importante dentro de la cultura nacional.

Implícita también en la confrontación de El Negrito con los franceses se encontraba una alusión a la rebelión haitiana que dirigió Toussaint L'Ouverture, en la cual este líder independentista expulsó con éxito a las tropas francesas de lo que

[15] Claudio Lomnitz trata de Juárez como uno de los tres tótemes de México, con la virgen de Guadalupe y la figura juguetona de la muerte, en LOMNITZ, *Death*, pp. 1-5.
[16] SHERSHOW, *Puppets and "Popular" Culture*, p. 171.

habría de convertirse en la isla nación de Haití. El levantamiento de esclavos y negros libres abrumó a los franceses y alimentó el temor de que se suscitaran revueltas similares entre colonizadores europeos a través de la región.[17] La rebelión haitiana marcó el final del imperio colonial francés en Las Américas, imperio que las tropas francesas que llegaron a México durante la década de 1860 vinieron a restaurar. El Negrito, por su presencia, aludía a esa previa y humillante derrota.

Alusiones menos evidentes ridiculizaban la política exterior que englobaba las preferencias racistas de Maximiliano. El emperador extendió su reconocimiento diplomático a los Estados Confederados de América, que luchaban por preservar la esclavitud y, después de que Estados Unidos ganó la guerra civil, Maximiliano permitió que los confederados emigraran a México con sus esclavos. Los mexicanos conocían bien todo lo relacionado con la abolición de sus esclavos en 1827 y, durante los años anteriores a la ocupación francesa, los títeres representaban con regularidad otro drama que aludía a los asuntos de la guerra civil en Estados Unidos: "La cabaña de Tom, ó la esclavitud de los negros".[18] Dado

---

[17] Michel-Rolph Trouillot discute el patrón general de desestimar la revolución haitiana en la historiografía occidental. Véase TROUILLOT, *Silencing*.

[18] REYES DE LA MAZA, *El teatro en México*, p. 189. Este melodrama permaneció popular y fue representado en el teatro Larrea de Tlalpan en 1907. Véase AHDF, *Archivo Histórico de Tlalpan*, c. 224, exp. 54, en que se aprueban las representaciones de la Compañía Dramática Mexicana de "La cabaña del tío Tom o La esclavitud de los negros" que incluían danzas en el estilo cubano. En Estados Unidos, "Uncle Tom's Cabin" era representada por los Jubilee Singers (cantantes de la quincuagésima celebración) y titiriteros afroamericanos que utilizaban las Buffalo Historical Marionettes (marionetas históricas de Búfalo) como parte del proyecto del Teatro Federal, 1935-1939. Véase BLUMENTHAL, *Puppetry*, p. 177.

que las tropas de la Unión derrotaron a los confederados en Estados Unidos, El Negrito simbolizaba una derrota posible para Maximiliano.

El Negrito encarnaba la cultura jarocha con sus tradiciones liberales en Veracruz. Su vestimenta provenía de los jarochos, especialmente los vaqueros de la región, que con frecuencia eran afromexicanos. El estado de Veracruz tenía el porcentaje más alto en México de afromexicanos entre sus pobladores, la cifra real más alta y, en el momento de la independencia, quizá el número más grande de negros libres en Las Américas.[19] Los afromexicanos impactaron de manera indeleble la cultura jarocha tanto en la cría de ganado como en la agricultura de plantación, y en actividades populares, incluida la música y la danza. Incluso sin sus ropas jarochas, el público asociaba a El Negrito con el Veracruz costeño. Todavía hoy una expresión residual de la importancia de la población afromexicana se vuelve patente durante el carnaval en Veracruz, con la figura a gran escala (¡un títere!) de El Negrito de Batáy y, en su Ballet folklórico de México, Amalia Hernández incluyó la danza de este mismo personaje con raíces cubanas y su música específica.

Como representante de Veracruz, El Negrito recordaba al público que cuando el nuevo emperador y la emperatriz llegaron por barco al puerto, tuvieron una recepción callada. Sin duda el auditorio disfrutaba de la manera en que los residentes de Veracruz insultaron a Maximiliano y Carlota al permanecer encerrados dentro de sus casas, con las puertas y ventanas atrancadas frente a unos monarcas impuestos

[19] VINSON, *Bearing Arms*, p. 25.

por los franceses. Cualquier referencia verbal o visible a Veracruz, recordaba esta irreverencia.

Más aún, al aceptar a El Negrito, la gente entre el público lo aclamaba como su campeón. Así él personificaba la típica figura de la comunidad conocida como el cacique, o el valiente local, con frecuencia identificado por los forasteros como un bandido social[20] que aparecía en los periódicos de gran formato y en la lotería de figuras. Este protector —y a la vez portavoz— incorporaba los valores compartidos de la comunidad, sus retos, objetivos y raíces rurales. Con frecuencia, él no era un político o burócrata, sino un individuo conocido por su ingenio, fuerza y valor. En general, estos valientes o héroes locales tenían pocas ambiciones políticas o afiliaciones de partido, pero como los milicianos de la era, servían a su comunidad.

Sin embargo, como afromexicano El Negrito seguía inquietando. Los titiriteros, los reporteros y la reacción documentada del público siempre se referían al títere negro en el diminutivo, nunca como El Negro —que no dejaría duda acerca del personaje como un negro adulto—, reflejando el malestar mexicano típico con lo étnico, especialmente con cuestiones de pigmentación. Más bien la forma diminutiva volvía ambiguo el color de la piel (quizá un poquito negra) y proyectaba cierta actitud condescendiente, a la vez que el término expresaba cariño. Estas incorporaciones contradictorias que permanecen incrustadas en la cultura, se volvieron noticia en 2005, gracias a las declaraciones del presidente Vicente Fox y de la publicación de una estampilla postal que honraba a un travieso héroe negro de tiras cómi-

[20] FRANK, *Posada's Broadsheets*, pp. 70-85.

cas de la década de 1960 —Memín Pinguín— cuyos rasgos y payasadas fueron calificadas de racistas por grupos de derechos civiles estadounidenses.

El presidente George W. Bush declaró que las estampillas eran ofensivas, sin "lugar alguno en el mundo de hoy", y el líder de los derechos civiles, el reverendo Jesse Jackson, quiso que el gobierno mexicano las sacara de circulación. Sixto Valencia, el caricaturista de Memín, declaró: "lo dibujé sin tener la intención de ofender a nadie". Algunos mexicanos concordaron con que las estampillas eran insensibles, pero muchos otros atacaron a Estados Unidos por su hipocresía en cuanto a su trato a los negros en el pasado, y de los inmigrantes ilegales mexicanos en la actualidad. Ciertamente, este títere mexicano despertó una multitud de convicciones y estereotipos con cada representación.[21]

A través de la obra, la bandera nacional verde, blanca y roja o "tri" (por tricolor), simbolizaba al gobierno nacional liberal en la ciudad de México. La paradoja del liberalismo —libertades individuales incrementadas bajo un creciente control político centralizado— se transmite claramente en el simbolismo de la bandera. Sus colores vienen de la bandera de San Hipólito, inicialmente el santo patrón de la ciudad de México. La imagen nacional del águila, la serpiente y el nopal sirvió como expresión alegórica de la fundación de Tenochtitlan, la capital del imperio azteca.[22] Éstos eran símbolos para centralizar la nación, bajo la férula de la ciudad de México: exactamente lo que los liberales de Benito Juárez, tras expulsar a los franceses, querían lograr.

---

[21] BREMER, "Defying U. S.".
[22] FLORESCANO, *La bandera mexicana.*

Las acciones de El Negrito con la bandera en el segundo acto de la obra recordaban una leyenda fundamental de la resistencia nacional: la de los niños héroes, que narra la historia de los bravos cadetes que defendieron el fuerte de Chapultepec contra los infantes de la marina durante la guerra mexicano-estadounidense. Cuando la batalla estaba claramente perdida, más que rendirse, los últimos seis cadetes tomaron la bandera y treparon al parapeto más alto, donde Juan Escutia se envolvió en el pabellón y los seis se lanzaron a su muerte.[23] Durante la obra, El Negrito toma la bandera nacional y la traslada al punto más alto en el fuerte, lo cual recuerda al auditorio esta historia ampliamente repetida del heroísmo nacional.

Justo en este momento de la obra se interrumpía la acción y El Negrito y la virgen de Guadalupe ofrecían al público un retablo cultural fundamental. La imagen de El Negrito de rodillas ante la virgen recordaba a cientos de retablos, cartas de devoción y pinturas religiosas que representaban la leyenda más popular de México sobre la aparición de la virgen de Guadalupe a san Juan Diego. Más aún, el llamamiento a la virgen remitía a obras, danzas y representaciones de títeres utilizadas para justificar la conquista y evangelización de México. La aparición de la virgen, en una imploración o la otra, había derrotado al enemigo. Aparentemente ella había dispersado a los moros en Granada, durante la batalla final de la reconquista de 700 años en 1492.

[23] Los otros cinco cadetes fueron: Juan de la Barrera, Fernando Montes de Oca, Vicente Suárez, Agustín Melgar y Francisco Márquez. Los niños héroes son celebrados por toda la nación. Existe una pintura de los seis en las oficinas municipales de Ocotlán de Morelos, Oaxaca. Para una historia de este evento legendario, véase PLASENCIA DE LA PARRA, "Los niños héroes".

También el llamamiento a la virgen para recibir auxilio forma una de las narrativas más penetrantes en la literatura española. Gonzalo de Berceo, uno de los primeros autores españoles en escribir en la lengua vernácula, compuso los *Milagros de Nuestra Señora* en algún momento entre 1246-1252, y con frecuencia se representaba su obra con títeres. Desde ese tiempo, la narración ha permanecido igual: después de sufrir una grave injusticia o un terrible mal, la víctima llama a la virgen, quien cambia totalmente la situación.[24] Desde una etapa temprana durante el periodo colonial, los frailes utilizaban historias, danzas y dramas para demostrar el éxito basado en la intercesión de la virgen, un llamado a Santiago, la ayuda de san Hipólito (los españoles conquistaron la ciudad de México en su día), u otro auxilio milagroso.[25] La escena recordaba al público que los mexicanos —en este caso El Negrito— podían apelar a su virgen y recibir su auxilio.

La virgen de Guadalupe en la obra fusionaba a la religión local o vernácula con el nacionalismo. Un llamamiento a la virgen de Guadalupe hace una conexión entre El Negrito y el padre Hidalgo; entre la lucha contra los franceses y la lucha por la independencia. Un ruego a la virgen demostraba el viejo dicho: "60 por ciento de todos los mexicanos son católicos; 95 por ciento de todos los mexicanos son guadalupanos". En otras palabras, los liberales en su lucha contra la Iglesia católica romana, oficial y jerárquica, y su dominante presencia institucional en la vida cotidiana, no abandonaban su devoción personal a la virgen de Guadalupe. Por supuesto, deberíamos también notar que la virgen, en

[24] NOOTEBOOM, *Roads to Santiago*, pp. 196-197.
[25] BARREIRO y GUIJOSA, *Títeres mexicanos*, p. 33.

esta imploración de Guadalupe, aparece claramente como un personaje mexicano y no europeo.

Este melodrama considera la práctica del curanderismo, esto es, el uso de curanderos locales que ejercitan la medicina folklórica. Una alusión a esto aparece cuando El Negrito ruega a Guadalupe para que cure el cuerpo político mexicano de la enfermedad francesa. Esta súplica trajo a la virgen con un grupo de arcángeles y, con toda seguridad, entre ellos se encontraba san Miguel, el conquistador del demonio y del mal. La ocupación francesa era la enfermedad de la sociedad civil mexicana; la enfermedad francesa —o sífilis— aquejaba a los individuos desafortunados, en este caso la Nación mexicana. San Miguel, uno de los arcángeles que descendieron con la virgen de Guadalupe, es una de las figuras santas principales que expulsaron el mal y derrotaron a Satanás.

La sugerencia de la enfermedad francesa era un comentario velado, pero efectivo tocante a los rumores por todo el país acerca del emperador. El cotilleo reportaba ampliamente que Maximiliano sufría de sífilis, explicando así por qué él y Carlota no tuvieran hijos y durmieran en habitaciones separadas. Como no lograron tener heredero, adoptaron al nieto del emperador Agustín de Iturbide. Si dejamos a un lado estas alusiones, la obra contiene una referencia directa a la práctica del curanderismo en el verso proclamado por El Negrito como conclusión. Él declaró "¡qué susto!" le sacó Santa Anna al almirante francés. Un susto es mucho más que un sobresalto: describe una condición que combina profunda tristeza, pérdida de apetito y sueño irregular. Esta experiencia causa que el alma se separe del cuerpo. Podría notarse que Freud identificó una conexión entre pérdida, pesar y depresión. El antropólogo John M. Ingham encontró en el

poblado de Tlayacapan, Morelos, que cerca de dos terceras partes de todos los casos de susto se relacionan con niños.

El niño típico que padecía la enfermedad del susto era tímido, melancólico y sobreprotegido por parte de una madre que centraba su vida en los hijos. La posible víctima del susto era así un hijo de mamá, un aspirante más adelante en la vida a ser dominado por su esposa. En otras palabras, "un mandilón". El almirante parecía también tímido o una persona cobarde. La única cura para el susto era una curación folklórica llamada diversamente agua de espanto, un escapulario, poner a la sombra, o usar los evangelios. Esto último requiere la ayuda de San Miguel para expulsar el mal y regresar el alma al cuerpo.[26]

El Negrito, en la obra, acusaba al almirante francés de ser hijo de mamá o intimidado por su esposa, y ciertamente no un verdadero hombre. Más aún, pese a toda la ciencia y a la medicina francesa, la única cura para su condición eran las prácticas de curanderismo folklórico mexicano. De esta manera, mientras el títere salvaba a México, él señalaba la eficiencia del conocimiento local *versus* la ciencia impuesta;[27] la experiencia cultural mexicana *versus* la impuesta civilización europea traída por los franceses y su emperador importado.

Finalmente, los títeres en la obra diferenciaban sus actitudes en torno de lo correcto y lo incorrecto, el bien y el mal. La conquista, la codicia y el imperialismo eran malos; la comunidad, la religión y los individuos mexicanos con diver-

---

[26] INGHAM, *Mary*, pp. 74-76 y ALONSO, *Thread Blood.*

[27] Éste es el tema del libro de SCOTT, *Seeing*. Scott llama este conocimiento local *motis*.

sidad étnica y regional, eran lo bueno. Este binomio axiomático expresado de manera maniquea expresaba una visión fundamental del nacionalismo romántico,[28] y se convirtió en uno de los fundamentos de la emergente identidad nacional.

Este drama de títeres provee un punto de partida para la discusión que sigue de cómo los individuos comenzaron a pensar en ellos mismos como mexicanos y, después de la independencia en 1821, a lo que se referían cuando hablaban de la república, o de "mi patria" o de "mi tierra". Sabemos que al decir "México", tanto entonces como ahora, ellos querían decir la ciudad de México.[29] Lo que los mexicanos pensaban acerca de su identidad surgió de una gran cantidad de formas oficiales, institucionales, informales y familiares que enseñaban valores y conformaron el nacionalismo durante el siglo XIX. Los museos servían como las principales instituciones para enseñar, de manera informal, la historia nacional.[30] Las fuentes populares incluían —aunque no se limitaban— a fiestas cívicas y religiosas, comprendidos los carros alegóricos y otra parafernalia;[31] los almanaques, conocidos durante el siglo XIX como calendarios; el arte folklórico, especialmente los juegos para niños como la lotería de figuras y el juego de la oca, y las representaciones públicas populares, en particular el teatro de títeres itinerante. Cada

[28] ILLADES, "La representación", p. 20.

[29] Sin debatir a los autores directamente, este estudio reseña los argumentos de, entre otros, ANDERSON, *Imagined Communities*; WEBER, *Peasants*; y, de maneras diferentes, las conclusiones de SCOTT, *Weapons*, y de Florescano, en varios ensayos y libros acera del surgimiento del nacionalismo mexicano, por ejemplo *Espejo mexicano.*

[30] Véase RICO MANSARD, *Exhibir para educar*.

[31] PÉREZ MONTFORT, *Estampas*, p. 12.

una de estas formas servía como puntos de referencia de la memoria y de la identidad.

Durante las fiestas, las imágenes y otros artículos perecederos (como comida, regalos y recuerdos), asociados con el lugar —que frecuentemente incluía monumentos conmemorativos, estatuas, y reliquias, e incluso los edificios y barrios que constituían las etapas y los destinos de las celebraciones—, servían como fórmulas nemotécnicas para la gente ordinaria.[32] El día de la independencia, durante el siglo XIX celebraba al padre Miguel Hidalgo y ligaba la guerra independentista con el sacrificio, al asegurar la presencia de los veteranos de esta lucha y posteriormente de otras luchas nacionales.[33] Los calendarios identificaban las fechas para todos los eventos importantes y por lo general explicaban sus significados para las fiestas, monumentos y costumbres.[34] Los juegos repetían en símbolos la historia popular de la pasión de Cristo,[35] los iconos de grandes patriotas y los estereotipos de la sociedad.

Los títeres representaban los conflictos humanos más comunes y expresaban las preocupaciones más humanas, co-

---

[32] Los historiadores de Francia han prestado atención especial a este tema. Véanse BEN-AMOS, *Funerals*; OZOUF, *Festivals*; REARICK, *Pleasures*, y TROYANSKI, "Monumental Politics".

[33] Véase la agenda para las celebraciones de la Independencia en Oaxaca desde 1830 en AHMO, *Independencia*, c. 7.

[34] El único estudio histórico de este tema es QUIÑONES, *Mexicanos en su tinta*.

[35] Un buen lugar para comenzar el estudio de estos juegos es SEMO, *La rueda del azar*; especialmente VÁZQUEZ MANTECÓN, "La república Ludens", pp. 93-126. En particular, las cartas de lotería utilizaban los símbolos asociados con las advocaciones de San Jerónimo. Mis agradecimientos a Terry y Margarita Rugeley por ayudarme a hacer esta identificación.

mo la vida doméstica, la fe de todos los días, los intereses eróticos, la crítica social, la autocaricatura, el humor picaresco y el espíritu aventurero.[36]

La Compañía de títeres Rosete Aranda más importante de México, nació en 1835 en Huamantla, Tlaxcala. Hoy en día el Museo Nacional del Títere está ubicado en ese mismo lugar como tributo a estos representantes del arte y del entretenimiento popular. Los programas formales de la Compañía Rosete Aranda iniciaron en 1850 y continuaron hasta la década de 1950. Durante esta era, los Rosete Aranda ofrecieron representaciones a personas tan notables como los presidentes Antonio López de Santa Anna, Benito Juárez y Porfirio Díaz. Mediante sus viajes anuales por toda la República, la compañía familiarizaba a los mexicanos con otros compatriotas, con su geografía y con sus razones para celebrar, lo que indica que conocía la historia nacional. Por supuesto, los títeres también representaban personajes folklóricos tradicionales. Comenzando con la España de la época colonial, estas figuras folklóricas familiares incluían a don Folías y El Negrito, Vale Coyote, los famosos títeres del portavoz de los deseos y sentimientos del pueblo, y doña Pascarroncita Mastuerzo de Verdegay y Panza de Rez y Gay Verde.[37] Su repertorio incluía el discurso de Vale Coyote; las coplas de don Simón y doña Pascarroncita;[38] historias tradicionales; escenas religiosas de semana santa; Navidad y otros días festivos y escenas típicas de la capital: el paseo de las calles de La Viga y Bucareli, corridas de toros, peleas de

[36] BARREIRO y GUIJOSA, *Títeres mexicanos*, p. 14.
[37] AGT, *Rosete Aranda, Libros de Contabilidad* y JURADO ROJAS, *El teatro de títeres*, pp. 67-78.
[38] ROSETE ARANDA, *La compañía de títeres*, pp. 20-24.

gallos, celebraciones del día de la independencia, dramas históricos, figuras folklóricas populares como *Chucho el Roto*, y una comparación de los viejos y los nuevos tiempos: "Antaño y ogaño". Con frecuencia, los melodramas incluían una orquesta tradicional en miniatura así como obras de teatro de moda y de la ópera europea. Los títeres representaban historias de la vida cotidiana y de gente ordinaria con problemas que involucraban a su familia, el trabajo, la política, los caciques y el romance. Tomadas en conjunto, estas actividades proveyeron las fuentes comunes y populares para conformar, durante el siglo XIX, la identidad popular nacional.

ALGUNAS CONCLUSIONES

Los títeres y sus mini dramas narraban historias fundamentales acerca de México, su historia y su cultura. Sus representaciones, sin intentar hacerlo, ofrecían un índice para la sociedad, y los auditorios veían que la vida no era un acto involuntario.[39] No había títeres llamados "el Estado", "el mercado", "la Iglesia", o "el pueblo". Más bien, los títeres representaban a hombres y mujeres que constituían el gobierno, el comercio, la Iglesia y la comunidad y por lo tanto, a quienes se les podía y debía imputar la responsabilidad por los eventos. Esto servía como recordatorio de que los seres humanos —incluido cada miembro del público, y no fuerzas invisibles o grandes instituciones—, conformaban la historia y la cultura. De esta manera, los títeres impartían lecciones sobre el individualismo y alentaban a que se considerara a las personas responsables por sus acciones.

---

[39] DIRCKS, *American Puppetry*, p. 3.

El teatro de títeres durante el siglo XIX reunió el conocimiento local y lo unió a la emergente memoria nacional. Los títeres ofrecían estereotipos de cada región, representaban los eventos cívicos y religiosos en el calendario, e incorporaban los héroes y momentos heroicos del pasado. Todavía más, según los títeres conformaban la memoria popular, también incitaban, si no es que demandaban, la participación del público. Esto era especialmente cierto con los cócoras —o individuos que interrumpían las representaciones por el gusto de molestar—, quienes formaban una parte vital del teatro en vivo, ya que desafiaban a los títeres para que mostraran representaciones más ingeniosas.

La memoria popular de la historia nacional, según la representaron los títeres durante el siglo XIX, giraba alrededor de las acciones de hombres y mujeres. Decir que Hidalgo, Juárez, la Corregidora y la virgen de Guadalupe encarnaban los momentos heroicos y las realidades trágicas del pasado de la nación, no descarta en lo más mínimo al resto de la gente, el pueblo. Solamente si uno ignora lo obvio o recurre a alguna teoría desdeñosa de la política o sobredeterminada del teatro de la vida, puede insistir que este énfasis en la figura de hombres y mujeres fracasa como historia nacional. Hidalgo en su papel como el padre de la independencia no es un actor solitario, ni es una metáfora para una clase social ni para una élite estrecha. Más bien Hidalgo es una metonimia para un gran segmento de los mexicanos; él formó con ellos parte de un mismo grupo y de una misma experiencia: el drama de su vida fue el de ellos. ¿No resulta extraño que este truismo no haya surgido de los historiadores? No surgió ni entonces ni ahora, sino de los títeres mismos quienes, movidos por cuerdas, tiraron de la memoria nacional.

Esta discusión permite tres generalizaciones finales. Primero, los espectáculos públicos siempre incluían títeres definidos ampliamente (enmascarados, mojigangas, figuras articuladas en carros alegóricos, judas y otros títeres) y personajes enmascarados para fiestas como el carnaval, *Corpus Christi*, bailes, pastorales y la independencia. Estas figuras, con máscaras y ropas distintivas, se movían por las calles y plazas, y representaban personajes y criaturas históricas, bíblicas, de ficción y mitológicas y reducían virtudes, vicios, y abstracciones políticas a figuras antropomórficas. Estas representaciones utilizaban un lenguaje visual para transmitir ideas políticas, conceptos religiosos, literatura popular, personajes imaginarios y figuras folklóricas a la población en general, casi completamente analfabeta. Esta instrucción visual comenzó durante el periodo colonial.[40] Por ejemplo, la mascarada de enero de 1621 incluyó a figuras de los bien conocidos y populares romances caballerescos escritos por el Amadís de Gaula, don Belianis de Grecia e, incluso en una etapa tan temprana, a don Quijote de la Mancha. Estos personajes siguieron gozando de popularidad en fiestas de disfraces y en celebraciones públicas durante todo el siglo XIX.[41] Éste consistía en un método, quizá el más importante, para transmitir el legado cultural. Los títeres y otras formas populares utilizaban a personajes y expresiones políticas, religiosas y literarias como se presentaban ante la población general. Aunque usualmente no formaban parte de una campaña pedagógica, los títeres contribuían a una religión popular, una cultura cívica y a una identidad nacional siempre cambiantes.

---

[40] CURCIO-NAGY, *The Great Festivals*.
[41] BARREIRO y GUIJOSA, *Títeres mexicanos*, p. 38.

Segundo, los titiriteros (como la familia Rosete Aranda), los editores de almanaques, los artesanos que producían las decoraciones efímeras de los festejos —desde fuegos artificiales y comidas de fiesta, hasta regalos tradicionales— y los impresores y pintores de juegos de lotería crearon un sentido popular del nacionalismo y de la identidad nacional durante el siglo XIX. Los funcionarios gubernamentales, en varios momentos durante el siglo XIX, trataron infructuosamente de promover un nacionalismo extendido y los intelectuales, especialmente los escritores, dedicaron buena parte de sus esfuerzos, de 1821-1889, a crear una literatura que reflejara las actitudes nacionales.[42] Esto último fue en parte exitoso, especialmente en novelas costumbristas, pero los proveedores de fuentes populares tuvieron un impacto mayor. Esto resultó no por diseño, sino más bien por casualidad o quizá sea mejor dicho por accidente, ya que estos individuos se ocupaban de su negocio para ganarse la vida. Ellos formaban parte de las pequeñas burguesías, un grupo más bien sorprendente por haber logrado esta proeza, si bien lo hizo de manera involuntaria. Con sus acciones estos mismos individuos mostraron el funcionamiento de la más ignorada y quizá la única ley de la historia: la ley de las consecuencias involuntarias de las acciones del individuo.

Tercero, las pequeñas burguesías ayudaron a crear una identidad nacional que reconocía diferencias étnico-culturales, rurales-urbanas y físicas. El Negrito, Vale Coyote y los otros títeres ayudaron a formular este nacionalismo que subrayaba, por encima de todo, la diversidad cultural y física de la nación. Ellos la representaban con telones

[42] MARTÍNEZ, "México en busca de su expresión", pp. 707-755.

de fondo que mostraban la multiplicidad del paisaje y la serie de figuras y celebraciones regionales. Este énfasis en el regionalismo contradecía los programas centralizadores y estandarizadores de los regímenes nacionales, especialmente del gobierno porfirista que estrechaba cada vez más su definición sobre qué grupos étnicos y raciales deberían ser incluidos en la sociedad. Los excluidos eran ignorados, trivializados o criminalizados en la práctica cotidiana y burlados en la teoría. La estampa continuada de la sociedad más diversa no representaba un tipo de resistencia por parte de las pequeñas burguesías, que intentaban de maneras sutiles e indirectas desafiar el centralismo nacional, sino más bien un esfuerzo por encontrar las maneras más precisas y divertidas de retratar la naturaleza del país y su gente.

Para los funcionarios gubernamentales, incluidos los representantes locales —los jefes políticos—, El Negrito y otros títeres personificaban un sentimiento potencialmente problemático. Pero lo que pudiera parecer una especie de resistencia desde la perspectiva de funcionarios de gobierno, era poco más que una taxonomía de representantes y geografías regionales dirigidas a divertir, a través del autorreconocimiento, a la gente del público.[43]

Esta identidad nacional luego edificaba sobre los valores, preconcepciones y conductas que expresaban actitudes profundamente grabadas en la memoria acerca de la etnia, género y jerarquía social; al tiempo que desarrollaba una diversidad física y cultural. Los títeres ubicaban este sentido de identidad nacional en la comunidad local, con su énfasis en las tradiciones del pueblo. Esto creaba una identidad nacional

[43] REYES, "Del Blanquita", p. 31 e INCLÁN, *Astucia*.

romántica que en la literatura y en el arte se ha etiquetado como costumbrismo; identidad que reflejaba muchas ideas de Europa occidental, así como opiniones sociales y político-liberales mexicanas. Los artistas románticos producían libros de fotografías que presentaban imágenes de gente local que se desempeñaban en sus ocupaciones cotidianas.[44] A diferencia de extranjeros como Claudio Linati, quien pintaba a los mexicanos —especialmente a los indígenas— como seres exóticos, estos ilustradores y escritores mostraron a sus compañeros hombres y mujeres como miembros íntimos, si bien poco conocidos, de la comunidad.[45] Este liberalismo, que reconocía la diversidad de grupos étnicos, sociales y económicos, creó el marco del que surgió el nacionalismo popular, pero no inspiró, sino que corrió paralelo al ampliamente difundido sentido de identidad nacional que resultó de, entre otros, los titiriteros itinerantes.

Este sentido de identidad nacional apenas se encontraba en su lugar antes de que una segunda generación de porfiristas —es decir, la de los tecnócratas que remplazaron a los veteranos de la guerra contra los franceses— se encargara del régimen nacional a comienzos de la década de 1890 y negara la diversidad nacional. Los miembros de esta generación promovieron la cultura criolla siguiendo las líneas que sugerían las tablas estadísticas de 1830 del Instituto Nacional de Geografía y Estadística.[46] Éstas definían a los mexicanos del campo, a los indígenas, a los africanos, a los asiáticos

---

[44] La década de 1840 atestiguó la aparición de muchas publicaciones, incluían: *Heads; Les français; Los españoles* y *Los cubanos*; RAMÍREZ *et al.*, *Los mexicanos*, y BARAJAS DURÁN, "Retrato", pp. 140-141.

[45] BARAJAS DURÁN, "Retrato", pp. 116-117.

[46] MAYER CELIS, *Entre el infierno*.

y a otros grupos étnicos, como pintorescamente folklóricos, tal como aparecían en las ilustraciones costumbristas, o peligrosamente incivilizados como los revelaban las estadísticas criminales. Los intelectuales, especialmente los escritores —que pudieron haber servido como los líderes vernáculos del nacionalismo basado en la diversidad cultural y geográfica— se dispersaron después de 1889 cuando muchos de ellos se unieron al movimiento literario antirromántico y anticostumbrista, llamado modernismo.[47] Así los tecnócratas del gobierno, los promotores científicos y los intelectuales literarios durante el decenio de 1890, llegaron a hablar el mismo idioma del positivismo y adoptaron el objetivo nacional de la modernización, ambos moldeados en la retórica de una versión local del darwinismo social. La revolución de 1910, de muchas maneras, fue la consecuencia, ciertamente involuntaria, de sus acciones.

Traducción de Servando Ortoll

SIGLAS Y REFERENCIAS

AHDF	Archivo Histórico del Distrito Federal, México, D. F.
AHMO	Archivo Histórico del Municipal de la Ciudad de Oaxaca, Manuel R. Palacios, Oaxaca, Oaxaca.
AGT	Archivo General de Tlaxcala, Tlaxcala.

ALONSO, Ana María

Thread of Blood: Colonialism, Revolution, and Gender on Mexico's Northern Frontier, Tucson, University of Arizona Press, 1995.

[47] MARTÍNEZ, "México en busca de su expresión," pp. 738-755.

ANDERSON, Benedict

Imagined Communities: Reflections on the Origin and Spread of Nationalism, Londres, Verso Editions, 1983.

ANTHONY, Vincent

"A Snapshot of Puppeteers of the United States and Canada", en DIRCKS (ed.), 2004, pp. 9-21.

BAKHTIN, Mikhail

Rabelais and His World, transcripción de Helene Iswolsky, Bloomington, Indiana University Press, 1984.

BARAJAS DURÁN, Rafael

"Retrato de un siglo. ¿Cómo ser un mexicano en el XIX?", en FLORESCANO (coord.), 2002, pp. 130-141.

BARREIRO, Juan José y Marcela GUIJOSA

Títeres mexicanos: memoria y retrato de autómatas, fantoches y otros artistas ambulantes, México, Grupo Roche Syntex de México, 1977.

BEN-AMOS, Avner

Funerals, Politics, and Memory in Modern France, 1789-1996, Nueva York, Oxford University Press, 2000.

BLUMENTHAL, Eileen

Puppetry: A World History, Nueva York, Harry N. Abrams, Inc., 2005.

BREMER, Catherine

"Defying U. S. Mexicans Flock to Buy 'Racist' Stamps", en *Reuters* [en linear] 1º de julio de 2005, citado el 1º de julio de 2005.

Los cubanos

Los cubanos pintados por sí mismos, La Habana, 1840.

CURCIO-NAGY, Linda A.

The Great Festivals of Colonial Mexico City; Performing Power and Identity, Albuquerque, Nuevo México, University of New Mexico Press, 2004.

DALTON PALOMO, Margarita y Verónica LOERA Y CHÁVEZ C. (coords.)

Historia del arte de Oaxaca: colonia y siglo XIX, Oaxaca, Gobierno del Estado de Oaxaca, Instituto Oaxaqueño de las Culturas, 1997, t. II.

DIRCKS, Phyllis T. (ed.)

American Puppetry: Collections, History and Performance, Jeffersson, N. C., McFranland & Company, 2004.

Los españoles

Los españoles pintados por sí mismos, Madrid, 1840.

FERNÁNDEZ DE LIZARDI, José Joaquín

The Mangy Parrot: The Life and Times of Periquillo Sarniento Written by Himself for His Children, traducción de David Frye, Indianapolis, Hackett Publishing Company, Inc., 2004.

FLORESCANO, Enrique

La bandera mexicana: breve historia de su formación y simbolismo, México, Santillana, 2000.

FLORESCANO, Enrique (coord.)

Espejo mexicano, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2002.

Les français

Les français peints par eux mêmes, París, 1940.

FRANK, Patrick

Posada's Broadsheets; Mexican Popular Imagery, 1890-1910, Albuquerque, Nuevo México, University of New Mexico Press, 1998.

GEERTZ, Clifford

The Interpretation of Cultures, Nueva York, Basic Books, 1977.

"Thick Description: Toward an Interpretative Theory of Culture", en GEERTZ, 1977, pp. 3-32.

GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, Luis *et al.*

Juegos y juguetes mexicanos, México, Fundación Cultural Cremi, 1993.

Heads

Heads of the People or Portrait of the English. Drawnby Kenny Meadows, Londres, Willoughby and Co., W. Lane and Smithfield, 1840, 2 vols.

HERNÁNDEZ, Jorge F.

"Entre el azar y el vértigo", en GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, 1993, pp. 99-132.

Historia general

Historia general de México, México, El Colegio de México, 2000.

IGLESIAS CABRERA, Sonia y Guillermo MURRAY PRISANT

Piel de papel, manos de palo: historia de los títeres en México, México, Espasa-Calpe Mexicana, 1995.

ILLADES, Carlos

"La representación del pueblo en el Segundo romanticismo mexicano", en *Signos Históricos*, 10 (jul.-dic. 2003), pp. 16-36.

INCLÁN, Luis G.

Astucia, el jefe de los Hermanos de la Hoja o los charros contrabandistas de la Rama, México, Fondo de Cultura Económica, 2005.

INGHAM, John M.

Mary, Michael, and Lucifer; Folk Catholicism in Central Mexico, Austin, University of Texas Press, 1986.

JURADO ROJAS, Yolanda

El teatro de títeres durante el Porfiriato: un estudio histórico y literario, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2004.

LOMNITZ, Claudio

Death and the Idea of Mexico, Brooklyn, Nueva York, Zone Books, 2005.

MARTÍNEZ, José Luis

"México en busca de su expresión", en *Historia General*, 2000, pp. 707-755.

MAYER CELIS, Leticia

Entre el infierno de una realidad y el cielo de un imaginario: estadística y comunidad científica en el México de la primera mitad del siglo XIX, México, El Colegio de México, 1999.

MÉNDEZ AQUINO, Alejandro

"El teatro del siglo XVI a la mitad del siglo XX", en DALTON PALOMO y LOERA Y CHÁVEZ C., 1997, t. II, pp. 347-382.

MORENO, Daniel

"La época independiente entre la Independencia y la Reforma", en "El humorismo mexicano", en *Artes de México*, 18, 147 (1971), pp. 17-73.
"Mito y realidad del Negrito poeta", en "El humorismo mexicano", en *Artes de México*, 18, 147 (1971), pp. 9-17.

NOOTEBOOM, Cees

Roads to Santiago: A Modern-Day Pilgrimage Through Spain, traducción de Ina Rilke, Nueva York, A Harvest Book, 1992.

OZOUF, Mona

Festivals and the French Revolution, traducción de Alan Sheridan, Cambridge, Harvard University Press, 1988.

PÉREZ MONTFORD, Ricardo

Estampas de nacionalismo popular mexicano: diez ensayos sobre cultura popular y nacionalismo, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2003.

PLASENCIA DE LA PARRA, Enrique

"Conmemoración de la hazaña épica de los niños héroes: su origen, desarrollo y simbolismos", en *Historia Mexicana*, XLV:2(178) (oct.-dic. 1995), pp. 241-279.

PRIETO, Guillermo

Memorias de mis tiempos, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992. t. 1.

QUIÑONES, Isabel

Mexicanos en su tinta: calendarios, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1994.

RAMÍREZ, Ignacio *et al.*

Los mexicanos pintados por sí mismos, México, M. Murguía, 1854.

REARICK, Charles

Pleasures of the Belle Époque; Entertainment and Festivity in Turn-of-the-Century France, New Haven, Yale University Press, 1985.

REYES, Aurelio de los

"Del Blanquita, del público y del género chico mexicano", en *Diálogos,* XVII:2 (mar.-abr. 1990), pp. 29-31.

REYES DE LA MAZA, Luis

El teatro en México entre la Reforma y el Imperio, 1858-1861, México, Imprenta Universitaria, 1958.

RICO MANSARD, Luisa Fernanda

Exhibir para educar: objetos, colecciones y museos de la ciudad de México (1790-1910), México, Ediciones Pomares, 2004.

ROSETE ARANDA, Francisco

La compañía de títeres de los hermanos Rosete Aranda, Huamantla, Gobierno del Estado de Tlaxcala, 1983.

SCOTT, James C.

Seeing Like a State: How Certain Schemes to Improve the Human Condition Have Failed, New Haven, Yale University Press, 1999.

Weapons of the Weak: Everyday Forms of Peasant Resistance, New Haven, Yale University Press, 1985.

SEMO, Ilán (coord.)

La rueda del azar: juegos y jugadores en la historia de México, México, Ediciones Obraje, 2000.

SHERSHOW, Scott Cutler

Puppets and "Popular" Culture, Ithaca, Cornell University Press, 1995.

TORRES, Teodoro

El humorismo y la sátira en México, México, Editora Mexicana, 1943.

TROUILLOT, Michel-Rolph

Silencing the Past: Power and the Production of History, Boston, Beacon Press, 1995.

TROYANSKI, David

"Monumental Politics: National History and Local Memory in French *Monuments aux Morts* in the Department of the Aisne since 1870", en *French Historical Studies*, 15:1 (1987), pp. 121-141.

VÁZQUEZ MANTECÓN, Álvaro

"La república Ludens", en SEMO (coord.), 2000, pp. 93-126.

VINSON, Ben III

Bearing Arms for His Majesty: The Free-Colored Militia in Colonial Mexico, Stanford, Stanford University Press, 2001.

WEBER, Eugen

Peasants into Frenchmen: The Modernization of Rural France, Stanford, Stanford University Press, 1976.

ZORRILLA, José

El drama del alma: algo sobre México y Maximiliano. Poesía en dos partes con notas en prosa y comentarios de un loco, Burgos, D. T. Arnaiz, 1967.

LAS SEÑORAS DE LA CARIDAD: PIONERAS OLVIDADAS DE LA ASISTENCIA SOCIAL EN MÉXICO, 1863-1910[1]

Silvia Marina Arrom
Brandeis University

Es sorprendente que una organización que contaba con miles de voluntarias que prestaban servicios de asistencia a cientos de miles de personas pobres, y que duró sin interrupción desde mediados del siglo XIX hasta nuestros días, casi no haya dejado huella en los libros de historia mexicana. La Asociación de Señoras de la Caridad de San Vicente de Paul, una organización de mujeres laicas que se dedicaba a las obras de caridad, no se debe confundir con la conocida orden religiosa de las Hermanas de la Caridad. La Asociación de Señoras se fundó en la ciudad de México en 1863, se extendió rápidamente por toda la República, y alcanzó gran auge en las dos décadas que precedieron a la revolución mexicana de 1910. Pero no aparece en las narra-

Fecha de recepción: 11 de mayo de 2006
Fecha de aceptación: 13 de septiembre de 2006

[1] Algunas secciones de este ensayo aparecieron en mis artículos ARROM, "Mexican Laywomen" y "Catholic Philanthropy".

tivas dominantes de la historia. Apenas se menciona en las historias de la Iglesia, a pesar de su estrecha relación con esa institución, ni en las historias de la beneficencia, a pesar de sus extensos programas de educación y bienestar, ni en las historias de la mujer, a pesar de haber sido una de las organizaciones femeninas más grandes de la época.[2]

La invisibilidad de las Señoras de la Caridad refleja la tendencia historiográfica de privilegiar a los actores liberales y masculinos. Después de la amarga guerra de Reforma surgió una visión maniquea que pinta como "buenos" a los liberales victoriosos y como "malos" a la Iglesia y sus aliados conservadores derrotados. Los historiadores de la beneficencia se creyeron la propaganda liberal de que a partir de 1861, cuando el gobierno nacionalizó los establecimientos de beneficencia y creó una agencia para administrarlos, el sistema público suplantó a la Iglesia y a los grupos filantrópicos privados. Los estudios sobre la Iglesia se enfocaron en su desarrollo institucional o en los dramáticos conflictos con el Estado, sin darle el peso debido a los movimientos laicos. La historia social de las últimas décadas se ha concentrado en los pobres y, cuando menciona la filantropía de las élites, la desprecia como una forma de control social. Además la influencia de la idea de Max Weber de que la modernidad necesariamente conlleva la secularización ha hecho que los grupos piadosos se descarten como retrógrados y sin valor para la investigación. Aun las historiadoras de la mujer, que generalmente

---

[2] Una excepción notable es Moisés González Navarro quien reconoce la importancia de las conferencias vicentinas para finales del siglo XIX, aunque no las trata sistemáticamente. GONZÁLEZ NAVARRO "Ejercicio caritativo", pp. 496 y 502-509 y *La pobreza*, pp. 58-63, 68, 101, 108, 246 y 450.

comparten estos rasgos ideológicos, han preferido el estudio de los movimientos feministas y laborales de izquierda. Por lo tanto, las Señoras de la Caridad —mujeres de clase media y alta, fieles en su apoyo a la Iglesia, y trabajando con el doble propósito de no solamente socorrer a los pobres, sino también moralizarlos y fortalecer su fe— han sido ignoradas.

Hoy esta situación ha empezado a cambiar. Algunos estudios cuestionan la versión liberal de la historia,[3] revaloran el conservadurismo,[4] y reconocen el resurgimiento religioso que ocurrió durante el porfiriato a pesar del triunfo de la Reforma anticlerical que limitó el poder de la Iglesia.[5] También se está rescatando el papel de las mujeres católicas durante la revolución mexicana.[6] No obstante, todavía se

[3] Para una discusión de las limitaciones de la beneficencia pública, véase ARROM, *Containing the Poor*, en especial cap. 7. Para un ejemplo de la revaloración del papel de la filantropía privada y religiosa a finales del siglo XIX, véase BLUM, "Conspicuous Benevolence".

[4] Por ejemplo, Pani sugiere que los conservadores participaban también en la modernidad, PANI, "Democracia". Forment incluye asociaciones "conservadoras" entre las muchas que contribuyeron a asentar las bases para la democracia y la sociedad civil en el siglo XIX, y le dedica un párrafo a las conferencias vicentinas. FORMENT, *Democracy*, p. 260.

[5] Esta revaloración de los católicos supuestamente conservadores empezó, por la influencia de la Teología de la Liberación, con MEYER, *La Cristiada*. También ADAME GODDARD, *Pensamiento*; CEBALLOS RAMÍREZ, *El catolicismo social*, y HANSON, "The Day of Ideals". O'Dogherty Madrazo se refiere a las conferencias vicentinas como parte del florecimiento de asociaciones laicas de la "Restauración Católica" del porfiriato en Jalisco, pero da la impresión de que eran masculinas. O'DOGHERTY MADRAZO, *De urnas y sotanas*, en especial pp. 29-30, 43, 108, 112-114, 134, 249 y 258.

[6] Véase MILLER, "The Role of Women"; SCHELL, "An Honorable Avocation"; FERNÁNDEZ-ACEVES, "The Political Mobilization"; BOYLAN, "Mexican Catholic", y HANSON, "The Day of Ideals", especialmente pp. 175-208 y 579-600.

desconoce la importante movilización de las Señoras de la Caridad.

La escasa documentación que se conserva demuestra un sorprendente ejemplo de la fuerza e iniciativa femenina.[7] La Asociación de Señoras de la Caridad llegó a tener cerca de 10 000 socias activas en 1895 y 20 000 en vísperas de la Revolución. Su capacidad de atraer grandes números de voluntarias y benefactores la distingue de su organización hermana, la Sociedad Masculina de San Vicente de Paul, que tuvo una presencia mucho más reducida en México. Las Señoras formaron cientos de conferencias, como se llamaban sus células locales. Además de visitar a los pobres en sus hogares y en los hospitales y cárceles públicos, fundaron y administraron sus propias escuelas, hospitales, asilos y otras instituciones de bienestar. El impresionante tamaño y extensión nacional de su organización revela una tradición dinámica de filantropía y voluntarismo entre las clases medias y altas. También señala la importancia de incluir las iniciativas religiosas en la historia de la asistencia social moderna. Y añade un capítulo clave a la historia de la mujer. El trabajo de las voluntarias representa un tipo de activismo nuevo para las mujeres mexicanas. Las Señoras de la Caridad personifican la feminización de la caridad

---

[7] Las Señoras no han dejado un depósito de documentos centralizado. He localizado varios reglamentos y memorias en bibliotecas de México y Estados Unidos y, para el periodo después de 1892, datos sobre la Asociación Mexicana en los reportes anuales de la organización internacional de Dames de la Charité en el archivo del Convento Lazariste en París. Una historia de la "Familia Vicentina" en México, que se centra sobre todo en las dos órdenes religiosas, contiene dos excelentes capítulos sobre las Señoras laicas, DIOS, *Historia*. Sólo he localizado un estudio de las Señoras en otro país latinoamericano, MEAD, "Gender".

en el siglo XIX, que simultáneamente reflejaba y contribuía cambios en las ideas sobre el papel de la mujer en el mundo moderno. Las mujeres católicas aprovecharon las oportunidades que les brindaba la organización para expandir los límites tradicionales de la esfera femenina, aunque siempre sin desafiar las normas sociales de la época.

FUNDACIÓN Y CRECIMIENTO

La Asociación Mexicana de las Señoras de la Caridad formaba parte de la organización internacional de Dames de la Charité con sede en París. Ésta representaba la segunda encarnación de la Confrérie des Dames de la Charité creada por Vicente de Paul en el siglo XVII. Al contrario de sus otras fundaciones —la Congrégation de la Mission de padres paulistas (también conocidos como Lazaristes y, en México, Misioneros de San Vicente de Paul) y la orden religiosa de Filles de la Charité (conocidas en México como Hermanas de la Caridad)— las Dames de la Charité agrupaban a señoras laicas que se dedicaban a cuidar a los pobres enfermos de sus parroquias. Esta asociación voluntaria persistió de forma descentralizada hasta la revolución francesa, y se fundó de nuevo en 1840 como parte del restablecimiento de las tres organizaciones vicentinas en el siglo XIX.[8]

El renacimiento de las Señoras de la Caridad también fue inspirado por la creación, en 1833, de una organización vicentina para hombres laicos: la Sociedad de San Vicente

[8] Sobre la fundación original, véase DIEFENDORF, *From Penitence*, especialmente pp. 203-216 y 226-238. Sobre la segunda fundación, véase UDOVIC, "What About the Poor"?

de Paul. La primera conferencia masculina se fundó en París por un grupo de estudiantes universitarios que querían combatir las tendencias de secularización y anticlericalismo desatadas por la revolución francesa. Estos jóvenes idealistas decidieron practicar obras de caridad para diseminar la religión al mismo tiempo que socorrían a los numerosos pobres urbanos. Su método consistía en reunirse todas las semanas en pequeños grupos para rezar y deliberar, y entonces visitar los hogares de familias menesterosas para llevarles ayuda tanto material como espiritual. De esta forma intentaban resolver los problemas de la vida moderna: la inmoralidad, el materialismo, el individualismo, la alienación y el conflicto de clases que ellos atribuían a la separación de la Iglesia de la vida pública y la subsiguiente pérdida de la fe y los valores católicos. Su proyecto tuvo gran acogida en una época en que los liberales atacaban a la Iglesia y la pobreza urbana hacía estragos. Las conferencias se propagaron rápidamente por Europa y posteriormente por todo el mundo. Su combinación de catolicismo militante y servicio social atrajo a muchas mujeres piadosas también.

Al fundarse por segunda vez en 1840, las Señoras de la Caridad se modelaron en la nueva sociedad masculina. Tomaron el nombre de conferencias para sus grupos locales. Adoptaron la estructura centralizada en la cual éstas se agregaban a Consejos Centrales regionales, Consejos Superiores nacionales y en última instancia al Consejo General de París. Copiaron mucho de su reglamento, desempeñaron obras similares, y a veces hasta coordinaban sus actividades. Las dos organizaciones mantuvieron estrechos lazos con las Hermanas de la Caridad, quienes inicialmente proporcionaban listas de familias necesitadas a los voluntarios

laicos. Tan es así que las Señoras solicitaron unirse al grupo masculino, pero éste las rechazó con el argumento de que su reglamento solamente reconocía a los hombres como socios. De todas formas, las dos organizaciones fueron homólogas. La diferencia principal fue que la asociación femenina estuvo bajo la supervisión directa de los padres vicentinos y curas parroquiales, mientras que la sociedad masculina se mantuvo formalmente independiente de la Iglesia.[9]

México fue el primer país latinoamericano en unirse a este movimiento de laicos con conciencia social, debido a los esfuerzos del doctor Manuel Andrade. Cuando estudiaba medicina en París entre 1833-1836, éste presenció el nacimiento de la Sociedad. Al regresar a su patria trabajó para traer las organizaciones vicentinas a México. Las Hermanas de la Caridad llegaron en noviembre de 1844; en diciembre se fundó la primera conferencia de hombres; y al año siguiente llegaron los Misioneros de San Vicente. Las conferencias de Señoras se fundaron en 1848, por iniciativa de los padres vicentinos.[10] Pero estas conferencias femeninas no sobrevivieron la primera etapa caótica de la Reforma, que incluyó la guerra de Tres Años (1858-1860), la abolición de las cofradías en 1859, y la supresión de las comunidades religiosas masculinas en 1861 y de las femeninas en 1863 (aunque, por sus valiosos servicios de asistencia, esta medida no se extendió a las Hermanas de la Caridad, sino hasta 1874).

---

[9] FOUCAULT, *La Société*, especialmente p. 218; SOCIÉTÉ, *Livre du Centenaire*; SOCIEDAD, *Reglamento*, p. 6, n. 2, y ASOCIACIÓN, *Reglamento 1863*, pp. 13-14, 16, 21-22 y 26-27.

[10] La primera conferencia de Señoras se fundó en Puebla. Sobre ésta y las conferencias masculinas, véase DIOS, *Historia*, t.1, pp. 146, 531-539, 541-542 y ARROM, "Catholic Philanthropy".

La fundación definitiva de las Señoras tuvo que esperar a que los conservadores regresaran temporalmente al poder en 1863, fecha que también coincidió con el retorno del exilio de los arzobispos Clemente de Jesús Munguía y Antonio Pelagio de Labastida quienes apoyarían a la asociación. Al mes de que los conservadores derrocaran a los liberales, se creó la conferencia de la parroquia del Sagrario en la ciudad de México con 23 socias activas. La Asociación de Señoras de la Caridad posteriormente reconocería como su fecha de fundación el 2 de agosto de 1863.[11] Esta vez, bajo la protección de la Iglesia y del gobierno del segundo imperio, las conferencias prosperaron.

Las Memorias presentadas en la asamblea nacional que se celebraba todos los años durante la semana del 19 de julio, fiesta de San Vicente, demuestran la rápida expansión de la organización femenina (véase el cuadro 1). Al final de su primer año las señoras habían reclutado 566 socias activas y 839 "honorarias": las suscriptoras contribuían con dinero para las obras de la asociación, pero no participaban como voluntarias. Empezaban a extenderse más allá de la capital y habían formado un Consejo Superior para coordinar las conferencias locales. En los próximos dos años añadieron nuevas socias y un segundo rango de Consejos Centrales en Guadalajara, Morelia, Orizaba, Puebla, Tenancingo y Toluca. Aunque principalmente un fenómeno urbano, la Asociación también llegó a incluir conferencias en algunos pueblos y en la hacienda Treinta. Para 1866 había 2 251 socias activas en 87 conferencias, incluyendo seis compuestas de

[11] DIOS, *Historia*, t. 1, pp. 541-543 y ASOCIACIÓN, *Memoria*, 1865 y *Memoria*, 1921.

Cuadro 1

INTEGRANTES DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE SEÑORAS DE LA CARIDAD, 1864-1911

	Activas	*Honorarias*	*Total*	*Año*	*Activas*	*Honorarias*	*Total*
1864	566	839	1 405	1896	11 264	18 550	29 814
1865	997	1 863	2 860	1900	15 237	23 007	38 244
1866	2 251	5 226	7 477	1901	14 933	21 047	35 980
1868	—	—	12 274	1902	15 010	20 772	35 782
1872	—	—	20 212	1903	13 083	20 105	33 188
1878	3 003	5 709	8 712	1904	14 208	18 525	32 733
1885	1 485	3 344	4 829	1905	16 067	20 910	36 977
1886	3 511	5 113	8 624	1907	17 921	28 991	46 912
1888	7 344	10 601	17 944	1908	18 034	24338	42 372
1892	6 123	10 061	16 084	1909	20 188	23 018	43 206
1895	9 875	12 777	22 652	1911	21 184	22 879	44 063

NOTA: las estadísticas cubren los doce meses desde el 1º de julio del año anterior hasta el 30 de junio. Representan un mínimo de socias, porque no todas las conferencias informaron en cada año.

FUENTES: DIOS, *Historia*, 1: 546, 550 para 1864 y 1868 y 2: 641-646 para 1872, 1885-1886, 1888 y 1901 y ASOCIACIÓN, *Memoria* de 1865-1866, 1878, 1892, 1895-1896, 1900, 1902-1906, 1908-1909 y 1911.

niñas que se preparaban para entrar al grupo de Señoras al cumplir los 18 años.[12]

La asociación siguió creciendo aun cuando regresaron los liberales en 1867, aunque ya sin la relación estrecha y el financiamiento directo del gobierno que había gozado durante el segundo imperio.[13] En 1868 las Señoras tenían 12 274 socias activas y honorarias por todo el país. En 1872, al final de la última presidencia de Benito Juárez, alcanzaron 20 212 más un número no especificado en algunas conferencias que no mandaron estadísticas ese año. Luego, durante la presidencia de Sebastián Lerdo de Tejada, la membresía disminuyó. Parte del descenso refleja la política mucho menos conciliatoria de este presidente con la Iglesia, sobre todo la expulsión de las Hermanas de la Caridad con quienes las Señoras colaboraban. Pero también refleja la enfermedad y muerte en 1877 del padre vicentino Francisco Muñoz de la Cruz, quien había fomentado y dirigido las conferencias de Señoras desde 1863.[14] De todas formas el revés resultó transitorio. La asociación se recuperó durante el porfiriato, aprovechándose del nuevo clima de tolerancia que facilitó la "reconstrucción" de la Iglesia en general.[15] Las conferencias femeninas crecieron dramáticamente sobre todo después de la llegada, en 1891, de un nuevo visitador de la Congregación de la Misión, el padre Ildefonso Moral. Además, para

[12] ASOCIACIÓN, *Memoria*, 1865, pp. 4-6 y el cuadro final que incluye un resumen del reporte de 1864; *Memoria*, 1866, p. 7, y DIOS, *Historia*, t. 1, pp. 544-549 y 561.

[13] ASOCIACIÓN, *Memoria*, 1865, p. 6 y *Memoria*, 1866, cuadro final.

[14] Esta teoría es de Juan José Muñoz, autor del capítulo sobre las Señoras de la Caridad, en DIOS, *Historia*, t. 1, pp. 11, 556 y 639.

[15] CUEVAS, *Historia*, p. 409.

finales del siglo recibieron el apoyo abierto del gobierno de Porfirio Díaz cuando su esposa, doña Carmen Romero Rubio, sirvió de presidenta honoraria del Consejo Superior.[16] En 1895 la Asociación de Señoras de la Caridad alcanzó 22 652 socias activas y honorarias en 400 conferencias que funcionaban en 19 estados mexicanos; en vísperas de la Revolución el número se había casi duplicado hasta llegar a 43 206.

Contamos con poca información sobre quiénes eran estas voluntarias. Las Memorias de la Asociación a veces daban los nombres de las funcionarias de cada conferencia o, más a menudo, solamente de los Consejos. Estas listas revelan que las socias incluían tanto señoritas como señoras casadas y viudas. No todas procedían de familias ricas, sino también de las clases medias y medias bajas. El Reglamento de 1863 anticipaba que las conferencias se formarían "de las señoras principales" de cada lugar, "porque no tienen necesidad de su trabajo para su subsistencia como las señoras de una clase inferior" y por lo tanto están "siempre en casa [...] prontas para asistir a los enfermos según lo exija la necesidad".[17] De hecho, algunas de las funcionarias pertenecían a las principales familias mexicanas. En 1865 la señora Ana Furlong de Guerra era presidenta del Consejo Superior, y doña Vicenta Montes de Oca proveedora de la importante conferencia del Sagrario Metropolitano en la ciudad de México. Algunas socias podían contribuir generosamente, como lo hicieron

[16] Encontré su presidencia honoraria por primera vez en la *Memoria* de 1895 y en las siguientes hasta 1905. ASOCIACIÓN, *Vigésima segunda memoria*, p. 26 y *Trigésima primera memoria*, p. 89.

[17] ASOCIACIÓN, *Reglamento*, 1863, p. 4. Se ha modernizado la ortografía en éstas y subsiguientes citas.

doña Antonia Frago de Tagle al "paga[r] de su peculio la casa a una familia" y doña Pilar M. de Tijera al organizar una comida para 100 pobres el jueves santo en su propia casa.[18] Pero la mayoría era de familias desconocidas[19] y las donaciones individuales que se alababan en las Memorias por lo general representaban pequeñas sumas. Es más, las Memorias a veces comentaban sobre el modesto estatus social de algunas voluntarias. En 1865 se informó que eran "costureras todas las socias" de la conferencia de San Antonio de las Huertas. Asimismo, en 1900 se comunicó que en la conferencia de Nuestra Señora de Guadalupe en Guadalajara, eran "pobres en su mayor parte las señoras socias". También es dudoso que las socias de las conferencias en los pueblitos —como Tinunk, Dzidsantún, Hecelchakán y Calkiní en Yucatán— fueran de la flor y nata de la sociedad mexicana.[20]

Parece que las voluntarias vicentinas venían de los mismos sectores que los hombres que participaban en las conferencias de San Vicente de Paul. Como los informes de la sociedad masculina solían dar las ocupaciones de los socios, sabemos que incluían, no solamente señores pudientes, sino también empleados, dependientes, preceptores, artesanos y hasta algunos agricultores, jornaleros y labradores.[21] Es probable que muy pocas Señoras tuvieran empleos y que la mayoría gozara de sirvientes para cuidar de sus casas e hijos mientras ellas se dedicaban a sus actividades caritativas, pero

[18] ASOCIACIÓN, *Memoria*, 1865, pp. 6-9 y 15.
[19] Agradezco a Erika Pani el revisar las listas de socias y corroborar mis impresiones.
[20] ASOCIACIÓN, *Memoria*, 1865, pp. 4 y 10 y *Vigésima séptima memoria*, p. 12 y Estado núm. 1.
[21] ARROM, "Catholic Philanthropy", p. 36.

esta situación era característica de gran parte de las clases medias mexicanas, y no solamente de las altas.[22] También eran de clase media los farmacéuticos, carniceros y otros comerciantes que donaban comida, ropa, carbón y medicinas para las obras de las Señoras. El gran número de socias demuestra la amplitud de la atracción de la obra vicentina, y la persistencia de la devoción católica que inspiraba el voluntarismo entre las clases medias y altas aun después de la Reforma liberal.

OBRAS DE ASISTENCIA SOCIAL

La misión principal de las Señoras de la Caridad, según el Reglamento que adoptaron en 1863, era "visitar a los pobres enfermos y procurarles todo alivio espiritual y corporal, consolándolos y exhortándolos a aprovecharse de la enfermedad y resignarse a la voluntad de Dios". El alivio corporal consistía en conseguirles médicos y flebotomistas, llevarles medicinas, comida, ropa y dinero para pagarles la renta si fuera necesario, y "prestarles cualquiera otro servicio, como sería barrer el cuarto, hacer la cama y cosas semejantes". El alivio espiritual consistía en rezar con ellos y, si la enfermedad fuera mortal, preparar al moribundo para recibir los santos sacramentos y "procurar con toda diligencia su eterna salvación". Al visitar a los pacientes, también deberían informarse del modo de vida de la familia, por ejemplo, "de si los niños saben rezar, y si cumplen con sus obligaciones de cristianos; si los de diferente sexo no duermen en una misma cama, si sus padres son casados; si santifican el domingo

[22] ARROM, *Las mujeres*, pp. 20-21.

y días de fiesta de guardar".[23] Las relaciones personales con sus clientes no terminaban cuando se curaba (o moría) el paciente porque cada año, al principio de la cuaresma, las voluntarias visitaban a las familias que habían ayudado para animarlas a confesarse y recibir la comunión.

Estas obras formaban parte de una agenda más amplia para combatir la creciente "irreligiosidad de los pobres"[24] y restaurar los valores católicos entre el pueblo. Aunque la población mexicana era nominalmente católica, muchas personas practicaban una versión poco ortodoxa de la religión y tenían poco contacto con la Iglesia institucional. El problema se agravó durante la época de la independencia cuando disminuyó el número del clero, y sobre todo, durante la Reforma, cuando la Iglesia sufrió los virulentos ataques de los liberales y se vio amenazada, no solamente por la separación del Estado y la pérdida de su apoyo oficial, sino por el decreto de libertad de cultos de 1860 y las limitaciones a sus actividades impuestas por las Leyes de Reforma de 1855-1861 y la Ley Orgánica de 1874. Además de la desamortización de sus bienes, la Iglesia perdió su control sobre el matrimonio, la educación y otros aspectos importantes de la vida diaria. Por consiguiente, adoptó una "estrategia misionaria" para recobrar su influencia que se apoyó en los esfuerzos de los voluntarios laicos.[25] Al mismo tiempo que las Señoras servían como agentes de la Iglesia en la lucha para ganarse al pueblo, su participación en los ritos

---

[23] ASOCIACIÓN, *Reglamento*, 1863, pp. 9, 23 y 25.

[24] DIOS, *Historia*, t. 1, p. 543.

[25] Para una excelente discusión de la "estrategia misionera" que adoptó la Iglesia mexicana en la década de 1860, véanse HANSON, "The Day of Ideals", pp. 13-15 y 67-81 y CEBALLOS RAMÍREZ, "Los católicos mexicanos".

religiosos de las conferencias —oraciones en sus sesiones semanales, misas especiales y ejercicios espirituales— reforzaba la devoción de las propias voluntarias.

Las Señoras mexicanas asumieron estas responsabilidades con entusiasmo. En 1864, apenas once meses después de la fundación de la asociación, las doce conferencias de la capital informaron que sus socias habían servido a 2240 enfermos pobres, a quienes visitaban "aun a deshoras" para satisfacer sus necesidades. Le dieron sepultura a los 156 que murieron. Repartieron 45678 raciones ordinarias de arroz, frijoles, arvejón, chocolate, pan y carbón, y 3000 raciones extraordinarias de pollo, gelatinas, sopas y vinos para los días festivos. Distribuyeron 6820 recetas médicas y 816 piezas de ropa, "la mayor parte confeccionadas por las mismas señoras". Recolectaron 6504 pesos para "la multitud de gastos en beneficio de los pobres", recaudaron limosnas en las iglesias capitalinas, solicitaron contribuciones de sus amigos, rifaron sus joyas y encajes y donaron dinero de su propio peculio. Consiguieron que algunos comercios locales les dieran comida, ropa, frazadas y otros artículos. Y contaron con los servicios de 46 curas, cuatro Hermanas de la Caridad, 74 médicos, ocho flebotomistas y seis lavanderas. La asociación también tuvo éxito en su misión apostólica. Además de los ejercicios espirituales para lograr el "perfeccionamiento de sus miembros", las Señoras visitadoras obtuvieron 911 confesiones, 97 confirmaciones, diez matrimonios y dos bautismos. En 1865 lograron convertir a su primer protestante.[26] Estos impresionantes resultados se repitieron en los próximos años por todo el país (véase el cuadro 2).

[26] ASOCIACIÓN, *Memoria*, 1865, pp. 4-5 y 7.

Cuadro 2

OBRAS DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE SEÑORAS DE LA CARIDAD, 1866-1909

	1866	*1878**	*1892**	*1895**	*1900**	*1904**	*1909**
Visitas	—	1 151	45 882	70 537	113 377	104 290	135 334
Enfermos	10 235	8 778	14 353	21 428	23 822	27 142	31 954
Muertos	663	1 710	1 892	2 347	2 693	2 325	3 141
Confesiones	2 622	15 273	—	—	—	—	—
Comuniones	2 602	14 705	—	—	—	—	—
Primeras comuniones	127	—	1 398	2 917	3 632	5 842	8 647
Confirmaciones	312	—	145	279	117	94	195
Conversiones y abjuraciones	—	11	60	182	189	829	264
Viáticos	705	2 913	1 595	2 933	2 543	2 863	4 314
Matrimonios	29	150	197	298	444	934	1 353
Bautismos	22	70	461	672	362	378	459
Sacramentos por devoción	—	—	13 223	31 390	84 882	85 485	195 741
Ejercicios espirituales	30	—	—	—	—	—	—
Niños instruidos	718	—	—	—	—	—	—
Raciones ordinarias	135 900	385 110	315 581	1 036 588	1 578 516	1 552 479	1 779 843
Raciones extraordinarias	23 235	60 273	—	—	—	—	—
Socorros particulares	—	—	21 444	144 233	55 818	69 757	81 953
Recetas	43 157	50 622	—	—	112 551	134 629	132 481
Piezas de ropa	3 457	8 664	—	—	14 797	29 119	27 024
Entradas (pesos)	39 900	2 194	67 174	105 986	172 659	203 033	247 567
Gastos (pesos)	29 669	49 243	61 539	96 206	154 003	181 127	225 694

NOTA: algunas categorías no aparecen en todos los años. Las cantidades de pesos se han redondeado.

*Faltan los reportes de varias conferencias.

FUENTES: ASOCIACIÓN, *Memoria* de 1866, 1878, 1892, 1895, 1900, 1904 y 1909.

Desde el principio las Señoras tomaron iniciativas que iban más allá de la misión prevista por el primer Reglamento, que únicamente era la de servir a los enfermos. El segundo Reglamento, publicado en 1864, reconoció que su clientela incluía a indigentes sanos:

> Actualmente la Asociación de las Señoras de la Caridad no se limita al socorro de los enfermos pobres, sino que extiende su celo a otras muchas obras, como la protección de las huérfanas, la adopción de los niños expósitos, la instrucción de mujeres presas [y] la conversión de las pobres más necesitadas.[27]

Por ejemplo, en la ciudad de México las voluntarias de la parroquia de San Miguel sirvieron un desayuno a 300 niños de las escuelas gratuitas el viernes santo de 1864. El jueves santo las del Sagrario organizaron una gran comida para 100 pobres; a doce de ellos se les sentó en la mesa principal y la presidenta y demás socias de la conferencia les besaron los pies. Las Señoras de la conferencia de Nuestra Señora de Guadalupe enseñaron a leer y conocer la doctrina a varias niñas. En Zinacantepec la "señora presidenta" personalmente instruyó a 50 niños. La conferencia de Tenancingo auxiliaba "a cuantas familias pobres se presentan". En San Agustín Tlalpam las Señoras les llevaron comida a las presas de la cárcel y consiguieron la libertad de varias de ellas. Las Señoras de Morelia visitaban a las prisioneras para enseñarles la doctrina cristiana. Las de Jalapa recogieron a "una desgraciada mujer" porque el marido la golpeaba cruelmente, le encontraron "una casa segura" y supervisaron la educa-

---

[27] ASOCIACIÓN, *Reglamento*, 1864, p. 5.

ción de sus cinco hijos "para que las niñas sean unas buenas madres de familia, y los hijos unos buenos ciudadanos". Algunas conferencias colocaron a niños y niñas selectos en la escuela del hospicio de Pobres o en la Enseñanza "con su correspondiente pensión". Y siempre intentaron encontrarle trabajo al padre o madre de familia.[28] Posteriormente, las Señoras añadieron visitas a los pobres enfermos, no solamente en sus casas, sino también en los hospitales públicos.

Además, construyeron sus propios establecimientos de beneficencia. Por ejemplo, el Consejo Superior creó un asilo para niñas huérfanas y abandonadas, el Asilo de la Caridad de Nuestra Señora de la Luz. Para junio de 1865 éste recogía a diez jóvenes "bajo la vigilancia de una señora pobre". Según la Memoria de ese año

> [...] esta pequeña familia está sobrevigilada por ocho Señoras socias de la Asociación del Sagrario, que se turnan de dos en dos, y proporcionan a estas pobres niñas trabajos lucrativos y honestos. De esta manera se arrebatan a las seducciones del mundo, y tal vez a la prostitución, unos seres que se educan y moralizan, y pueden ser con el tiempo buenas esposas y tiernas madres.

En 1866, el asilo se había expandido hasta recoger a 35 niñas.[29]

Este asilo sería el más conocido de las fundaciones de las Señoras, pero no fue el único. En la capital las conferencias de la Santa Veracruz y el Sagrario fundaron escuelas para

---

[28] ASOCIACIÓN, *Memoria*, 1865, *Memoria*, 1866 y DIOS, *Historia*, t. 1, pp. 545-546.
[29] ASOCIACIÓN, *Memoria*, 1865, p. 7 y *Memoria*, 1866, p. 10.

niños pobres. La conferencia de San Miguel estableció una "cocina económica" para servir comida a los hambrientos de su parroquia. La conferencia de Nuestra Señora de Guadalupe creó un "hospitalito". El Consejo Central de México recibió un donativo de diez máquinas de coser para poner un taller donde sus clientes pudieran ganarse la vida. Una conferencia en San Luis Potosí estableció una "agencia para proporcionar trabajo y recursos a las familias pobres". Con el tiempo, los asilos, clínicas, comedores, boticas, talleres y especialmente escuelas de la Asociación —escuelas primarias y también escuelas dominicales de catequismo— proliferaron.[30]

Los resúmenes estadísticos de las Memorias que forman la base del cuadro 2 solamente dan una visión parcial de sus actividades porque se concentran en los servicios que las Señoras ofrecían a los enfermos. Además, excluyen las estadísticas de las conferencias que no mandaban informes —que en 1909 ascendían a 60. De todas formas la escala nacional de estos esfuerzos fue enorme. La Memoria de ese año notificó que la Asociación movilizó un mínimo de 20 188 socias activas. Estas voluntarias visitaron 135 334 familias y 31 954 enfermos en los hospitales. Distribuyeron 1 779 843 raciones de comida, 132 481 recetas médicas y 27 024 piezas de ropa. Gastaron 225 623 pesos en sus obras —sin contar el valor de los productos y servicios donados por sus benefactores y médicos asociados a la obra. Pero en realidad, sus logros fueron aún mayores. Las Señoras alcanzaron a miles más en sus visitas a las cárceles y en sus escuelas e instituciones de bienestar. En 1909 administraban por lo menos 32

[30] Véanse ASOCIACIÓN, *Memoria*, 1865, *Memoria*, 1866 y *Memoria*, 1878, p. 19 y DIOS, *Historia*, t. 1, pp. 544-550, t. 2, pp. 642-645.

hospitales, 20 escuelas primarias y 17 orfelinatos; solamente las escuelas educaban a 25 000 niños —sin contar los 16 000 niños de sus clases de catequismo.[31] A estas obras se deben sumar otras que se mencionan en algunos informes de conferencias individuales, como los comedores, talleres, cajas de ahorro y escuelas nocturnas para adultos. De modo que las Señoras ofrecían una amplia gama de servicios a cientos de miles de personas pobres.

Sería un error menospreciar estos servicios, como lo hace Moisés González Navarro en su breve discusión de las conferencias vicentinas, por "exigir comuniones a trueque de un pedazo de pan".[32] Es verdad que su asistencia formaba parte integral de un proyecto de catequización y moralización, y que se dirigía a las personas que aceptaran sus preceptos religiosos. No obstante, hay que reconocer que las Señoras construyeron un sistema de educación y beneficencia semejante al del gobierno —e independiente de éste porque, a diferencia de otros países, las conferencias mexicanas no recibían subvenciones del Estado.[33] La asociación no sólo suplementaba los servicios públicos, sino que ofrecía algunos servicios adicionales, como la ayuda a los menesterosos en sus casas. En el campo de *outdoor relief* las conferencias vicentinas fueron pioneras, porque México no tenía una tradición de asistencia organizada a domicilio y la ayuda pública se ofrecía a los que se internaban en los establecimientos de beneficencia.[34]

---

[31] ASOCIACIÓN, *Trigésima sexta memoria*.
[32] GONZÁLEZ NAVARRO, "Ejercicio caritativo", p. 496.
[33] Véase MEAD, "Gender", pp. 102 y 104.
[34] Véanse GONZÁLEZ NAVARRO, *La pobreza*, pp. 87-146 y PEZA, *La beneficencia*, especialmente p. 75, donde la discusión de los "socorros

El sistema vicentino no sería tan grande como el público, sobre todo en el área de la educación, donde el número de escuelas públicas superaba a las católicas,[35] pero su asistencia a los pobres y enfermos no fue nada despreciable. Los esfuerzos del gobierno se concentraban en las grandes urbes, dejándole un amplio campo de acción a las conferencias en las ciudades medianas y pueblos provincianos. Prosperaron especialmente en Jalisco, estado que experimentó una fuerte recuperación de la Iglesia durante el porfiriato (véase el cuadro 3).[36] Tan es así que en 1895 casi la mitad de las Señoras mexicanas estaban en la Arquidiócesis de Guadalajara, que contaba con once conferencias en la ciudad y 30 fuera de ella.[37] Aun en la ciudad de México, sede del gobierno federal y de su bien organizada Junta de Beneficencia, los servicios públicos fueron bastante limitados. En 1879, por ejemplo, los nueve hospitales y asilos públicos apenas sirvieron a 12721 personas —un número pequeñísimo si se considera que la capital tenía más de 200000 habitantes, muchos de ellos sufriendo de la creciente inmiseración de la época.[38]

exteriores" de Inglaterra contrasta con el sistema mexicano de ofrecer asistencia solamente en hospicios y hospitales.

[35] SCHMITT, "Catholic Adjustment", pp. 193-196.

[36] CEBALLOS RAMÍREZ, *El catolicismo social* y O'DOGHERTY MADRAZO, *De urnas y sotanas*.

[37] ASOCIACIÓN, *Memoria*, 1895. Las conferencias "foráneas" (se sigue el orden y ortografía de la Memoria) estaban en Tepic, Lagos, Zapotlán, Tecolotlán, Arandas, San Gabriel, Etzatlán, La Barca, Xala, Tequila, Ixtlán, Atotonilco el Alto, San Juan, Nochistlán, Ocotlán, Cuquío, Ahuacatlán, Cocula, Amatitán, Tototlán, Tepatitlán, San Martín de la Cal, Santiago Ixcuintla, Teocaltiche, Tamazula, Encarnación, Poncitlán, Juchitlán, Tala, Tenamaxtlán.

[38] PEZA, *La beneficencia*, p. 199, da la cifra de los que recibieron ayuda pública en 1879. Para un análisis de la población capitalina, véase DAVIES, "Tendencias", pp. 501-505.

Cuadro 3
SOCIAS ACTIVAS DE LAS SEÑORAS DE LA CARIDAD POR REGIÓN, 1895

Jalisco	4 341	Sinaloa	380	Puebla	70
Michoacán	979	Veracruz	281	Chihuahua	60
Yucatán	920	Nuevo León	174	Guerrero	59
San Luis Potosí	895	Zacatecas	104	Tabasco	35
México	788	Coahuila	91	Aguascalientes	23
Guanajuato	574	Querétaro	73	Oaxaca	14
				Durango	14
Total de socias activas: 9 875					

FUENTE: ASOCIACIÓN, *Vigésima segunda memoria*, "Estado General".

En las siguientes décadas los gastos municipales para la asistencia social decayeron al mismo tiempo que la población capitalina se expandía.[39] En 1882, a pesar del empeño por fortalecer la educación primaria, solamente la cuarta parte de los niños de edad escolar asistía a las escuelas municipales, nacionales, o particulares de la capital.[40] La Asociación de Señoras fue una de muchas organizaciones filantrópicas privadas que florecieron durante el porfiriato para ayudar a satisfacer estas grandes necesidades.[41]

Las Señoras hicieron importantes contribuciones al desarrollo del sistema de educación, salubridad y beneficencia mexicano. Si bien las visitas domiciliarias y a instituciones

[39] RODRÍGUEZ KURI, *La experiencia*, pp. 138-139. Para un análisis de las deficiencias de la asistencia pública, véase ARROM, *Containing the Poor*, pp. 206-288.
[40] RODRÍGUEZ KURI, *La experiencia*, pp. 144-145.
[41] BLUM, "Conspicuous Benevolence"; GONZÁLEZ NAVARRO, *La pobreza*, especialmente pp. 35-146, y FORMENT, *Democracy*, especialmente pp. 239-269.

públicas estaban en manos de las voluntarias *amateurs*, los servicios en los establecimientos vicentinos empezaban a profesionalizarse. Las voluntarias supervisaban sus instituciones y una que otra vez atendían a los internos personalmente, pero para desempeñar el trabajo diario contrataban maestras, enfermeras, cocineras, lavanderas y otras empleadas. De esta forma sus numerosas instituciones crearon puestos, casi siempre para personas laicas, sobre todo para mujeres solteras o viudas que luchaban para ganarse la vida.

El trabajo de las voluntarias formaba parte de una filantropía altamente organizada. La Asociación de Señoras tenía programas formales para reclutar, entrenar y desplegar a las voluntarias en su extenso sistema de asistencia. Publicó manuales de instrucción.[42] Tenía conferencias especiales para entrenar a las niñas menores de 18 años, y aceptaba a las adultas como socias solamente después de que pasaran un término probatorio de seis meses en que las aspirantes mostraban su capacidad para servir a los pobres. Las conferencias operaban con reglamentos escritos, oficiales electos, cuerpos regionales y centrales de gobernación, asambleas nacionales, informes impresos y comunicación regular con la sede en París. Empleaban el sistema vicentino de vales que, como los *food stamps* modernos, sus clientes presentaban para conseguir comida y otros artículos directamente de las tiendas locales.[43] De esta forma, las voluntarias aprovechaban la ayuda de los comerciantes que colaboraron con la obra para maximizar el impacto de sus esfuerzos. Y las

---

[42] Aunque las *Memorias* a menudo se refieren a estas publicaciones, sólo he localizado SOCIEDAD, *Guía práctica* y ASOCIACIÓN, *Instrucciones.*
[43] ASOCIACIÓN, *Reglamento*, 1863, p. 22.

visitadoras prefiguraron a los trabajadores sociales porque investigaban a cada familia antes de "adoptarla" y evaluaban los servicios que necesitaba —fueran de salud, educacionales, legales, o de colocación en un puesto— para superar la crisis del momento. Por lo tanto, las labores de las Señoras representan un paso hacia la modernización de los servicios de asistencia.

En realidad, con su multiplicidad de funciones, la asistencia vicentina mezclaba estrategias modernas y tradicionales para aliviar la pobreza. La retórica de sus reglamentos e informes recuerda el viejo discurso católico que hablaba de imitar a Cristo y amar al pobre. Las Señoras ejercían la caridad no sólo para ayudar al prójimo, sino también para salvar sus propias almas y ganarse las indulgencias que se otorgaban a los que participaban en las conferencias.[44] Las relaciones paternalistas —o más bien, maternalistas— que mantenían con "sus" familias "adoptadas" sin duda reforzaban el prestigio social de las voluntarias. Además, muchas de sus actividades representaban las siete Obras tradicionales de Misericordia: ofrecerle comida al hambriento, agua al sediento, albergue al que le faltara techo, ropa al desnudo, cuidado al huérfano y enfermo, y sepultura a los muertos. Estos tipos de asistencia, que únicamente ofrecían remedios provisionales a la destitución, caracterizaban su trabajo con los pacientes y prisioneros y también gran parte de la ayuda domiciliaria.

Pero otras obras de las conferencias no fueron meras continuaciones de viejas prácticas caritativas. Las voluntarias no siempre aceptaban la pobreza como una condición

[44] ASOCIACIÓN, *Reglamento*, 1863, p. 11 y ARZOBISPOS, "Instrucción Pastoral", pp. 334-335.

normal, sino que trataban de erradicar sus causas. Sus talleres para artesanos y costureras, escuelas primarias para niños y clases nocturnas para adultos intentaban evitar la destitución futura de sus clientes. El currículum de sus escuelas incluía la historia, ciencia, cálculo, música y dibujo para preparar a los pupilos a ganarse la vida.[45] Las cajas de ahorro que fundaron a finales del siglo XIX ayudaban a que sus clientes lograran la independencia económica. El encontrar puestos para los padres de familia y regalarles herramientas de trabajo les permitía valerse por sí mismos. Estas medidas iban mucho más allá de simples paliativas a la miseria.

Además, a diferencia de la limosna tradicional, la ayuda vicentina formaba parte de un esfuerzo para lograr el cambio social. Las voluntarias combinaban la asistencia con intentos de disciplinar a los pobres porque querían transformarlos para servir el proyecto de renovación católica. Por eso les enseñaban la doctrina a los niños en sus escuelas, a los huérfanos y desvalidos en sus asilos y a los prisioneros, pacientes y aprendices que socorrían. Sus Memorias enumeraban con orgullo los niños que llevaban a bautizarse o preparaban para la primera comunión, los moribundos que ayudaban a bien morir, y las abjuraciones y conversiones que obtenían. Con total certeza de su superioridad moral, las visitadoras también se involucraban en la vida íntima de sus clientes. Los aconsejaban, separaban a los niños varones de las mujeres que compartían una misma cama, y presionaban a los adultos para que se casaran por la Iglesia, dejaran los vicios del alcohol o el juego, y se conciliaran si andaban peleados con sus familiares. Trataban de fomentar la ética del trabajo para evitar

[45] SOCIEDAD, *Reseña*, p. 11.

que sus clientes se dedicaran a la prostitución o el crimen. De modo que, lejos de exaltar al pobre, la filantropía vicentina procuraba cambiar las costumbres y valores populares. Y lo hacía de una forma que ayudara a restaurar la armonía social. Los lazos íntimos —aunque clientelistas— que las voluntarias formaban con las personas que socorrían promovían la reconciliación entre los pobres y los ricos. Por lo tanto, las Señoras no se limitaban a resolver cuestiones religiosas, sino que abarcaban la "cuestión social" del día.

Es difícil saber lo que pensaban los pobres de esta mezcla de ayuda material y control social. No faltaban indigentes dispuestos a tolerar las intrusiones de las visitadoras, aun consintiendo en acompañarlas a misa. Las numerosas familias que solicitaban ayuda evidentemente habían incorporado los servicios de las conferencias en sus estrategias de sobrevivencia. Los que cooperaban no sólo obtenían ayuda y protección durante sus vidas, sino una sepultura cristiana al morir. Pudieron haber sido ficción algunos de los cuentos de clientes agradecidos que se publicaban en las Memorias, pero en muchos casos su gratitud debe haber sido verdadera. En un país donde los ricos y los pobres compartían una cultura católica, algunos de ellos también deben haber apreciado la oportunidad para fortalecer su fe. Además, los menesterosos no siempre tenían recursos alternativos, sobre todo si querían quedarse en sus propios hogares en vez de internarse en las instituciones públicas.

Claro que no se deben exagerar los logros de las Señoras. Solamente ayudaron a una pequeña parte de los pobres mexicanos, la mayoría de éstos en áreas urbanas. Algunas conferencias tuvieron una historia accidentada, aunque solían perdurar más que las conferencias mascu-

linas que carecían del apoyo directo de la Iglesia y a veces dejaban de funcionar por varios años o desaparecían del todo. Pero estas limitaciones también caracterizaban a las instituciones públicas del día, que apenas penetraron la arraigada pobreza rural e indígena y sufrían crisis que las forzaban a cerrar periódicamente.[46] Desde que se fundaron en 1863 hasta vísperas de la Revolución, las Señoras de la Caridad alcanzaron una extensa clientela por todo el país y, aunque es difícil de cuantificar, tuvieron un impacto importante sobre las miles de mujeres que participaron como voluntarias.

LA FEMINIZACIÓN DE LA CARIDAD

La preponderancia de las mujeres en las conferencias vicentinas refleja la feminización de la caridad en el siglo XIX, una tendencia que se ha notado asimismo en varios países de Europa y en Estados Unidos.[47] No es que los hombres mexicanos dejaran del todo las prácticas caritativas. Las conferencias masculinas de San Vicente de Paul perduraron después de fundarse en 1844, pero parece que alcanzaron su membresía máxima de unos 3 000 socios activos en 1875 y entonces disminuyeron notablemente. Para 1908 apenas contaban 909 socios activos, comparado con 18 034 socias activas en las conferencias femeninas.[48]

---

[46] PEZA, *La beneficencia*, especialmente pp. 125 y 177 y SCHMITT, "Catholic Adjustment", p. 196.

[47] PROCHASKA, *Women and Philanthropy*; SMITH, *Ladies*, cap. 6; GINZBERG, *Women*, y MCCARTHY, *Lady Bountiful*.

[48] El número de socios activos más alto que he encontrado es de 2 824 para 1875, pero no he localizado cifras para todos los años. Véase ARROM,

Sería fácil argumentar que el éxito de las conferencias de Señoras refleja la feminización de la piedad, pero la explicación es más complicada. A las mujeres de la época se les llamaba el "Sexo Devoto," y su piedad ardiente sin duda explica la movilización de tantas mujeres. Pero también había muchos hombres piadosos en el México decimonónico, además de los señores de la Sociedad de San Vicente de Paul. La piedad masculina florecía en los periódicos católicos y las numerosas asociaciones pías y de ayuda mutua y, a principios del siglo XX, en los congresos y sindicatos católicos. En 1911 los hombres devotos manifestaron su fe abiertamente al fundar el Partido Nacional Católico.[49] Además, el gran número de hombres que contribuían con dinero, artículos o servicios a las obras de las Señoras demuestra que muchos de ellos apoyaban al proyecto vicentino. Pero pocos participaron como voluntarios.

El crecimiento fenomenal de las conferencias de Señoras refleja la estrategia deliberada de la Iglesia mexicana de reclutar a las mujeres. La Memoria de 1865 atribuye el adelanto de la Asociación al "celo" de los padres vicentinos que fundaron las conferencias femeninas.[50] La Iglesia redobló sus esfuerzos para movilizarlas en 1875, como respuesta directa a la Ley Orgánica del 14 de diciembre de 1874 que, entre otras medidas anticlericales, prohibió la enseñanza religiosa

"Catholic Philanthropy", pp. 34 y 41-42; SOCIEDAD, *Boletín*, y ASOCIACIÓN, *Trigésima quinta memoria*.

[49] ADAME GODDARD, *El pensamiento*; CEBALLOS RAMÍREZ, *El catolicismo social*; DIOS, *Historia*, t. 2, pp. 627-628; HANSON, "The Day of Ideals," pp. 83-130; O'DOGHERTY MADRAZO, *De urnas y sotanas*, y PANI, "Democracia".

[50] ASOCIACIÓN, *Memoria*, 1865, p. 8.

en establecimientos públicos y suprimió el Instituto de las Hermanas de la Caridad. En una Instrucción Pastoral del 19 de marzo de 1875 los arzobispos de México, Michoacán y Guadalajara exhortaron a los laicos para que fundaran escuelas primarias y dominicales donde se enseñara la doctrina cristiana y, en una larga sección, dirigieron un "llamamiento extraordinario" a las "señoras católicas" invitándolas a unirse a las conferencias vicentinas para llenar el vacío creado por la expulsión de las Hermanas de la Caridad que tanto habían hecho "en favor de la enseñanza de la niñez desvalida, de los pobres enfermos de los hospitales, y del alivio de toda clase de miserias".[51] Según el *Rapport* de 1893 de la organización internacional de Dames de la Charité, la sección mexicana era la más grande del "mundo" (aunque posiblemente esto sólo quisiera decir fuera de Francia) porque los pobres mexicanos estaban "privados [...] del socorro de las comunidades hospitalarias".[52] Finalmente, la historia de la "Familia Vicentina" en México atribuye el auge de las Señoras de la Caridad después de 1892 a la llegada de su nuevo director, el padre Moral.[53]

Pero hay que recordar que la Iglesia también hizo llamamientos a los hombres mexicanos. La jerarquía eclesiástica empezó a promover la formación de las asociaciones laicas cuando el gobierno liberal prohibió las cofradías en 1859.[54] Aunque los sacerdotes no fundaron las conferencias masculinas abiertamente, el Papa ofreció a los voluntarios vicentinos las mismas gracias e indulgencias que les otorgaba a

[51] ARZOBISPOS, "Instrucción Pastoral", especialmente pp. 325-335.
[52] DAMES DE LA CHARITÉ, *Rapport*, p. 45.
[53] DIOS, *Historia*, t. 2, pp. 641-642.
[54] DIOS, *Historia*, t. 1, p. 516.

las Señoras.[55] La Instrucción Pastoral de 1875 invitó a los señores a unirse a las conferencias de San Vicente de Paul, y ofreció indulgencias adicionales a todos los que participaran.[56] Y el padre Moral intentó resucitar las conferencias masculinas, como lo hicieron otros eclesiásticos durante los últimos años del porfiriato.[57] Sin embargo, estos esfuerzos rindieron pocos frutos.

No nos debemos dejar seducir por las narrativas que minimizan la iniciativa de las mujeres en construir esta Asociación. Si bien los curas promovieron las conferencias de Señoras, fueron ellas las que se incorporaron en masa. La agencia femenina resalta de vez en cuando uno de los documentos que intentan representarlas como meras seguidoras de los sacerdotes. Por ejemplo, la Memoria de 1865 afirma que la conferencia de la parroquia de San Sebastián "adelanta por el arduo trabajo de sus señoras socias, y principalmente por el de las señoras presidenta, vicepresidenta y tesorera".[58] La Memoria de 1870 da varios ejemplos de la energía, dedicación y habilidad de las voluntarias:

> Causa admiración, al mismo tiempo que ternura, ver a esas buenas señoras de la caridad recorrer las calles aún en las horas más incómodas para ir a proporcionar la medicina, el alimento, el abrigo o alguna comodidad a su amado enfermo. En el tiempo del asedio de la ciudad, sin descansar, y aún en coche llevaban

[55] ASOCIACIÓN, *Reglamento*, 1863, pp. 11-13; SOCIEDAD, *Reseña*, pp. 26-27, y DIOS, *Historia*, t. 1, p. 521.
[56] ARZOBISPOS, "Instrucción Pastoral", pp. 334-335.
[57] DIOS, *Historia*, t. 2, pp. 629-630 y CEBALLOS RAMÍREZ, *El catolicismo social*, p. 121.
[58] ASOCIACIÓN, *Memoria*, 1865, p. 11.

sus semillas y auxilios a sus pobres necesitados; excita hasta las lágrimas ver[las] [...] recoger a sus pobres y enfermos aún de los solares y mesones.[59]

Las voluntarias se exponían a peligrosas enfermedades, como lo hizo "una socia de Ocoyoacac, contagiada por asistir a sus pobres enfermos" que "en su delirio manifestaba el gozo que tenía de verse tan grave por la caridad". Y resulta que algunas de estas asociaciones no fueron fundadas por los señores curas, sino por sus Señoras presidentas. Por ejemplo, la "presidenta de la asociación de Malacatepec plantó esta misma, reanimó la de Toluca hasta el grado de duplicar sus socias y sus fondos [...] y hoy se encuentra plantando la de Capuluhac". Según parece, las Señoras no sólo fueron siervas fieles, sino la fuerza invisible que animaba la expansión de las conferencias.[60] En vista del entusiasmo con que se unían al movimiento vicentino, hay que explorar lo que éste significaba para las mujeres mexicanas.

Parte de su atracción fue que la Asociación de Señoras de la Caridad ofrecía a las mujeres de clases media y alta, que pocas veces trabajaban fuera de sus casas, una oportunidad respetable para servir a la sociedad más allá de sus familias. Mientras que su educación mejoraba en el siglo XIX y el ideal del recogimiento femenino disminuía, muchas mujeres mexicanas buscaban formas de usar sus talentos para ayudar

---

[59] Esta cita y las que siguen en DIOS, *Historia*, t. 1, pp. 550-551.

[60] De modo similar, Diefendorf señala la iniciativa de las mujeres en fundar las Dames de la Charité en el siglo XVII, no obstante que se le suele dar todo el crédito a San Vicente. DIEFENDORF, *From Penitence*, especialmente pp. 245-251.

al prójimo.[61] No fue casualidad que el apogeo de las conferencias ocurrió, no sólo después de la llegada de un nuevo director vicentino, sino después de la promulgación de *Rerum Novarum* en 1891, encíclica que inspiró a los laicos a participar en el proyecto de renovación católica.

A diferencia con Europa, donde tantas mujeres eligieron la vida religiosa,[62] en México las que querían consagrarse al servicio social solían hacerlo como laicas. El número de monjas ya disminuía antes de la supresión de las órdenes religiosas y, cuando regresaron a México algunas congregaciones femeninas a finales del siglo XIX, nunca prosperaron como en otros países.[63] La creciente participación de las mujeres laicas en el mundo de la asistencia social puede verse en su presencia como directoras de instituciones de beneficencia y vocales en las juntas directivas de éstas.[64] En 1869 las mujeres acudieron a la nueva Sociedad Católica de Señoras y Señoritas que también se dedicaba a la caridad, y llegó a tener unas 20 000 socias en 1873. Pero había pocas posiciones en los establecimientos públicos, y el decaimiento de la Sociedad Católica después de 1878 las dejó sin esa vía para encauzar sus actividades filantrópicas.[65] Por lo tanto, las conferencias de las Señoras de la Caridad llenaron un vacío y le dieron a miles de mujeres mexicanas una estructura para

---

[61] Para una discusión de estas tendencias, véase ARROM, *Mujeres*, cap. 1.

[62] Véase por ejemplo, LANGOIS, *Le Catholicisme*.

[63] Véanse ARROM, *Mujeres*, pp. 63-66; ADAME GODDARD, *El pensamiento*, p. 105, y SERRANO, *Vírgenes viajeras*.

[64] ARROM, *Containing the Poor*, pp. 180, 228, 244-247, 260-261 y 267-268 y PEZA, *La beneficencia*, p. 126.

[65] CUEVAS, *Historia*, t. 5, pp. 383-384 y ADAME GODDARD, *El pensamiento*, pp. 19-27.

contribuir al bien común sin tener que dejar a sus familias ni renunciar al matrimonio y a la maternidad.

El discurso tradicionalista de la Iglesia y la asociación ofuscaba la novedad de estas prácticas caritativas. La Instrucción Pastoral de 1875 que llamó a las Señoras mexicanas para asociarse a las conferencias notó la especial "condición y disposición femeninas" para servir a los pobres y enfermos.[66] Asimismo, lo hizo el Reglamento de 1863, al notar que "las señoras suelen tener más compasión de las miserias del prójimo y moverse más fácilmente a socorrerlas, ya también, porque acostumbradas a desempeñar ciertos oficios en sus casas, se prestan con menos dificultad a ejercerlos también en beneficio de nuestros semejantes" y porque "están siempre en casa y menos distraídas que los hombres, ocupados de ordinario en los negocios domésticos y frecuentemente fuera de casa, y aun de la ciudad".[67] Sin embargo, el trabajo de las voluntarias no era la simple extensión de sus actividades dentro de la familia, ni parte de la división "natural" de los roles sexuales.

Sus esfuerzos por servir a los pobres las insertaron en la esfera pública. Aunque las conferencias se reunían en el recinto resguardado de la parroquia, las voluntarias salían de éste para practicar sus obras. No irían solas —porque solían trabajar en pareja—, pero al visitar los cuartos lúgubres de sus clientes o las sucias salas de las cárceles y los hospitales públicos, o aun sus propios y supuestamente inmaculados asilos y escuelas, habían dejado atrás el hogar doméstico.

[66] OLIMÓN NOLASCO, "Proyecto", p. 289. Véase ARZOBISPOS, "Instrucción Pastoral", p. 329.
[67] ASOCIACIÓN, *Reglamento*, 1863, p. 4.

También se exponían a situaciones poco delicadas, como lo demuestra la historia triunfal de una señora que aguantó "mil insultos" de un pobre moribundo hasta por fin conseguir que aceptara los últimos ritos.[68]

El nuevo ámbito de las Señoras no fue exclusivamente femenino. Sus clientes fueron hombres al igual que mujeres. Las voluntarias interactuaban, no sólo con los curas que las apoyaban, sino con los médicos, farmacéuticos, abogados y otros profesionales que las asistían.[69] La recaudación de fondos no sólo implicaba participar en rifas entre sus amigas y pedir limosnas en los templos, sino también solicitar donaciones de los comerciantes, como el señor Chiarini, quien en 1865 donó los 910 pesos que obtuvo de una función de su circo para ayudar a los pobres de la asociación.[70] Reconociendo que las voluntarias entraban a espacios públicos y tenían contacto con hombres, el Reglamento de 1863 las defendió de posibles críticas al insistir que su "espíritu de verdadera devoción, de modestia, de recogimiento, y de beneficencia" y su "virtud sólida" siempre las protegería del "más mínimo escándalo".[71]

La participación en las conferencias también expandía las experiencias asociativas de las mujeres. Las Señoras se reunían con regularidad en sus pequeñas conferencias, discutían cuáles familias pobres iban a patrocinar, cuáles obras

[68] ASOCIACIÓN, *Memoria*, 1865, p. 7.

[69] Según ASOCIACIÓN, *Reglamento*, 1864, p. 7, cada conferencia debería tener un secretario y procurador. ASOCIACIÓN, *Memoria*, 1865 anota el número de estos señores caritativos, por lo general una docena, en las estadísticas de cada conferencia.

[70] ASOCIACIÓN, *Memoria*, 1865, p. 6 y FORMENT, *Democracy*, p. 260.

[71] ASOCIACIÓN, *Reglamento*, 1863, pp. 4-6.

iban a fundar, y cómo iban a recaudar fondos. Aunque las mexicanas no podían votar ni servir en cargos públicos hasta mediados del siglo XX, podían hacerlo dentro de sus conferencias. Participaban en votaciones libres, directas y secretas[72] para elegir presidenta, vicepresidenta, secretaria, tesorera, proveedora y bibliotecaria de cada conferencia. Además, elegían a las nuevas socias, que se iniciaban en la asamblea anual de la asociación con una ceremonia completa con diploma y discursos —rituales poco usuales para la mujer de la época que tenía escasas oportunidades para ejercer esas prácticas institucionales.

De este modo las Señoras gradualmente incrementaron lo que podríamos llamar su "capital social".[73] Su trabajo incluía actividades que no eran parte de las costumbres tradicionales de las mujeres laicas. Dentro de las conferencias desempeñaban posiciones de liderazgo, administraban cuantiosas sumas de dinero, preparaban reportes, asistían a las asambleas nacionales, y participaban en prácticas democráticas. Sus obras de caridad las llevaban a visitar a los pobres en sus hogares y en los establecimientos públicos, a supervisar instituciones de beneficencia y a diseminar la doctrina católica a personas extrañas. No solamente adquirían nuevos conocimientos, sino que ejercían el poder más allá de la esfera privada de la familia.

Finalmente, las conferencias vicentinas ofrecían nuevas oportunidades sociales. Al reunirse regularmente en sus conferencias, semana tras semana y año tras año, las Seño-

---

[72] ASOCIACIÓN, *Reglamento*, 1863, p. 15.

[73] Levitt analiza un desarrollo similar del "capital social" de las mujeres que participan en los grupos católicos carismáticos del siglo XX en la República Dominicana, LEVITT, *The Transnational Villagers*, pp. 161-162.

ras expandieron sus redes sociales. Para algunas —como la Señorita Soledad Paredes de la conferencia del Sagrario y la Señora Ángela Andrade de Ortega de la de San Miguel, que aparecen en las Memorias de 1865 y 1878— esta participación duró por décadas. Algunas veces podía ser proyecto de familia, porque a menudo se repite el mismo apellido entre las socias de alguna conferencia. Pero las voluntarias también establecían nuevos lazos de amistad, no solamente con personas de su misma clase social, sino de la de sus empleadas y clientes. Aunque estas relaciones no eran igualitarias, en alguna ocasión deben haber llegado a caracterizarse por verdadero cariño, como cuando doña Josefa Valentín, de la conferencia de la parroquia de Santa Catarina, recogió en su propia casa a tres niños de una enferma y "los instruyó y mantuvo mientras duró la enfermedad de la madre".[74]

Las conferencias vicentinas no tuvieron el mismo significado para los hombres. Ellos gozaban de otras fuentes de sociabilidad y prestigio, y tenían otras maneras de servir a la sociedad, defender su fe y reformar al mundo. A más del trabajo y el servicio gubernamental, podían participar en sociedades mutuas, clubes, logias masónicas y partidos políticos que cerraban las puertas a las mujeres. Además, el tipo de compromiso que requería el voluntarismo era más difícil para los hombres. En el mundo decimonónico con su fuerte división de los roles sexuales, las demandas de que los voluntarios tuvieran frecuente contacto personal con los pobres y les sirvieran de sus mismas manos, se consideraban más apropiadas para las mujeres. El tiempo que tomaba el trabajo voluntario fue otro obstáculo para los hombres. Así

[74] ASOCIACIÓN, *Memoria*, 1865, p. 15.

que, en vez de participar directamente en las conferencias, muchos señores prefirieron dar apoyo financiero y moral a las Señoras. Por eso fue que el voluntarismo vicentino atrajo a más mujeres que hombres.

CONCLUSIÓN

Desde la perspectiva del siglo XXI, las actividades de las Señoras de la Caridad pueden parecer tradicionales. Efectivamente, tenían muchos aspectos conservadores. Su proyecto era, de manera fundamental, antiliberal y no intentaba cambiar la estructura social. Su meta era asistir a los menesterosos, no organizarlos para que demandaran sus derechos. Las voluntarias se creían superiores a sus clientes y, por medio de la caridad, mantenían "su identidad de clase dirigente".[75] Se podrían criticar las motivaciones de algunas socias que practicaban las obras de caridad para aumentar su prestigio social al mismo tiempo que se ganaban su propia salvación.[76] Además, las Señoras nunca desafiaron las normas sociales abiertamente ni proclamaron la igualdad de la mujer, y su Asociación tampoco se independizó del clero que la supervisaba.

Sin embargo, como señala Sol Serrano para Chile, "la caridad decimonónica católica [...] está lejos de ser [...] una 'vieja práctica'".[77] Era una nueva práctica, no solamente por

[75] Véase la discusión en SERRANO, *Vírgenes viajeras*, pp. 70-73.
[76] Estas críticas a las conferencias vicentinas las hace GONZÁLEZ NAVARRO en *La pobreza*, pp. 58, 141 y 246.
[77] SERRANO, *Vírgenes viajeras*, p. 71. Sobre la caridad colonial, véase COUTURIER, "For the Greater".

representar una respuesta a los nuevos problemas del siglo, sino por ser organizada e institucionalizada, por tratar de disciplinar a los pobres y —por lo menos, en algunas de sus obras— de darle a sus clientes los recursos para prevenir su futura destitución. También se distingue de la caridad colonial por su potencial de transformar el rol de la mujer de clase media y alta. Al incorporarse por su compromiso ideológico, miles de mujeres mexicanas encontraron que el trabajo voluntario les abría nuevos campos y les daba oportunidades para ejercer el poder fuera del hogar doméstico.[78] Las Señoras de la Caridad lograron construir una vibrante organización nacional. Se hicieron aliadas indispensables de la Iglesia en su proyecto de reforma social. Aliviaron la miseria de cientos de miles de mexicanos. Ayudaron a resolver —aunque de modo parcial— los problemas de la pobreza, el hambre, la enfermedad, el analfabetismo y el desempleo. Y contribuyeron al desarrollo del sistema de educación, salud y bienestar. La eficacia de sus esfuerzos mostró la capacidad de la mujer y reforzó la ideología de marianismo que a finales del siglo XIX la romantizaba como moralmente superior al hombre; estas nociones ayudaron a abrirle paso a la filosofía de la igualdad de la mujer.[79] Por eso merece revaluarse este movimiento de mujeres católicas que convocó a tantas mujeres mexicanas y que demuestra que los grupos conservadores también participaron en las corrientes modernas de su época.

---

[78] MEAD, "Gender" y SCHELL, "An Honorable Avocation", encontraron tendencias similares en sus estudios de las Señoras de la Caridad en el siglo XIX argentino y de las Damas Católicas del siglo XX mexicano.

[79] Sobre este punto véase ARROM, *Las mujeres*, pp. 316-328.

REFERENCIAS

ADAME GODDARD, Jorge

El pensamiento político y social de los católicos mexicanos, 1867-1914, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1981.

AGOSTONI, Claudia y Elisa SPECKMAN (comps.)

Modernidad, tradición y alteridad: la ciudad de México en el cambio de siglos (XIX-XX), México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2001.

ALCALÁ, Alfonso y Manuel OLIMÓN (eds.)

Episcopado y gobierno en México: cartas pastorales colectivas del Episcopado Mexicano, 1859-1875, México, Ediciones Paulinas, 1989.

ARROM, Silvia Marina

"Catholic Philanthropy and Civil Society: The Lay Volunteers of St. Vincent de Paul in 19th-century Mexico", en SANBORN y PORTOCARRERO, 2005, pp. 31-62.

Containing the Poor: The Mexico City Poor House, 1774-1871, Durham N. C., Duke University Press, 2000.

Las mujeres de la ciudad de México, 1790-1857, México, Siglo Veintiuno Editores, 1988.

"Mexican Laywomen Spearhead a Catholic Revival: The Ladies of Charity, 1863-1910", en NESVIG [en prensa].

ARZOBISPOS DE MÉXICO, MICHOACÁN Y GUADALAJARA

"Instrucción Pastoral que los Ilmos. Sres. Arzobispos de México, Michoacán y Guadalajara dirigen a su Venerable Clero y a sus fieles con ocasión de la Ley Orgánica expedida por el Soberano Congreso Nacional en 10 de Diciembre del año próximo pasado y sancionada por el Supremo Gobierno en 14 del mismo mes", 19 marzo 1875, en ALCALÁ y OLIMÓN, 1989, pp. 293-338.

ASOCIACIÓN DE LAS SEÑORAS DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAUL

Instrucciones del Consejo Diocesano a las Mesas Directivas de las Conferencias de S. Vicente de Paúl, de Señoras, Guadalajara, J. M. Yguiniz, 1922.

Memoria que el Consejo Superior de las Asociaciones de Señoras de la Caridad del Imperio Mexicano dirige al General de Paris, de las obras que ha practicado y cantidades colectadas e invertidas en el socorro de los pobres enfermos, desde 1 de Julio de 1864 a 30 de Junio de 1865, México, Comercio, 1865.

Memoria que el Consejo Superior de las Señoras de la Caridad de México, dirije al general de Paris, de las obras que ha practicado y cantidades colectadas e invertidas en el Socorro de los pobres enfermos, desde el 1 de julio de 1865 a 30 de junio de 1866, México, Mariano Villanueva, 1867.

Memoria que el Consejo Superior de Señoras de la Caridad de Méjico leyó en la asamblea general [...] el día 23 de julio de 1878, México, Miguel Torner y Cía., 1879.

Memoria de las obras de caridad realizadas por las conferencias de Señoras de S. Vicente de Paúl, que han sido agregadas al Consejo General de la Arquidiócesis de Guadalajara, y que comprende de 1º de Mayo de 1894 á fin de Junio de 1895, Guadalajara, Ant. Tip. de N. Parga, 1895.

Memoria sobre la obra de las Señoras de la Caridad de San Vicente de Paúl en México, año de 1921, México, La Moderna, 1922.

Reglamento de la Asociación de las Señoras de la Caridad instituida por San Vicente de Paúl en beneficio de los pobres enfermos, y establecida en varios lugares por los padres de la Congregación de la Misión con licencia de los ordinarios, México, Andrade y Escalante, 1863.

Reglamento de la Asociación de Caridad de San Vicente de Paúl, en el que se hallan refundidos los reglamentos de París y Méjico, Guadalajara, Tipografía De Rodríguez, 1864.

Trigésima primera memoria del Consejo General de las Señoras de la Caridad de Méjico, México, J. De Elizalde, 1905.

Trigésima quinta memoria del Consejo General de las Señoras de la Caridad de México, México, Guerrero Hnos., 1908.

Trigésima sexta memoria del Consejo General de las Señoras de la Caridad de México, México, Guerrero Hnos., 1909.

Vigésima segunda memoria del Consejo General de las Señoras de la Caridad en México, México, F. Díaz de León Sucesores, 1895.

Vigésima séptima memoria del Consejo General de las Señoras de la Caridad de México, México, J. de Elizalde, 1901.

→ BLUM, Ann S.

"Conspicuous Benevolence: Liberalism, Public Welfare, and Private Charity in Porfirian Mexico City, 1877-1910", en *The Americas*, 58: 4 (2001), pp. 7-38.

BOYLAN, Kristina

"Mexican Catholic Women's Activism, 1929-1940", tesis de doctorado en historia, Oxford, Inglaterra, University of Oxford, 2000.

CEBALLOS RAMÍREZ, Manuel

El catolicismo social: un tercero en discordia: Rerum Novarum, *la "cuestión social" y la movilización de los católicos mexicanos (1891-1911)*, México, El Colegio de México, 1991.

"Los católicos mexicanos frente al liberalismo triunfante: del discurso a la acción", en CONNAUGHTON, ILLADES y PÉREZ TOLEDO, 1999, pp. 399-414.

CONNAUGHTON, Brian, Carlos ILLADES y Sonia PÉREZ TOLEDO (comps.)

Construcción de la legitimidad política en México, México, El Colegio de Michoacán, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, Universidad Nacional Autónoma de México, El Colegio de México, 1999.

COSÍO VILLEGAS, Daniel (comp.)

Historia Moderna de México, El Porfiriato: vida social, 3a. ed., México, Hermes, 1973, t. 4.

COUTURIER, Edith

"'For the Greater Service of God': Opulent Foundations and Women's Philanthropy in Colonial Mexico", en McCARTHY, 1990, pp. 119-41.

CUEVAS, Mariano

Historia de la Iglesia en México, El Paso Texas, Revista Católica, 1928, t. 5.

DAMES DE LA CHARITÉ

Rapport sur les oeuvres des Dames de la Charité pendant l'année 1893, lu a l'Assamblé Genérale du 13 avril 1894, París, Rue de Sèvres, 1894.

DAVIES, Keith A.

"Tendencias demográficas urbanas durante el siglo XIX en México", en *Historia Mexicana*, XXI: 3(83) (ene.-mar. 1972), pp. 481-524.

DIEFENDORF, Barbara B.

From Penitence to Charity: Pious Women and the Catholic Reformation in Paris, Nueva York, Oxford University Press, 2004.

DIOS, Vicente de

Historia de la familia vicentina en México, 1844-1994, Salamanca, CEME, 1993, 2 tomos.

FERNÁNDEZ-ACEVES, María Teresa

"The Political Mobilization of Women in Revolutionary Guadalajara, 1910-1940", tesis de doctorado en historia, Chicago, University of Illinois, 2000.

FORMENT, Carlos A.

Democracy in Latin America, 1760-1900: Civic Selfhood and Public Life in Mexico and Peru, Chicago, University of Chicago Press, 2003.

FOUCAULT, Albert

La Société de Saint-Vincent de Paúl: Histoire de Cents Ans, París, Editions SPES, 1933.

GINZBERG, Lori D.

Women and the Work of Benevolence: Morality, Politics, and Class in the Nineteenth Century United States, New Haven, Yale University Press, 1990.

GONZÁLEZ NAVARRO, Moisés

"Ejercicio caritativo", en COSÍO VILLEGAS, 1973, pp. 495-526.

La pobreza en México, México, El Colegio de México, 1985.

HANSON, Randall S.

"The Day of Ideals: Catholic Social Action in the Age of the Mexican Revolution, 1867-1929", tesis de doctorado en historia, Bloomington, Ind., Indiana University, 1994.

LANGOIS, Claude

Le Catholicisme au fémenin: les congrégations françaises à supèrieure genérale au XIXème siècle, París, Edicions du Cerf, 1984.

LEVITT, Peggy

The Transnational Villagers, Berkeley, University of California Press, 2001.

MATUTE, Álvaro, Evelia TREJO y Brian CONNAUGHTON (comps.)

Estado, Iglesia y sociedad en México: siglo XIX, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Miguel Ángel Porrúa, 1995.

McCARTHY, Kathleen D. (comp.)

Lady Bountiful Revisited: Women, Philanthropy and Power, New Brunswick, Rutgers University Press, 1990.

MEAD, Karen

"Gender, Welfare and the Catholic Church in Argentina: Conferencias de Señoras de San Vicente de Paul, 1890-1916", en *The Americas*, 58:3 (2001), pp. 91-119.

MEYER, Jean

La Cristiada, México, Siglo Veintiuno Editores, 1973.

MILLER, Barbara Ann

"The Role of Women in the Mexican Cristero Rebellion: las Señoras y las Religiosas", en *The Americas*, 40:1 (1984), pp. 303-323.

NESVIG, Martin (comp.)

Religious Culture in Modern Mexico, Lanham MD, Rowman and Littlefield [en prensa].

O'DOGHERTY MADRAZO, Laura

De urnas y sotanas: el Partido Católico Nacional en Jalisco, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2001.

OLIMÓN NOLASCO, Manuel

"Proyecto de reforma de la Iglesia en México (1867-1875)", en MATUTE, TREJO y CONNAUGHTON, 1995, pp. 267-292.

PANI, Erika

"Democracia y representación política: la visión de dos periódicos católicos de fin de siglo, 1880-1910", en AGOSTONI y SPECKMAN, 2001, pp. 143-160.

PEZA, Juan de Dios

La beneficencia en México, México, Imprenta de Francisco Díaz de León, 1881.

PROCHASKA, F. K.

Women and Philanthropy in Nineteenth-Century England, Oxford, Inglaterra, Oxford University Press, 1980.

RODRÍGUEZ KURI, Ariel

La experiencia olvidada. El ayuntamiento de México: política y gobierno, 1876-1912, México, El Colegio de México, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, 1996.

SANBORN, Cynthia y Felipe PORTOCARRERO (comps.)

Philanthropy and Social Change in Latin America, Cambridge, Mass., David Rockefeller Center Series on Latin American Studies, Harvard University, 2005.

SCHELL, Patience A.

"An Honorable Avocation for Ladies: The Work of the Mexico City Union de Damas Católicas Mexicanas, 1912-1926", en *Journal of Women's History*, 10:4 (1999), pp. 78-103.

SCHMITT, Karl M.

"Catholic Adjustment to the Secular State: The Case of Mexico, 1867-1911", en *The Catholic Historical Review*, XLVIII: 2 (1962), pp. 182-204.

SERRANO, Sol (ed.)

Vírgenes viajeras: diarios de religiosas francesas en su ruta a Chile, 1837-1874, Santiago, Chile, Universidad Católica de Chile, 2000.

SMITH, Bonnie

Ladies of the Leisure Class: The Bourgeoisies of Northern France in the Nineteenth Century, Princeton, Princeton University Press, 1981.

SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL

Boletín de la Sociedad de San Vicente de Paul en México, sexta época, 31:4, México, Talleres Tipográficos de "El Tiempo," 1909.

Guía práctica de las conferencias de San Vicente de Paul: traducción del francés para las conferencias mexicanas, México, Andrade y Escalante, 1860.

Reglamento de la Sociedad de San Vicente de Paul, 1835, México, s. p. i., 1851.

Reseña del quincuagenario de la Sociedad, México, Francisco Díaz de León, 1895.

SOCIÉTÉ DE SAINT-VICENT DE PAUL

Livre du Centenaire: L'oeuvre d'Ozanam á Travers le Monde, 1833-1933, París, Gabriel Beauchesne et Fils, 1933.

UDOVIC, Edward R.

"'What About the Poor'? Nineteenth-Century Paris and the Revival of Vincentian Charity", en *Vincentian Heritage*, 14:1 (1993), pp. 69-94.

LOS INICIOS DE LA POLÍTICA ANTICLERICAL EN CHIAPAS DURANTE EL PERIODO DE LA REVOLUCIÓN (1910-1920)

Miguel Lisbona Guillén
Universidad Nacional Autónoma de México

INTRODUCCIÓN

Uno de los temas reiterados en la historiografía chiapaneca de la segunda mitad del siglo XIX y primera del XX es la enajenación de las tierras comunales y el trabajo forzado de la población indígena. Sin embargo, como afirma Thomas Benjamin,[1] estos dos aspectos de la realidad local "no condujeron a una movilización popular y a la revolución en Chiapas, aun cuando 'la Revolución' se importó a Chiapas en 1914". Es decir, la peculiaridad regional que tuvo el hecho revolucionario en México, demostrada en diversos trabajos sobre el tema, no es ajena al caso chiapaneco, donde el conflicto inició con una confrontación interna, el enfrentamiento entre la antigua (San Cristóbal

Fecha de recepción: 4 de abril de 2006
Fecha de aceptación: 3 de agosto de 2006

[1] BENJAMIN, *Chiapas. Tierra rica*, p. 115.

de Las Casas) y la vigente capital estatal (Tuxtla Gutiérrez), hasta que las tropas constitucionalistas llegaron al estado del sureste. Esta disputa pone sobre la mesa de discusión el tema del anticlericalismo, puesto que los pobladores de San Cristóbal de Las Casas serán identificados como clericales por sus rivales tuxtlecos, así como la figura del obispo Francisco Orozco y Jiménez adquirió el papel de incitador de tales sucesos.[2]

El estudio de las manifestaciones anticlericales en el Chiapas contemporáneo tiene escasos trabajos previos, y éstos muestran claras divergencias. En primer lugar, destacan las obras locales que desde la perspectiva política se decantan por las explicaciones dicotómicas entre la "liberal" Tuxtla Gutiérrez y la "conservadora" San Cristóbal de Las Casas.[3] En segundo lugar se encuentra la lectura dialéctica que ofrece Antonio García de León,[4] quien considerará las manifestaciones anticlericales como un simulacro de la persecución hacia agraristas y sindicalistas durante el periodo posrevolucionario.[5] Otra línea de interpretación es la expuesta por Thomas Benjamin,[6] desde su visión weberia-

[2] "[...] fue un príncipe católico el que cayó como una maldición sobre el pueblo, fue un lobo hambriento disfrazado con los arreos de las más altas dignidades eclesiásticas"; AHE, *Castañón Gamboa*, n. 1, *Francisco Cuscate*, Tuxtla Gutiérrez, 23 de noviembre de 1911, p. 1.

[3] Véanse ESPINOSA, *Rastros de Sangre* e *Iras Santas*; LÓPEZ GUTIÉRREZ, *Chiapas y sus epopeyas*; MOSCOSO PASTRANA, *El pinedismo*; PINEDA, *Opúsculos*, y CASAHONDA CASTILLO, *50 años de revolución*, entre otros.

[4] GARCÍA DE LEÓN, *Resistencia y utopía*.

[5] En esa misma línea se encuentra la tesis de licenciatura de TAMAYO, "Desfanatización".

[6] Véanse obras citadas y BENJAMIN, *El camino a Leviatán*.

na señala la poca relevancia de las políticas contra el clero para destacar el surgimiento de un aparato burocrático y la centralización del poder, línea que seguirá el trabajo más reciente de Julio Ríos,[7] al considerar la legislación anticlerical local como una prolongación de las políticas nacionales.

En las siguientes páginas la perspectiva utilizada estará más próxima a los dos últimos autores, fundamentalmente porque la información documental empleada así lo indica, mientras que un análisis más detallado del discurso anticlerical, nacional y local, está en proceso de realización.

Por otra parte son conocidas, para el caso de Chiapas, las carencias a la hora de extender la fe católica desde la llegada de los conquistadores castellanos al territorio que hoy conforma la entidad federativa mexicana. La escasez de clérigos, la accidentada orografía, y el precario interés de los pobladores originales hicieron de la evangelización un proceso complejo y con un sinnúmero de claroscuros. Las congregaciones de población indígena, la habilitación de ayudantes en las labores de administración parroquial y mantenimiento de la ritualidad católica o la conversión de órdenes religiosas en propietarios de tierra, fueron algunas características del papel de la Iglesia en el periodo colonial.[8]

A esta situación hay que añadirle las dificultades que encontraron los clérigos para erradicar, si se puede utilizar este término, las creencias antiguas de los indígenas chiapanecos, así como toda la actividad ritual unida a las formas de entender la relación con la naturaleza y el ciclo vital, o los

---

[7] RÍOS, *Siglo XX: muerte y resurrección*.

[8] Véanse VIQUEIRA, "Éxitos y fracasos de la evangelización"; RUZ, *Savia India*, y VOS, *Vivir en frontera* y "La Iglesia Católica".

mismos intercambios con lo sagrado.[9] Los ejemplos de la llamada "idolatría" se hicieron notar en toda la geografía local,[10] hasta llegar a los casos extremos de revueltas como la de Cancuc en 1712 donde, en palabras de Viqueira, esos "sucesos dejaron muy en claro el deseo de los indios por recuperar el control de su vida religiosa y liberarse de la molesta tutela de sus curas doctrineros".[11] Sin embargo, la labor de la Iglesia para extirpar las formas rituales y la concepción religiosa de la población chiapaneca, especialmente la indígena, ha sido en muchos casos infructuosa, lo que Vos denominó la imposibilidad de la Iglesia católica de "tener la exclusividad sobre las conciencias de sus habitantes, puesto que la población nativa jamás dejó de cultivar varios elementos de su religión antigua".[12]

A esta situación hay que aunar lo que ocurrió durante el siglo XIX, cuando las transformaciones políticas del periodo liberal, donde destaca la desamortización de los bienes de la Iglesia y la expulsión de órdenes religiosas, hicieron que la presencia de la institución católica y su poder en Chiapas menguara sobremanera. Momento en el que muchos pueblos se hicieron cargo de sus actividades religiosas por medio

---

[9] Vos considera que los indígenas chiapanecos aplicaron al plano de la religiosidad la misma estrategia que desarrollaron en otros ámbitos de su vida campesina, por lo que el resultado fue una "religiosidad muy *sui generis*, eminentemente mestiza, debido a la simbiosis que produjo entre tradiciones prehispánicas y creencias cristianas", VOS, "La Iglesia Católica", p. 251.

[10] Entre los zoques Aramoni ejemplifica claramente esta situación en su obra ARAMONI, *Los refugios de lo sagrado*.

[11] VIQUEIRA, "Éxitos y fracasos de la evangelización", p. 87.

[12] VOS, "La Iglesia Católica", p. 243.

de lo que ahora conocemos como sistema de cargos.[13] Ese periodo, también, vio cómo en 1892 la capital del estado se trasladaba a Tuxtla Gutiérrez, hecho que consolidaría la pérdida de influencia de la jerarquía eclesiástica, a la vez que anticipaba la problemática vivida en los inicios de la Revolución en el estado chiapaneco.

El estudio de Ortiz sobre las relaciones entre pueblos indígenas de los Altos de Chiapas con la Iglesia católica durante el siglo XIX analiza, en clave posrevisionista, la precariedad de la institución eclesiástica y, en especial, cómo los indígenas —aunque no todos los municipios participaran de esa dinámica— traspasaron la resistencia cultural para establecer alianzas con las facciones políticas liberales del estado en pos de "recuperar el control sobre su vida religiosa".[14] Hecho que no sólo los ubica como grupos humanos defensores de la tradición, sino como constructores, debido a su participación activa, en la conformación del estado local.[15]

Si regresamos a los hechos ocurridos al inicio de la década estudiada se debe señalar que en julio de 1911 la rebelión surgida en la ciudad alteña San Cristóbal de Las Casas, en pos de recuperar su capitalidad estatal, abre un periodo políticamente inestable ejemplificado mediante los cambios de gobernadores y funcionarios, así como por confrontaciones bélicas entre grupos de las tierras altas con los de las tierras bajas, representados estos últimos por la capital del estado. Inestabilidad que sólo tuvo cierto respiro con la llegada a la máxima investidura estatal de Flavio A. Guillén, ya que

[13] Un repaso de ese proceso puede seguirse en LISBONA, *Sacrificio y castigo*.
[14] ORTIZ, *Pueblos indios*, p. 12.
[15] ORTIZ, *Pueblos indios*, p. 23.

posteriormente los vaivenes políticos nacionales influyeron de forma determinante en la situación local, más cuando el general Jesús Agustín Castro "y la revolución norteña llegaron a Tuxtla Gutiérrez el 14 de septiembre de 1914".[16]

En el enfrentamiento entre San Cristóbal y Tuxtla Gutiérrez los autores locales se han decantado por la parcialidad argumentativa en sus interpretaciones, dependiendo de la filiación regional de los firmantes. Benjamin apuesta por la interpretación clásica que sitúa la división entre élite sancristobalense tradicional frente a "agricultores y comerciantes modernizante de Tuxtla Gutiérrez" como los protagonistas del enfrentamiento,[17] aún así también señala que "fuera de las dos ciudades la disputa misma fue entendida correctamente como una de feudos".[18] Lo que sí parece claro en este conflicto es que las posiciones divergentes tuvieron a la Iglesia católica como protagonista, en el caso de los tuxtlecos para criticar y denostar el papel de Francisco Orozco y Jiménez, obispo de Chiapas acusado de encabezar la rebelión alteña;[19] mientras que los sancristobalenses defendieron al

---

[16] BENJAMIN, *Chiapas. Tierra rica*, p. 139. Véase también GUILLÉN, *El maderismo en Chiapas*, sobre el periodo ocupado por el mandatario Flavio A. Guillén.

[17] BENJAMIN, *Chiapas. Tierra rica*, p. 119.

[18] BENJAMIN, *Chiapas. Tierra rica*, p. 127. GARCÍA DE LEÓN, *Resistencia y utopía*, p. 24, acepta la idea de que la confrontación entre las dos ciudades demostraba la participación política del clero, puesto que afirma que los alteños eran "dirigidos por dos 'clericales' de origen michoacano: el obispo Orozco y Jiménez en persona y el comerciante Juan Espinosa Torres".

[19] Ejemplo de esa visión la expone CASAHONDA CASTILLO, *50 años de revolución*, p. 38: "Los indígenas fueron lanzados a la lucha con la bendición obispal de su Ilustrísima, doctor Francisco Orozco y Jiménez, conservador entre los conservadores, y que con toda seguridad, como lo

prelado de los ataques que sufrió por parte de las prensas local y nacional, defensa que el ministro de la Iglesia emprendió también.[20]

Benjamin, por su parte, se muestra más cauto a la hora de otorgar una participación clara del obispo en el movimiento, aunque afirmara que los jefes de la insurrección eran "católicos fervientes" y utilizaran la imagen de la virgen de Guadalupe como símbolo. De hecho, inserta en su obra una carta del obispo a Francisco de la Barra, donde antes de las hostilidades le indica: "Quizá una intervención suya, que por mi parte busco y mucho agradecería, podría evitar el derramamiento de sangre entre dos ciudades hermanas cuyas desgracias me afligen y no me permiten permanecer indiferente".[21]

Sin embargo, la disputa quedó en cierta manera "entre paréntesis" cuando el ejército carrancista incursionó en Chiapas. Benjamin considera que los constitucionalistas llegaron hostiles a la entidad federativa del sureste a la tradición y a las prerrogativas de los grandes propietarios, donde se incluían como privilegiados, por supuesto, los miembros del clero.[22] Esto dispuso un elemento clave para que sus tropas atacaran bienes y personas relacionadas con la Iglesia católica, aunque no fueran los únicos miembros

---

hizo años después con los 'cristeros', les ha de haber ofrecido el reino de los cielos para el caso de muerte".

[20] Para profundizar en este episodio histórico puede consultarse el "Entredicho" escrito por el obispo, en *BEOCH*, t. II, 6, 20 de noviembre de 1912, San Cristóbal de Las Casas; ESPINOSA, *Iras Santas*, y GUILLÉN, "Arreglos nupciales".

[21] BENJAMIN, *El camino a Leviatán*, p. 156.

[22] BENJAMIN, *Chiapas. Tierra rica*, p. 142.

de la sociedad local que lo sufrieran. Situación que ha sido acicate para explicar el levantamiento de los "mapaches", el grupo encabezado por un buen número de propietarios de las tierras bajas de Chiapas, después del arribo de las tropas carrancistas:[23]

> [...] la Revolución en Chiapas fue, entre otras cosas, un conflicto al interior de la élite, entre el segmento que cooperaba y se integró al movimiento carrancista y otro segmento que rechazaba cualquier intromisión de fuera. La Revolución se convirtió en guerra civil entre aquellos comprometidos con el Estado nacional, que lo usaban para obtener poder, y aquellos que rechazaban esto, al menos por el momento.[24]

La llegada del ejército constitucionalista significa el inicio de las hostilidades en su contra por parte de los ya mencionados mapaches, encabezados por Tiburcio Fernández Ruiz, quien se había incorporado a la División del Norte de Villa, y obtuvo la representación del villismo en su tierra de origen, dando paso a la unión de los intereses representados por los propietarios de tierra locales frente al carrancismo.[25] El resultado final de las hostilidades fue el acceso al poder del general Fernández tras subirse al carro vencedor del obregonismo. Según ha señalado Knight para otros casos mexicanos:

> En muchas regiones, el villismo se concibió y constituyó negativamente como una fuerza contra Carranza más que como una

[23] BENJAMIN, *Chiapas. Tierra rica*, pp. 144-147.
[24] BENJAMIN, *Chiapas. Tierra rica*, p. 156.
[25] GARCÍA DE LEÓN, *Resistencia y utopía*, pp. 45-47.

> dotada de atributos positivos o programas, y la guerra de los vencedores se volvió una contienda entre los locales (villistas) y los de afuera (carrancistas).[26]

Para la Iglesia católica el ejército foráneo constituía su primer gran rival en los inicios del siglo XX. La marcha del obispo Francisco Orozco y Jiménez a Guadalajara fue cubierta en 1914 por Maximino Ruiz y Flores, quien tendrá que buscar el camino del exilio en Guatemala ese mismo año debido a la presión ejercida por la política carrancista local, igual que hicieron otros sacerdotes; hasta que un año después de su regreso a la diócesis, en 1919, renunció a su cargo, tomando posesión en 1920 el obispo Gerardo Anaya.

De tal suerte que si algo caracteriza la segunda mitad de la década del periodo revolucionario en Chiapas (1910-1920) es la inestabilidad política vivida a través del arribo de elementos y acciones procedentes de fuera de la entidad federativa. Según Benjamin

> Chiapas experimentó los "efectos de la Revolución", pero no se revolucionó a sí mismo. Por evitar una sangrienta "guerra de castas", los revolucionarios mexicanos y sus aliados chiapanecos [...] no se atrevieron a movilizar a los campesinos para tirar el antiguo orden social ni avanzaron hacia las metas de la Revolución. Reforma paternalista, no movilización social, fue lo que caracterizó la Revolución mexicana oficial en Chiapas.[27]

Las páginas siguientes pretenden mostrar de qué manera la política anticlerical nacional se inserta en Chiapas median-

---

[26] KNIGHT, *La Revolución Mexicana*, p. 831.
[27] BENJAMIN, *Chiapas. Tierra rica*, p. 141.

te las acciones gubernamentales y por medio de la respuesta de la Iglesia. No es el periodo de mayor auge de estas políticas en el territorio chiapaneco, pero su conocimiento sirve para pensar el papel que tales acciones desempeñaron, o al menos lo pretendieron, como forma de revisar un aspecto del hecho revolucionario en la entidad chiapaneca.

LAS ACCIONES GUBERNAMENTALES

Los primeros años de la década de 1910 están marcados en Chiapas por la disputa entre San Cristóbal de Las Casas y Tuxtla Gutiérrez, que tenía como trasfondo la sede de los poderes estatales, trasladados a la segunda ciudad a finales del siglo XIX. El controvertido papel del obispo, antes mencionado, centró buena parte de las discusiones y opiniones sobre la Iglesia en aquellos años, especialmente desde la prensa local. Los debates suscitados entre la prensa editada en San Cristóbal de Las Casas y Tuxtla Gutiérrez fueron constantes en aquellos años, en especial desde los periódicos que tenían a la familia Zepeda como responsable en la ciudad alteña, y los que desde la capital se encontraban cercanos al gobierno. Tanto en el periódico *¡Adelante!* como en *La Voz de Chiapas* el lema era "oración, acción y sacrificio"; mientras que alguno de los surgidos en Tuxtla Gutiérrez tenía en su título la mofa al obispo, como el denominado *Francisco Cuscate*, cuyo primer número vio la luz el 23 de noviembre de 1911.

A pesar de estas confrontaciones dialécticas las acciones más claras contra la Iglesia católica se produjeron con el arribo a la entidad federativa de las tropas constitucionalistas. La toma de posesión como gobernador del general Jesús

Agustín Castro, al frente del ejército carrancista, significó un alud de reformas, muchas de ellas referidas al clero estatal.[28] La ley de obreros, que decretaba desaparecida la servidumbre,[29] acompañó a aquellas que el gobernador y comandante militar de Chiapas, el carrancista general Blas Corral, señaló en su informe de gobierno de 1916, cuando al referirse a los acontecimientos ocurridos en Chiapas desde 1914 narraba cómo el general Castro, jefe de las fuerzas militares que entraron a Chiapas, expidió el 2 de diciembre de ese año, un decreto por el que pasaban al tesoro del Estado los bienes muebles e inmuebles de la Iglesia católica, y el efectivo del obispo y de los sacerdotes católicos.[30]

No nos consta que tales hechos ocurrieran, esto porque años después todavía se seguía un proceso judicial para dirimir la propiedad de los bienes a nombre del obispo Orozco y Jiménez, sin embargo, el gobernador sí confirmó en su informe que la escuela preparatoria que se encontraba en San Cristóbal de Las Casas fue trasladada durante 1916 a Tuxtla Gutiérrez. El motivo que se adujo para eso fue alejar "a la juventud de medios fanáticos religiosos, donde triunfa el error e impera la intransigencia, propios del fanatismo, que en nuestra época son una lamentable aberración".[31] Estas primeras señales de anticlericalismo eran confirmadas, tam-

---

[28] Las críticas a esta política pueden observarse en las referencias de MOSCOSO PASTRANA, *El pinedismo*, pp. 25-27.

[29] AHE, *Castañón Gamboa*, t. XXXI, n. 104, *Periódico Oficial del Estado de Chiapas* (31 oct. 1914).

[30] AHE, *Castañón Gamboa*, 1916. Informe de gobierno de Blas Corral, Tuxtla Gutiérrez, p. 5.

[31] AHE, *Castañón Gamboa*, 1916. Informe de gobierno de Blas Corral, Tuxtla Gutiérrez, pp. 79-80.

bién, con el afianzamiento de las reformas al código civil, ya iniciadas en el siglo XIX, que permitirían la disolución del vínculo matrimonial mediante el divorcio, y con la ya mencionada pretendida intervención de los bienes privados del obispo.[32]

Tales actitudes se reafirmaron, de igual manera, con decretos o acuerdos, como el tomado por el gobernador Blas Corral a mediados de 1915, mediante el cual se permitía la apertura de las iglesias según criterio de los presidentes municipales "para que recen cuando les plazca", no obstante debía realizarse un inventario "de los muebles y útiles que actualmente se encuentren en los referidos Templos y ponerlos a disposición de la persona o personas que tengan estrecha relación con la gente que rece". En el mismo sentido, si los sacerdotes deseaban llevar a la práctica su labor tenían la obligación de "entenderse con la Secretaría General de este Gobierno para concedérseles" el permiso correspondiente.[33] Un caso de esta naturaleza se encuentra en la petición efectuada por el sacerdote Alberto Burguete G., quien desea ejercer en [Villa] Las Rosas por no existir cura en el pueblo. La respuesta gubernamental se ciñe a lo ya expresado al indicarle "que para resolver acerca de su petición, debe Ud. pasar a este Gobierno".[34]

En la misma tónica se encuentra el caso de la solicitud de devolución del templo principal de Tuxtla Gutiérrez por

[32] AHE, *Castañón Gamboa*, 1916. Informe de gobierno de Blas Corral, Tuxtla Gutiérrez, pp. 118-120.
[33] AHE, t. III, exp. 7, 1915. Secretaría de Gobierno, Sección Gobernación. Asuntos girados con motivo a la apertura de las iglesias.
[34] AHE, t. III, exp. 7, 1915. Secretaría de Gobierno, Sección Gobernación. Asuntos girados con motivo de la apertura de las iglesias.

parte de diversas mujeres firmantes. Ellas se amparan en las leyes de reforma y en la libertad de cultos esgrimida por el mandatario Venustiano Carranza. Ante dicha solicitud el gobierno estatal responde, también apegado a derecho, para recordarles a las solicitantes que la libertad de culto nada tiene que ver con lo prescrito en los artículos 13, 14 y 16 de las reformas constitucionales de 1874, puesto que para solicitar el templo las personas deben acreditar su "carácter de superiores de la asociación religiosa" que representan, por lo que se asegura que "cuando esa solicitud venga formulada ritualmente y por persona facultada para obrar, el gobierno la tomará en consideración para efecto de dictar el acuerdo que corresponde". A razón de lo anterior, el cura Eudaldo Martínez, que aseguró ser "el superior jerárquico de la asociación católica, apostólica y romana" pidió, por su conducto, la devolución del templo parroquial.[35] Desconocemos si se consiguió el objetivo, pero a finales de 1915 la constante argumentación sobre estos aspectos hacía augurar las dificultades posteriores entre la feligresía y el gobierno local por el control de los templos.

Confrontación que en la prensa adicta al gobierno carrancista de Chiapas tenía claros ejemplos de virulencia verbal, como se expresa en un artículo de principios de 1915:

> Noticias que hemos obtenido de fuente fidedigna, nos hacen saber que el Clero está tomando activo participio en la actual contienda, esperanzados en la realización de las burdas mentiras de Villa y soñando en el triunfo del partido Conservador, que en los actuales tiempos es ya en México planta exótica.

---

[35] AHE, t. VI, exp. 34, 1915. Secretaría de Gobierno, Sección Gobernación. Solicitudes varias.

> Muchos curas han pagado caro su atrevimiento y si los que quedan no vuelven sobre sus pasos, la obra demoledora de todo lo malo, de la Revolución Constitucionalista, pasará sobre ellos irremisiblemente.[36]

Los cambios de nombres de las poblaciones también fueron un marcado ejemplo de la política anticlerical que surgía del conflicto revolucionario. Es de notarse cómo en el *Periódico Oficial del Estado de Chiapas* se destaca el decreto dictado por el gobernador del estado de Tabasco, el general brigadier Francisco J. Múgica, en el que se menciona la desaparición del nombre de la capital de su estado, San Juan Bautista, para regresar el antiguo, Villa Hermosa, y todo ello argumentado por la necesidad de "combatir y extirpar donde quiera que se les encuentre, las preocupaciones y el fanatismo religioso, que siempre han estado en pugna con las tendencias del progreso".[37]

Otro paso en la transformación del poder de la Iglesia en la vida institucional de la sociedad y, asimismo, en la vida privada de las familias, se dio con la promulgación federal de la Ley sobre Relaciones Familiares expedida por el presidente Venustiano Carranza en abril de 1917. Con ella no sólo se afianzaba el recurso al divorcio, además se adoptaban medidas para permitir que la sociedad que se creaba con el enlace de una pareja pudiera separarse también en el aspec-

---

[36] AHE, *Castañón Gamboa*, núm. 12, *Boletín de Información* (1º ene. 1915), p. 1.

[37] AHE, *Castañón Gamboa*, t. XXXIII, núm.13, *Periódico Oficial del Estado de Chiapas* (22 mar. 1916), pp. 4-5. Decreto núm. 111, Teapa, Tabasco, 3 de febrero de 1916.

to material.[38] Esta medida fue adoptada por el gobierno de Chiapas, representado por el coronel Pablo Villanueva, en enero de 1918.[39]

Las transformaciones más evidentes para el acotamiento del papel de la Iglesia católica en la vida pública nacional fueron los representados por la nueva Constitución política de 1917. El artículo tercero, referido a la educación; el 24, que limitaba la actividad pública de los credos religiosos; el 27, que cercenaba las posibilidades de posesión y administración de bienes, al igual que el 130 que restringía la capacidad asociativa y publicitaria de cualquier denominación religiosa. Estas transformaciones legislativas junto a las que se produjeron en años posteriores serán la base de la conflictividad entre el Estado y la Iglesia católica en los años de la posrevolución.

Por lo tanto, desde la capital del país se iniciaba el control cada vez mayor de las actividades eclesiásticas, así como de los bienes de la Iglesia. La nueva Constitución, ahora en su artículo 130, era un acicate para que por vía de circulares dirigidas al gobernador del estado en mayo y julio de 1917, se solicitara información referida al número de templos existentes en cada municipio y la distancia entre ellos, así como se recordara que el texto constitucional señalaba que debía existir un encargado en cada templo que se responsabilizara

[38] AHE, *Castañón Gamboa*, t. XXXIV, núm. 53, *Periódico Oficial del Estado de Chiapas*, 29 de agosto de 1917, pp. 6-8. La continuación de la ley puede seguirse en los números 54-58 del *Periódico Oficial.*

[39] AHE, *Castañón Gamboa*, t. XXXIV, núm. 70, *Periódico Oficial del Estado de Chiapas*, 27 de octubre de 1917. Decreto núm. 110 donde se "adopta para el Estado de Chiapas la Ley sobre Relaciones Familiares expedida por el C. Venustiano Carranza".

de las "leyes sobre disciplina religiosa" y de los objetos de culto, igualmente se mencionaba que la autoridad municipal era la instancia adecuada para llevar un libro de registro de templos y otro de los encargados de los mismos, información que sería remitida al gobierno del estado para que la transmitiera a la Secretaría de Estado y al Despacho de Gobernación en la ciudad de México. Sobresale en la segunda circular la opinión que se le pide al gobierno estatal

> [...] respecto a cuáles Templos deben permanecer destinados al Culto y cuáles pueden ser utilizados en servicios públicos, muy especialmente en el caso anterior de mediar entre dos o más de ellos proximidad desproporcionada con las necesidades de la población.[40]

No obstante del seguimiento que le dio el gobierno estatal a las nuevas leyes que tomaban en cuenta las instituciones religiosas, desde el gobierno federal se pedía a los poderes locales que estuvieran pendientes del cumplimiento de lo expresado en los artículos constitucionales de reciente factura, como ocurrió en referencia con las reuniones públicas y privadas, prohibidas a los "misioneros de los cultos" si se constituían en junta o hacían propaganda religiosa o críticas a las leyes del país. Eso era debido, según el gobierno federal, a que los actos del culto católico se estaban aprovechando por "los enemigos del orden y de las instituciones" para "fomentar el espíritu de descontento y mantener latente en la conciencia de los individuos la idea de desacato y rebe-

---

[40] AHE, *Castañón Gamboa*, t. XXXV, núm. 9, *Periódico Oficial del Estado de Chiapas* (13 feb. 1918). Gobierno Nacional, Secretaría General del Gobierno.

lión contra las autoridades".[41] Estas ideas eran reafirmadas mediante las diatribas emitidas desde el periódico oficial de los gobiernos carrancistas de Chiapas. La beligerancia cada vez mayor contra el clero y de su papel retardatario en el progreso de la sociedad se evidencia en el artículo titulado "El Clero, eterno enemigo de la evolución":

> El Clero se ha caracterizado por su intransigencia con todo lo que significa bien y progreso para la humanidad [...]
>
> Los curas, los de sotana negra como la conciencia de estos malvados, en la actual época política de México, se han unido a los reaccionarios científicos, pretendiendo detener la marcha evolutiva del país, lo que mal que les pese no habrán de lograr, porque la causa constitucionalista está ya bastante arraigada y cada día encarna más en el organismo nacional[...]
>
> Sigan los reaccionarios científicos y el inmundo Clero, cual siniestras figuras, estacionándose a los flancos del camino para mostrar, aquéllos su cómica iracundia y éste sus espeluznantes problemas de ultratumba, que el pueblo no les hará caso y avanzará firme e impasible, hacia el reinado de la Libertad y del Progreso, que le ofrece la obra redentora de la Revolución Constitucionalista.[42]

La expansión de las órdenes federales, se cumplieran estrictamente o no, se hizo extensiva desde el gobierno estatal hacia los presidentes municipales, quienes respondían con el mismo tono expresado en las circulares que solicitaban los informes sobre el clero local. Ejemplo de esto es la respuesta

---

[41] AHE, t. III, exp. 47, 1917. Secretaría de Gobierno, Sección Gobernación. Circulares.

[42] AHE, *Castañón Gamboa*, núm. 21, *Boletín de Información* (12 ene. 1915), p. 1.

del munícipe de Huehuetán, el 26 de septiembre de 1917, al secretario general del gobierno de Chiapas:

> [...] quedo perfectamente enterado de su contenido, y que procuraré, tanto por el deber que incumbe a mis labores administrativas como por mi patriotismo, velar con extricto celo por el buen orden, moralidad y cultura de mi pueblo natal a fin de que la niñez venga creciendo bajo el abrigo de nuestras leyes constitucionales, ya no bajo las del retroceso o fanatismo que han sido en todo tiempo la barrera que se ha interpuesto sobre la cultura de las masas de la raza mexicana [...] En tal virtud, tomaré todas las medidas que estén a mi alcance con el fin de disolver todo gremio que seducido por el insulso clero, trate de desvirtuar la hermosa obra del Constitucionalismo.[43]

El desinterés por cumplir con los preceptos constitucionales que se habían marcado como continuación de las leyes decimonónicas al respecto, se podía comprobar en los años de mandato del gobernador Tiburcio Fernández Ruiz. En enero de 1923 la Secretaría de Gobernación debió recordar al gobernador de Chiapas, que estaban determinados los lugares dónde realizar actividades religiosas desde 1874 y, posteriormente, habían sido ratificadas las indicaciones en la Constitución de 1917, en su artículo 24, donde se señala que "Todo acto religioso de culto público deberá celebrarse precisamente dentro de los templos, los cuales estarán siempre bajo la vigilancia de la autoridad".[44] Esta persecu-

---

[43] AHE, t. III, exp. 47, 1917. Secretaría de Gobierno, Sección Gobernación. Circulares.

[44] AHE, t. XV, 1923. Secretaría de Gobierno, Sección Gobernación. Circular 3.

ción, o preocupación por la celebración de actos públicos, se percibe también, ya entrados los años veinte, cuando la Secretaría de Gobernación solicitó información al gobierno estatal sobre el posible incumplimiento de las prohibiciones señaladas en la celebración del Congreso Eucarístico en San Cristóbal de Las Casas.[45]

Desde la Secretaría de gobierno estatal se siguieron los pasos conducentes a cumplir lo fijado en el artículo 130 de la Constitución, sin embargo, "la dificultad de las vías de comunicación" es un alegato local para justificar el retraso en la obtención de la información requerida,[46] y los reiterados recordatorios del gobierno federal muestran el posible desinterés por el tema o la consciente dilación, por parte de los munícipes, de tal información.[47] También aparecen casos como los de los curas de Chiapa de Corzo,[48] el sacerdote José Casapona en Pichucalco, Agripino Martínez, cura-rector, y el capellán de Santo Domingo, Mateo Tomé,[49] los dos últimos residentes en San Cristóbal de Las Casas,[50] todos impedidos para ejercer sus cargos por ser extranjeros, específicamente

[45] AHE, t. XI, 1924. Secretaría de Gobierno, Sección Gobernación. Secretaría de Gobernación.

[46] AHE, t. III, exp. 39, 1917. Secretaría de Gobierno, Sección Gobernación. Circulares.

[47] AHE, t. III, exp. 54, 1917. Secretaría de Gobierno, Sección Gobernación. Circular 21 y t. IX, exp. 119, 1918. Circulares.

[48] AHE, t. I, 1917. Secretaría de Gobierno, Sección Gobernación. Ayuntamientos.

[49] Dicho sacerdote se encargaba de la asignatura de Teología Moral en el Seminario de San Cristóbal de Las Casas, véase FLORES RUIZ, *Investigaciones*, p. 10.

[50] AHE, t. II, exp. 38, 1917. Secretaría de Gobierno, Sección Gobernación. Correspondencia Ministerial.

españoles. Pero el cumplimiento de lo establecido en la ley no parece que fue el único motivo para prohibir su ejercicio del sacerdocio. En concreto, el gobernador de Chiapas le consultaba en 1918 al general Salvador Alvarado, jefe de operaciones militares en el sureste,[51] sobre el destierro que éste había ordenado del cura mexicano Belisario Trejo; petición recibida por medio de un telegrama fechado en Comitán. El gobernador no le reclamaba el acto o el cumplimiento de la ley, sino que le pedía "resolver lo que estime conveniente".[52]

Otra causa, con similar desenlace, afrontó el sacerdote de Tuxtla Gutiérrez, Joaquín Palacios, denunciado por practicar actos en el interior de la casa de Juana Maldonado, viuda de Parra. La denuncia es tomada en cuenta por el gobierno chiapaneco para solicitar al responsable municipal tuxtleco que actúe y haga cumplir las leyes, por lo que se indica que "el Párroco de que se trata no podrá ejercer su Ministerio no sólo en los lugares indicados sino en cualquier otro",[53] aunque la reaparición de la prohibición un año más tarde, 1918, cuestiona si se cumplió desde un principio. No consta si se llevó a efecto, en el periodo señalado, pero la mencionada prohibición quedó suspendida unos días después por orden del gobernador, quien en "vista de la gestión hecha por algunas señoras" daba marcha atrás al proceso.[54]

---

[51] Sobre las quejas de la población civil sobre el papel del general Alvarado véase MATUTE, *Historia de la Revolución*, p. 158.

[52] AHE, t. I, exp. 18, 1918. Secretaría de Gobierno, Sección Gobernación. Departamento de Comitán.

[53] AHE, t. III, exp. 39, 1917. Secretaría de Gobierno, Sección Gobernación. Circulares.

[54] La acusación del ejecutivo chiapaneco tuvo como argumento la crítica del sacerdote, en sus sermones, de "las Leyes fundamentales del País, de las

Estos breves ejemplos son significativos de la expansión de la política anticlerical nacional en Chiapas; antecedentes de la más nítida confrontación que tendrá lugar en las dos décadas posteriores, pero también lo son de la escasa eficacia o interés por parte de ciertas autoridades en cumplirla. La guerra que libraron las tropas constitucionalistas en Chiapas contra los mapaches hizo que el enfrentamiento con la Iglesia pasara a segundo término o se centrara en la prensa local,[55] situación que en el mandato del gobernador mapachista aliado con el obregonismo, Tiburcio Fernández Ruiz (1920-1924), tendría continuidad debido a su velada simpatía por la institución católica,[56] además de haber representado la oposición a los carrancistas, mal vistos en general, por la población chiapaneca que los identificó por sus desmanes y hurtos. La Iglesia, por su parte, centró su defensa, principalmente, en la propagación de sus ideas por medio de textos divulgados por ella misma, tanto en los ámbitos nacional como local.

LA ACTITUD DE LA IGLESIA

Es sabido que en Chiapas, al igual que en otros estados del sureste mexicano, la presencia de la Iglesia no era nume-

---

Autoridades en particular y en general del Superior Gobierno del Estado". AHE, t. I, exp. 1, 1918. Secretaría de Gobierno, Sección Gobernación. Acuerdos del Gobernador.

[55] Hay que recordar que en los debates que se produjeron en la prensa local durante 1919, y que tenían como interés las enfrentadas candidaturas al gobierno de Chiapas de Pablo Villanueva y Carlos A. Vidal, periódicos como *El Criterio* y *Chiapas Nuevo* fueron los órganos propagandistas del primero, mientras que *El Tribuno* lo fue del segundo.

[56] Es pertinente señalar, como lo mencionó Knight para los católicos jaliscienses, que el acercamiento al villismo fue en muchos casos un

rosa en los años que estalló el conflicto revolucionario en México.[57] Sin embargo, es escasa la información sobre las relaciones que mantuvo dicho clero con las instituciones estatales, menos de los conflictos internos que enfrentaban el reducido número de sacerdotes que habitaba en Chiapas.[58] De hecho en 1902 sabemos que los miembros del clero católico que ejercían en la diócesis, eran 43 aunque uno de ellos estaba suspendido,[59] cinco menos que en 1899;[60] mientras que en 1920 la cifra disminuyó, aunque no de manera drástica, al reportarse la existencia de 37 curas, 16 concentrados en la sede del obispado, la actual San Cristóbal de Las Casas.[61]

En las siguientes páginas se aportan algunos datos sobre la actitud de la Iglesia frente a las políticas anticlericales de los primeros años de la revolución, aspecto que contrarrestará lo expresado en el anterior apartado.

La Iglesia católica no fue una institución pasiva durante la década que transcurre de 1910-1920 en Chiapas, ya un edicto del obispo Orozco y Jiménez fechado el 20 de septiembre de 1911, dejaba constancia de esto, al analizar el

"antídoto" frente al "carrancismo anticlerical", KNIGHT, *La Revolución Mexicana*, p. 776.

[57] RÍOS, *Siglo XX*; TOSTADO, *El intento de liberar a un pueblo* y SAVARINO, "Catolicismo y formación del Estado".

[58] Hay distintos ejemplos de disputas internas entre miembros del clero; en aquellos años puede verse la queja que el cura Belisario Trejo dirige al gobernador de la Sagrada Mitra contra el cura P. Natividad Gordillo. AHD, II, c. 13, 15 de octubre de 1912. Comitán.

[59] Véase "Apuntes y memoria de Monseñor Belisario Trejo, 1885-1920".

[60] AHD, II, c. 4, 1899.

[61] AHE, t. IV, exp. 29, 1920. Secretaría de Gobierno, Sección Instrucción Pública.

papel que debían desempeñar los católicos en las elecciones que se aproximaban, donde los católicos debían optar por el Partido Católico Nacional:

> Los católicos están obligados en conciencia a tomar participio en las elecciones y a dar su voto no de una manera inconsciente y movidos por simpatía o ligas amigables; sino por la razón y la justicia, fijándose en aquellas personas que puedan hacer verdaderamente la felicidad de la Patria por su instrucción, por su moralidad y honradez; en aquellas personas cuyos sentimientos sean una garantía de unión y paz para la sociedad y en quienes no aparezca ni las menores sombras de ateismo, de esa hiena que ha pretendido destrozar el corazón de la Patria. Latentes están las funestas consecuencias del ateismo oficial, y saborean sus amargos frutos con lágrimas inconsolables aquellos mismos que de algún tiempo a esta parte han pretendido sostener e inculcarlo al pueblo.[62]

Postura similar a la que fue adoptada por la prensa pro católica de los Altos de Chiapas, en concreto la expresada por *La Voz de Chiapas,* que bajo la dirección de Ramón E. Zepeda insistía en que

> El Partido Católico Nacional, a pesar de todas las protestas y calumnias de la Prensa Jacobina y de ciertos individuos de vista miope como D. Querido Moheno [...], se levantó resuelto y añoso, ya está fundado y, después de la Célebre Convención General [...], sigue con toda firmeza [...]

[62] AHD, II, A, 3, 20 de septiembre de 1911. Edicto Diocesano, San Cristóbal de Las Casas.

Respecto al obispo antes mencionado, éste sería tomado como el paladín de la causa alteña en los enfrentamientos que tuvieron como protagonistas a las ciudades de Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal de Las Casas en los inicios del periodo revolucionario. Esta acusación, que el prelado siempre negó, no le impidió señalar en otro edicto diocesano varios meses más tarde que "la prensa impía" estaba prohibida para los católicos, así como insistía en la necesidad de ejercer el voto para contrarrestar ciertos males sociales

> [...]muy graves [que] están cundiendo en Nuestra querida Patria y que piden venganza al Cielo; ahí está *v. g.* la escuela atea (llamada *laica*) que es mal muy grave y pecado público muy grande que proclaman y sostienen los enemigos de la Iglesia como base no en realidad de la verdadera libertad, sino de libertinaje y corrupción completa de costumbres[...]
>
> Siendo esto así, ya comprenderéis que el voto no puede darse en favor de los ateos, ni de los impíos, o enemigos declarados o velados de nuestra Religión o de la moral cristiana, única verdadera; porque de ellos ningún bien puede esperarse, ni lo han hecho nunca, como la Historia lo demuestra con evidencia.[63]

Contestación a estas opiniones no tardó en producirse desde la capital del estado chiapaneco, en concreto a la solicitud manifestada por los obispos mexicanos para que el voto de los ciudadanos se decantara hacia el Partido Católico Nacional.[64]

[63] AHD, II, A, 3, 12 de junio de 1912. Edicto Diocesano, San Cristóbal de Las Casas.

[64] "Ya no es un obispo son los obispos todos los que dirijen a fieles en tono más o menos disimulado ostentando un patriotismo poco común en los

Respecto a la prensa de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, el *Boletín Eclesiástico del Obispado de Chiapas*, a mediados de 1911, había arremetido duramente contra ella y contra los ataques recibidos por el obispo Francisco Orozco y Jiménez.[65] Situación que era recordada por un diario opositor al señalar que

> El Boletín Eclesiástico firmado por el testaferro cura don Pacífico González es un pastel insípido e insulso condimentado con sacristánico incienso que, como fin único y *santo*, persigue sembrar la discordia y la división entre las huestes liberales del Estado.[66]

Unos años más tarde, con el obispo ya en el exilio, una circular firmada por el vicario general de la diócesis chiapaneca, el antes criticado L. Pacífico González, en mayo de 1915, daba cuenta de la conducta que debían seguir los sacerdotes dadas las circunstancias por las que atravesaba la entidad federativa. Para tal fin recomendaba que los curas que habían quedado en la diócesis no se separaran de los

---

momentos actuales y fuera de oportunidad para ser verdadero, recomendando a los ciudadanos[...] concurran a depositar su voto en las elecciones próximas, es decir les exigen hagan uso del ejercicio de un derecho pero les exigen también que ese voto sea para un católico, no para un enemigo de la Iglesia y hacen constar que es necesario que así sea, para que ellos, los católicos tras los cuales están los clérigos, tengan una representación en las Cámaras Legislativas, donde más tarde se pueda trabajar por la reivindicación de sus fueros y sus riquezas", AHE, *FCG*, núm. 40, *Diario de Chiapas* (21 jun. 1912), pp. 2-3.

[65] *BEOCH*, t. I, n. 3 (1º ago. 1911). Noticias Varias, "Protesta del Clero de la Diócesis de Chiapas", pp. 46-48.

[66] AHE, *Castañón Gamboa*, núm. 9, -30-30, *Diario de Chiapas* (14 ene. 1912), p. 2.

lugares que tenían asignados para ejercer su profesión, igualmente los exhortaba a trabajar unidos y "con una conducta verdaderamente digna de un Sacerdote" ya que eran tiempos "de castigo y de prueba", por lo que también los animaba a "purificarse con el Sacramento de la penitencia, para conservar la gracia o para aumentarla en beneficio propio y de los fieles".[67]

Pacífico González se convirtió, a falta de obispo, en la voz de la Iglesia, o al menos en el guía de los sacerdotes que quedaban en la diócesis. De hecho otra circular del mismo año insistía en el comportamiento que los curas debían tener tras las prohibiciones estatales. Su recomendación contemplaba "portarnos con la mayor discreción sin dar por nuestra parte motivos de molestia y vejaciones; y en esta virtud, hemos tenido a bien acordar que ningún Sacerdote celebre Misas cantadas ni asista a rosarios solemnes cantados". Las recomendaciones se extendían, también, a otra serie de prácticas litúrgicas y sacramentos, como los del bautismo y el matrimonio. En definitiva, su preocupación, como en la circular anterior, era la de mostrar que "nuestra conducta debe ser siempre digna, para que nada impropio nos achaquen, ni sufra mengua alguna la dignidad sacerdotal".[68]

A finales de 1915 de nuevo el vicario general lanzó otro exhorto, en forma de circular, a los sacerdotes locales. En ella se prohibía la exposición de "su Divina Majestad" y la conservación en los templos del "Sagrado Depósito" hasta que finalizara la guerra. Igualmente se les recordaba que para

---

[67] AHD, II, A, 4, 12 de mayo de 1915. Circular a los SS. Curas, San Cristóbal de Las Casas.

[68] AHD, II, A, 4, 24 de junio de 1915. Circular a los Señores Sacerdotes, San Cristóbal de Las Casas.

cantar misas, bautizar o realizar matrimonios debían pedir la licencia correspondiente.[69]

El nuevo obispo de Chiapas, Maximino Ruiz, tampoco estuvo ajeno a lo que sucedía en el país. Él, al igual que otros obispos mexicanos, firmó una contestación a las declaraciones efectuadas por Venustiano Carranza a un corresponsal del periódico *San Antonio Express*. En la contestación los prelados negaban su participación en la caída del presidente Madero —y el consiguiente apoyo a Huerta—,[70] y afirmaban desear "ardientemente trabajar en medio de nuestros rebaños en la grande obra de remediar los males que sufre la Patria y de cooperar con nuestro ministerio apostólico a la cimentación de la paz y del bienestar nacional".[71]

En el mismo tenor, pero en 1917, el obispo Ruiz y otros obispos y arzobispos mexicanos exhortaban, con un tono sacrificial, a los curas de sus parroquias a

---

[69] AHD, II, A, 4, 10 de diciembre de 1915. Circular a los Señores Sacerdotes, San Cristóbal de Las Casas.

[70] En otro de los periódicos fundados por la familia Zepeda, y dirigido por Juan F., se transcribió un artículo escrito en el periódico *El País* que reflejó el sentir católico ante el papel de Victoriano Huerta con anterioridad a su caída: "El señor general don Victoriano Huerta, en su carácter de Presidente de la República, realizó ayer en la Cámara un acto de extraordinaria significación, de alteza incomparable, de grande, noble y trascendental patriotismo; un acto que hacía MÁS DE CINCUENTA AÑOS no contemplaba la nación[...], es luz y consuelo y esperanza, honor del Gobierno y garantía del pueblo: EL SEÑOR PRESIDENTE INVOCÓ EL SANTO NOMBRE DE DIOS! Ya era tiempo, sí, de volver los ojos a la Providencia; ya era tiempo de que los mejicanos, unidos por el vínculo sagrado del ideal religioso, elevásemos los corazones hasta Dios para implorar de Él lo que tanto y tan urgentemente necesita la República: paz"; AHE, *Castañón Gamboa*, núm. 40, *El Estado* (10 abr. 1913), p. 1.

[71] AHD, II, A, 2, 8 de noviembre de 1915. Declaraciones auténticas de los prelados mexicanos contestando al Sr. Carranza, San Antonio Texas.

> [...] amar a vuestros hermanos hasta morir por ellos, hasta perdonar y amar a los que de muerte os persiguen, necesitáis adquirir tanto valor y fortaleza, tal espíritu de piedad y oración, tanta dulzura y suavidad, que podáis derramar fuerza y piedad y consuelo y resignación, sobre los desdichados que os rodean; y todo esto y más brotará de la unión con Cristo en el incruento sacrificio del Altar.[72]

Las recomendaciones efectuadas a los miembros del clero tenían prolongación, también hacia la feligresía. Una carta pastoral de L. Pacífico González ejemplifica las formas de defensa pública de la Iglesia frente a los ataques que consideraba recibían de los poderes estatales. En este caso la defensa también era un ataque a quienes "pierden el tiempo [...] en busca de nuevos principios regeneradores de la sociedad, de nuevas doctrinas civilizadoras y reformadoras de los pueblos". No podían existir nuevos principios porque éstos, desde su punto de vista, ya habían sido creados por Jesucristo, quien estableció "ya los principios, enseñó las doctrinas y promulgó las leyes que deben perfeccionar al individuo, a las familias, a los pueblos, a las naciones; que deben salvar a todos del espantoso naufragio a que nos precipitan las pasiones desordenadas".[73] Estas mismas ideas ya aparecieron reflejadas en la prensa católica de San Cristóbal de Las Casas unos años antes, cuando un periódico dirigido por Juan F. Zepeda, tomando prestado un texto aparecido en *El Centroamericano* de San Salvador, afirmaba que

---

[72] AHD, II, C, 6. Acordado en abril de 1917. Exhortación al clero de nuestra diócesis.

[73] AHD, II, A, 3, 12 de abril de 1917. Carta pastoral, San Cristóbal de Las Casas.

> El Cristianismo es la religión de la civilización, y defiende la causa más grande de las causas [...] La Iglesia llena, con sus luchas por la libertad, toda la historia, reivindicando las razones supremas del espíritu amenazadas por el enorme panteísmo del Estado soberano. El liberalismo asegura, como absoluta, esta soberanía del Estado abstracto e impersonal, del Estado que ignora el alma religiosa del país, el alma humana con sus divinas exigencias, y se llama ateo para imponer después, hecho carne en un ministro, su ateísmo a la escuela y a la familia [...][74]

A mediados de 1918, un informe de L. Pacífico González al obispo Maximino Ruiz da cuenta de la situación que vive la Iglesia católica en Chiapas. El repaso de lo que ocurre en los diversos municipios donde hay presencia de la institución da pie a otros análisis más generales respecto a la celebración de festividades o al tema educativo. En cuanto a los pueblos, en San Cristóbal de Las Casas es donde la actividad religiosa siguió con mayor normalidad. No obstante en Comitán se destaca que las celebraciones se suspendieron en mayo "porque persiguieron al Cura con motivo de una calumnia; pero los fieles continuaron sus ejercicios como les fue posible". Indica, también, que no hay presencia de cura en los municipios de Cintalapa, Villaflores y Motozintla. Respecto a los edificios, afirma que siguen

> [...] ocupados por el gobierno el palacio y los edificios de los colegios. En cuanto a templos, sólo ha sido ocupado el templo de S. Cristóbal en esta ciudad y un templo pequeño en Tuxtla, creo que es el de S. Roque. Están reedificando la iglesia principal en aquella ciudad, que fue destruida desde el principio de la

[74] AHE, *Castañón Gamboa*, núm. 49, *El Estado* (12 jun. 1913), p. 1.

revolución. Han ocupado también algunas casas rurales aunque no todas. En esta ciudad no han ocupado la casa parroquial, y en ella tengo el despacho.

Para finalizar informa de las celebraciones en los barrios de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, que han continuado, y de la existencia de "escuelas de particulares buenas para niños de ambos sexos; de modo que la instrucción de niños en esta ciudad poco o nada nos preocupa".[75]

La defensa contra las agresiones a la ritualidad católica puede ejemplificarse, con nitidez, mediante una de las cartas que el vicario general de la diócesis, el ya mencionado L. Pacífico González, le envía al gobernador del estado, en mayo de 1919. El vicario se queja de que el presidente municipal de San Cristóbal de Las Casas le remitió un oficio donde se señalaba que según la ley de 14 de febrero de 1917:

1. Las campanas de los templos sólo pueden tocarse de las cinco y media a las ocho y media de la mañana, teniendo el toque un periodo de duración que no exceda de treinta segundos. *2.* Fuera de las tres horas señaladas en el artículo anterior, sólo pueden usarse con licencia escrita del Ciudadano Presidente Municipal. *3.* La infracción que se comenta de las disposiciones anteriores que rigen desde el día de mañana, será castigada con multa de diez a cincuenta pesos.[76]

Igualmente se quejaba de que dicha disposición, con modificaciones, había sido instalada en todos los campana-

[75] AHD, II, B, 2, 12 de junio de 1918. L. Pacífico González al obispo Maximino Ruiz, San Cristóbal de Las Casas.
[76] AHE, t. II, exp. 19, 1919. Secretaría de Gobierno, Sección Gobernación, Departamento de Las Casas.

rios de la ciudad. La defensa del clérigo se dirigió a señalar que las campanas nunca habían perturbado la tranquilidad pública y menos habían alarmado, sin necesidad, a la población, como el munícipe advirtió en algún momento. De la misma manera adujo que las campanas nunca fueron tocadas a deshora y si lo fueron en otro lugar —en el pueblo de San Felipe— "eso no da motivo a que se prohíba el uso de campanas aquí, porque aquél es un pueblo y éste es otro, aquél un pueblo de indígenas y éste lo forma una sociedad culta". Finalmente, sus reclamos se amparan en las mismas prerrogativas constitucionales que el Ayuntamiento coleto señalaba.[77] Según el sacerdote Eduardo Flores Ruiz, el problema de las campanas se dirimió porque por "fortuna en el Gobierno había personas de criterio que intervinieron para hacer cesar el capricho del munícipe".[78]

Los edificios de culto constituyeron, en algunos casos, fuente de conflicto entre los miembros del clero y las autoridades locales, como ocurrió en el caso de Comitán, donde el cura Belisario Trejo quiso recuperar el antiguo convento y una casa anexa, que fueron ocupados durante la revolución constitucionalista, sin embargo, el presidente municipal del lugar tomó dichos espacios, a finales de 1920, para convertirlos en una escuela municipal.[79]

Gerardo Anaya, obispo que sustituyó en la diócesis chiapaneca a Maximino Ruiz, utilizó las herramientas del discurso público, que sus antecesores habían explotado, para iniciar

---

[77] AHE, t. II, exp. 19, 1919. Secretaría de Gobierno, Sección Gobernación, Departamento de Las Casas.

[78] FLORES, *Investigaciones Históricas*, p. 10.

[79] AHD, V, S-Z, 5 de octubre de 1920. Belisario Trejo al Vicario General, Comitán.

su breve y complejo periplo de mandatario de la Iglesia católica local con una loa a la virgen de Guadalupe. El mensaje era claro en su contenido:

> Que se llenen nuestros corazones de una santa confianza al recordar los beneficios que hemos recibido de tan buena Madre y no dejemos de acudir a Ella, sobre todo en estos tiempos en que la impiedad y el Protestantismo quieren arrancar de nuestro suelo y de nuestros corazones la Fe que por medio de la Virgen de GUADALUPE hemos recibido: a Ella acudamos para que nos defienda de los peligros que nos amenazan y por la fuerza que necesitamos para confesar públicamente nuestra Fe, sin temor al respeto humano y al qué dirán.[80]

La llegada al poder de los mapachistas iba a suavizar en Chiapas, durante algunos años, las políticas anticlericales, antes de que los enfrentamientos se hicieran más obvios a mediados de la década de los veinte, como se demuestra por medio de una solicitud que el padre José del Carmen Albores envió al futuro gobernador de Chiapas, Tiburcio Fernández, en representación del obispo Maximino Ruiz, para que fueran devueltos a la Iglesia el Palacio Episcopal y las casas parroquiales. La respuesta fue, siempre según el mencionado sacerdote, positiva:

> [...] el Señor Fernández me dijo que de su parte no hay inconveniente y que opina que se ocupen inmediatamente todos aquellos edificios que no están ocupados por oficinas federales, pues para éstos hay que gestionarlo a la Secretaría de Hacienda

[80] AHD, II, A, 4, 8 de septiembre de 1920.

> y que él se compromete a dar una amplia recomendación para que dichos edificios sean devueltos.[81]

Un clero escaso en número y menguado en feligresía era el que en Chiapas cerraba la etapa del constitucionalismo, esperanzado en la llegada al poder del mapache Tiburcio Fernández Ruiz, sin embargo, su tranquilidad duraría poco puesto que las políticas anticlericales de mayor envergadura no tardarían en llegar a mediados de la década de 1920.

REFLEXIONES FINALES

La prolongación, en ciertos aspectos, de las políticas de control del clero y de reclusión a la vida privada de la feligresía del siglo XIX, no significó que en Chiapas se produjeran actitudes radicales como las manifestadas en el país por pensadores como Ricardo Flores Magón, quien junto a sus seguidores del Partido Liberal Mexicano afirmaron, en el manifiesto de 23 de septiembre de 1911, que había que levantar la "trinidad sombría": capital-autoridad-clero,[82] o aquella otra expresión en la que Flores Magón señalaba que su causa sólo triunfaría "cuando el último sacerdote dé las últimas patadas suspendido de un poste telegráfico".[83] Eso no significa que en la prensa los ataques al clero no estuvieran presentes desde las posiciones cercanas a los gobiernos carrancistas en turno.[84]

[81] AHD, sin clasificar, 19 de junio de 1920. José del Carmen Albores al Vicario General, San Bartolomé de Los Llanos.
[82] Véase el Manifiesto mencionado en HERNÁNDEZ PADILLA, *El magonismo*, pp. 242-248.
[83] Citado en CÓRDOBA, *La ideología de la revolución mexicana*, p. 185.
[84] Véase el texto escrito por el profesor Septimio Pérez Palacios: "Hay una

La legislación y las actitudes anticlericales respondían, eso sí, a las directrices marcadas desde el centro por medio del ejército constitucionalista que llegó a territorio chiapaneco. Según el poeta y periodista Santiago Serrano "Los generales Jesús Agustín Castro y Salvador Alvarado [...] desencadenaron sobre nuestro inviolado territorio el bandolerismo de sus huestes salvajes, iconoclastas y asesinas [...]"[85] De hecho, las quejas de la población local respecto a dicho ejército tenían en el saqueo de templos uno de sus principales pilares, como en el caso de la desaparición de joyas producido en San Cristóbal de Las Casas.[86] Igualmente, en el municipio de San Bartolomé de Los Llanos, hoy paradójicamente llamado Venustiano Carranza, Juan M. Morales relató la ocupación de templos por parte de las tropas federales y la desaparición de una custodia de plata, al igual que otros objetos ornamentales.[87] En resumen, y como lo indica Benjamin:

> Las expediciones militares constitucionalistas hacia los distritos rurales se convirtieron en invasiones punitivas en contra de las haciendas, iglesias y en ocasiones incluso contra los pueblos.

---

ley que limita a un sacerdote el número de corifeos, esto no es suficiente, se necesita un Comité de Salud Pública integrado por radicales y con el apoyo decidido de las autoridades, civiles y militares para que 'de un golpe' se limpie al Estado de estas gentes, sin olvidarse de los sacristanes, seminaristas y gentes secundarias que son más listos que los auténticos Ministros para la explotación del pueblo", AHE, *Castañón Gamboa*, núm. 34, *Renovación* (17 mayo 1917), pp. 3 y 6-7.

[85] Citado en GARCÍA DE LEÓN, *Resistencia y utopía*, p. 48.

[86] Entre las joyas mencionadas se encontraba una "granada de plata", donada por el obispo Álvarez de Toledo en 1710.

[87] MORALES AVENDAÑO, *Rincones de Chiapas*.

> Los soldados quemaban haciendas, robaban ganado y cosechas y ordenaban a los trabajadores que volvieran a sus hogares y pueblos, irrumpían en las iglesias y destruían altares llevándose todo lo de valor.[88]

Sin embargo, este anticlericalismo vertical que "se filtró desde la cúspide",[89] pasó a segundo término cuando un grupo de propietarios se levantó contra la invasión, pero sobre todo, y como se ha indicado en otras ocasiones, contra la intervención central y en defensa de la dinámica política local. Los "rebeldes anticonstitucionalistas de 1914-1920, en palabras de Benjamin, solamente querían que se mantuviera el *statu quo ante*. Sus pretensiones "eran básicamente localistas" y opuestas "a la expansión del Estado central".[90] Dicha expansión del estado también era reclamada por funcionarios e intelectuales del momento, como un texto de Jesús Aguirre Beltrán muestra:

> Ante tal extravío de criterio patrio, pensamos firmemente —y con nosotros toda la gente sensata que coincide con nuestras observaciones—, que es necesario, que urge por todo extremo la mexicanización del *Estado de Chiapas*. ¿Cómo conseguirla? Tirando líneas férreas que sean a manera de brazos tendidos que unan a Chiapas con el resto de la República; quitando de la escuela primaria al dómine *cachuco* de ideas exclusivistas: inyectando sangre de otras regiones, en una palabra, en las venas del Estado.
>
> Sólo de esta manera creemos que pueda llegarse a la mexicanización de las clases directoras de Chiapas, que hoy por

[88] BENJAMIN, *Chiapas. Tierra rica*, p. 175.
[89] KNIGHT, *La Revolución Mexicana*, p. 1050.
[90] BENJAMIN, *Chiapas. Tierra rica*, p. 171.

> hoy constituyen un serio problema que es necesario no perder de vista.[91]

El Acta de Canguí, firmada en diciembre de 1914 por los principales líderes del movimiento anticarrancista, acordaba el levantamiento frente a las tropas federales, acusadas de allanar los hogares chiapanecos sin respeto a la vida, la propiedad y su soberanía.[92]

Por tal motivo las medidas anticlericales de carácter nacional que se propugnaron tras la nueva Constitución de 1917 no tuvieron la posibilidad de expandirse plenamente en medio de una confrontación bélica, ni siquiera con el arribo al poder del general Obregón, quien permitió que el líder mapache, el general Tiburcio Fernández Ruiz, se hiciera cargo de las riendas gubernamentales del estado de Chiapas.

De igual manera, la poca presencia del clero católico en la entidad y su respuesta, no contundente debido a su escaso peso en la geografía chiapaneca, debe interrogarnos sobre lo ocurrido con posterioridad, donde la aplicación de la política nacional anticlerical se realizaría en una entidad federativa donde la Iglesia católica se encontraba absolutamente mermada. Así, los primeros años de la Revolución en Chiapas además de mostrar los intentos de aplicar una política nacional anticlerical, y la tibia contestación de la Iglesia local, sólo nos remiten al localismo de la respuesta política representada por el levantamiento armado mapachista y, a la vez, nos cuestionan sobre los motivos y objetivos de la

[91] AHE, *Castañón Gamboa*, núm. 82, *El Regenerador* (2 abr. 1916), p. 3.
[92] GARCÍA DE LEÓN, *Resistencia y utopía*, p. 47.

beligerancia del anticlericalismo posterior: el representado, en particular, por el gobernador y coronel Victórico R. Grajales (1932-1936), en innegable dependencia del proyecto de modernización y centralización del poder impuesto por los gobiernos del maximato.

SIGLAS Y REFERENCIAS

AHE	Archivo Histórico del Estado, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
AHD	Archivo Histórico Diocesano, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.
BEOCH	*Boletín Eclesiástico del Obispado de Chiapas.*

"Apuntes"

"Apuntes y memoria de Monseñor Belisario Trejo, 1885-1920", en *Boletín del Archivo Histórico Diocesano*, IV (4 nov. 1991).

ARAMONI, Dolores

Los refugios de lo sagrado. Religiosidad, conflicto y resistencia entre los zoques de Chiapas, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992.

BENJAMIN, Thomas Louis

El camino a Leviatán. Chiapas y el Estado mexicano, 1891-1947, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1990.

Chiapas. Tierra rica, pueblo pobre. Historia política y social, México, Grijalbo, 1995.

CASAHONDA CASTILLO, José

50 años de revolución en Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Rodrigo Núñez Editores, 1999.

CÓRDOBA, Arnoldo

La ideología de la revolución mexicana. La formación del nuevo régimen, México, Era, 1999.

ESPINOSA, Luis

Iras Santas: el entredicho del obispo de Chiapas, México, 1912.

Rastros de sangre. Historia de la Revolución en Chiapas, México, Gobierno del Estado de Chiapas, Instituto Chiapaneco de Cultura, 1993.

FLORES RUIZ, Eduardo

Investigaciones históricas sobre Chiapas, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, Fray Bartolomé de Las Casas, 2002.

GARCÍA DE LEÓN, Antonio

Resistencia y utopía, México, Era, 1989, 2 tomos.

GUILLÉN, Diana

El maderismo en Chiapas. Matices regionales del acontecer revolucionario, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, Secretaría de Gobernación, 1994.

"Arreglos nupciales, iras santas y disputas regionales: apuntes para la microhistoria de Chiapas, 1911-1912", en *Secuencia*, 47 (mayo-ago. 2000), pp. 5-38.

HERNÁNDEZ PADILLA, Salvador

El magonismo: historia de una pasión libertaria, 1900-1922, México, Era, 1999.

KNIGHT, Alan

La Revolución Mexicana. Del porfiriato al régimen constitucional, México, Grijalbo, 1996, 2 vols.

LISBONA GUILLÉN, Miguel

Sacrificio y castigo entre los zoques de Chiapas. Cargos, intercambios y enredos étnicos en Tapilula, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2004.

LÓPEZ GUTIÉRREZ, Gustavo

Chiapas y sus epopeyas libertarias. Historia general, Tuxtla Gutiérrez, Gobierno del Estado de Chiapas, 1939, t. III.

MATUTE, Álvaro

Historia de la Revolución Mexicana, 1917-1924, vol. 7, *Las dificultades del nuevo Estado*, México, El Colegio de México, 1995.

MORALES AVENDAÑO, Juan M.

Rincones de Chiapas: ensayo monográfico sobre San Bartolomé de Los Llanos, edición propia, 1974.

MOSCOSO PASTRANA, Prudencio

El pinedismo en Chiapas, 1916-1920, México, Patronato Fray Bartolomé de Las Casas, 1960.

ORTIZ, Rocío

Pueblos indios, Iglesia católica y élites políticas en Chiapas (1824-1901): una perspectiva comparativa, Tuxtla Gutiérrez, Gobierno del Estado de Chiapas, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Chiapas, El Colegio de Michoacán, 2003.

PINEDA, Manuel

Opúsculos, Víctor M. Esponda (ed.), San Cristóbal de Las Casas, Fray Bartolomé de Las Casas, 2002.

RÍOS, Julio

Siglo XX: muerte y resurrección de la Iglesia católica en Chiapas. Dos estudios históricos, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Programa de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Mesoamérica y el Sureste, 2002.

RUZ, Mario Humberto

Savia india, floración ladina. Apuntes para una historia de las fincas comitecas (siglos XVIII-XIX), México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992.

SAVARINO, Franco

"Catolicismo y formación del Estado en Yucatán, 1900-1914", en *Revista Mexicana de Sociología*, 3 (jul.-sep. 1995), pp. 157-174.

SIGAUT, Nelly (ed.)

La Iglesia católica en México, Zamora, Mich., Subsecretaría de Asuntos Jurídicos y Asociaciones Religiosas, Dirección General de Asuntos Religiosos, 1997.

TAMAYO, Esperanza

"Desfanatización religiosa en Chiapas de 1930-1940", tesis de licenciatura en antropología social, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 1997.

TOSTADO, Marcela

El intento de liberar a un pueblo. Educación y magisterio tabasqueño con Garrido Canabal: 1924-1935, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1991.

VIQUEIRA, Juan Pedro

"Éxitos y fracasos de la evangelización en Chiapas (1545-1859)", en SIGAUT (ed.), 1997, pp. 69-98.

VOS, Jan de

Vivir en frontera. La experiencia de los indios de Chiapas, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Instituto Nacional Indigenista, 1994.

"La Iglesia Católica en Chiapas, 1528-1998", en *VV.AA.*, 2000, pp. 243-268.

EL GOLFO-CARIBE, DE LÍMITE A FRONTERA DE MÉXICO*

Laura Muñoz

Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora /AMEC

A Carlos Muñoz Sota,
Porque ahí está su mar.

Frontier is a term of discourse. Meanings are given both to frontiers in general and to particular frontiers, and these meanings change from time to time. Frontier is a term of discourse in law, diplomacy, and politics, and its meaning varies depending on the context in wich it is used.

MALCOLM ANDERSON, *The Political Science of Frontiers.*

Fecha de recepción: 24 de mayo de 2006
Fecha de aceptación: 6 de septiembre de 2006

* Este trabajo se inscribe en el proyecto 45893 por Conacyt y fue redactado mientras estaba como Fulbright Scholar en la universidad de Florida. Su formación y escritura se ha beneficiado de los comentarios de Mario Vázquez (antes de la frontera), Pedro San Miguel (en la frontera y más allá de ella) y Efraín Barradas (en el límite de la frontera), sin embargo, ninguno de ellos es responsable de los errores, ésos son sólo míos.

DE LÍMITE A FRONTERA

Al revisar la abundante literatura que se ha generado en los últimos años en torno del tema de la frontera, o mejor dicho, de las fronteras mexicanas, de inmediato se hace evidente la poca atención que se ha puesto a la que se extiende por todo el extremo oriental de México. Para empezar, ¿fue una frontera?, ¿cómo fue vivida?, ¿desde cuándo se llama frontera?, ¿cuándo fue reconocida como tal?, ¿cuántos años más pasaron para que se nombrara nuestra tercera frontera?, ¿cómo se construyó la idea de frontera?, ¿cómo fue imaginada e integrada a la construcción nacional? El objetivo de este trabajo es adelantar algunas reflexiones para responder a las preguntas anteriores.

En otros trabajos he considerado el papel que la vecindad con Estados Unidos y el peso de las relaciones con ese país han significado para México y sus vínculos con el Caribe, así como, sostengo también, en su momento los influyó la presencia española en la región.[1] Aquí, sin descartar aquella tesis, me interesa explorar desde otra perspectiva el tema de la frontera del Golfo-Caribe, haciendo hincapié en otros elementos.

Lo que propongo es que el litoral oriental —que marcaba la línea entre el adentro y el afuera— y su área vecina —restringida o más amplia— se vivieron como un espacio de frontera, pero que ésta se reconoció como tal, oficialmente, y fue bautizada y promocionada desde el Estado como

[1] MUÑOZ, *Geopolítica*; *en el interés*; y en "Del seno mexicano" y "De las Antillas". Otros autores como MORALES, *Relaciones interferidas*; SÁNCHEZ ANDRÉS y PI-SUÑER, *Una historia de encuentros*, o MEYER, *El cactus y el olivo*, han considerado ese marco de interpretación.

tercera frontera, cuando la defensa del área patrimonial se desplazó de la costa y zonas aledañas hacia mar adentro.

En el periodo colonial, las tierras al norte del territorio de la Nueva España eran llamadas "aquellas fronteras". De igual manera, los confines en el sur eran denominados frontera, pero no era así tratándose del borde continental que marcaba el fin del territorio al oriente.[2] Más allá de que el concepto de frontera marítima sea propio del siglo XX, esto se debía, seguramente, a que la delimitación territorial nítida en contacto con el mar, ahí donde empezaba y terminaba el país por el oriente era irrefutable. Pero también a que, como ha mostrado Johanna von Grafenstein basándose en una amplia documentación, toda la zona del Golfo-Caribe se veía como un espacio que se debía defender, ubicándose ahí la "zona de frontera con diferentes potencias rivales".[3] Es decir, que en todo caso, el límite fronterizo estaba más allá, en el arco insular y en el mar Caribe o de las Antillas.[4]

Al consumarse la independencia de México, ese espacio defensivo donde se preservaba la seguridad, se retrajo del arco insular a las riberas continentales, al litoral extenso, bajo, arenoso y despoblado, y cuando más, de acuerdo con la práctica y dentro de una concepción más amplia, alcanzaba a Cuba (y en función de ella a Haití), con lo que la zona de enfrentamiento se trasladaba al interior del Golfo, materializándose así uno de los temores de las autoridades españolas.

---

[2] ALAMÁN, *Historia de México*; BOCANEGRA, *Memorias*, o ZAVALA, *Ensayo*.

[3] GRAFENSTEIN, "Políticas", pp. 46 y 55.

[4] En esa documentación dice la autora citada, el mar "no se menciona con un nombre permitiendo suponer que se lo concebía como una extensión o del Golfo de México o del mar del Norte", GRAFENSTEIN, "Políticas", p. 61.

Por esto es que podríamos hablar del área limítrofe oriental, en primer lugar, como una zona en la que se ubicaba la frontera como barrera defensiva, pues la primera asociación con el espacio abierto hacia el oriente era la de flanco vulnerable. Desde esa banda se amenazaba la independencia, el territorio y la seguridad. Se trataba de un enorme litoral que empezaba en la bahía de San Bernardo, al norte y llegaba a la bahía de la Ascensión en el sur, de costas casi despobladas, reforzada su defensa, si acaso, por las montañas cercanas al borde y por una cadena de baluartes en Ulúa, el presidio de Laguna de Términos, la ciudad fortificada de Campeche y los puestos de Sisal y Bacalar.[5]

Al parecer, desde muy temprano se tuvo conciencia del carácter del litoral y de la ubicación geográfica de México "[...] dominando el grande océano y una parte del Atlántico hasta el Seno Mexicano, con una extensión litoral de más de 350 leguas cuadradas de terrenos pingües [...]",[6] sin embargo, eso no quiere decir que se haya podido llevar a cabo una política de acuerdo con esa conciencia. El reconocimiento del territorio y de la población fue, por supuesto, una de las primeras preocupaciones de la nación que acababa de independizarse,[7] para poder cumplir el deber de "defender la integridad del territorio".[8] También, para conocer e iden-

[5] *Memoria de Marina, 1823*; *Memoria de Marina, 1824*; *Memoria de Marina, 1826*; *Memoria del Secretario, 1823*; *Memoria del Secretario, 1825*; *Memoria del Secretario, 1826*, y *Memoria presentada, 1822*.

[6] ORTIZ, *México considerado*.

[7] Informe de Pedro Celestino Negrete a Iturbide, en MARTÍN DEL CAMPO, *Los mares de México*, p. 99 y CÁRDENAS DE LA PEÑA, *Historia marítima*.

[8] En MONCADA, *Fronteras en movimiento*, se atribuye el hecho a la carencia de recursos minerales.

tificar los mejores lugares para el desarrollo del comercio (legal e ilegal), aquellos puntos donde se daban los contactos con el exterior. De ahí que podamos hablar de que se tenía noción más amplia del "borde", de que más bien se trataba de un espacio.

Para lograr los objetivos mencionados, asimismo se iniciaron recorridos, se tomaron medidas para controlar esa zona y se organizó una marina. Esto último indica que el mar —al menos una parte de él— en la práctica fue incluido, y desde muy pronto, como parte del área patrimonial.[9]

Como línea defensiva, fueron tomadas varias medidas orientadas a salvaguardar y a prevenir. En primer lugar, se estableció un cordón de seguridad a la entrada de los puertos del Golfo en donde los viajeros, al arribar a territorio mexicano, eran interrogados de acuerdo con un cuestionario que indagaba acerca de posibles amenazas impulsadas desde el exterior.[10] El establecimiento de ese dispositivo de control social remarca la línea divisoria en la que el borde funciona como el punto de defensa y donde los cruces tendrían que ser legales o donde la soberanía podía ser quebrantada al ser transgredida. Inevitablemente, entre la tierra y el mar se da una línea que marca dos ámbitos diferentes, uno interior y otro exterior.

Ahora bien, la zona fronteriza para defender el territorio no se quedaba en la costa ni a la entrada de los puertos,

---

[9] Esto según se puede colegir de las acciones de defensa tomadas, no de los documentos y disposiciones oficiales. SZÉKELY, *México y el derecho*, p. 8.
[10] AHSRE, exp. 5-1-7556, "Si se trata de mandar expediciones que nos hostilicen". Interrogatorios a que deberá sujetarse todo extranjero que arribe a los puertos del país", en PARDO HERNÁNDEZ, "Los extranjeros", pp. 96-98.

se extendía a Cuba, "como que *allí están sus puertas* y no podría prescindirse de ella para entrar al continente",[11] y unida a ésta se veía a Haití, por ser uno de los "puntos más inmediatos a La Habana, cuartel general de los invasores".[12] Que el encargado de la misión secreta a Haití —José Ignacio Basadre— fuera facultado para dar patentes de corso, en un intento por ejercer un "dominio figurado" sobre ese espacio marítimo,[13] aunado a la organización de una marina, tanto como otros intentos de expedir dichas patentes (por ejemplo, durante el conflicto con Estados Unidos), apuntan a reforzar la creencia de que el mar se vivía como una especie de continuidad del territorio.

Aquel espacio para la guerra,[14] frontera estratégica de los enfrentamientos coloniales que había sido hasta entonces el Caribe, se desplazó al Golfo y su amenaza se mantuvo a lo largo del siglo, con los bloqueos y desembarcos, y continuaría aún en el siguiente, el siglo XX, con la intervención estadounidense a Veracruz, la penetración a la parte aérea de ese espacio tradicionalmente marítimo y con la presencia de submarinos alemanes durante la segunda guerra mundial.

Ahora bien, en esa primera etapa del siglo XIX, a las autoridades mexicanas les interesaba mantener no sólo el

[11] *El Veracruzano libre* (9 oct. 1827).

[12] BOCANEGRA, *Memorias*, vol. II, pp. 39-40.

[13] Desde el siglo XVI ese mar contiguo al territorio era denominado Seno Mexicano y desde entonces es conocido como Seno mexicano, golfo o ensenada de México, Golfe du Mexique, Gulf of Mexico, Golfo de la Nueva España, Bay of Mexico, Golphe de Mexico y Golfo de Mexicoue... Véanse los numerosos ejemplos en *Cartografía de Ultramar*; MANSO, *Cartografía histórica*; *Mapas y planos; Mapping Texas*, y GOSS, *The Mapping*.

[14] Para la noción de frontera como espacio para la guerra consúltese CURZON, *Frontiers*, p. 7.

control social (reforzado más tarde con el establecimiento de pasaportes, cartas de seguridad y cartas de naturaleza),[15] sino también imponer el orden fiscal al trasiego de mercancías, pues es en la línea costera, en la que se han abierto nuevos puertos al comercio, donde hay gran despliegue de las actividades económicas y se da el intercambio. Así, el litoral se identifica con una zona de control económico. De tal suerte que el borde no es un espacio de exclusión, es uno en el que se intenta regular el tránsito de bienes y personas. Es el espacio donde se pretende ejercer soberanía en la medida en que se intenta regular.[16] Se trata, también, de una frontera como área económica porque en los puertos del Golfo se establecen las aduanas, generadoras de los ingresos económicos que adquieren importancia en el plano político, al permitir resolver banderías que afectaban el control central. En cierta forma, el territorio litoral se organizó en una cadena de puertos grandes y secundarios que tejían complejas redes con sus *hinterlands* hacia adentro y hacia afuera.[17] Así, para un país más interesado en el centro, la frontera se vuelve, entonces, más porosa, o por lo menos, opera con filtros muy difusos, para utilizar la imagen propuesta por Lotman.[18]

---

[15] PARDO HERNÁNDEZ, "Los extranjeros". Correspondió a Guadalupe Victoria simplificar el ramo de pasaportes en 1826 y dos años después se expidió la ley sobre pasaportes y modo de adquirir propiedades los extranjeros, que se complementó con un reglamento de pasaportes de 1828 y otra ley en 1830. En los años siguientes y durante varios intentos en los cuarenta y cincuenta, las cartas de seguridad trataron de imponerse con diverso éxito. Las Reglas para dar cartas de naturaleza fueron expedidas en 1828, pp. 99-101.

[16] GUPTA, "The Song of the Nonaligned", en WALKER, *The Legend*, p. 16.

[17] MUÑOZ, "Barcos, bultos y pasajeros", pp. 469-514.

[18] LOTMAN, *La semiósfera*.

A través de esos puertos se dieron los contactos que permiten delimitar una frontera cultural, por ahí entraron las mercancías que moldearon patrones de consumo compartidos en ciudades-puerto, antillanas estadounidenses, mexicanas y centroamericanas, en donde se repetían los enseres, los muebles y los artículos del hogar haciendo semejantes los espacios privados, ya fuera en Nueva Orleáns, en Campeche o en Kingston.[19] Al lado de los bienes materiales, llegaron también las ideas, las modas y las personas portadoras de otros saberes, costumbres y gustos.

Es posible afirmar que la importancia de la costa y de sus puertos en términos defensivos y económicos le otorga el carácter de espacio vital a ése que era al mismo tiempo un espacio vacío en la mayor parte de su extensión. Así, en el mismo sentido en que Friedrich Ratzel veía al límite, podemos decir que no se trataba de una línea, sino de una zona que enlazaba áreas del interior con las del exterior y, de acuerdo con el mismo autor, añadir que las franjas o áreas a los lados del borde son la realidad y el borde mismo una abstracción.[20]

LA FRONTERA COMPLEJA, LA FRONTERA POLISÉMICA

> El borde no es en lo que algo cesa, sino como los griegos lo conocieron, el borde es aquello a partir de lo que algo comienza a presenciarse.
>
> MARTIN HEIDEGGER,
> *Bauen, Wohnen, Denken* en *Bordes*

---

[19] Para mayor información véase VADILLO, "El comercio de Campeche", pp. 354-384.

[20] Citado en DONNAN y WILSON, "An Anthropology", p. 8.

Ese espacio fronterizo no solamente era cerrado (para la defensa) o abierto (para el comercio y el contacto cultural). La expansión o contracción de los límites de la frontera dependía de los imaginarios vigentes en determinados momentos y del uso que los grupos sociales le daban al área, en una especie de "extensión del espacio de circulación". Viajeros de un lado a otro se movían en direcciones encontradas para proseguir sus luchas políticas, para resolver sus necesidades económicas y desde la otra orilla incidir en los acontecimientos locales o dirigir "sus intereses económicos y políticos". El espacio extendido era utilizado por diversos sectores sociales como refugio, o bien como lugar de conspiración.[21] Ese tráfico de gente y el uso que hacía del espacio, repercutía en la no coincidencia del límite político con el espacio fronterizo. Se trata de la creación de un espacio transfronterizo, o bien, de la modificación de la frontera en términos de su ampliación o acotamiento, una especie de frontera móvil.

Todas las características de la frontera, señaladas hasta aquí, podían convivir o presentarse en momentos diferentes. Era, en suma, una frontera compleja, al interior y al exterior.

Al interior, porque en los hechos era frontera no solamente porque se acababa el territorio, sino por lo esporádico de su población. Además, la frontera oriental no era única, sino varias. Algunas marcaban zonas y regiones heterogéneas, fracturadas por la geografía y la historia, como en el caso del extremo sur (la yucateca orientada hacia Cuba o hacia Nueva Orleáns, por ejemplo y la maya en armas), que no

[21] MUÑOZ, "El Caribe en la diplomacia", pp. 165-191.

aparecen señaladas en los mapas como sí se refleja el territorio continental.

Al exterior, porque nos encontramos ante una frontera con un área que es complicada en sí misma, con muchas fronteras internas, físicas —por ser un archipiélago—, políticas, culturales y simbólicas. Juan Bosch calificó a esa zona como uno de "los lugares de la tierra que han sido destinados por su posición geográfica y su naturaleza privilegiada para ser fronteras de dos o más imperios".[22]

Ahí convivían sociedades diferentes, algunas eran colonias de diversas metrópolis, mientras otras eran entidades independientes. Las fronteras internas eran al mismo tiempo internacionales que delimitaban un Caribe francés, otro inglés, un holandés, un sueco (que no excedía los límites de St. Barthelemy) y un español. En esa frontera amplia, se podía observar una frontera-paisaje, con una agrícola delineada por el cultivo del azúcar, vecina de otras menos nítidas correspondientes a otros cultivos, donde durante el siglo XIX se fueron sustituyendo en los puntos estratégicos las sólidas murallas por una cadena de bahías carboneras y de estaciones navales y militares.[23] Una frontera que incluía otra, interna, delimitada por los cimarrones. Era, también, una región frontera donde el desplazamiento de los piratas, sobre todo en la primera mitad de la centuria decimonónica, mostraba espacios acotados con trazos imaginarios marcados por las rutas y derroteros seguidos por aquéllos.

La frontera cultural era mucho más rica, y al lado de la social, de diversos colores y oficios, estaba la económica.

[22] BOSCH, *De Cristóbal Colón*, p. 11.
[23] MUÑOZ, "El Caribe en el siglo XIX", pp. 25-32.

Tampoco faltaba la sanitaria, "donde reina [ba] la fiebre amarilla",[24] delimitada con su propio pabellón; y estaban las fronteras, en contracción o en expansión, vinculadas con las rutas de navegación y al desarrollo de los intercambios.

Es decir, el Golfo-Caribe podía delimitarse por su frontera natural, geográfica, pero también por su interacción interna, regional, o podía verse como un área ampliada, con sus múltiples conexiones allende el Atlántico, y con el norte y sur del continente americano. El archipiélago antillano, región-frontera, funcionaba como una frontera-bisagra, como un conjunto articulador que hizo posible la vinculación de regiones litorales con el océano y los continentes. La movilidad de sus límites, ampliándose o reduciéndose, se podía medir tanto por el comercio como por los intereses geopolíticos y geoestratégicos, o por la fisonomía cultural.

Volviendo al litoral de México y aunque se ha hablado de la frontera como si fuera el límite de la jurisdicción soberana del Estado, ésta no se circunscribía al borde o hasta donde alcanza un "tiro de cañón", en realidad se extendía mar adentro como si mar e islas fueran prolongación del territorio "vecino", parte de un espacio de intercambio e interacción, vivido así por la población en movimiento de un lado al otro del Golfo de México. Sin embargo, México siempre estuvo más interesado en ver hacia adentro, desaprovechando su excelente posición geográfica en la vecindad de una región insular tan rica como las Indias occidentales, con Yucatán avanzando hacia el mar y con acceso al tráfico de la región, según observó F. Ratzel en 1878, después de su viaje por la República, añadiendo que era lamentable que México

---

[24] DUPIN, *Le Mexique aujourd'hui*, p. 10.

mantuviera su ensimismamiento continental y una relación tan débil con la Península.[25]

¿Cómo se delimitaba la frontera marítima? Como sabemos, la frontera marítima —al igual que la territorial— constituye una construcción histórica que se define de acuerdo con varios elementos, entre los que podemos mencionar: la supremacía del Estado sobre las aguas, el control de las aduanas (y del contrabando), la dinámica de la navegación (cambio de itinerarios y rutas marítimas), la incidencia de los consulados sobre el tráfico marítimo hacia las costas nacionales.[26] Para empezar, y en cuanto al litoral y a su extensión, éste se contrajo considerablemente. Al principio llegaba hasta la bahía de San Bernardo por el norte, y hacia el sur, nominalmente, hasta el establecimiento inglés en Belice. El primer recorte se dio en este último extremo, al sur del río Hondo, en 1824.[27] Luego, con la guerra por Texas, el panorama regional se vino a cerrar para México con el despliegue simbólico de su frontera de norte a "sureste", al involucrar a varios actores y al desplegarse el escenario de los enfrentamientos, que se dieron en tierra y mar, de Texas al Golfo, y a Yucatán. Tras la guerra estadounidense, el extenso litoral sufrió su segundo recorte.[28]

---

[25] RATZEL, *Reiseskizzen*, p. 5.

[26] MACÍAS, "Vigías del oriente", pp. 221-276. Santa Anna usó a las islas como refugio y como centros para la conspiración, véase AHSRE, *Archivo de la Embajada de México en Estados Unidos de Norteamérica*, Luis de la Rosa a ministro de relaciones exteriores, agosto de 1849, t. 10 y también la correspondencia dirigida a Luis de la Rosa, julio de 1849, t. 23.

[27] COLL-HURTADO, *México*, p. 27.

[28] El tratado de Guadalupe-Hidalgo firmado después de la guerra con Estados Unidos marcó el lecho más profundo del río Grande como el límite norte del país, REBERT, *La gran línea*, p. 2.

A partir de 1848, el límite norteño del litoral se ubicó donde termina Tamaulipas, en el río Bravo. En cuanto al alcance de la jurisdicción marítima o mar territorial, ésta comenzaría en el Golfo de México, a tres leguas de distancia de la parte de tierra opuesta a la boca del río Bravo del norte, o río Grande, el mismo del que Mistral dijo que ni era bravo, ni era grande.[29] Se reconocía con ese acuerdo una jurisdicción de 10 millas aproximadamente. Fue en otros tratados y mucho después, cuando se estipuló para fines fiscales, que la jurisdicción sería de 20 km a partir de la marea más baja.[30] Finalmente, el litoral mexicano quedó delimitado al sur, en las postrimerías del siglo XIX, en el poblado de Payo Obispo, hoy Chetumal.[31]

Para controlar su litoral-frontera, México debía atender la interacción entre el área territorial y la marítima. Ese control sólo se podría ejercer a partir de la vigilancia y dominio de ciertos lugares donde se daba esa interacción y no necesariamente con la ocupación del extenso litoral. Estos lugares eran en su mayoría las ciudades-puerto además de algunos puntos específicos, alrededor de los cuales giraba la actividad económica (como la explotación forestal, la exportación de productos primarios —chicle, henequén—) incluido el contrabando.[32] En el mismo sentido podríamos ver la concesión del control de las rutas marítimas a ciertas compañías

---

[29] MISTRAL, *Gabriela Mistral*, p. 56.

[30] AHSRE, *Archivo de la Embajada de México en Estados Unidos de Norteamérica*, Romero a T. Bayard, Washington, 2 de noviembre de 1888, t. 376, ff. 32-35.

[31] Con el tratado Spencer-Mariscal de 1893, *Tratado*.

[32] MACÍAS, "Vigías del oriente", pp. 221-276. Este autor describe detalladamente cómo se da este proceso en el caso concreto del litoral de la península yucateca.

privadas (explotadoras de ciertos productos, como el guano o el palo de tinte, o dedicadas a la pesca,[33] o al traslado de pasajeros y carga como era el caso de las grandes compañías navieras internacionales) así como el monopolio en el desembarco en determinados puertos. Estas embarcaciones de las líneas concesionarias aunque no llevaran el pabellón nacional, son ejemplo de lo que Antoinette Nelken-Terner ha denominado marcadores de soberanía de carácter móvil.[34] Fueron recursos utilizados por el Estado para ejercer el control ahí donde no podía hacerlo de otra manera.

En cuanto al extremo sur, en la única frontera terrestre con el Caribe, la ausencia de control hablaba también de la ausencia de soberanía en la zona. Para remediar esta situación, el gobierno mexicano hacia finales del siglo recurrió a diferentes estrategias para avanzar y controlar dicho territorio, combinando el otorgamiento de concesiones, el establecimiento de aduanas[35] y el poblamiento de las costas e islas.[36] Esta acción estuvo relacionada también con otro proceso, iniciado varias décadas antes, con la llamada guerra de castas, en la que los mayas beligerantes dejaron el territorio irreductible al control del gobierno central. Resultó así que los límites nacionales no siempre son con otros Estados, sino que son también límites políticos internos. Esa frontera de los mayas en lucha, previa a aquella con el mar Caribe, fue de exclusión, a diferencia con la del resto del litoral, de inclusión, de la que hemos venido hablando. Esa zona sur

---

[33] Que podían ser de capital nacional o extranjero.
[34] NELKEN-TERNER, "Frontera rígida", pp.148-167.
[35] MACÍAS, "Vigías del oriente", pp. 221-276.
[36] MACÍAS RICHARD, "La colonización insular", pp. 112-151.

se vio inmersa en una práctica fronteriza muy compleja, no sólo por los vínculos establecidos entre los mayas y los ingleses de Belice que les proveían de armas para sostener la guerra, sino porque el conflicto "se trasladó" a Cuba, destino al que se envió a trabajar, en varios momentos, a los indígenas, como parte de "una solución" al problema local, marcando la existencia de ese espacio transfronterizo del que hablé líneas antes.[37] Esa frontera construida mediante una práctica social entre los habitantes de la zona y los ingleses del asentamiento beliceño, se vio trastocada en su orden y funcionamiento al ser ocupada como parte del proyecto de Estado-nación. Y mientras por un lado se ganó control de un espacio al ocupar el territorio, por otro, se perdió una parte del litoral quedando así delineado, hasta el presente, el borde oriental de nuestro país.[38]

Aunque en el último tercio del siglo XIX hubo una preocupación por definir los límites en los que las costas se incorporaran[39] o de los que se tiene conciencia plena de que ese espacio marítimo pertenece a la nación y se lucha por sus recursos (lo que fue evidente en la campaña del cónsul Andrés Clemente Vázquez contra los viveros cubanos, o en las del gobierno federal por las islas de guano del Golfo de México),[40] la delimitación fue básicamente una tarea del siglo XX.

---

[37] MENÉNDEZ, *Historia del infame*; VIVÓ, *Memorias*, y RODRÍGUEZ, *Guerra de castas*.

[38] TOUSSAINT, *Belice*, p. 71. Con el tratado Spencer-Mariscal, de 1893, otra porción pasó a formar parte de Belice, *Tratado*.

[39] SIERRA, *Lecciones*.

[40] MUÑOZ, "Del Seno Mexicano".

CONCIENCIA DE LA FRONTERA

> Una mirada al mapa de nuestra región indica que son todavía numerosas las delimitaciones de zonas marinas de jurisdicción nacional que permanecen pendientes de ser negociadas y acordadas entre Estados costeros del Caribe. Más de la mitad de las líneas marítimas fronterizas [...] no están aún convenidas.
>
> VICENTE FOX, Nassau, 2001.

Hablar de la existencia de una conciencia de la frontera es difícil. Para empezar, hasta donde he podido revisar, en las primeras épocas de la vida independiente, no se habló de ella al referirse a la región oriental vecina, como sí se hacía al hablar del norte o del sur, por las razones que he indicado anteriormente. Que era un área de frontera, se vivía, se reconocía en la práctica.

Tal vez las primeras menciones oficiales acerca de la pertenencia de México a una zona geográfica común en el Caribe se hicieron a finales de los años veinte del siglo XX, cuando en voz de don Isidro Fabela, se propuso que los países que compartían problemas y situación geográfica, debían participar y cooperar, en "un haz regional de países que tienen por su situación geográfica alrededor del *mare nostrum* intereses comunes espirituales y económicos que defender".[41] En los años siguientes, en México se mira al Caribe como espacio de influencia, y esto se manifiesta a través de la penetración de lo que se ha llamado diplomacia cultural y, de manera sobresaliente, por el cine y la música mexicana (a los que más tarde se sumará la televisión).

---

[41] AHSRE, exp. III-2411-16 (1) y exp. III-612-11.

Hacia la década de los años cuarenta, se empezó a voltear hacia el mar y sus recursos, poniendo atención en la distribución de mercancías por transportes marítimos.[42] Se revivió el asunto de las incursiones de los viveros cubanos que pescaban en aguas mexicanas sin permiso,[43] y se emitió un decreto reivindicando para México el zócalo submarino adyacente a sus costas, el de sus islas y todas las riquezas que se hallaren en ellas.[44] Sin embargo, fue sobre todo en la década siguiente cuando se llevó a cabo un impulso mayor en dirigirse al mar mediante el programa de progreso marítimo conocido como la "marcha al mar" (1953), con el cual se pretendía valorar los recursos marítimos del país,[45] integrar el litoral al interior, y conquistar las tierras agrícolas de las regiones costeras poco pobladas. El tráfico petrolero se incrementó. Tampico dejó de ser el principal puerto petrolero para ceder su lugar a Coatzacoalcos-Minatitlán, mientras Veracruz mantuvo su carácter de puerto de carga. Se creó la empresa Transportación Marítima Mexicana que sustituyó a aquella pionera organizada después de la expropiación petrolera, y aunque no se lograron los objetivos, fue como si, finalmente,

---

[42] AGN, *Presidentes, Manuel Ávila Camacho*, exps. 432.3/26; 493/1; 492/3, y 705.2/217.

[43] AGN, *Presidentes, Manuel Ávila Camacho*, exp. 492/3. Gilberto Bosques llamó la atención acerca de las desventajas que acarrearía la firma de un tratado de pesca que se negociaba por esos tiempos y solicitó "que no se suscribiera por razones de interés nacional", GARAY, *Gilberto Bosques*, p. 103.

[44] SEPÚLVEDA, *Manual de derecho*, pp. 112 y 147. Pero que no fue promulgada porque violaba el derecho de gentes al propugnar el ejercicio de la soberanía en las aguas de los mares que cubren la plataforma continental y los zócalos submarinos.

[45] AGN, *Presidentes, Adolfo Ruiz Cortines*, exps. 497/4 y 545.3/4 y LORENZO, *Algunos apuntes*.

se tomara (¿o retomara?) conciencia de la privilegiada posición geográfica, de su potencial marítimo y de su riqueza marina (y, ahora sí, se intentará aprovechar).

México propuso que se reconociera como insuficiente la extensión de tres millas para delimitar el mar territorial,[46] precedente importante que reconoce al Estado ribereño determinadas competencias para limitar las explotaciones pesqueras por terceros. Ese planteamiento fue esgrimido nuevamente en la reunión de Naciones Unidas sobre Derecho del Mar, añadiéndosele que

> [...] cada Estado tiene el derecho de fijar la extensión de su mar territorial hasta un límite que no exceda de doce millas marinas contadas a partir de las líneas de base que sean aplicables [y que] el Estado ribereño tiene derechos exclusivos de pesca en una zona adyacente a su litoral hasta el límite de doce millas, contadas a partir de las mismas líneas de base.

Y aunque se obtuvo una aprobación por mayoría simple, el argumento no fue adoptado por la conferencia.[47]

En 1960 se estableció que correspondía a la nación "el dominio directo de todas las riquezas y recursos de la plataforma continental y de las islas", entre ellas las del Golfo de México.[48] Un paso más, en un proceso que se manifestó esporádicamente y cuyo antecedente inmediato, en marzo de 1934, había sido declarar la jurisdicción local sobre algunas islas, islotes y cayos adyacentes en favor de Campeche y Yucatán.

---

[46] VARGAS, *América Latina*, p. 40.
[47] PADILLA, *Declaraciones*, pp. 79-80.
[48] PADILLA, *Declaraciones*, p. 112.

En el ámbito regional caribeño, irrumpió la revolución cubana y México limitó durante cierto tiempo su concepción del Caribe al espacio cubano. Tras la influencia de ésta en la región, el movimiento de descolonización en el área, la vigencia de la Convención del derecho del mar (a partir de la cual, se dice, tuvimos "frontera con Cuba"),[49] el descubrimiento de los yacimientos de petróleo en la sonda de Campeche y los planes de desarrollo turístico en Cancún,[50] se observó un cambio en la concepción acerca de la región y se empezó a hablar oficial y abiertamente de la importancia de ésta para la política mexicana.[51] México comenzó a fomentar acciones en conjunto, como el pacto de San José (que ha sido renovado en varias ocasiones), el establecimiento de compañías como la Naviera Multinacional del Caribe cuyo objetivo era fomentar el comercio directo entre los países de la región, la defensa de la zona de soberanía absoluta de 12 millas y de 200 para la explotación de recursos naturales.[52]

En 1975, en México se propuso reformar el artículo 27 para crear una zona económica exclusiva de 200 millas náuticas, aprobada y dada a conocer en febrero de 1976. Según Martín del Campo, "casi 23 años hubo de esperar la anunciada 'Marcha al Mar' para dar el primer paso, de 188 millas (384 km) que nunca hubieran soñado Cárdenas o Ruiz Cortines".[53] En el Golfo de México, la Zona Económica Exclusiva ocupa la mitad de esa cuenca y asegura los yacimientos petroleros de la sonda de Campeche (descubiertos

---

[49] GONZÁLEZ AVELAR, "El territorio insular", p. 162.
[50] CÉSAR, "El Caribe mexicano".
[51] ALIZAL, "Relaciones de México", p. 19-30 y *Tratados*.
[52] *Veinte años de política exterior*, pp. 30-40 y OJEDA, "El lugar de México".
[53] MARTÍN DEL CAMPO, *Los mares de México*, p. 144.

en 1976) y del ahora disputado hoyo de Dona o polígono del Golfo. Es decir, muy tardíamente México se volcó hacia sus litorales, animado por la explotación de los hidrocarburos de la costa del Golfo, y porque "los cordones de arena paralelos al litoral"[54] que dan paso a la plataforma continental facilitan la extracción petrolera en la parte oriental de la península yucateca. La zona resultaba atractiva también por otros yacimientos (de roca fosfórica frente a Matamoros y Yucatán; y de sales de sodio, potasio y azufre frente a Coatzacoalcos); por la riqueza pesquera y camaronera de la sonda de Campeche y zonas aledañas, así como por el desarrollo del turismo, especialmente en el litoral quintanarroense y en las islas frente a él.

En suma, que si nos colocamos en el litoral oriental, a partir de los años setenta, dos áreas fueron las que atrajeron la atención: la sonda de Campeche, rica en petróleo y camarones, y las aguas transparentes y costas de arena blanca y calizas de Quintana Roo, puerta abierta hacia las Antillas. Ésos serán los dos factores que cambiarían la visión geopolítica de la región, a los que al poco tiempo se sumó el conflicto en Centroamérica.

El interés y la atención a esa zona vecina se incrementará en los años siguientes, especialmente durante el régimen de Carlos Salinas de Gortari, que promovió la actualización y revitalización de los vínculos de cooperación política, económica, científica y cultural más allá de la retórica y consideró al Caribe objetivo de la política exterior de México.[55] Desde el Estado, se reconoció al área vecina como una frontera, se

---

[54] MARTÍN DEL CAMPO, *Los mares de México*, p. 26.
[55] *Plan Global.*

acuñó el concepto de tercera frontera y se la declaró, oficialmente, de importancia estratégica para México.[56]

Además del interés político, a partir de esos años, un ejercicio cotidiano en las prácticas culturales convirtió a grupos locales en agentes activos en la formación de identidades (los festivales organizados para evidenciar la comunidad de expresiones artísticas o los foros académicos como "Veracruz también es Caribe"), que sin abandonar su sentido de pertenencia al lugar, apuntaron a marcar, a delinear, la frontera cultural vinculada con el Caribe.

Más recientemente, la delimitación marítima ha sido uno de los temas considerados trascendentales, porque se trata de una zona de alta importancia geopolítica en términos de seguridad nacional, para México y para Estados Unidos, debido al gran potencial de hidrocarburos en la región así como por las implicaciones estratégico-militares. De ahí la atención puesta por las autoridades mexicanas en el tema de las fronteras, en especial a la delimitación de las marítimas, y el que se haya llevado ésta como propuesta central de México a la vigésima segunda reunión de Caricom, realizada en 2001 en Bahamas,[57] así como que al año siguiente, se realizara, en la ciudad de México, la conferencia del Caribe sobre delimitación marítima con objeto de facilitar, mediante la asistencia técnica, la realización voluntaria de negociaciones para resolver esa situación.[58]

---

[56] *El Caribe y su importancia estratégica para México*, mimeógrafo.

[57] Radio UNAM, "Las relaciones internacionales", Gloria Abella entrevista a José A. Zabalgoitia, en *Las relaciones internacionales de México*, 3 de julio de 2001 y Vicente Fox, "Discurso inaugural en la vigésima segunda reunión de Caricom" (6 de julio de 2001), en www.presidencia.gob.mx

[58] Aunque los tratados suscritos han sido sólo entre México y Honduras y México y Belice.

PERTINENCIA DE LA FRONTERA, ¿DE NUESTRA TERCERA FRONTERA A LA ÚLTIMA FRONTERA?

> Para México, el mar Caribe es nuestra tercera frontera: una frontera común de historia y amistad, donde confluye un rico mosaico de lenguas y culturas y, por lo mismo, un espacio privilegiado de oportunidades para el intercambio y la cooperación.
>
> ERNESTO ZEDILLO (Recepción al primer ministro Basdeo Panday, 1998)

Después de reconocida la tercera frontera, México se ha insertado, con distinta intensidad, en un proceso regional de desarrollo y de organización ante tareas concretas. En el seno de la Asociación de Estados del Caribe (AEC) ha encontrado el principal foro que nos vincula con nuestra tercera frontera, y donde se discuten los distintos temas que afectan o influyen en la región.[59] Hay, desde luego, una frontera real entre México y el resto de los países integrantes de la AEC y aunque en conjunto forman un ente que tiene una lógica particular en defensa de medidas específicas, como el turismo sustentable, el proceso de integración de ninguna manera desvanece las fronteras.

Tampoco se disuelven frente a los esfuerzos por delimitar las fronteras marítimas que desplazan la soberanía más allá de la tierra continental, espacio en el que se debate el dominio sobre recursos naturales. El Golfo-Caribe, adquiere una resignificación como límite, que si por una parte podría ser

[59] Radio UNAM, "Las relaciones internacionales", Ema Rodríguez, entrevista a Salvador de Lara, en *Las relaciones internacionales de México*, 2 de agosto de 2005.

desmantelada o en la que podría establecerse una cooperación transfronteriza (por ejemplo para el desarrollo del turismo sustentable, ya mencionado, o para enfrentar problemas de salud), por otra, debe defenderse y mantenerse (el caso emblemático sería el de los yacimientos de petróleo en la famosa Dona). Se trata no sólo de una cuestión económica, sino también de seguridad. De tal suerte que persiste la vinculación de la frontera a la existencia del Estado-nación, imperativo trasladado al espacio marítimo.

En relación con este tema se habla de la definición de la última frontera, formada por un triángulo imaginario, con vértices en la zona de Pinar del Río, la península de Yucatán y las costas de Texas, una zona rica en hidrocarburos y gas,[60] así como en recursos biológicos minerales, que forma el límite submarino de tres países. Como el polígono occidental está localizado en el centro del Golfo de México, una región que comparten los estados de Tamaulipas y Texas, México y Estados Unidos han definido sus límites. Falta definir el polígono oriental (considerado como una de las mayores reservas energéticas del mundo), en una negociación en la que Cuba debe tomar parte.[61]

Finalmente, un último punto: la situación geopolítica de México hace pertinente considerar su papel como "reforzador de frontera",[62] por ejemplo, ante la migración caribeña que utiliza territorio mexicano como puente para ir a Estados Unidos o que es considerada no grata (piénsese en el caso actual de los cubanos en Yucatán).[63]

---

[60] *El Economista* (29 nov. 2000).
[61] *El Norte* (5 oct. 2003).
[62] VILA, "La teoría de frontera", p. 77.
[63] BOJÓRQUEZ, "Arrebatos por la migración".

ALGUNAS CONCLUSIONES

> Este "amplio país, el mar Caribe" como llamó Derek Walcott a nuestra región, es de importancia crucial para México. Para nosotros, las aguas y las islas del Caribe son, en efecto, nuestra tercera frontera. No dejemos que las barreras naturales se impongan sobre nuestra voluntad de fraternidad y cooperación con los pueblos del Caribe.
>
> Construyamos juntos una región que sea reconocida por el resto de la comunidad internacional como una verdadera zona de paz y de cooperación.
>
> VICENTE FOX, Nassau, 2001.

Primero fue la preocupación por el territorio y después por las fronteras. La oriental es una frontera geográfica, al mismo tiempo que es un límite construido en un periodo largo, con características propias marcadas tanto por los contactos y los intereses, como por el lugar que la región ocupa en el marco de las relaciones internacionales de México, sobre todo con Estados Unidos, y con España, más en el siglo XIX. En esta frontera el mar, para una nación no marítima como México, ha actuado como límite político y simbólico, pero al mismo tiempo, y en especial durante el siglo XIX, como frontera en movimiento.

En el caso del "límite" de frontera natural marcado por la costa, también encontramos la existencia de varias fronteras que cambiaron en su extensión, que fueron influidas por fenómenos diversos, por procesos locales. Ahora bien, la frontera oriental fue más que una línea. A lo largo de la vida independiente ha sido un área de contacto, flexible, que se abría al horizonte oceánico o se reducía según las circunstancias, una región de intercambios amplios, un límite complejo

y polisémico y un espacio amortiguador y defensivo, así como ámbito natural de acción, o zona de refugio. Ha sido una frontera geopolítica que ha combinado y combina intereses en los ámbitos de seguridad nacional y económico.

Recorrer un amplio arco temporal permite ver la forma en que las fronteras territoriales, los límites físicos impactan a las fronteras simbólicas, culturales y cómo ayudan a entender de qué manera se imaginan las relaciones entre el "nosotros" y los "otros" y se evidencia en ella el juego entre frontera de exclusión y la de inclusión. El estudio de ésta revela que no hay una sola, obviedad que necesita ser reconstruida, no sólo en términos geográficos o simbólicos, metafóricos, donde es posible hablar del espacio del cruce, tanto como del reforzamiento de ellas. Se manifiesta la existencia de una zona como espacio de tensión, de encuentro y de transgresión. Es siempre un límite que separa y que vincula, de intercambios y de negociaciones (materiales y culturales) y que permite, además, hablar de fronteras superpuestas: internas, externas, políticas, simbólicas, económicas y culturales. Es posible constatar que la frontera es la construcción de una práctica social y que es bautizada como tal por el Estado cuando se toma conciencia de la extensión de la defensa de la soberanía de la tierra continental al mar patrimonial, de ahí que en los últimos años se haya considerado de gran importancia la delimitación de las fronteras marítimas, propuesta a la que el llamado régimen del cambio le ha dedicado atención durante su sexenio.

SIGLAS Y REFERENCIAS

AGN Archivo General de la Nación, México, D. F.
AHSRE Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, México, D. F.

ALIZAL, Laura del

"Relaciones de México con el Caribe", en *El Caribe Contemporáneo*, 17 (jul.-dic. 1988), pp. 19-30.

ALAMÁN, Lucas

Historia de México desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808, hasta la época presente, México, Instituto Cultural Helénico, Fondo de Cultura Económica, 1985.

BOCANEGRA, José María

Memorias para la historia de México independiente, 1822-1846, México, Imprenta del Gobierno Federal en el ex-Arzobispado, 1892, 2 vols.

BOJÓRQUEZ URZAIZ, Carlos

"Arrebatos por la migración cubana o su lectura chabacana", en *Por Esto* (14 mar. 2006).

BOSCH, Juan

De Cristóbal Colón a Fidel Castro, Madrid, Alfaguara, 1970.

CÁRDENAS DE LA PEÑA, Enrique

Historia marítima de México, México, Olimpia, 1973.

Cartografía de Ultramar

Cartografía de Ultramar. Carpeta III, Méjico. Relaciones de Ultramar, Madrid, Imprenta de Servicios Geográfico e Histórico del Ejército Estado Mayor Central.

CÉSAR D., Alfredo

"El Caribe mexicano en la perspectiva histórica", en *Memorias de la XIX Conferencia de la CSA*, Mérida, 1994.

COLL-HURTADO, Atlántida

México: una visión geográfica, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Geografía, Plaza y Valdés Editores, 2000.

CURZON OF KENDLESTON, George N.
Frontiers, Westport- Connecticut, Greenwood Press, 1907.

DONNAN, Hasting y Thomas M. Wilson
"An Anthropology of Frontiers", en *Border Approaches, Anthropological Perspectives on Frontiers*, Lanham, University Press of America, 1994, pp. 1-14.

DUPIN DE SAINT ANDRÉ, A.
Le Mexique aujourd'hui. Impressions et souvenirs de voyage, París, Plon, 1884.

GARAY, Graciela de (coord.)
Gilberto Bosques, historia de la diplomacia mexicana, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1988.

GONZÁLEZ AVELAR, Miguel
"El territorio insular como frontera", en *Frontera Norte*, 9:17 (ene.-jun. 1997), pp. 161-169.

GOSS, John
The Mapping of North America: Three Centuries of Map-making, 1500-1860, Secaucus, Wellfleet Press, 1990.

GUPTA, Akhil
"The Song of the Nonaligned World: Transnational Identities and the Reinscription of Space in Late Capitalism", en *Cultural Anthropology*, 7(1), pp. 63-79.

GRAFENSTEIN, Johanna von
"Políticas de defensa de la España borbónica en el Golfo-Caribe y el papel del virreinato novohispano", en *El Caribe en los intereses imperiales, 1750-1815,* México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2000, pp. 45-64.

GRAFENSTEIN, Johanna von (coord.)
El Golfo Caribe y sus puertos, siglos XVIII y XIX, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 2006.

Un mar de encuentros y confrontaciones. El Golfo Caribe en la historia nacional, México, Secretaría de Relaciones Exteriores [en prensa].

GRAFENSTEIN, Johanna von y Laura MUÑOZ

Región, frontera y relaciones internacionales, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 2000.

LORENZO, Enrique A.

Algunos apuntes para la justificación histórica de la marcha al mar de México, folleto, s. p. i, 1957.

LOTMAN, Iuri

La semiósfera, Madrid, Frónesis, t. I, 1996.

MACÍAS, Gabriel

"Vigías del oriente. Frontera marítima, territorio insular y puertos en la costa oriental de Yucatán, 1880-1901", en GRAFENSTEIN (coord.), 2006, pp. 221-276.

MACÍAS RICHARD, Carlos

"La colonización insular y costera en el Caribe mexicano", en *Revista Mexicana del Caribe*, 3 (ene.-jun. 1997), pp. 112-151.

MANSO PORTO, Carmen

Cartografía histórica de América; catálogo de manuscritos (siglos XVIII-XIX), Madrid, Real Academia de la Historia, 1997.

MARTÍN DEL CAMPO, David

Los mares de México. Crónicas de la tercera frontera, México, Era, Universidad Autónoma Metropolitana, 1987.

Mapas y planos

Mapas y planos de México, siglos XVI-XIX. Catálogo de Exposición Museo Castillo, Aguascalientes, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1988.

Mapping

Mapping Texas and the Gulf Coast. The Contributions of Saint-Denis, Oliván, and Le Maire, College Station, Texas A&M University Press, 1990.

Memorias

Memoria de Marina leída en sesión pública de 13 de noviembre de 1823, México, Imprenta del Águila.

Memoria de Marina presentada a las cámaras por el Secretario de Estado y del despacho del Ramo, México, Imprenta del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos en Palacio, 1824.

Memoria de Marina presentada a las Cámaras por el Secretario de Estado y del Despacho del Ramo, México, Imprenta del Supremo Gobierno, 1826.

Memoria del Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra presentada al Soberano Congreso el día 7 de noviembre de 1823 y leída en sesión pública del 13 del mismo mes, México, Imprenta a Cargo de Martín Rivera, 1823.

Memoria del Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra presentada a las Cámaras en enero de 1825, México, Imprenta del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, en Palacio, 1825.

Memoria del Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra presentada a las Cámaras en enero de 1826, México, Imprenta del Supremo Gobierno.

Memoria presentada al Soberano Congreso Mexicano por el Secretario de Estado y del Despacho de Marina, México, Alejandro Valdés, impresor de Cámara del Imperio, 1822.

MENÉNDEZ, Carlos

Historia del infame y vergonzoso comercio de indios, vendidos a los esclavistas de Cuba por los políticos yucatecos, desde 1848 hasta 1861. Justificación de la revolución indígena de 1847. Documentos irrefutables que lo comprueban, Mérida, Talleres Gráficos de "La Revista de Yucatán," 1923.

MEYER, Lorenzo

El cactus y el olivo. Las relaciones de México con España en el siglo XX, México, Oceano, 2001.

MISTRAL, Gabriela

Gabriela Mistral en México, México, Secretaría de Educación Pública, 1945.

MONCADA, Omar

Fronteras en movimiento: expansión en territorios septentrionales de la Nueva España, Mexico, Instituto de Geografía, Universidad Nacional Autónoma de México, 1999.

MORALES, Salvador

Relaciones interferidas. México y el Caribe, 1813-1982, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2003.

MUÑOZ, Laura

Geopolítica, seguridad nacional y política exterior. México y el Caribe en el siglo XIX, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2001.

"El Caribe en la diplomacia y la política mexicanas. Percepciones seculares", en *México y el Caribe. Vínculos, intereses, región*, México, AMEC, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 2002, t. 2, pp. 165-192.

"El Caribe en el siglo XIX. Rutas y recorridos de la mirada extranjera", en *Universidad, Revista de la Universidad Nacional Autónoma de México*, 616 (oct. 2002), pp. 25-32.

En el interés de la nación. Mexicanos y norteamericanos en el Golfo-Caribe, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2004.

"Barcos, bultos y pasajeros en los puertos del Golfo: los primeros años del México independiente", en GRAFENSTEIN (coord.), 2006, pp. 469-514.

"Del seno mexicano al Mediterráneo americano" y "De las Antillas al Gran Caribe", en GRAFENSTEIN (coord.) [en prensa.]

NELKEN-TERNER, Antoinette

"Frontera rígida, frontera móvil", en *Revista Mexicana del Caribe*, 4 (jul.-dic. 1997), pp. 148-167.

OJEDA, Mario

"El lugar de México en el mundo contemporáneo", en *Política Exterior de México, 175 años de historia,* México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1985, t. III.

ORTIZ, Tadeo

México considerado como nación independiente y libre, Guadalajara, Ediciones ITG, 1952, 2 vols.

PADILLA NERVO, Luis

Declaraciones del señor Luis Padilla Nervo, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1958.

PARDO HERNÁNDEZ, Claudia Patricia

"Los extranjeros en la ciudad de México a la luz de los padrones municipales de 1848. Estructura social y familias", tesis de doctorado en historia, Bilbao, Universidad del País Vasco, 2003.

Plan

Plan Global de Desarrollo, México, Secretaría de la Presidencia, 1989.

RATZEL, Friedrich

Reiseskizzen aus den Jahren 1874 und 1875, Breslau, J. U. Kern's Verlag, 1878.

REBERT, Paula

La gran línea, Mapping the United States-Mexico Boundary, 1849-1857, Austin, University of Texas, 2001.

RODRÍGUEZ, Javier

Guerra de castas: la venta de indios mayas a Cuba, 1848-1861, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Publicaciones, 1990.

SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín y Antonia PI-SUÑER

Una historia de encuentros y desencuentros. México y España en el siglo XIX, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2001.

SEPÚLVEDA, César

Manual de derecho internacional para oficiales de la armada de México, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, Secretaría de Marina, 1981.

SIERRA, Justo

Lecciones del derecho marítimo internacional, México, Departamento de Pesca, 1981.

SZÉKELY, Alberto

México y el derecho internacional del mar, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1979.

TOUSSAINT, Mónica

Belice: una historia olvidada, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Centro de Estudios Mexicanos y Centro Americanos, 1993.

Tratados

Tratado de límites entre los Estados Unidos Mexicanos y Honduras Británica, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1897.

Tratados ratificados y convenios ejecutivos celebrados por México, México, Senado de la República.

VARGAS CARREÑO, Edmundo

América Latina y el derecho al mar, México, Fondo de Cultura Económica, 1973.

Veinte años

Veinte años de política exterior a través de los informes presidenciales, 1970-1990, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1990.

VADILLO, Claudio

"El comercio de Campeche y Ciudad del Carmen en el Golfo-Caribe: siglo XIX", en GRAFENSTEIN y MUÑOZ, 2000, pp. 354-386.

VILA, Pablo

"La teoría de frontera versión norteamericana. Una crítica desde la etnografía", en Alejandro Grimson (comp.), *Fronteras, naciones e identidades. La periferia como centro,* Buenos Aires, Ciccus-La Crujía, 2000.

VIVÓ, Buenaventura

Memorias de Buenaventura Vivó, ministro de Méjico en España durante los años 1853, 1854 y 1855, Madrid, M. Rivadeneyra, 1856.

WALKER, Andrew

The Legend of the Golden Boat. Regulation, Trade and Traders in the Borderlands of Laos, Thailand, China and Burma, Honolulu, University of Hawaii Press, 1999.

ZAVALA, Lorenzo

Ensayo histórico de las revoluciones de México desde 1808 hasta 1830, México, Instituto Cultural Helénico, Fondo de Cultura Económica, 1985.

RESEÑAS

Gabriel Torres Puga, *Los últimos años de la Inquisición en la Nueva España*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Miguel Ángel Porrúa, 2005, 239 pp. IBSN 968-03-0065

Mucho se ha escrito sobre el tribunal del Santo Oficio de la Inquisición, sin embargo, son muy pocos los trabajos que se ocupan de la evolución del tribunal en el ocaso de la Nueva España. Fruto del interés renovado por conocer las ideas e instituciones de una época de cambio, el trabajo de Gabriel Torres Puga, *Los últimos años de la Inquisición en la Nueva España,* constituye una investigación muy provechosa sobre la Inquisición en la que es posible situar al tribunal en su dimensión histórica y desentrañar los orígenes del mito que la convirtió en expresión paradigmática de intolerancia y opresión. Intentando situarse en esa doble perspectiva —que implica revalorar la influencia declinante de la corporación en la última Nueva España, al tiempo que explicar cómo se construyó la leyenda, el libro resulta también un medio espléndido para acercarnos de manera fresca y bien documentada a la historia de la crisis del orden virreinal.

El libro *Los últimos años de la Inquisición en la Nueva España*, cuya primera versión fue presentada como tesis de licenciatura en historia en la Facultad de Filosofía y Letras, se sitúa entre aquellas obras que han buscado comprender de manera más compleja el papel de la institución, obras que han cuestionado el alcance de la represión inquisitorial y los matices de su comportamiento. En este sentido, es visible su filiación respecto a una historiografía reciente, representada por autores como Richard Greenleaf o Solange Alberro. El trabajo de Alberro muestra que la Inquisición novohispana no consiguió mantener a lo largo del tiempo una actividad eficaz, en cambio favoreció conductas de ocultamiento en una sociedad acostumbrada a esconderse del ojo vigilante de la Inquisición. Destaca el papel de "restauradora del orden" que asumió la Inquisición, involucrándose, inevitablemente, en asuntos políticos. El trabajo de Torres Puga abona en ese sentido, sumándose, en consecuencia, a aquellos esfuerzos que intentan revisar las fuentes liberales y la historia tradicional que interpreta la intromisión inquisitorial en temas ilustrados y revolucionarios como un signo de excesiva politización y decadencia. Sus páginas ofrecen elementos muy ricos para matizar estas apreciaciones y comprender la participación del tribunal en los acontecimientos abiertos por la crisis ibérica, la invasión napoleónica y la guerra de independencia, coyuntura que resulta propicia para el fortalecimiento de una institución que visiblemente empezaba a estar fuera de época.

El trabajo de Torres Puga ubica a la Inquisición en un momento en el que están en juego múltiples tensiones: entre los impulsos modernizadores y la necesidad de mantener vigentes antiguos mecanismos de control, entre las exigencias de una metrópoli urgida de recursos financieros y la preservación de sus instituciones, entre el desafío de un orden nuevo y una sociedad anclada en la tradición. ¿Cómo se resuelven estas tensiones en una sociedad acostumbrada a la censura y, al mismo tiempo, expuesta a la tentación de la insurgencia y del liberalismo?

Como bien lo describe en el libro, La Inquisición del siglo XVIII había padecido, como el resto de las corporaciones, un acoso permanente motivado no sólo por la política borbónica, sino por la inestabilidad de un siglo en el que se produjeron grandes debates acerca de los alcances de la jurisdicción eclesiástica. Las expresiones de galicanismo, episcopalismo, regalismo y otras tendencias que buscaban, entre otras cosas, limitar la injerencia romana, colocaron en su mira al tribunal de la Inquisición. Aunque éste tenía una autoridad mixta —real y apostólica, o precisamente por ello, no pudo escapar a este acoso. Por otra parte, creo que no puede subestimarse la influencia de sus detractores dentro de la propia España: los círculos jansenistas y los espíritus modernos ejercieron toda suerte de presiones comprendiendo que en un ambiente ilustrado la existencia de la Inquisición sería siempre un problema. Pero, al fin y al cabo, la institución consiguió sobrevivir a estos ataques, en parte porque los españoles se habían acostumbrado a vivir con ella, en parte porque la monarquía prefirió sostenerla ("los españoles la quieren y a mi no me estorba"), después de todo su utilidad era evidente.

La crisis de 1808 puso al descubierto la fragilidad de la monarquía y sus instituciones. Y si en una de ellas se refleja claramente lo que esto significaba, era justamente en la situación de la Inquisición. Napoleón suprimió enseguida el Consejo de la Suprema, y el Tribunal del Santo Oficio de México quedó al tiempo que "huérfana", libre de su tutela. Para sobrevivir debió afianzar su presencia en los círculos de poder de la Nueva España: pronto los inquisidores participaron abiertamente en los acontecimientos, tomaron parte en la prisión del virrey y fueron cómplices del golpe de mano del comerciante Gabriel Yermo. De allí en adelante, iba a convertirse en un instrumento decisivo para el control de la población. El autor analiza con detalle cómo se estableció una cooperación absoluta entre el virrey, el gobierno de la diócesis y la Inquisición: el complejo entramado de relaciones y el juego

de fuerzas que se produjo ante los acontecimientos de 1808, y nos conduce al momento simbólico cuya descripción elige para representar la forma en que se concreta esta asociación. Es el acto inquisitorial solemne de la plaza de armas en donde se queman públicamente en la hoguera los ejemplares incautados de la proclama de José Bonaparte. La Inquisición volvía a cobrar presencia.

El trabajo de Torres Puga nos ofrece la imagen de una institución sujeta a los cambios de los movidos tiempos de entonces. La Inquisición depende enteramente de los espacios abiertos por la política virreinal. Si la libertad de imprenta impulsada desde principios de 1811 constituyó un primer golpe a sus actividades, su influencia en cambio aumentó ante la coyuntura abierta por la insurgencia. La necesidad de amedrentar a las poblaciones con recursos de orden religioso, tales como las excomuniones, los juicios y autos de fe, probaron ser medios eficaces para combatir a los rebeldes. Aunque los procedimientos inquisitoriales resultaron siempre útiles para el gobierno virreinal, éste echó mano de ellos sin apegarse a formas establecidas, dejando en claro la subordinación del tribunal. Así se entiende el papel deslucido que tuvo en los procesos de Hidalgo y la escenificación de los autos de fe de Morelos, que a pesar de su dramatismo no reflejan una institución fuerte más que en apariencia. *Los últimos años de la Inquisición en la Nueva España* da clara cuenta de la forma en que el tribunal fue perdiendo poder y prestigio. Su participación en las instancias represivas y la impopularidad de sus edictos, la asociaron con la causa europea. Son muchos los testimonios que reúne Torres Puga para reconstruir cómo fue cambiando la actitud de la gente hacia el tribunal. El autor documenta de manera amplia la forma en que en ese contexto empezó a abrirse paso el pensamiento liberal.

¿Podemos esperar de ello que la supresión de la Inquisición fuera vista con buenos ojos en la Nueva España? Claramente no. Y este es uno de los aspectos en que hace énfasis el libro. No sólo

fueron postergados por las autoridades los sucesivos decretos sobre la libertad de imprenta, sino que a la hora de la supresión del tribunal, eminentes personajes de la elite novohispana expresaron sus reservas frente a la medida. Bustamante es un buen ejemplo para dar cuenta de la forma en que se recibieron las noticias de España: lamentándose de la supresión, el *Correo Americano del Sur* calificó al establecimiento de "necesarísimo", al tiempo en que la evocaba como el "muro de bronce contra el que se estrellaban las olas impetuosas de la herejía" (p. 136). Pocas frases pueden ser tan expresivas.

Gabriel Torres describe con gran cuidado la complejidad de la postura insurgente: su apego a la ortodoxia, sus rectificaciones, y la dificultad de hacer coincidir los principios y la estrategia política. Logra captar y expresar, cosa que no es fácil, el dinamismo de la Revolución y la creciente asimilación de las ideas de Cádiz. Con agilidad se mueve entre uno y otro lado del Atlántico. De la misma manera, estudia la participación del alto clero, cuya lectura casi siempre se había hecho sobre la base de una simplificación excesiva. La Iglesia de entonces sostuvo grandes debates, y los insurgentes no eran ajenos a ello, como bien lo aprecia la obra. Es así como su análisis nos permite entender una época que las memorias nacionales han deformado hasta ofrecernos una caricatura.

No estoy segura de que en ese afán por desmontar la imagen de aquel tribunal de iniquidad, tarea que Torres Puga persigue con éxito, no haya necesidad, sin embargo, de volver a insistir en que la Inquisición era ya una institución anacrónica. Una institución que hundía sus raíces en el siglo XII, tiempos inquietos y agitados, en los que se movían las sombras invisibles de los demonios ¿cómo puede esto conciliarse con un mundo ilustrado y liberal? Ciertamente todos se habían acostumbrado a vivir con ella, pero es claro que sus días estaban contados.

Para terminar sólo quisiera mencionar que *Los últimos años de la Inquisición en la Nueva España* es resultado de una amplia

investigación en fuentes primarias provenientes de archivos, colecciones documentales y folletería de la época, que son aprovechadas de manera inteligente y rigurosa. Y es que Gabriel Torres Puga pertenece a una generación de jóvenes historiadores que combina el esfuerzo con el talento y con ello consigue ofrecernos una explicación convincente del pasado.

Ana Carolina Ibarra
Universidad Nacional Autónoma de México

CARLOS ILLADES, *Nación, sociedad y utopía en el romanticismo mexicano*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2005, 193 pp. ISBN 970-35-0796-4

Nación, sociedad y utopía en el romanticismo mexicano, de Carlos Illades devela un capítulo de la historia intelectual mexicana del siglo XIX, justamente el que tiene que ver con las formas, matices y temas del pensamiento romántico producido en México y cómo éste se imbricó en la construcción del Estado nacional. Pero no sólo en esto radica el aporte del libro, sino que además, esta investigación va en la perspectiva de analizar, al menos en algunos de sus aspectos, la construcción del nacionalismo mexicano del siglo XIX que, además de nutrirse de las guerras de invasión, encontró en los múltiples aspectos del romanticismo, según lo muestra Carlos con suficiencia, otra vía de encauzamiento.

En un reciente estudio José Elías Palti realiza una crítica a la forma tradicional como se ha realizado la historia de las ideas en América Latina. Entre otros aspectos Palti reprueba lo que en esas historias aparece como el "método genealógico" que no es otra cosa que "desagregar las ideas de un autor y tratar de clasificar y

filiar sus diferentes componentes"[1] en ésta o en aquella corriente de pensamiento: ilustración, romanticismo, liberalismo, etc. En el libro de Carlos Illades hay un claro rompimiento con esta tradición ya que su objetivo no es fichar el romanticismo mexicano estrictamente como una escuela de pensamiento o estudiarlo como un sistema de ideas. Dicho sea de paso y de acuerdo con Jorge Myers, "las ideas y conceptos se combinan siempre de modos complejos y cambiantes, cumpliendo funciones diversas y tomando sentidos variables según su contexto de enunciación".[2] Justamente es ésta la perspectiva del análisis de Carlos sobre el romanticismo mexicano que, como suficientemente nos lo muestra en la argumentación de su libro, se vio contaminado y complejizado con la realidad mexicana de la primera mitad del siglo XIX.

A partir de la hipótesis de Isaiah Berlin según la cual el romanticismo debe ser considerado como el cambio puntual de mayor envergadura "ocurrido en la conciencia de Occidente en el curso de los siglos XIX y XX"[3] y apoyándose en filósofos e historiadores modernos y contemporáneos, Carlos abre fuego en su introducción para hacernos ver que el romanticismo no es monolítico, sino que tiene tendencias, se relaciona con la historia, con la cultura popular, con el nacionalismo, con la vida cotidiana y con los sentimientos de los hombres. Después de señalar algunos matices del romanticismo europeo, Illades se detiene minuciosamente en resaltar y analizar las características del romanticismo mexicano: su carácter ecléctico; su mirada hacia la gente común y el indígena; desde el punto de vista político, su ideal de una sociedad armónica; su fuerte carga moral y moralizante; su dualismo entre el bien y el mal. Pero también su recepción, difusión y su estética; su explícita intención por recrear, narrar y escribir la historia patria como

[1] PALTI, *La invención*, p. 23.
[2] Citado por PALTI, *La invención*, p. 24.
[3] ILLADES, *Nación*, p. 12.

mecanismo para crear conciencia nacional y un ámbito moral y moralizante que se adentra en el alma de la sociedad para guiarla por el buen camino.

Otro de los aspectos que resalta en el análisis que Carlos Illades hace sobre el romanticismo en México es que deja ver claramente que, como ha señalado Palti al criticar el método genealógico en historia de las ideas, éstas no aguantan una definición "unívoca", sino que como corriente de pensamiento tienen una "construcción histórica cambiante".[4] En esto el autor del libro que aquí se reseña es claro. Como él mismo lo señala su "perspectiva se adentra más en los contenidos y el contexto, en el referente, que en los recursos narrativos o las técnicas empleadas, en el pensamiento más que en una estética particular".[5] Es decir, en el estudio de los contenidos, el contexto y los referentes histórico-culturales, nuestro autor nos muestra cómo el romanticismo en México tomó un derrotero singular que, además se imbricó con la construcción de la conciencia nacional y, ya como utopía, con la búsqueda de una sociedad igualitaria. Esto queda claro en los temas del romanticismo mexicano, por ejemplo, cierta mirada a la cultura popular como lo hizo la gráfica del italiano Claudio Linati; su preocupación por exaltar la historia patria como lo hicieron algunos de los miembros de la Academia de San Juan de Letrán, Guillermo Prieto y Andrés Quintana Roo, entre otros; la exaltación de los valores patrios de las sociedades precortesianas como lo hizo José María Lacunza en su novela corta *Netzula* o, la lectura socialista que del pueblo realizó Rhodakanaty tan bien estudiada por Carlos Illades en otro de sus libros.[6]

Otro de los ejes centrales en este libro es la conexión que se establece entre la construcción de la nación, particularmente del nacionalismo mexicano durante la primera mitad del siglo XIX y

[4] PALTI, *La invención*, p. 25.
[5] ILLADES, *Nación*, p. 24.
[6] ILLADES, *Rhodakanaty*.

el romanticismo. Los estudios sobre la nación en los inicios de los años ochenta nos mostraron que la nación es una forma específicamente moderna de identidad colectiva. Los aportes realizados por estos trabajos han permitido que el campo de investigación sobre la nación se haya ampliado de una manera significativa y en muchos sentidos. Uno de ellos tiene que ver con el ámbito cultural y en esto el libro que se comenta aquí hace importantes aportes. François-Xavier Guerra opina que las relaciones de poder que se dan en torno de la construcción de los Estados nacionales en los inicios del siglo XIX, están acompañadas de "códigos culturales de un grupo o de un conjunto de grupos sociales, en un momento dado".[7] Por otra parte, Benedict Anderson ha dicho que las naciones y el nacionalismo son "artefactos culturales de una clase particular".[8] El libro de Illades se alimenta de estos dos presupuestos teóricos sobre la formación de la nación. Efectivamente, el autor deja claramente expuesto por medio de su argumentación y de las fuentes utilizadas, cómo un grupo específico de intelectuales, muchos de ellos emparentados directamente con el poder, se dio a la tarea de recoger la tradición popular en sus múltiples facetas para fincar en ella la nación. En este sentido Illades dirá: "El pueblo se convirtió en protagonista de la narrativa romántica alabándose sus virtudes y asociándolo con la patria y su destino". Así, continúa Carlos afirmando "el pueblo mestizo e indio se erigió garante de la soberanía nacional, depositario de los valores patrios, expresión diáfana de la mexicanidad y beneficiario directo de los proyectos de regeneración social".[9] Creo no equivocarme al afirmar que estamos ante la presencia de una investigación que, bajo el prisma del romanticismo, de manera global, sintética y crítica, nos ofrece

---

[7] GUERRA, *Modernidad*, p. 14.
[8] ANDERSON, *Comunidades*, p. 21.
[9] ILLADES, *Nación*, p. 18.

un análisis sobre las diferentes formas y mecanismos utilizados por las élites decimonónicas para inventar la nación mexicana.

En este análisis sobre la arquitectura de la nación que nos ofrece Illades en su libro, quiero resaltar especialmente la función que el pueblo tuvo en dicho proceso, es lo que el autor, en el capítulo tercero denomina *La epopeya popular*. El autor afirma atinadamente que la noción de pueblo, por cierto tan manida desde que la revolución francesa la elevó a soberana y depositaria del poder político, se convirtió en elemento constitutivo de la nación. Pues bien, en esta perspectiva Carlos establece que la epopeya popular mexicana del siglo XIX aportó mitos, personajes y valores éticos que fueron reproducidos, narrados, pintados y expuestos por el romanticismo a la hora de escribir la historia patria. Así, una serie de escritores como Juan Díaz Covarrubias, Carlos María de Bustamante, Roa Bárcenas y Riva Palacio, entre muchos otros, todos ellos analizados en el libro que se reseña, se dieron a la tarea de escribir novelas de carácter histórico en donde se ponía de relieve el protagonismo del pueblo en las guerras de invasión.

Finalmente, quisiera señalar que en el libro de Illades llama poderosamente la atención el uso de fuentes históricas que como el grabado, la pintura, la literatura de viajeros y la novela romántica, no son de uso frecuente entre el gremio de los historiadores. Aunque también hay que señalar que el lector lamenta que el libro no incluya ilustraciones representativas de este tipo de fuentes, en particular, las de carácter visual como el grabado y la pintura. Dividido en un prólogo y cinco capítulos, la combinación de las fuentes tradicionales con estas otras de carácter más heterodoxo, así como un marco teórico que se construye desde la filosofía, la historia, la literatura y la teoría política, dan como resultado un libro culto y ameno de leer.

REFERENCIAS

ANDERSON, Benedict

Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo, México, Fondo de Cultura Económica, 1993.

GUERRA, François-Xavier

Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas, México, Fondo de Cultura Económica, 1993.

ILLADES, Carlos

Nación, sociedad y utopía en el romanticismo mexicano, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2005.

Rhodakanaty y la formación del pensamiento socialista en México, Madrid, Anthropos, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 2002.

PALTI, Elías

La invención de una legitimidad. Razón y retórica en el pensamiento mexicano del siglo XIX. (Un estudio sobre las formas del discurso político), México, Fondo de Cultura Económica, 2005.

Aimer Granados
Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa

MARÍA E. ARGERI, *De guerreros a delincuentes. La desarticulación de las jefaturas indígenas y el poder judicial, Norpatagonia, 1880-1930*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2005, «Tierra nueva e cielo nuevo», 332 pp. ISBN 84-00-08339-3

Desde hace varias décadas la historiografía argentina ha venido realizando un proceso de reflexión en torno a los orígenes de su población, mismo que ha permitido abrir nuevas expectativas de estudio y sobretodo de reconocimiento y reescritura de la historia nacional, que no de la historia oficial, sino de la Historia,

así con mayúscula. En ese proceso han participado varios historiadores e etnohistoriadores, algunos ya consagrados, otros que inician sus investigaciones a partir de sus estudios de postgrado, pero todos con la necesidad de replantearse las necesidades y faltantes de esa historia nacional.

El hecho es que aún a pesar de estar en el periodo de la postmodernidad, se mantenían las interpretaciones positivistas que marcaron los estudios historiográficos, por hablar en este caso de un trabajo de historia, pero la reflexión se puede ampliar a todos los ámbitos de la ciencia en general. Investigadores de renombre establecieron la postura de la desaparición de pueblos de indios en Argentina, que después de las campañas llevadas a cabo desde mediados del siglo XIX y hasta su culminación con la famosa Campaña del Desierto, quedó sepultada, literalmente, la posibilidad de rescatar la historia de los pueblos de indios de esa parte de Argentina y de nuestra América.

Fue entonces que se recreó la visión de la inexistencia de indios y que la inmigración de fines del siglo XIX y principalmente la del siglo XX vino a repoblar espacios vacíos, un símil parecido al contexto norteamericano, en todos los sentidos, la guerra de exterminio logró establecer las condiciones de la colonización del territorio. Es una crítica que señala la autora del libro en cuestión para centrar el problema que le atañe y la apasiona. La necesidad de buscar a esos grupos de indios y su cultura, para poder explicar la parte de la historia que falta.

Sin duda, Argeri es solo una de las varias personas que hoy en día están interesadas, tienen la capacidad y el arrojo de investigar y rescatar esa "historia olvidada" parecería mentira que en pleno siglo XXI aún no podamos ver el problema del indio y el embate del Estado liberal del siglo XIX y sigamos negando su existencia y sobre todo sus formas de respuesta y de apropiación, o sea lo que hoy en día se ha empezado a llamar el empoderamiento de las formas y acciones del estado moderno.

A partir de una reflexión crítica, para ser más precisos académica, la vemos como parte de su tesis de grado, hace un recorrido sobre las propuestas historiográficas que dieron vida a la visión de la desaparición de los indios en Argentina, para lo cual trabaja de manera seria y reflexiva el caso de las Jefaturas pampeanas de la Norpatagonia. Los primeros capítulos están impregnados de esa parte de reflexión y justificación requerida para el examen de grado. Se intuye un intento de la autora por eliminar el rigor requerido, pero no lo logra, aun a pesar de lo anterior, esos capítulos, le dan una idea más acabada al lector inicial sobre el proceso de construcción de la historia nacional argentina, que muchas veces no tiene, lo cual es un logro, aunque para los especialistas sea algo repetitivo.

La segunda parte, el sustento de su investigación es más complejo y mejor trabajado, deja a un lado ese sentir académico y entra de lleno en la discusión y recreación de los mundos occidental e indio para poder entenderlos. Ahí rescata la voz de los jefes y sus capitanejos que controlaban las diversas jefaturas indias de la región de Rió Negro, en la parte norte de Patagonia. Para lo cual nos hace un recorrido de la región y ubica claramente la propiedad y su apropiación por parte de los integrantes. Desde la identificación de la unidad familiar hasta la organización de una jefatura y su relación con el estado liberal argentino. Abre una perspectiva de análisis respecto a los grupos de indios, los ubica desde sus formas familiares y sus relaciones sociales, mismas que son distintas y contradictorias con respecto al concepto liberal del momento, lo cual le permite explicar claramente la distinción y formas de organización familiar. Ubica claramente la función de los integrantes consanguíneos, cuáles fueron las formas de apropiación de las mujeres y el rol distinto de ejercicio, control y trabajo al interior de las familias, podríamos decir ampliadas.

La posibilidad de reconocimiento y las ventajas que adquieren los personajes en el interior, son aspectos fundamentales para en-

tender el proceder de las jefaturas, su control y el estatus social que adquieren, mismos que les sirven para su integración y orden dentro del espacio norpatagónico, como para el proceso de negociación con respecto a los funcionarios estatales con los cuales tienen que acordar y solicitar las modificaciones necesarias para sostener su organización.

Por otro lado la integración de forasteros y su función en torno al control del territorio, del ganado y las actividades desarrolladas por esa función. Es parte fundamental de la organización, estos personajes le deben cierto respeto y reconocimiento al jefe del grupo indio, en ese sentido, el control del territorio es más completo y organizado; la relación se establece en varios sentidos, desde la posibilidad de las relaciones sexuales con las jóvenes, como parte del reconocimiento de su valía, hasta la participación en las incursiones de vaquerías realizadas en las pampas.

La estructuración de poder, tanto al interior de la familia, como al exterior fueron formas que le permitieron a los jefes tener el control y sobre todo el respeto necesarios para poder organizar el territorio, los bienes y la sociedad en torno a ciertos valores y reglas establecidas por ellos. Las normas de estas relaciones son presentadas de manera clara y precisa, nos hablan de otra concepción de propiedad, de apropiación de los bienes y sus usos. Que, sin duda, eran contrarias a las formas que buscaba imponer el estado moderno, se podría decir que los usos y costumbres de las jefaturas indias estaban establecidos a partir del honor y la fuerza del cacique, su control se ubicaba desde la familia hasta la apropiación del territorio y sus bienes y semovientes.

El establecimiento del cacicazgo y sus diversas estrategias son parte de la habilidad de cada jefe y su clan, la apropiación del territorio, de sus bienes y ganados, son parte fundamental del proceso de negociación y lucha que les permitió el reconocimiento de los demás. A partir de aquí se establece la relación en torno

al patriarca, el cual a través de su reconocimiento y poder, puede controlar la vida de los subalternos, de su esposa y concubinas, de su familia ampliada, de la vida misma.

Las relaciones ampliadas se dan en todos los sentidos, así los jefes pueden establecer acuerdos entre sus similares para ordenar el territorio y los bienes; pueden integrar a sus concubinas a su casa, siempre y cuando puedan mantenerlas; pueden ampliar su estructura de poder con capitanejos y demás funcionarios que les permitan establecer el control de sus bienes. En sí nos presenta toda una organización de control de los bienes humanos, animales, territoriales que se asumen como parte de la vigilancia política que ejercieron. Mismo que les servirá para proceder a la lucha contra el embate liberal, como en la negociación en la capital de Buenos Aires para obtener el reconocimiento a la propiedad inmueble y mueble en determinados momentos.

La presencia de la mujer será un elemento importante a desatacar, ya que aun a pesar de la existencia de un patriarcado acendrado, hubo ocasiones en que ellas ocuparon puestos de jefatura en ciertos territorios, como los ejemplos que nos señala Argeri, donde incluso algunas tuvieron la posibilidad de negociar con el gobierno central de Buenos Aires el reconocimiento de la propiedad para ella y los integrantes de su grupo. O bien, aquellas que sólo lograron ser aceptadas como parte de los cacicazgos y su reconocimiento por su habilidad en el manejo de las armas y el ganado. Pero esta función fue siempre ocasional. La verdadera labor de la mujer estuvo en el hogar, con las condiciones ya señaladas por la autora. Con lo cual la mujer tuvo un papel secundario en la organización del clan, cuando joven fue valorada en términos de la demanda y uso sexual, entre más personas estuvieran interesados y tuvieran relaciones sexuales con ellas, eran clasificadas como de mayor valía, asunto complicado de entender desde la perspectiva liberal; el sexo y su práctica como formas de valoración personal. Una vez adultas podían ser esposa o con-

cubina de un cacique, o capitanejo, dependiendo la capacidad de control y poder de los hombres podía tener una o más mujeres; lo que determinaba la cantidad era su capacidad de mantenimiento y poder. La mujer participó como un elemento de consolidación del poder y respeto de los hombres al interior de las jefaturas.

Otra de las prácticas sociales que recupera la autora, es la referida a la violencia y sus formas, muchas de ellas no tenían que ver con la apropiación de los bienes, como podría pensarse, sino con la capacidad de reconocimiento, estatus social y honor. La acción del enfrentamiento era una forma de apropiación y consolidación del estatus social, o bien, una forma de acercarse a los reconocimientos sociales en las jefaturas. También, sin duda, fue una forma de apropiación de los bienes, pero más como una forma de incorporación al clan. Las campañas rescataron esas formas "bestiales de los indios" para castigarlas a partir de la introducción de la justicia, para lo cual era necesario implementar la guerra contra ellos. Así aparecen los mitos en torno a las prácticas indígenas, como la violencia, los duelos, la antropofagia, como medio necesario para poder llevar a cabo la conquista y la apropiación de su territorio.

Por otro lado las campañas de conquista y exterminio llevadas a cabo desde mediados del siglo XIX lo que buscaron, se nos señala claramente en el texto, estaban referidas al establecimiento de una nueva jurisdicción, el proyecto del Estado moderno era una realidad y tenía que extenderse al territorio argentino en su totalidad, los vientos del liberalismo y del positivismo campeaban y su objetivo fue la ocupación, la apropiación y la consolidación del mismo. Así esta última se dio en dos sentidos: de *facto*, al momento de la incursión y sometimiento violento y de *jure*, en el momento de aplicar la política y justicia positivista. El encuentro fue complejo y difícil, pero se logró la recuperación del territorio por parte del mundo occidental, al indígena le quedó la respuesta activa y de apropiación necesaria para poder seguir recreando sus formas, ahora con la nueva jurisdicción.

La introducción del derecho como forma de organización del territorio, de la familia y de las relaciones de propiedad fueron modificaciones sustanciales en las jefaturas indias; los cambios introducidos fueron brutales y su aplicación mayor. Estas formas permitieron por un lado el control del territorio y la población, y por otro la reorganización social de los indios norpatagónicos. La definición de la propiedad privada, su reconocimiento y acceso fueron alteraciones que asumieron los caciques y sus capitanejos, así la negociación se convirtió en una arma importante de reconocimiento y apropiación. Por otro lado la reorganización de la familia extendida de los caciques permitió la incorporación de la moral liberal ante la inmoralidad de los indios, conceptos de matrimonio, hijos, patria potestad, prostitución se modificaron y/o aparecieron dando nuevo orden, así los valores cambiaron y los castigos por su violación permitió la apropiación poco a poco del territorio indio de la región del Río Negro.

La aplicación de la justicia y sus formas de ejercicio permitió abusos y despojos constantes, pero también le dio la posibilidad a los indios de apropiarse de las formas de utilización de la justicia y recrearlas de acuerdo a los principios rectores. En ese sentido se aprecia una apropiación y empoderamiento de las formas jurídicas del estado por parte de esos integrantes, Dando paso a las nuevas organizaciones indígenas.

El conocimiento, la apropiación, la reutilización y empoderamiento de las formas de justicia por parte de los indios les permitió crear sus formas de organización y darle mayor vida y continuidad a sus jefaturas. Esta parte es uno de los aportes que tiene el presente libro, en ese sentido el resultado que tuvieron los caciques fue el cambio sustancial a su control territorial, familiar y económico pero a cambio lograron reorganizarse bajo los nuevos preceptos de la organización liberal, una estructura que no contradecía a la primera, pero que le permitió mantener el control del territorio bajo las nuevas condiciones.

A partir de esta conclusión, Argeri nos demuestra la permanencia de estas jefaturas y sus formas de acción, para darle permanencia a los indios y su ladinización dentro del estado moderno de principios del siglo XX, así una de sus conclusiones es que no se dio el exterminio de los grupos de indios, sino que por el contrario, el proceso de apropiación fue tal, como parte de sus formas de supervivencia, lo que les permitió mantenerse como un segmento más de la organización liberal moderna. Algunas de esas formas las presenta en torno a la aplicación de la justicia, la cual aun a pesar de ser parte de la introducción de las condiciones del estado occidental fueron apropiadas por los indios. Más allá, se mantuvieron ciertas prácticas de usos y costumbres establecidas con anterioridad y adaptadas a las nuevas condiciones, donde los jueces, no indios, las aplicaron de acuerdo a los intereses de los propios caciques.

Otras conclusiones a las que llega Argeri revaloran el concepto de indio y su participación en la nueva organización, así habrá que cambiar la idea de la existencia de gauchos y vagabundos en la campaña rioplatense por la interpretación de poblaciones organizadas en torno a la agricultura, la ganadería y las diversas formas de estructura india que dieron paso a las jefaturas y sus componentes; la construcción de una homogeneidad conforme al planteamiento liberal fue la tónica después de las campañas de conquista y sometimiento, eso alteró la jurisdicción, pero sobre todo creo un manto que ocultó la realidad de la jurisdicción india y su respuesta a la aplicación liberal, lo que generó una violencia sin igual en torno a las jefaturas indias; los cambios desestructuraron la organización india en torno a la reciprocidad y el parentesco, para establecer las condiciones del estado y su justicia.

La imposición de una justicia fuera del contexto y de la realidad india fue otra condición fundamental de la imposición a éstos, al no reconocerles la autonomía necesaria, las disposiciones se dictaron fuero del contexto, en el Congreso Nacional, lo que originó

disposiciones que violentaron el orden establecido. Lo que originó la falta de desarrollo de funcionarios menores y regionales que le dieran un espacio de negociación y participación común a los habitantes del Rió Negro, lo que desembocó en otra forma más de imposición y despojo. Así la presencia de los jueces y gobernadores buscó, y lo logró, la imposición legal y militar, o sea por imposición y castigo, de las nuevas leyes, el fin fue la igualdad ante la ley, aunque violentara las formas indias de organización.

Es necesario, nos señala Argeri, repensar el concepto de jefatura, no como elemento de frontera territorial, sino como la instancia de organización, apropiación y funcionamiento de las grupos indios de esta zona, que les permitió reorganizar sus formas y establecer los límites que los defiendan de las incursiones de otras instancias de ordenación. La frontera adquiere una dualidad de interpretación, en términos del control del espacio y como forma renuente al cambio y las imposiciones.

Otro asunto complejo fue la necesaria obligación de aceptar la igualdad ante la ley, lo que obligó a cambiar la cosmovisión india para dar paso a la formación del ciudadano, lo que orilló a cambios sustanciales de ayuda, de reciprocidad, de reconocimiento, que iban desde la idea del patriarca, del padre de familia, hasta las formas de reconocimiento social. El establecimiento del matrimonio civil, el concepto de prostitución, de violación a la ley y el orden, fueron cambios sustanciales en las jefaturas indias que afectaron su organización, pero sobre todo introdujeron niveles de imposición y violencia que no se contemplaban antes. En pocas palabras se redujo las funciones de los integrantes de los clanes y se les impuso nuevas formas donde el honor no importó, ahora lo que debería privar era el interés particular, nos dice Argeri.

Mantener a estos territorios vinculados al gobierno nacional impidió la creación de leyes y reglamentos expresos para esos espacios y sus formas de organización, mismas que estuvieron por encima de las de otros estados, la imposibilidad de la repre-

sentación y sus formas de participación impidió a los indios tener acceso a canales legales de discusión y respuesta directa ante las decisiones del gobierno federal. Esto provocó una respuesta en dos momentos, la primera fue de desgano y de olvido, donde los grupos indios buscaron espacios más alejados y fuera del control de los jueces y militares, la que perduró y se mantuvo como forma de explicación y triunfo de las campañas; la segunda y más importante, a la que hace referencia Argeri, fue la respuesta activa, de conocimiento y apropiación de las formas liberales impuestas, organización económica, social y de justicia, donde los indios recrearon sus formas y las relaciones, el cacicazgo adquirió formas nuevas de presencia, autoridad y respeto.

Lo que generó dos formas de apropiación del espacio y sus recursos: la del cacique indio que logró, de alguna manera, la recuperación del respeto y las nuevas formas de apropiación y sostenimiento económico; y la nueva organizada por los nuevos funcionarios y sus subalternos que al parejo de aplicar las disposiciones del ejecutivo y de la justicia, estaban enfrascados en la apropiación del territorio y sus recursos, lo que generó un conflicto importante en la zona que se confunde, que vio el problema de la Patagonia como un enfrentamiento entre indios y mundo libre, entre salvajes y civilizados; cuando en realidad las respuestas fueron ante el estado liberal y sus formas igualitarias que limitaban las capacidades y posibilidades de sobrevivencia de los pobladores.

El estudio de Argeri apunta a la necesidad de ver la instauración del Estado moderno en toda su complejidad social, jurídica, como una parte de los elementos que le permiten estudiar ese todo histórico, sin esas partes sería simple e incompleta el análisis, hecho que ella misma señaló desde el principio. El resultado es un libro provocador, complejo con datos y sobre todo con interpretaciones que nos permiten tener una nueva visión de esa región india de Argentina que por mucho tiempo permaneció

oculta y sin historia. Por lo tanto bienvenidos estos trabajos de reflexión y recapitulación de asuntos importantes de la formación del estado liberal decimonónico latinoamericano.

Jorge Silva Riquer
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

MÓNICA PALMA MORA, *De tierras extrañas. Un estudio sobre la inmigración en México, 1950-1990*, México, Secretaría de Gobernación, Instituto Nacional de Migración, Centro de Estudios Migratorios, Instituto Nacional de Antropología e Historia, DGE Ediciones, 2006, 395 pp. ISBN 9680301710 y DIANA ANHALT, *Voces Fugitivas. Expatriados políticos norteamericanos en México, 1948-1965*, México, Secretaría de Gobernación, Instituto Nacional de Migración, Centro de Estudios Migratorios, DGE Ediciones, 2005, 267 pp. ISBN 9685011559

El Instituto Nacional de Migración ha publicado estos dos importantes libros sobre los extranjeros en México que cubren buena parte de la segunda mitad del siglo XX. Mónica Palma publicó en 1990 un valioso antecedente de este tema sobre los *Veteranos de guerra norteamericanos en Guadalajara*. Inicia su nuevo libro sobre la actitud oficial ante la inmigración, dedica a este tema una cuarta parte de la obra, repasa cuidadosamente la actitud del gobierno mexicano. El segundo capítulo "Confort, hospitalidad y refugio. Pensionados estadounidenses", lo relacionaremos con el libro de Anhalt. Estudia a pensionados y jubilados al fin de la segunda guerra mundial. En las décadas de los sesenta y setenta se consolidó esa inmigración, pero cambió su posición social, ya no se trata de artistas e intelectuales sino de pensionados de empresas privadas y jubilados de dependencias gubernamentales y de pensionados

por la Administración de Veteranos de Estados Unidos. Los estudia en Guadalajara, Puerto Vallarta, Cuernavaca (ciudad en la que también se establecieron algunos de los analizados por Anhalt), a lo largo de la península de Baja California, en Sonora y en Sinaloa y en la ribera del lago de Chapala (de Ajijic a San Juan Cosalá) y en San Miguel de Allende. En esos lugres, imperan en grado diverso, las costumbres, el lenguaje y la moneda de Estados Unidos. Debe destacarse que Jalisco también es lugar de residencia de otros estadounidenses (estudiantes y profesionistas, entre otros). Los 5 329 rentistas de Estados Unidos representan 63% del total. Se estima que tienen un ingreso promedio de 400 dólares mensuales, cantidad suficiente para vivir en México, no compiten, por tanto, con los nacionales, son consumidores que proporcionan empleo a los pobladores de los lugares donde se han avecindado. En Guadalajara conviven con tapatíos de medianos y altos ingresos.

En San Miguel de Allende constituían en 1998, 10% de la población, pero acaparaban 85% de los bienes inmobiliarios, al grado de que sólo le rentaban a los extranjeros, cobraban el alquiler en dólares y en algunos centros nocturnos se daban el lujo de impedir la entrada a los mexicanos. En Ajijic abundan los lugares, calles, restaurantes con anuncios y menús en ingles. Los pensionados ocupan a domésticas, mozos, ayudantes, enfermeras(os), choferes, jardineros, carpinteros, plomeros, etc.; emplean a 2 000 personas en forma permanente, con mejores sueldos y mejores jornadas de trabajo. La mayoría de los pensionados han tenido que aprender el español para comunicarse con sus trabajadores, si bien muchos de éstos también han tenido que aprender algunas palabras en inglés. Varios estadounidenses han hecho a sus trabajadores o a sus vecinos sus compadres, más aún, algunos se han casado con mexicanas, pero no han tenido hijos.

Palma Mora también estudia a los exiliados latinoamericanos y dedica el capítulo III a los inmigrantes históricos, encabezados por orden descendente por los españoles (62.5% en 1950 y 54.3% en

1990). Les siguen alemanes, franceses, italianos, polacos, británicos, etcétera. Es de suponerse que entre los polacos se incluyen los judíos.

Cierra la obra un Epílogo y notables fuentes: estadísticas, archivos, entrevistas, periódicos, leyes y reglamentos, boletines y folletos, tesis, artículos, una pertinente bibliografía y varios anexos.

Muy diferente, pero también valioso es el libro de Diana Anhalt, quien a sus ocho años ingresó a México acompañando a sus padres procedentes del Bronx en el otoño de 1950. En este dramático libro, en el prólogo y en siete angustiosos capítulos (que la autora trabajó ente nueve y diez años) relata la incapacidad de la mayoría de estos judíos comunistas para integrarse a México, en parte, por las diferencias culturales y en parte, por la hostilidad del gobierno mexicano presionado por el estadounidense en los momentos más álgidos de la guerra fría. Diana Anhalt informa que se casó con el mexicano Mauricio y tiene dos hijos (Ricardo y Laura). Dada la naturaleza de esta obra no me sorprende que exagere cuando escribe que la ciudad de México de los años cincuenta no contaba con más de media docena de semáforos. La amplia "Bibliogrfía" [*sic*] incluye colecciones, archivo del FBI, entrevistas, cartas, "comunicaciones varias a otros", "documentos inéditos adicionales", revistas y periódicos, libros, artículos y publicaciones gubernamentales.

Tal vez lo central es el reconocimiento de que, con escasas excepciones, no volvieron a afiliarse al Partido Comunista (Pacto Hitler-Stalin), pero la mayoría se involucró en problemas locales y nacionales. En el grado que fuera, la política siempre dominaría sus vidas. En efecto, se desilusionaron del Partido Comunista, pero siguieron considerándose marxistas. "Creo que éste fue el caso de mis padres (p. 235). Ya no nos creemos capaces de reinventar el universo" (p. 242).

Moisés González Navarro
El Colegio de México

JOSÉ RONZÓN y CARMEN VALDEZ (coords.), *Formas de descontento y movimientos sociales, siglos XIX y XX*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, 2005, 496 pp. ISBN 970-65-4956-0

Como muchos libros buenos, el origen de este esfuerzo colectivo estuvo en un coloquio que se efectuó ya hace algunos años. Es lógico, porque al igual que el vino, un buen libro necesita tiempo para madurar. Coordinadores que quieren evitar frijoles refritos y garantizar trabajos originales, sólidos y relevantes para el debate alrededor del tema, en este caso las formas de descontento y sus manifestaciones en movimientos sociales, necesitan su tiempo. La garantía de calidad ya estaba dada en el coloquio mismo con los comentarios críticos de Romana Falcón, Gloria Villegas y Jane Dale Lloyd, colegas mexicanas ciertamente con voz y voto en la historiografía de las dos últimas centurias.

Este libro sigue de cerca toda una serie de estudios de caso que analizan el origen y desarrollo de muy variados procesos de inconformidad que se expresaban y siguen expresándose, en actitudes, discursos, alternativas, negociaciones, manifestaciones, resistencias cotidianas y enfrentamientos a lo largo de dos siglos ya muy conocidos por sus profundos cambios políticos, económicos y socioculturales. Bueno, se podría decir que escribir libros sobre movimientos populares ya está muy de moda y entonces lanzar la pregunta ¿por qué este libro es importante y hay que leerlo?

En primer lugar el libro refleja muy bien *the state of the art* en cuanto a los estudios de las reacciones desde abajo, campesinos, marginados e indígenas, el México profundo, y nos presenta toda la línea desde Thompson, Hobsbawn y Rudé hasta Scott y los estudios subalternos. Representa muy bien las inquietudes e interrogantes que pululan en lo que llamaría la nueva historiografía social mexicana que participa plenamente en los debates en el ámbito global. Advertimos que las muchas facciones en la política

—y no sólo en México— con sus anhelos de "modernización" representaban un país minoritario con ideas, propósitos y valores que la mayoría de la población no compartió o sólo lo hizo en parte. Observar a las clases populares como creadores de su propia historia y actores capaces de adelantar demandas. Ya tenemos en Chiapas y en Bolivia buenos ejemplos. Descubrir que enfrentamientos y rebeliones eran sólo la cumbre del *iceberg* y que la menos riesgosa defensiva cotidiana con acciones soterradas y simbólicas, el ingenioso manejo del aparato legal, la negociación, "obedecer pero no cumplir" y formas hábiles de adaptación a contextos cambiantes, son en realidad más importantes en número, variabilidad, frecuencia y tal vez también en efectividad. El resumen denso que nos presenta Romana Falcón con su ensayo "Respuestas al dominó" ya es texto obligatorio para mis estudiantes de maestría en el curso de *Dos siglos de historia mexicana vista desde los pueblos* que acabo de terminar en la Universidad de Amsterdam.

En segundo lugar, este libro reconoce plenamente la necesidad de enfoques multidisciplinarios para los estudios del pasado de este mosaico de sociedades muy diferentes que es México. El historiador no puede trabajar sin conocer a Bonfil y otros antropólogos mexicanos. En realidad la historia actual es una ciencia social histórica y no puede sin las teorías y metodologías de ciencias sociales. Además, el libro abre el camino a la comparación con otras sociedades latinas. Un enfoque multidisciplinario y la comparación son aún más indispensables en el caso de querer entrar en el porqué de actitudes de subalternos frente a lo que les cae encima, toda la gama de sus reacciones a veces muy sutiles y llegar a análisis conjuntos. En cuanto a multidisciplinariedad, México siempre ha tenido una ventaja sobre Europa, porque cuando en Gran Bretaña aún dominaba la antropología ahistórica, en México ya se había reconocido desde 1920 que historia y antropología eran ciencias sociales complementarias. En cuanto a la comparación, la historiografía y antropología mexicanas se aprovecharon también

mucho del diálogo con muchos exilados y refugiados que entraron desde 1970.

En tercer lugar, este libro no es una colección de ensayos y estudios de caso sin más, un problema que se puede observar en muchas ediciones de coloquios. No, este libro parece fruto de un ejercicio estricto en cada una de sus tres secciones con el fin de llegar, no a un ente homologado, sino a un diálogo vivo con comentarios críticos e interrogantes que invitan a debates posteriores y abren nuevos caminos de discusión. Creo que ésta es una de las características clave de esta edición.

La problemática que se debe estudiar es muy compleja. De ahí que los autores se proponen en tres secciones, tres diferentes hilos conductores que llaman ejes de trabajo y cada uno tiene que enfocarse en dar respuesta a una serie de preguntas clave.

El primer eje, la tensión y la confrontación en la esfera política, la introduce Silvia Pappe y lo hace nuevo deliberadamente de manera sorprendente, porque los investigadores mismos, Jerónimo Romero, Luna Argudín, Leidenberger y Rodríguez Kuri han hecho explícito que quieren enfocarse en los temas estudiados de manera distinta a como lo han hecho otros. En realidad lo que han hecho los cuatro autores es apuntar claramente el papel social que tiene la historiografía crítica y concienzuda en hacer visible procesos ocultos de significación y resignificación de conceptos y de presentar una memoria colectiva en confrontación con el uso retórico de la historia.

¿Cómo se puede agrupar a los estudios en función de grupos, de temas o de intereses de los investigadores? ¿Las muchas posibles perspectivas diferentes y sus consecuencias? ¿Cómo definir los conceptos centrales de tensión, motín y rebelión que pasan por procesos de resignificación? ¿Cuándo se inicia y cuándo termina una rebelión, un motín? ¿Qué procesos siguen abajo y cómo se perfilan posteriormente en otros fenómenos sociales, rituales o simbólicos? Las contradicciones que surgían de un Estado que

basaba su legitimación en lo que los insurgentes y los revolucionarios creían que eran sus derechos de rebelar, pero que desde Carranza reprime a movimientos sociales que igualmente partían del derecho de rebelión. ¿Quién define lo que es el orden? La complejidad que surge cuando uno tiende a evitar la oposición excluyente de dominados y élites, cuando grupos y alianzas se mezclan y cambian, cuando nos damos cuenta de que el motín es sólo un fenómeno y no el más importante en la gama de resistencias, cuando se sobreponen los espacios de legalidad y marco jurídico, las necesidades y lo que creen sus derechos los grupos populares y sin llegar a "Justicia" es decir lo que se percibe de justo y que hace posible que estos espacios convivan. Creo que en éste sentido la colonia ha tenido más éxito que el siglo XIX y este mucho más que el siglo XX. ¿Y las perspectivas hacia el futuro?, como se dice en México: quien sabe.

El segundo eje, como el coordinador Pedro San Miguel reconoce, excede por mucho el tema de descontento y protesta. Mucho de lo que vimos en la primera sección lógicamente resurge aquí. La introducción se inicia con una presentación esquemática, pero muy clara de cómo en la posguerra el contexto global de descolonización, de los movimientos sociales, entre ellos los campesinos en las Américas, las revoluciones chinas y vietnamitas y la de 1968, influyeron profundamente en la historia y la antropología. El impacto marxista, el rompimiento posterior con los esquemas rígidos del marxismo por Hobsbawn, Thompson y otros, y todo este debate de los años sesenta del siglo XX en adelante que cambió la perspectiva hacia el *bottom up*, diversificó y profundizó lo que pensábamos antes acerca de las contradicciones, sus representaciones conflictivas y la cada vez más amplia gama de resistencias, llegando por fin a los estudios subalternos. Es cierto que los méritos de las perspectivas subalternas y su influencia entre nosotros siguen siendo muy importantes, pero no hay que ignorar que en México probablemente ya estaban muy vivas las preguntas acerca

de la representación de los grupos subalternos desde Aguirre Beltrán y otros antropólogos.

Los trabajos de esta sección son estudios de casos concretos, de los primeros años del siglo XIX. Grageda Bustamente y Diana Birrichaga relatan y analizan protestas de grupos subalternos de tipo urbano/minero y nos ofrecen una ventana hacia el entrecruce de clase y nación. Aquí vale observar que en el antiguo régimen el termino nación tenía otra connotación, la de pertenecer a un grupo étnico o regional. La vinculación con el estado es más reciente y el patriotismo campesino estaba tal vez más vinculado con su sociedad local y altamente personalizado en héroes locales.

El estudio de Diana Birrichaga analiza la protesta comunal frente a las reformas liberales que también supuso una restructuración de los valores morales de la sociedad que generaba resistencia pueblerina. La autora da atención a un tema vinculado con la ley Lerdo que fue por mucho tiempo ignorado: ¿cómo arreglar el derecho a las aguas en un común privatizado? Lo que falta aún, creo, es un proyecto amplio de estudios que van a retomar sistemáticamente la ley Lerdo: sus contradicciones y vaguedades internas, el mal ensanche con decretos posteriores, la falta de infraestructura de personal capacitado, su enfoque en el bien conocido común de los pueblos de Anáhuac, su enfoque estático y poco flexible que provocó serios problemas en zonas de agricultura ambulante o cultivos basados en sistemas con climas verticales del trópico al frío. Necesitamos, siguiendo a Diana Birrichaga, más estudios sobre lo que pasaba con el acceso al agua, detectar y analizar la impresionante gama de resistencias administrativas, técnicas, simbólicas y ocultas.

Los dos estudios fronterizos de Sara Ortelli y María Aparecida Sousa López nos presentan elementos importantes para entender resistencias contra las campañas por controlar y domesticar a poblaciones fronterizas en Argentina y el México del norte. Desde abajo el papel del fugitivo fronterizo es otro que desde arriba, desde la autoridad. Las definiciones y valoraciones hechas

desde arriba pueden ser distintas de las desde abajo, como en el caso del bandolerismo. En toda esta segunda sección parece clave la existencia simultánea de nociones diferentes en los imaginarios políticos y sociales. La noción colonial de miembro de la *polis* y la liberal-republicana de ciudadano, las nociones diferentes en cuanto a "lo que debe ser o no ser" entre patrón minero extranjero y obrero mexicano en los grandes centros mineros. Me atrevo a hipotetizar que la fatal creación liberal-revolucionaria de un parteaguas entre colonia e independencia mexicana impidió por mucho tiempo darse cuenta de la existencia de estas nociones diferentes y los procesos de hibridación, que ya se iniciaron con la conquista y pueden ser trazados hasta hoy.

También surge muy bien lo que se puede llamar el *dilema liberal*: las clases populares son imprescindibles para la producción y para la defensa de la nación, pero también son una amenaza o, como ya lo dijo José María Luis Mora, un lastre en el proyecto de modernización, y se necesita controlar, moderar y modelar a las masas. En otras palabras, la *mission civilisatrice* que los gobiernos franceses y austriacos intentaban imponer, a lo largo del siglo XIX, a sus masas y que se introdujo probablemente lo más fuerte en México con la intervención francesa.

En el tercer eje, coordinado por Pérez-Rayón, los cinco autores se ocupan del análisis de discursos vinculados con el proyecto de modernización liberal-revolucionario, a través de la identidad de sus emisores y sus argumentaciones, y del perfil de sus receptores y sus formas de resistencia. Para las concepciones que los emisores y los receptores/las receptoras tienen del mundo, parecen clave su origen familiar, religión, educación y tradición oral, así como la relación con la autoridad, a menudo personalizada en el señor gobierno.

Se trata de una relación dinámica entre las culturas de las élites y las populares que se demuestra a lo largo del tiempo y entre los grupos, en conceptos de tradición y modernidad flexibles y

cambiantes. Recuerdo que varios estudios del llamado liberalismo popular decimonónico ya pusieron de relieve la fuerte dialéctica de esta lucha cultural. Las contribuciones de Carmen Valdez sobre la imposición de la educación sexual y el de Ramona Pérez acerca de la génesis de la rebelión cristera en una Vicaría zacatecana, ponen muy bien de relieve la legitimación discursiva de las varias formas de resistencia frente a la política revolucionaria callista. Estos dos estudios comparten la misma década, pero el primero profundiza el análisis discursivo en el ámbito nacional entre cosmovisiones enfrentadas, la judeocristiana y la secular revolucionaria. El segundo estudio, sobre la génesis de la rebelión cristera en una Vicaría zacatecana afirma correctamente que la rebelión tenía un largo periodo de gestación. Ella se refiere, en particular, a la reorganización social/moral de la Iglesia mexicana frente al anticlericalismo revolucionario durante los años veinte. Esta reorganización y el catolicismo social fueron firmes soportes para vigorizar la estructura tradicional de la comunidad. Pero tal vez hay que explorar que la gestación ya se inició antes de la Revolución, porque la política liberal juarista/lerdista ya inoculó a los feligreses alteños contra los intentos por limitar la influencia de los sacerdotes que sustentaban la autoridad moral cristiana de los padres y madres de familia. Ésta estaba viva en la tradición oral de los años veinte del siglo pasado. Lo fascinante de las contribuciones de José Ronzón, de Teresita Quiroz y de Javier Rico es que sus conclusiones son aún más vigentes en la actualidad mexicana. Proyectos urbanísticos y protección legal de conjuntos de casas antiguas suelen generar los fenómenos que Ronzón resume en sus conclusiones y lo generan en gran parte del mundo. En mi ciudad, en Holanda, Leiden, que tiene el casco antiguo más grande fuera de Amsterdam, hay innumerables pleitos del tipo que analiza Quiroz. Lo que afirma Rico al final de su contribución: de que los procesos sociales parecen fundarse más que en la plena distinción entre pasado, presente y futuro, en una relativización de la temporalidad se puede afirmar

con otra cita de Womack cuando dice: "*In Mexico the Past Always Sips into the Present and the Present Sips into the Past*".

Por fin, parece muy claro que este libro nos ofrece, con base en sus interrogantes y la amplia gama de variedad de resistencias cotidianas y no cotidianas, un ensanche directo y relevante con la actualidad mexicana y más amplio, la actualidad latinoamericana. Leyendo sólo algunos periódicos mexicanos en esta semana me doy cuenta de que este libro nos sirve para el análisis vivo actual de las tensiones políticas, como lo formula José Ronzón, generadores de la acción política-social que van derivando en una gran gama de matices. En suma, quiero felicitar a los coordinadores, Carmen Valdez y José Ronzón, porque sus insistentes y arduas tareas han resultado en un trabajo historiográfico con buenos tintes innovadores y relevancia para la actualidad, es decir la historia del futuro. Vale la pena leer este libro y vale imponerlo a nuestros subalternos, los estudiantes.

Raymond Buve
Université de Leiden

SERGIO DE LA MORA, *Cinemachismo. Masculinities and Sexuality in Mexican Film*, Austin, The University of Texas Press, 2006, 236 pp. ISBN 0-292-71297-7

Durante los últimos años, los estudios chicanos han enriquecido la historiografía del cine mexicano, porque sin duda éste sigue siendo un vehículo de identidad entre los latinoamericanos en Estados Unidos, como en su tiempo lo fue para cubanos y puertorriqueños, ante la omnipresencia de Estados Unidos en dichas islas; en particular para los últimos por su calidad de Estado asociado. El estudio de Sergio de la Mora es prueba de ello.[1]

[1] MORA, p. IX. Ésta y las sucesivas traducciones son responsabilidad del autor de la nota.

La historiografía se ha enriquecido doblemente, en cuanto a número y enfoques metodológicos que han contribuido a profundizarla. La nostalgia y la evocación del país de los padres (su propio país por medio del cine) y la problemática personal, han desempeñado un papel importante en la motivación, por lo que ambos sentimientos van inherentes a los estudios, lo cual es un aspecto cautivante. De la Mora no es la excepción: "Este proyecto está íntimamente ligado a mi deseo de conectarme sentimentalmente con mi patrimonio nacional heredado, específicamente como una expresión de primera generación de la clase trabajadora mexicana inmigrada a los Estados Unidos".[2]

Lo curioso es que personas nacidas en los sesenta, educadas en las dos décadas siguientes, entre otros agentes, por el cine mexicano, han hecho estos estudios

> [...] mi infancia y mi temprana adolescencia fueron particularmente marcadas por el cine mexicano, por las *telenovelas*[3] y la música popular mexicana de los últimos años sesenta, de los setenta y de los ochenta así como por la cultura popular norteamericana. Todos los domingos después de misa, religiosamente veía con mi madre Victoria y mis dos hermanas más jóvenes, Verónica y Lucila, un programa doble de cine mexicano en uno de los teatros que alguna vez mostraron cine mexicano en el distrito de la misión de San Francisco, donde crecí a partir de los cinco años,

dice De la Mora.[4] Mientras tanto el cine mexicano era excluido de las pantallas del país por la presión de una clase media surgida en los cincuenta que exigía un cine menos local, menos conformista, menos escapista y más crítico, a la que el sexenio del presidente Echeverría intentó satisfacer; nuevos cineastas establecieron una barrera entre ellos y el cine tradicional, salvo Jorge Fons, en cuya película *El Quelite* homenajea a la comedia ranchera, para un

[2] MORA, p. IX.
[3] En español en el original.
[4] MORA, pp. VII y VIII.

regreso con el presidente López Portillo de un cine abiertamente comercial, siendo las películas de "ficheras" uno de sus pilares.

Por su condición de *gay*, De la Mora detecta y matiza la diferencia entre *gay* y *queer* en el fenómeno de la recepción de las películas de Pedro Infante; es un aspecto más de su metodología, puesto que apoya su argumentación en su propia experiencia ("*my readings of Infante's buddy movies are grounded in determinants shaped by my position as a gay male spectator*"),[5] al no contar con testimonios orales o escritos de otros *gays*, salvo la teoría.

La introducción de los estudios de cine mexicano en las instituciones de enseñanza superior de aquel país, ha contribuido a superar el anecdotismo, la simple evocación, el ensayismo periodístico cercano a la crítica cinematográfica de los estudios, para ganar en profesionalización y profundidad, sin menoscabo de los sentimientos señalados; además el estudio de De la Mora no plantea si el cine mexicano es arte o no, si sólo el llamado cine de calidad es digno de estudio. En cuanto estudio cultural, abordar la masculinidad ("qué es lo que significa ser hombre")[6] y la sexualidad lo sumerge en películas que a la crítica cinematográfica de México en su momento le produjeron, no ronchas, sino viruelas: las de ficheras y de albures, sin importar a De la Mora que la mayor parte de ellas representen grotescamente a los personajes, de ahí uno de los valores de estas películas para su estudio, como es el caso de la representación de los *jotos*, término utilizado en México cargado de sexismo discriminatorio y peyorativo aplicado a los *gay*, como el autor lo precisa con claridad,[7] cumpliendo el diagnóstico (o profecía) del productor Guillermo Calderón, iniciador de dicho subgénero, ante la virulencia de la crítica, de que en un futuro no lejano estas películas serían atención de los estudiosos,

[5] MORA, p. 89.
[6] MORA, p. 69.
[7] MORA, p. 5.

al igual que las de cabareteras, en su mayoría producidas también por él, que merecieran elogios de la crítica francesa.

El perfeccionamiento de la teoría de los estudios de género, en particular de la masculinidad, de reciente desarrollo, permite a De la Mora incursionar en lo que la crítica cinematográfica mexicana ha llamado subcultura y aun basura. Domina las diversas teorías por su formación "en estudios culturales, de cine, de literatura, de teoría feminista, en investigaciones y activismo *gay* y lésbico, en teoría *queer*, en estudios de género y Chicanos".[8] No aplica un modelo ni la teoría de género mecánicamente tomándolos de estudios similares de cine estadounidense y europeo; no fuerza su material; por el contrario, observa a su sujeto y para armar su explicación acude al apoyo de la teoría de género a partir del principio de la singularidad para examinar la masculinidad en el cine mexicano en sus plurales manifestaciones, "encompasing heterosexual, homosexual, and 'queer' (an in-between, deliberately indeterminate, umbrella designation for non heteronormative sexuality) desires and practices".[9] Para su análisis de Pedro Infante encuentra analogías con estudios de género de la cultura popular griega de Dimitris Eleftheoriotis,[10] alejados de las características de los estudios estadounidenses y europeos.

Informa que Anne Rubinstein subraya cuatro aspectos de la masculinidad de Pedro Infante: "un charro[11] urbano, un macho sentimental, un trabajador común y corriente y un hombre sano y exitoso",[12] aunque no aclara si está de acuerdo o no con dicha taxonomía, su comentario sobre la amistad de los personajes masculinos de *ATM (A toda máquina)* y *¿Qué te ha dado esa mujer?* (1951) no lo apoya en la teoría feminista, que invariablemente califi-

[8] MORA, p. XII.
[9] MORA, p. 4.
[10] MORA, p. 10.
[11] En español en el original.
[12] MORA, p. 77.

ca de homosexual la relación homosocial de dichos personajes, lo que testimonia su reflexión sobre las conductas masculinas a la luz de su entramado teórico.

> Si hay dos ideas estereotipo asociadas con la mexicanidad,[13] ellas son con seguridad el machismo y el gusto por el sufrimiento. Sin embargo, llegar a un consenso en la definición del macho y el machismo, es muy difícil porque es un concepto que cambia en el transcurso del tiempo, y sus significados dependen del contexto en que se use,[14]

de ahí el título de su libro: *Cinemachismo. Masculinities and Sexuality in Mexican Film*, y no *Macho Nation?*, como en un principio lo iba a bautizar. "*Cinemachismo* points to the indispensable role Mexican cinema plays in reshaping social identities and modern definitions of the naction."[15]

De la Mora sin hacerlo explícito, revisa la historia del cine mexicano por medio de la sexualidad y de la masculinidad; el primer capítulo aborda la sexualidad de la "mujer caída" del cine mexicano a partir de *Santa* (1931) de Antonio Moreno, de la que parte la historiografía del cine sonoro, la homologa con *Danzón* (1991) de María Novaro, y revisa *Salón México* (1938) y *Víctimas del pecado* (1950), ambas de Emilio "Indio" Fernández, pasa por las películas de ficheras; aunque poco habla de la masculinidad. El segundo capítulo, médula de su estudio, aborda la masculinidad de los personajes de Pedro Infante en las películas *El gavilán pollero* (1950), *ATM, ¿Qué te ha dado esa mujer?* y *Dos tipos de cuidado* (1952) dirigidas por Ismael Rodríguez. En el tercero, contrasta al macho con el *joto* en *El lugar sin límites* (1977) de Arturo Ripstein y en las películas de ficheras. En el cuarto analiza los cambios en el

---

[13] En español en el original.
[14] MORA, p, 104.
[15] MORA, p. 3.

melodrama de la Revolución en la película *Como agua para chocolate* (1991) de Alfonso Arau. Y en el epílogo, los filmes recientes de Gael García porque, entre otros aspectos, los personajes de dicho actor parten "de los 'nuevos' modelos de masculinidades de la posrevolución representados por Pedro Infante en los cuarenta y cincuenta".[16] Su texto lo enriquece con numerosas citas de películas, que muestran su conocimiento y dominio de la historia del cine sonoro mexicano, de la que nos ofrece una visión singular.

De la Mora cumple su propósito de abrir nuevos caminos para el estudio del cine mexicano, porque realmente se trata de un enfoque novedoso, rico en matices, de lectura agradable, sin la estridencia de los primeros estudios de género, particularmente *gays*, como la biografía de James Dean; apoyado en una extensa bibliografía de teoría del género y de cine mexicano. Importa más valorar su contribución que los escasos desacuerdos que pueda tener con matices de su punto de vista.

Aurelio de los Reyes
Universidad Nacional Autónoma de México

[16] MORA, p. 20.

RESÚMENES

ALONSO BARROS VAN HÖVELL TOT WESTERFLIER, *Cien años de guerras mixes: territorialidades prehispánicas, expansión burocrática y zapotequización en el istmo de Tehuantepec durante el siglo XVI*

Dispersos registros coloniales que se refieren al área de Jaltepec, en el parteaguas continental, revelan cómo zapotecos y españoles crearon una red burocrática durante el siglo XVI, imponiéndose finalmente los primeros en su antigua guerra contra los mixes. Mientras los zapotecos ya eran considerados litigantes eficaces y burocráticos en la primera década que siguió a la llegada de Cortés, los mixes, insumisos, siguieron enfrascados en incesantes guerras hasta finalizar el siglo. El desfase documental que resultó ha llevado a pensar que los "Mixes de Oaxaca" no tuvieron la historia prehispánica más civilizada de aquellos que —como los entonces enemigos zapotecos— adoptaron rápidamente las letras españolas. Una relectura geográficamente informada del rompecabezas etnohistórico istmeño sugiere que los mixe-zoque-popoluca de Oaxaca, Chiapas, Tabasco y Veracruz tuvieron una presencia y coherencia territorial mayor de lo que se suponía, y que la zapo-

tequización del istmo mexicano de Tehuantepec es un hito clave de la colonización española en América.

WILLIAM H. BEEZLEY, *Cómo fue que* El Negrito *salvó a México de los franceses: las fuentes populares de la identidad nacional*

Durante la Intervención francesa (1861-1867), el emperador Maximiliano fue objeto del humor satírico, en especial por medio del teatro guiñol itinerante. Una de las obras más críticas fue "La Guerra de los Pasteles", en la que "el Negrito", un títere célebre que representaba al pueblo mexicano, derrotaba a los franceses. El autor hace una descripción densa de la obra al estilo de Geertz y la convierte en una ventana hacia las actitudes populares que dieron lugar a la formación de la identidad nacional. La obra y el títere constituyen una de las fuentes populares que ayudaron a configurar las actitudes hacia la nación y su pueblo.

SILVIA MARINA ARROM, *Las Señoras de la Caridad: pioneras olvidadas de la asistencia social en México, 1863-1910*

La Asociación de Señoras de la Caridad fue una de las organizaciones femeninas más grandes del porfiriato. Movilizó a miles de voluntarias laicas por todo el país que ayudaron a cientos de miles de pobres al mismo tiempo que fortalecían su fe y valores católicos. Además de visitar a los necesitados en sus hogares y en los hospitales y cárceles públicos, fundaron y administraron sus propias escuelas, hospitales, asilos y otras instituciones de bienes-

tar. De esta forma contribuyeron al sistema de educación, salud y asistencia mexicana. Las actividades de las voluntarias representan prácticas novedosas para las mujeres mexicanas y, sin desafiar las normas sociales de la época, expandieron los límites tradicionales de la esfera femenina.

MIGUEL LISBONA GUILLÉN, *Los inicios de la política anticlerical en Chiapas durante el periodo de la Revolución (1910-1920)*

Los años treinta del siglo XX fueron en Chiapas, al igual que en otros estados del sureste mexicano, los de mayor persecución religiosa. No obstante, las políticas anticlericales iniciaron con anterioridad al amparo de las directrices dictadas por los gobiernos mexicanos en turno, especialmente en el periodo carrancista. Las páginas que a continuación se presentan reflejan ciertas circunstancias dadas al respecto en la década de estudio, así como algunas reacciones que tuvo la Iglesia católica en Chiapas durante este periodo, puesto que la documentación referida a la actitud de la sociedad civil sólo aparece en la documentación histórica a partir de la década de los veinte.

LAURA MUÑOZ, *El golfo-Caribe, de límite a frontera de México*

Este trabajo se ocupa de estudiar cómo a lo largo de la vida independiente se percibió en México la compleja región oriental hasta convertirse, en el último tercio del siglo XX, en "nuestra tercera frontera". Se hace hincapié en cómo esa región se fue asumiendo

en la práctica como confín físico, al mismo tiempo que zona de contacto e interacción, área natural de defensa, espacio geopolítico, o ámbito simbólico y cómo fue bautizada y promocionada desde el Estado como "tercera frontera", cuando la defensa del área patrimonial se desplazó de la costa y zonas aledañas hacia mar adentro.

Traducción de Lucrecia Orensanz

ABSTRACTS

ALONSO BARROS VAN HÖVELL TOT WESTERFLIER, *One Hundred Years of Mixe Wars: Prehispanic Territories, Bureaucratic Expansion, and Zapotec Influence in the Isthmus of Tehuantepec during the Sixteenth Century*

Scattered colonial records referring to the area of Jaltepec, in the Isthmus of Tehuantepec, reveal how Zapotecs and Spaniards gradually created during the sixteenth century a bureaucratic network which eventually led the former to succeed in their age-old war against the Mixes. Whereas the Zapotecs were already considered efficient and bureaucratic litigants by the first decade after Cortes' arrival, the insubordinate Mixes continued fighting during the whole century. The resulting documentary lag has led to the belief that the "Mixes of Oaxaca" lacked the more civilized Prehispanic history of those Mixes who quickly adopted Spanish literacy, as did their Zapotec enemies. However, a more geographically-informed reading of this ethno-historical puzzle suggests that the presence and territorial coherence of the Mixes-Zoques-Popolucas of Oaxaca, Chiapas, Tabasco, and Veracruz were greater that we

suppose, and that Zapotec influence in the Isthmus of Tehuantepec was a milestone in the Spanish colonization of America.

WILLIAM H. BEEZLEY, *How El Negrito Saved Mexico from the French: During the French Intervention, 1861-1867*

Emperor Maximilian became the target of satirical humor, especially in the form of itinerant puppet theater. One of the most critical plays was "The Pastry War," in which the famous puppet, *El Negrito*, representing the Mexican people defeated the French. This play offers an opportunity for a thick description in the Geertz manner of the play as a window on popular attitudes that resulted in the formation of national identity. The play and the puppet demonstrate one of the popular sources that helped shaped the attitudes about the nation and its people.

SILVIA MARINA ARROM, *Ladies of Charity: Forgotten Pioneers of Social Assistance in Mexico, 1863-1910*

The *Asociación de Señoras de la Caridad* (Association of Ladies of Charity) was one of the largest Mexican women's organizations during the Porfiriato. It mobilized thousands of lay women volunteers throughout the country, helping hundreds of thousands of poor people, as they strengthened their Catholic faith and values. Besides visiting those in need both in their homes and in public hospitals and jails, these women created and managed their own schools, hospitals, nursing homes, and other welfare institutions, thus contributing to Mexican systems of education, health, and social assistance. Without challenging the social standards of their

time, the Ladies of Charity carried out novel practices for Mexican women, and expanded the traditional limits of the feminine world.

MIGUEL LISBONA GUILLÉN, *The Beginnings of Anti-Church Policies in Chiapas during the Mexican Revolution (1910-1920)*

In Chiapas, as in other states of South-Eastern Mexico, the 1930s were the years of most intense religious persecution. However, anti-Church policies had begun before that, supported by successive Mexican governments, mainly during Carranza's administration. This paper describes the circumstances that prevailed during this decade, as well as some of the Catholic Church's reactions in Chiapas, for public attitudes were not historically documented until the 1920s.

LAURA MUÑOZ, *The Gulf-Caribbean Region in Mexico, from Limit to Frontier*

This paper reviews the changing perceptions Mexico has had of its Eastern region all along its independent life, until the last third of the twentieth century, when it became "our third frontier". The author shows how this region actually became a physical limit, and, at the same time, a place of contact and interaction, a natural defence area, and a symbolic region, and how it was baptized by the State itself as its "third frontier", when it extended the defence of its national territory from the coast into the sea.

Traducción de Lucrecia Orensanz

PUBLICACIONES RECIBIDAS

COLLADO HERRERA, María del Carmen, *Dwight W. Morrow reencuentro y revolución en las relaciones entre México y Estados Unidos, 1927-1930*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, Acervo Histórico Diplomático, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2005, 256 pp. ISBN 968-810-698-4

ELLIOTT, John Huxtable, *Empires of the Atlantic World: Britain and Spain in America, 1492-1830*, New Haven y Londres, Yale University Press, 2006, 546 pp. ISBN 978-0-300-11431-7

HELMKE, Gretchen y Steven LEVITSKY (eds.), *Informal Institutions & Democracy. Lessons from Latin America*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 2006, 351 pp. ISBN 0-8018-8352-0

KAY VAUGHAN, Mary y Stephen E. LEWIS, *The Eagle and the Virgin: Nation and Cultural Revolution in Mexico, 1920-1940*, Durham y Londres, Duke University Press, 2006, 363 pp. ISBN 0-8223-3668-5

KUNTZ FICKER, Sandra y Horst PIETSCHMANN (eds.), *México y la economía atlántica: siglos XVIII-XX*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2006, 337 pp. ISBN 968-12-1218-5

LIEHR, Reinhard (ed.), *Empresas y modernización en México desde las reformas borbónicas hasta el Porfiriato*, España, Iberoamericana, Vervuert, 2006, 185 pp. ISBN 84-8489-259-X

MAXWELL, Judith M. y Robert M. HILL II, *Kaqchikel Chronicles: The Definitive Edition*, Austin, Texas, University of Texas Press, 2006, 691 pp. ISBN 978-0-292-71270-6

MORA, Sergio de la, *Cinemachismo. Masculinities and Sexuality in Mexican Film*, Austin, Texas, University of Texas Press, 2006, 236 pp. ISBN 0-292-71297-9

MORALES MORENO, Luis Gerardo (comp.), *Historia de la historiografía contemporánea (de 1968 a nuestros días)*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 540 pp. ISBN 970-684-125-3

ORTUÑO MARTÍNEZ, Manuel, *Expedición a Nueva España de Xavier Mina. Materiales y ensayos*, España, Universidad Pública de Navarra, 2006, 463 pp. ISBN 84-9769-125-3

PIEPER, Renate y Peer SCHMIDT (eds.), *Latin America and the Atlantic World. El mundo atlántico y América Latina (1500-1850). Essays in honor of Horst Pietschmann*, Germany, Böhlau Verlag Köln Weimar Wien, 2005, 356 pp. ISBN 3-412-26705-8

QUIROZ MUÑOZ, Enriqueta, *Entre el lujo y la subsistencia: mercado, abastecimiento y precios de la carne en la ciudad de México, 1750-1812*, México, El Colegio de México,

Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2005, 382 pp. ISBN 968-12-1116-2

RESÉNDEZ, Andrés, *A Texas Patrio on Trial in Mexico. Jose Antonio Navarro and the Texas Santa Fe Expedition*, Dallas, Texas, 2005, 134 pp. ISBN 1-929531-10-9

SALMERÓN, Alicia (coord.), *Moisés González Navarro. La fidelidad al oficio*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 2005, «Homenajes», 194 pp. ISBN 970-628-758-2

SERVÍN, Elisa, *La oposición política. Otra cara del siglo XX mexicano*, México, Fondo de Cultura Económica, Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C., 2006, 136 pp. ISBN 968-16-7773-0

TOPIK, Steven, Carlos MARICHAL y Zephyr FRANK, *From Silver to Cocaine. Latin American Commodity Chains and the Building of the World Economy, 1500-2000*, Durham y Londres, Duke University Press, 2006, 377 pp. ISBN 0-8223-3766-5

23

ENERO-ABRIL 2007



Revista de Antropología Social

De la pobreza al florecimiento humano: ¿teoría crítica o utopía?

CONTENIDO



Estados Unidos
ante la inmigración

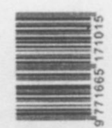
Rogelio García
La fe en la raya: organizaciones civiles, inmigrantes y religión

Jesús Velasco
En defensa de la patria: la inmigración, los conservadores y la derecha radical



Jerónimo Cortina
La unitalla no les queda a todos: inmigración y opinión pública

Maria Rosa García-Acevedo
Resquicios del sistema: los grupos de interés latinos



70 pesos



LUIS BARRÓN · DAVID MIKLOS · ERIKA PANI

VOL. XIV, NÚM. 1, MÉXICO, D.F., PRIMER SEMESTRE DE 2007

POLÍTICA y gobierno

ARTÍCULOS

NOTA DE INVESTIGACIÓN

ESTUDIO BIBLIOGRÁFICO

DEBATE

RESEÑAS



CIDE

www.politicaygobierno.cide.edu

NORMAS DE LA REDACCIÓN

1. Los autores enviarán DOS ejemplares de su colaboración: una en papel y otra en diskette de 3'5 (versión Word para Windows). También puede enviarse a la dirección electrónica histomex@colmex.mx

2. Los textos (incluyendo resúmenes de 100 palabras como máximo, en inglés o español, notas, citas y referencias bibliográficas) deberán estar mecanografiados en negro, a doble espacio, en papel tamaño carta (21.5 × 28 cm), con márgenes de 3 cm en los cuatro lados, y con paginación consecutiva.

3. Todas las ilustraciones y gráficas deben estar preparadas para reproducción y numeradas consecutivamente. Irán en páginas separadas y su colocación en el texto deberá indicarse con claridad.

4. Los cuadros y tablas se numerarán de modo consecutivo y su colocación en el texto se señalará claramente. Cuando su extensión lo requiera irán en páginas aparte.

5. Las notas se reducirán siguiendo el formato establecido por *Historia Mexicana*. Éstas irán al final del texto, con paginación corrida, antes de la bibliografía; estarán numeradas de manera consecutiva con números arábigos volados.

6. Todas las siglas y referencias que aparezcan mencionadas se incluirán completas al final del texto, en orden alfabético, en la sección de SIGLAS Y REFERENCIAS; la paginación será corrida. En todos los casos se deberá seguir el formato ya establecido por *Historia Mexicana*.

7. Al inicio de los artículos se deberán indicar claramente después del título, el nombre del autor y el de la institución a la que pertenece. En los testimonios, notas, reseñas, etc., estos datos se colocarán al final del texto.

8. No se admitirá ninguna colaboración que no se atenga a estas *Normas*.

9. La redacción acusará recibo de los originales en un plazo de quince días hábiles a partir de su recepción. La aceptación de cada colaboración dependerá de la evaluación de dos especialistas anónimos. De acuerdo con ésta, la redacción decidirá sobre la publicación e informará a los autores en un plazo razonable.

10. Para evitar costos extras de impresión, no se aceptará ningún cambio en el texto después de aprobada la colaboración.

11. En ningún caso se devolverán los trabajos recibidos por *Historia Mexicana*.

ADVERTENCIA: se solicita que las editoriales y los autores que deseen enviar libros para reseña, lo hagan a la Redacción de la revista. Toda obra aparecerá citada anualmente en una lista de PUBLICACIONES RECIBIDAS.

Graciela San Juan, secretaria, colaboró en la preparación de este número.

DE PRÓXIMA APARICIÓN

FELIPE CASTRO GUTIÉRREZ
San Pedro Atlapulco y la Real Casa de Moneda: las vicisitudes de una empresa comunitaria

CRISTINA GÓMEZ ÁLVAREZ
Comercio y comerciantes del libro en la Carrera de Indias: Cádiz-Veracruz, 1750-1778

MARÍA APARECIDA DE S. LÓPEZ
Revolución y ganadería en el norte de México

ROSALVA LORETO LÓPEZ.
El microanálisis ambiental de una ciudad novohispana. Puebla, 1777-1835

MARÍA LUNA ARGUDÍN
Cinco formas de representar el pasado, a propósito de las polémicas en torno a Juárez (1905-1906)

